

PUBLICAR

En Antropología y Ciencias Sociales

Año XXII N° XXXV / Diciembre 2023 ISSN 0327-6627 / ISSN (en línea) 2250-7671

CGA

Colegio de Graduados
en Antropología de la
República Argentina

- ▶ **Prólogo al número 35**
Diana Lenton

Dossier: “Políticas de desarrollo: enredos, conexiones y fricciones entre Estado, ONGs y poblaciones rurales subalternas”

- ▶ **Introducción al Dossier: Una mirada antropológica al campo del desarrollo.**
Natalia Castelnuovo Biraben y Anabella Denuncio
- ▶ **Un futuro para la Puna de Jujuy: discursos e imaginarios estatales sobre el desarrollo digital.**
Martina Di Tullio
- ▶ **Dilemas de las políticas de inclusión de la escuela secundaria en contextos rurales e indígenas.**
Cecilia Evangelina Meléndez, Leandro D’Amore y Marcela Emilia Díaz
- ▶ **Gobernar los alimentos y producir población. La agroecología en la trama del desarrollo.**
María Florencia Marcos
- ▶ **Políticas de desarrollo territorial y conservación. La participación de Pueblo Tolombón en los proyectos TICCA.**
Macarena del Pilar Manzanelli y Mercedes Irma Velárdez.
- ▶ **Arqueologías entramadas. Desarrollo y sacrificio en Ancasti, Catamarca.**
Alejandro Fabio Haber y Luciana Fernández
- ▶ **REDD+ en Argentina: captura de carbono y Pueblos indígenas en el chaco salteño (2015-2022).**
Natalia Boffa

Reseñas y comentarios de libros

- ▶ **Karine Lopes Narahara. Em territorio mapuche. Petroleiras e cosmopolíticas na Patagonia argentina. Río de Janeiro: Ape’Ku. 2022.**
Antonela Dos Santos

Resúmenes de tesis

- ▶ **Vivir el cáncer infantil. Experiencias de salud-enfermedad-atención-cuidados en un hospital público de la Provincia de Buenos Aires.**
Candela R. Heredia

PUBLICAR

En Antropología y Ciencias Sociales

Revista del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina

Año XXII N° XXXV // Diciembre 2023

ISSN 0327-6627 // ISSN (en línea) 2250-7671

<https://publicar.cgantropologia.org.ar/index.php/revista>

PUBLICAR – En Antropología y Ciencias Sociales, Revista del Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina, es un espacio de tradición pluralista dirigido a difundir trabajos inéditos en todas las áreas de la Antropología.

La publicación se propone difundir investigaciones, entrevistas y reseñas de libros, dando a conocer trabajos de índole teórico-metodológica y estudios de caso específicos referidos a cuestiones de interés actual.

La Revista se presenta como un órgano de publicación con referato que prioriza los trabajos de los asociados al Colegio, pudiendo eventualmente solicitar artículos a otros especialistas en diferentes áreas del conocimiento.

PUBLICAR concibe la Antropología como una disciplina en permanente diálogo con otras ciencias sociales y humanas, comprometida con una interpretación crítica tanto del presente como del pasado.

Directora:

- Diana Lenton

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Editoras responsables:

- Lía Ferrero

Universidad Nacional de José C. Paz y Universidad Nacional de La Plata.

- Agustina Gagliolo

Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Comité Editorial:

- Bárbara Galarza

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

- María Emilia Sabatella

Universidad Nacional de Río Negro.

- Sandra Tolosa

Universidad Nacional de San Martín y Universidad de Buenos Aires.

- Ramiro Fernández Unsain

Universidade de São Paulo, Fundación Oswaldo Cruz y Universidad de Buenos Aires.

Consejo Académico Asesor:

- Elisenda Ardevol

Estudios de Humanidades y Filología, Universitat Oberta de Catalunya. España.

- Roberto Da Matta

Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro. Brasil.

- John Gledhill

Departmento of Social Anthropology, University of Manchester. Inglaterra.

- Esteban Krotz

Unidad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Yucatán y Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana. México.

- Federico Neiburg

Programa de Post-graduación en Antropología Social, Museo Nacional, Universidad Federal de Rio de Janeiro. Brasil.

- Myriam Tarragó

Museo Etnográfico, Universidad de Buenos Aires. Argentina.

Corrección de estilo: Amaru Sosa

Diagramación: Luciana Gazzotti

ÍNDICE

Prólogo

Prólogo al número 35. Diana Lenton	4
---	---

Dossier

“Políticas de desarrollo: enredos, conexiones y fricciones entre Estado, ONGs y poblaciones rurales subalternas”

Introducción al Dossier: Una mirada antropológica al campo del desarrollo. Natalia Castelnuovo Biraben y Anabella Denuncio	6
---	---

Un futuro para la Puna de Jujuy: discursos e imaginarios estatales sobre el desarrollo digital. Martina Di Tullio	18
--	----

Dilemas de las políticas de inclusión de la escuela secundaria en contextos rurales e indígenas. Cecilia Evangelina Meléndez, Leandro D’Amore y Marcela Emilia Díaz	38
--	----

Gobernar los alimentos y producir población. La agroecología en la trama del desarrollo. María Florencia Marcos	59
--	----

Políticas de desarrollo territorial y conservación. La participación de Pueblo Tolombón en los proyectos TICCA. Macarena del Pilar Manzanelli y Mercedes Irma Velárdez	77
---	----

Arqueologías entramadas. Desarrollo y sacrificio en Ancasti, Catamarca. Alejandro Fabio Haber y Luciana Fernández	99
--	----

REDD+ en Argentina: captura de carbono y Pueblos indígenas en el chaco salteño (2015-2022). Natalia Boffa	122
--	-----

Reseñas y comentarios de libros

Karine Lopes Narahara. Em territorio mapuche. Petroleiras e cosmopolíticas na Patagonia argentina. Río de Janeiro: Ape’Ku. 2022. Antonela Dos Santos	142
---	-----

Resúmenes de tesis

Vivir el cáncer infantil. Experiencias de salud-enfermedad-atención-cuidados en un hospital público de la Provincia de Buenos Aires. Candela R. Heredia	147
--	-----

Prólogo

[DIANA LENTON]
Directora, Revista PUBLICAR

2023 finaliza con importantes cambios en la Argentina, y con señales preocupantes para la ciudadanía, y para la comunidad científica en particular. En efecto, a las tendencias atomizadoras, consecuencia de la sujeción progresiva del currículum y la práctica científica a criterios neoliberales con impacto directo en el mercado de las publicaciones, tal como tematizamos en nuestro prólogo al número anterior (*Publicar...* N° 34, enero-junio 2023), se suma la coyuntura particular en que nos encuentra la edición de este volumen.

El cambio de gobierno nacional, con la llegada a la Presidencia de un sector político alineado a la extrema derecha, se acompañó de anuncios de “reestructuración”, achicamiento y/o cierre de numerosos espacios de gestión pública, con argumentos que recurren a la omniexplicativa necesidad de ahorro presupuestario, y también a los discursos de odio agitados durante la campaña electoral, estigmatizantes del trabajador estatal en general y del ámbito de la cultura en particular. En el momento en que se escribe este prólogo, a menos de un mes de la llegada del nuevo gobierno, ya se han efectivizado cesantías masivas en algunas agencias estatales, y se suspendió el ingreso de científicos que ya habían sido seleccionados por concurso público en el CONICET, nuestra agencia nacional de financiamiento de la actividad científica, entre ellos muchos de nuestros colegas. No solamente se confirma la política planificada de ahogo presupuestario, con el anuncio de congelamiento de fondos y salarios tanto para el CONICET como para todas las universidades nacionales, sino que la propia estructura de la actividad académica y profesional está bajo amenaza, con la clausura del Ministerio de Ciencia y Técnica.

Una figura ambigua y brumosa, el “Ministerio de Capital Humano”, absorbe nominalmente el personal, el presupuesto y un mínimo de las funciones de los antiguos ministerios y secretarías de Educación, de Salud, de Trabajo, de Ciencia, de Cultura, de Desarrollo Social, de Género y un largo etcétera que abarca las áreas que el pensamiento de derecha señala como refugio del tan denostado progresismo, y que

son de hecho aquellas en que trabajamos mayoritariamente quienes componemos la comunidad antropológica.

No hay ningún colega en este momento que no esté siendo afectado o amenazado de algún modo por estas decisiones gubernamentales. A esto se le suma la instalación de la sospecha sobre nuestras actividades, subsidiaria del giro hacia la criminalización de la opinión y hacia la promoción del pensamiento único.

Dicho esto, quienes hacemos esta revista afirmamos la necesidad de continuar más que nunca trabajando y construyendo en la esperanza de que nuestras instituciones recuperen su estatus y su función social. Por eso, apostamos a continuar en la labor antropológica de observación de los hechos sociales, desde un lugar de crítica metodológicamente sustentada.

Este número de *Publicar...* alberga un dossier, coordinado por Natalia Castelnuovo Biraben y Anabella Denuncio, que analiza profundamente un tema de gran actualidad: las “Políticas de desarrollo: enredos, conexiones y fricciones entre Estado, ONGs y poblaciones rurales subalternas”.

El dossier se inicia con una introducción firmada por ambas especialistas, que constituye un aporte al estado de la cuestión sobre los estudios del desarrollo y sus tensiones. Para no reiterar la presentación de las contribuciones que también tiene lugar en la introducción, solo diremos aquí que el dossier se compone además de seis artículos de investigación originales, de autoría de Martina Di Tullio, Cecilia Evangelina Meléndez, Leandro D’Amore, Marcela Emilia Díaz, María Florencia Marcos, Macarena del Pilar Manzanelli, Mercedes Irma Velárdez, Alejandro Fabio Haber, Luciana Fernández y Natalia Boffa.

Además, presentamos la reseña, escrita por Antonela Dos Santos, del libro *Em territorio mapuche. Petroleiras e cosmopolíticas na Patagonia argentina*, de Karine Lopes Narahara. publicado en 2022 en Río de Janeiro por Ape’Ku.

El número 35 de *Publicar...* se completa con el resumen de la tesis doctoral *Vivir el cáncer infantil. Experiencias de salud-enfermedad-atención-cuidados en un hospital público de la Provincia de Buenos Aires*, de Candela R. Heredia.

Dossier

“Políticas de desarrollo:
enredos, conexiones y fricciones
entre Estado, ONGs y poblaciones
rurales subalternas”

Dossier

"Development Policies:
Entanglements, Connections,
and Frictions between the State,
NGOs, and Subaltern
Rural Populations"

Dossiê

"Políticas de Desenvolvimento:
Envolvimentos, Conexões e Fricções
entre o Estado, ONGs e
Populações Rurais Subalternas"

Introducción al Dossier: Una mirada antropológica al campo del desarrollo¹

[NATALIA CASTELNUOVO BIRABEN]

Doctora en Antropología

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de
Buenos Aires (ICA-FFyL-UBA)
naticastelenuovo@gmail.com

[ANABELLA DENUNCIO]

Doctora en Ciencias Sociales y Humanas

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de
Buenos Aires (ICA-FFyL-UBA)
denuncioanabella@gmail.com

El *desarrollo* surge como un campo de acción específico después de la Segunda Guerra Mundial, marcado por la descolonización, principalmente, en Asia y África. Esta creación forjó una línea imaginaria divisoria entre países, configurando a algunos como “desarrollados”, y a otros como desprovistos de “desarrollo” y “subdesarrollados”. Las poblaciones de Asia, África y América Latina quedaron encuadradas -parafraseando a Scott¹ (2021)- dentro de los países subdesarrollados y esto legitimó el uso y la circulación de un conjunto de imaginarios y representaciones estereotipadas sobre los mismos. Así como ciertas ideas y explicaciones acerca de la “pobreza” y las “necesidades” de la gente. Esta novedosa forma de intervención se orientó a la modernización² de los territorios coloniales y los países recién independizados. Las acciones llevadas adelante en nombre del desarrollo y del progreso supusieron imposiciones en torno a cómo estas poblaciones debían vivir y qué tipo de “soluciones” debían adoptar para resolver

¹ Nos inspira la idea de que todo encuadramiento supone la construcción y naturalización de una visión que fija qué queda adentro y qué queda fuera de ese campo visual.

² Siguiendo a Arce y Long (2000), entendemos la modernización como un paquete global de medidas técnicas e institucionales destinadas a la transformación generalizada de la sociedad y respaldada por narrativas teóricas neoevolucionistas. Suele ser una iniciativa política emprendida y aplicada por elites administrativas y tecnológicas cosmopolitas, nacionales o internacionales.



sus “problemas”.

Las intervenciones de desarrollo introdujeron valores, conocimientos, tecnologías y dispositivos, prácticas, lógicas y gramáticas específicas que tendieron a soslayar los modos de estar en el mundo de los “destinatarios”. El continuo accionar en nombre del “deseo de mejorar”³ (Murray Li 2007), “hacer el bien” (Fischer 1997) y el bienestar de las poblaciones en distintos escenarios se convirtió en un denso campo de estudio para las ciencias sociales. Este campo se forja a partir de un sinfín de interacciones entre una diversidad de actores motivados por diferentes intereses y con disímiles visiones de mundo. Esta confluencia de miradas que intersectan en las políticas de desarrollo hace de ellas un campo de estudio sumamente interesante para el análisis antropológico. La etnografía nos provee una lente privilegiada para comprender cómo se configuran las intervenciones de desarrollo, sus efectos sobre las poblaciones locales y las formas en que son apropiadas, negociadas y disputadas. El desarrollo es plausible de ser estudiado etnográficamente.

Escobar (2005) propone pensar al desarrollo a partir de una sucesión de momentos en su conceptualización. Identifica que son tres momentos y que estos se corresponden a tres modelos teóricos en las ciencias sociales. Un primer momento dominado por la teoría de la modernización encuadrada en el liberalismo, una segunda etapa en la que prevaleció la teoría de la dependencia enmarcada en el marxismo, y un tercer momento de posdesarrollo y de vigencia del paradigma posestructuralista. Identificamos, recuperando a Svampa y Viale (2014) un cuarto momento caracterizado como “maldesarrollo” y que está asociado a los modelos de desarrollo extractivistas o neo-extractivistas y sustentado en críticas originadas en la teoría de justicia ambiental. Es preciso destacar que la consecución de estas fases o momentos de desarrollo no supuso una completa sustitución de un modelo por otro. De lo cual se deriva la condición de palimpsesto de muchas iniciativas de desarrollo.

Un primer momento, en las décadas de 1950 y 1960, estuvo dominado por la Teoría de la Modernización en el que economistas y sociólogos⁴ comenzaron a preocuparse por la modernización de los territorios coloniales y los países recientemente independizados. La falta de desarrollo fue percibida como un problema derivado de la falta de crecimiento económico. Desde este enfoque se planteó que la solución consistía en producir más bienes y servicios y que estos sean de mayor valor agregado, y se consideró vital pasar de la producción agropecuaria a la producción industrial. El ideal de la modernidad se apoyó en un modelo de civilización occidental que debía ser imitada por los países “atrasados” o “subdesarrollados”, que eran representados a través de imágenes que subrayaban su estado de inferioridad tecnológica y cultural. Esta doctrina se ancló en una visión económica clásica que sostenía que los países avanzaban a través de fases

³ Tania Murray Li (2007) emplea la noción de *the will to improve* para describir un sentimiento común compartido, por lo general, entre los actores que configuran el universo del desarrollo. La autora nos alerta sobre la importancia de comprender su fuerte presencia (como discurso o como deseo) entre aquellos actores que se proponen conducir conductas desde su posición de *trustees* (tutores), es decir, entre aquellos que saben lo que es mejor para otros, saben lo que ellos necesitan. Para esta autora, “esquemas de mejoramiento tienen sentido en la medida en que pueden enmarcar problemas en términos de soluciones técnicas viables” (Murray Li 2007, en Castelnuovo 2017b: 361).

⁴ Entre los economistas que más se destacaron por sus aportes se encuentran W. W. Rostow, Ragnar Nurske, Arthur Lewis, Paul Rosenstein Rodan, John Fei y Gustav Ranis (Valcárcel, 2006).

cada vez más evolucionadas de desarrollo económico.

Entre las décadas de 1960 y 1970 -en contraposición a las propuestas del paradigma de la modernización, y destacando la especificidad del proceso de crecimiento económico en las circunstancias estructurales y periféricas de los países latinoamericanos- se gestaron dos paradigmas: uno, el “desarrollista” en el cual se ubican los trabajos de la Comisión Económica para América Latina⁵ (CEPAL), y dos, el “dependentista”. Encuadrados en las teorías críticas de la dependencia, diversos pensadores latinoamericanos⁶ explican el subdesarrollo como una consecuencia directa y estructural de la situación de subordinación en la economía mundial de los países periféricos “especializados” en la producción de materias primas (Carrizo y Alfonso 2013). Escobar plantea que “para los teóricos de la dependencia el problema no residía tanto en el desarrollo sino en el capitalismo” (2005: 18). El foco estuvo puesto en dar cuenta de las raíces del subdesarrollo en la dependencia externa y la explotación interna, en detrimento de la teoría de la modernización en la que se enfatizaba la carencia tecnológica y la ausencia de valores modernos.

Los ochentas y los noventas estuvieron bajo la égida del paradigma postestructuralista el cual colocó en el centro de la escena el concepto de “postdesarrollo”. Este emerge a partir de las incisivas críticas de ciertos teóricos⁷ hacia el desarrollo en tanto discurso cultural de origen occidental y hacia sus poderosos mecanismos en la producción cultural, social y económica del denominado “Tercer Mundo”. Bajo el paraguas del postdesarrollo es posible hallar un conjunto de aportes teóricos que comparten una postura radicalmente contraria a la idea del desarrollo como principio organizador de la vida social (Escobar 2005).

La antropología no fue neutral a estas discusiones. Surgen así dos posiciones antagónicas: por un lado, los críticos que forman parte de lo que se conoce como “antropología del desarrollo”⁸ y, por el otro, sus defensores, nucleados en la “antropología *para* el desarrollo” (Isla y Colmegna 2005). La antropología del desarrollo enfatiza en la dimensión cultural, histórica y pone de relieve el discurso, el conocimiento y el poder. Ferguson, uno de los referentes de esta posición, apunta que el desarrollo, en tanto máquina despolitizante de la pobreza y del Estado, se presenta bajo un manto de neutralidad y tecnicismo orientados a reforzar el poder de las burocracias estatales sin lograr transformaciones sustantivas en la remisión de la pobreza. Su trabajo etnográfico, centrado en un programa de desarrollo en Lesoto, llamó la atención sobre los efectos

⁵ Fue creada en el seno de la ONU en 1948. La CEPAL desarrolló una escuela de pensamiento especializada en el examen de las tendencias económicas y sociales de los países latinoamericanos. La CEPAL tuvo una primera etapa en la que se mantuvo bajo los lineamientos de la teoría clásica del desarrollo. Pero posteriormente adquirió una perspectiva novedosa que buscó explicar el desarrollo de la región en forma autónoma.

⁶ Tales como Enzo Faletto, Theotonio Dos Santos, Andre Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Celso Furtado, entre otros.

⁷ Arturo Escobar, James Ferguson, Chandra Mohanty, Eduardo Gudynas, Gustavo Esteva, Alberto Acosta, entre otros.

⁸ Esta corriente se contraponen a la “antropología *para* el desarrollo” que manifiesta un activo compromiso y vinculación con las instituciones que fomentan el desarrollo, con el objetivo de transformar la práctica desde adentro. Esta perspectiva se enmarca en una fuerte demanda e incorporación de antropólogos y sociólogos en la industria del desarrollo, desde mediados de la década de 1970, como consecuencia de la evaluación de que los resultados que obtenían eran escasos (Rodríguez Mir 2011).

inesperados, no planificados por dichas políticas (Ferguson 1994). Por su parte, la antropología para el desarrollo manifiesta un activo compromiso y vinculación con las instituciones que fomentan el desarrollo, con el objetivo de transformar la práctica desde adentro. Esta postura se basa, como, sostiene O'Driscoll, en la creencia de que el desarrollo es la arena natural para la antropología social y que el antropólogo cuenta con herramientas analíticas privilegiadas para comprender y situarse en contextos de pobreza (O'Driscoll 2009, citado en Castelnuovo 2015: 32).

Bajo la sentencia de que el desarrollo llegó a su fin (Sachs 1992), en la etapa de posdesarrollo surge la propuesta del Buen Vivir identificada como *Sumak Kawsay* (quechua), *Suma Qamaña* (aymara) y *Tekó Porá* (guaraní). Se trata de un proyecto político alternativo que está en tensión y confrontación con las nociones desarrollistas de la "buena vida". La filosofía indígena del buen vivir se erige como alternativa al paradigma desarrollista y enfatiza la potencialidad de un modelo económico solidario que afirma los derechos de la naturaleza (Gudynas y Acosta 2011). Valdés Gutiérrez plantea que, para el mundo andino, este concepto actúa como una "propuesta de convivencia humana y con la naturaleza, centrada en medidas de equilibrio y complementariedad" (2011: 584).

Un cuarto momento aparece asociado con los proyectos de desarrollo neo-extractivistas y se cristaliza en la idea de "maldesarrollo" (Svampa y Viale 2014). Esta noción de maldesarrollo busca explicar el fracaso global y sistemático de los programas de desarrollo, tanto en países del llamado "subdesarrollo" como en los "desarrollados". Plantea el carácter insostenible e insustentable -social, económico, ecológico, político cultural, de género y sanitario- de los modelos de desarrollo vigentes y pone la lupa sobre los efectos del avance del extractivismo, el deterioro del ambiente y los recursos naturales y la vulneración de los derechos humanos (Svampa y Viale 2014). Frente al maldesarrollo, se plantea un horizonte de búsqueda por alcanzar justicia ambiental y la libre determinación de los pueblos.

El campo del desarrollo trajo aparejada la necesidad de crear un vasto aparato institucional para desplegar su discurso, diseñar y ejecutar las iniciativas, formar y profesionalizar a sus miembros, así como para asegurar su financiación. La industria del desarrollo se compone de un heterogéneo y extenso repertorio de instituciones que van desde bancos multilaterales -como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-, instituciones financieras internacionales -como, por ejemplo, la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)-, agencias eclesiales de cooperación internacional para el desarrollo -como Misereor y Pan para el Mundo-, organismos y fondos especializados -como el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, más conocido como FIDA, organismo de Naciones Unidas-, agencias de cooperación tales como la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo, entre muchas otras. De este arsenal de instituciones abocadas al desarrollo también son parte fundaciones, asociaciones y Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que persiguen "objetivos y misiones" encuadrados en la "entrega de ayuda". Entre las ONGs y los Estados existe tan imbricada y "porosa" relación en el marco de acciones de desarrollo que resulta poco útil aferrarse a la definición literal de las ONGs, entendidas como organizaciones no gubernamentales (Castelnuovo 2020a; Lewis 2011).

Una aproximación teórica al universo de las políticas de desarrollo

Diversos estudios antropológicos pusieron de relieve el potencial de las políticas y programas de desarrollo en tanto objeto etnográfico y como un espacio de “interfase” donde se producen conexiones, fricciones e intersectan intereses y visiones de mundo (Castelnuovo 2018, 2015, 2013; Tsing 2005; Arce y Long 2000; Long 2000). Ferguson (1994) definió al desarrollo como una “entidad social” constituida por un conjunto de instituciones y agencias de desarrollo y sus ideologías, susceptible de ser estudiada etnográficamente. Varios de estos estudios dejaron en evidencia que el “universo del desarrollo” es una lente fértil que contribuye a la creación de nuevos repertorios teóricos antropológicos orientados a comprender mejor los efectos del neoliberalismo, las transformaciones culturales, las configuraciones de poder, morales y culturales, las conexiones entre lo local y lo global, entre otros tópicos. Atender a este universo puede servir, además, para dirigir la investigación hacia dinámicas relacionales y procesuales e instancias de mediación que de otro modo pasarían desapercibidas.

Long (2000) considera que en las políticas y programas de desarrollo se intersectan múltiples vidas-mundos o dominios y cosmovisiones diferentes, y que sus acciones no siempre están orientadas a “concebir puentes” sino que allí también se configuran instancias de “adaptación y/o de confrontación” (2000: 198). De ahí que Arce y Long (2000) sostienen que lejos de tratarse de una articulación de dos lados o una confrontación cara a cara, las situaciones de interfase son de naturaleza compleja y múltiple.

En estas articulaciones y por medio de un sinfín de mediaciones se tensionan, confrontan y articulan prácticas y discursos globales que, tal como plantea Tsing (2005) son resultado de múltiples procesos concretos de globalización. Según Long (2000) las condiciones globales se relocalizan en marcos nacionales, regionales y locales de conocimiento y organización que se reelaboran constantemente. Para pensar estas conexiones resulta pertinente retomar la idea de fricción propuesta por Tsing, como fue señalado en otras ocasiones (Castelnuovo 2017, 2018), puesto que ésta nos ofrece una lente privilegiada para analizar las interacciones entre lo local y lo global, así como las tensiones entre los distintos actores. Tsing considera que la fricción es creativa, que los encuentros son heterogéneos y desiguales y que pueden llevar a nuevas configuraciones de la cultura y el poder.

Ahora bien, el desarrollo es también materialidad, entendida como patrimonio material y tangible. Esa materialidad está constituida por diversos elementos que hacen posibles las más diversas obras de infraestructura. Esas obras de infraestructura del desarrollo son sitios críticos donde se cuestionan y disputan formas de ciudadanía, modelos de inclusión y reconocimiento, y sitios desde donde canalizar reclamos (Castelnuovo 2021). En ese sentido, los *locus* de desarrollo son sitios de reproducción de poder y desigualdad, pero también de riesgos, potencialidades creativas y desestabilización surgidos de encuentros heterogéneos y desiguales (Castelnuovo 2018). Una dimensión menos indagada etnográficamente es la de indagar sobre las acciones de mantenimiento, reparación o, en su defecto, la ausencia de las mismas en torno a obras de infraestructura de desarrollo (Ibid).

Como también sabemos, el desarrollo es un aparato de alta producción de sentidos, valores, deseos, promesas y expectativas, y todo lo anterior hace de los proyectos una arena fecunda para la negociación y la acción política (Castelnuovo 2023).

Desde las políticas de desarrollo se forjan subjetividades, se modelan y organizan las formas de vida y se privilegian ciertas formas de espacialización. Esto adquiere una expresión particular en el espacio-territorio dando lugar a la creación de un “paisaje de desarrollo” (Loftsdóttir 2022; Castelnuovo 2015). Ese paisaje de desarrollo alude tanto a materialidades, propiedades y dispositivos tecnológicos, como también -siguiendo a Loftsdóttir- a prácticas vividas, construcciones imaginadas y representaciones visuales del desarrollo en aquellos países que dan y en aquellos países que reciben ayuda.

Presentación de los artículos del Dossier

El Dossier está compuesto por seis contribuciones. Cada uno de los artículos analiza políticas de desarrollo implementadas en Argentina orientadas a poblaciones rurales subalternas: indígenas y/o campesinas. Se trata de políticas de desarrollo promovidas tanto desde el ámbito estatal como desde organismos internacionales y en las cuales adquieren un papel central para su implementación tanto los técnicos estatales y de ONGs como diversas organizaciones indígenas y criollo-campesinas. Son estudios etnográficos que iluminan cómo se constituyen escenarios e interfases en los que estas políticas se territorializan y que muestran de qué modo confluyen, se yuxtaponen y/o entran en fricción una diversidad de actores: el Estado en sus distintos niveles, las ONGs, las universidades, las empresas transnacionales, las agencias de cooperación internacional y las poblaciones locales. Entre los tópicos más recurrentes presentes en los estudios de caso se encuentran: las conexiones entre lo local y lo global; la exploración de las lógicas, racionalidades e imaginarios presentes en las políticas y cómo estos se traducen en determinadas prácticas; los usos y apropiaciones que hacen los grupos subalternizados de las políticas de desarrollo y el vínculo existente entre las políticas y los procesos de organización y politización de estos grupos; la indagación acerca de las transformaciones y efectos de gubernamentalidad introducidos por las políticas de desarrollo; y la reflexión acerca de la importancia y centralidad que adquieren los *brokers* o agentes intermediarios en el aterrizaje de las políticas en los territorios, ligados a la adecuación, traducción, negociación y articulación de conocimientos, prácticas y sentidos locales y extra-locales/globales. En ciertos casos, vemos que los programas y los proyectos de desarrollo coexisten y se ven moldeados por políticas de corte neo-extractivistas, sus efectos negativos sobre el medioambiente y el acaparamiento de tierras que afecta a los grupos subalternos que no tienen seguridad jurídica de las tierras que habitan.

El artículo de Martina Di Tullio coloca el foco en el vínculo políticas-tecnología. Pone en el centro de su análisis el programa provincial *Jujuy Digital* que consistió en la instalación de señales públicas de wifi en distintas localidades de la Puna por parte del Estado provincial y que fue presentado como un generador de “desarrollo” e “inclusión social”. Desde una perspectiva etnográfica que combinó estadías prolongadas en la comunidad con el análisis de documentos de acceso abierto y publicaciones de redes sociales, su trabajo explora el imaginario sobre el “desarrollo” presente en los discursos y las prácticas que toman cuerpo en el mencionado programa entre los años 2018 y 2019. La propuesta argumental consiste en contrastar la discursividad con la que el programa es presentado por los referentes estatales provinciales con su implementación en una comunidad indígena de la puna jujeña. La autora destaca que los supuestos sobre el desarrollo, el futuro y la tecnología implicados en el

mencionado programa están estrechamente ligados a ideas presentes en la teoría de la modernización. A partir del seguimiento del proceso de instalación de internet en la comunidad indígena Cusi Cusi, el análisis pone en evidencia que el programa *Jujuy Digital* generó más dependencia del Estado y del mercado que autonomía por parte de los destinatarios. Ello se debe a la planificación de tipo vertical (*top-down*) o de talle único (*one-size-fits-all*) de las políticas de desarrollo, que lejos de generar igualdad y oportunidades como el programa pregona acrecienta la desigualdad. Di Tullio enfatiza la importancia de que los programas tengan en cuenta “desde el inicio los contextos sociales locales sobre los cuales se busca generar cambios planificados, conociendo sus necesidades y demandas” (en esta compilación). El trabajo señala la importancia de una articulación activa con los actores locales tanto en la planificación, ejecución y seguimiento de los proyectos de desarrollo, puesto que ello podría garantizar que los usos de la infraestructura provista por los mencionados proyectos se orienten hacia los intereses y las necesidades comunitarias.

En segundo lugar, el artículo de Cecilia Meléndez, Leandro D’Amore y Marcela Díaz se centra en los dilemas y desafíos que implica la implementación de la Escuela Secundaria Rural en la provincia de Catamarca. A raíz de la sanción de la Ley Nacional de Educación 26.206 en la que la educación secundaria se torna obligatoria y que contempla las modalidades Educación Rural y Educación Intercultural Bilingüe, los autores analizaron las perspectivas de estudiantes, docentes, directivos y representantes de comunidades originarias acerca de la llegada de la escuela secundaria rural al territorio provincial. A partir de una labor de campo que se apoyó en observación, entrevistas y grupos focales en tres escuelas secundarias rurales catamarqueñas, el trabajo pone de relieve la imperiosa necesidad de que la escuela secundaria se articule con las formas de vida de las poblaciones rurales. El artículo muestra la distancia que existe entre la letra plasmada en la nueva ley de educación que incorpora las modalidades rural e intercultural bilingüe y su implementación en el territorio. En tal sentido muestran que la escuela secundaria rural en Catamarca no ha logrado desarrollar modelos institucionales alternativos y que la escuela se impone como un dispositivo clásico de la modernidad en la que predominan lógicas que responden a ciertas ideas de “progreso” y “desarrollo” que tienden a desconocer las particularidades de las poblaciones locales. El artículo señala la importancia de los agentes intermediarios para lograr una adecuada articulación, en esta dirección afirman que:

“En la medida que la decisión política de democratizar el nivel secundario no sea acompañada de una mirada territorial del contexto rural local y una singular interculturalidad que opere en la articulación, el acompañamiento y la territorialización de las tomas de decisiones, de las diferencias y las alteridades colectivas de las comunidades rurales y originarias, la mera expansión de los años de escolaridad no es otra cosa que la prolongación de la segmentación del sistema educativo y la profundización de sus desigualdades socioculturales” (Meléndez et al., en esta compilación).

El trabajo de Florencia Marcos se dirige a pensar el ejercicio de gobierno de la producción agroecológica. Propone comprender la emergencia de la agroecología, en tanto práctica y discurso, como parte de un problema ambiental que busca responder a las transformaciones en la producción agrícola-ganadera a gran escala. El entramado argumental se articula en torno a un interrogante: ¿de qué modo un conjunto de

prácticas y discursos promovidos desde instituciones estatales de desarrollo rural y desde universidades nacionales modelan la subjetividad de los productores agroecológicos creando formas específicas de ser? Su inmersión etnográfica en las actividades de una organización de productores y productoras en transición hacia la agroecología emplazada en el sur del conurbano bonaerense permite aproximarnos a las formas en que políticas destinadas al desarrollo rural se inscriben en y modelan al sector subalterno rural-agrario. La autora observa que la agroecología da lugar al surgimiento de nuevos sujetos/as del desarrollo en la trama de la ruralidad. Asimismo sostiene que “hacer agroecología” no es solo producir orientado por un fin económico, sino que incluye otras dimensiones sociales. Se trata de una visión alternativa de desarrollo que constituye un campo de prácticas y procesos que expresan un tipo de agricultura, una disciplina, un movimiento social, y un área de trabajo con organismos públicos. Marcos logra reconstruir un entramado de acciones, discursos y relaciones que evidencia que esta forma alternativa de producir implica otra relación con el ambiente que se configura como una respuesta contrahegemónica. En palabras de la autora:

“La emergencia del horticultor/a como nuevo/a sujeto/a lo identificamos en la protesta en la calle y en cómo se organizan repertorios novedosos para movilizar los reclamos [...] en los últimos años, encontramos una reconfiguración de las organizaciones del sector hortícola (sobre todo en el periurbano bonaerense) donde las acciones de protesta están centradas en lo alimentario. De allí que la agroecología como estrategia para la producción se movilice, además de acompañar a viejos reclamos del sector subalterno rural agrario, como el acceso a la tierra y canales de comercialización adecuados” (en esta compilación).

Por su parte, el artículo de Macarena Manzanelli y Mercedes Velárdez indaga el proceso de participación de Pueblo Tolombón, perteneciente al Pueblo-Nación Diaguita localizado en la provincia de Tucumán, en proyectos TICCA (Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales) financiados por el Programa de Pequeñas Donaciones de Naciones Unidas, en el período 2019-2022. El trabajo combina de manera original las voces de una comunera y autoridad indígena y de una investigadora desde su trabajo de campo etnográfico. Observan que Pueblo Tolombón logra invertir la lógica de la verticalidad imperante en los proyectos de desarrollo logrando que este responda a los intereses comunitarios y a las motivaciones y necesidades locales. De esta manera la comunidad logra desafiar las ideas de que los pueblos indígenas no son capaces de gestionar, administrar, implementar y definir los proyectos en sus propios términos. El artículo subraya la habilidad de la comunidad para articular conocimientos y prácticas indígenas, así como la capacidad de los actores locales para traducir y mediar el lenguaje del proyecto.

“En estos procesos de participación [...] encontramos la combinación de lenguajes institucionalizados y prácticas de habitar del grupo apicultor. En dichas imbricaciones identificamos que la categoría TICCA no sólo pasó a significar ‘Territorios de Conservación’, sino que durante la implementación del proyecto tomó cuerpo otra definición: “Territorio de Vida”. Se revitalizaron otras formas de relacionarse con el territorio y con las abejas [...] Los y las tolombones buscan cuidarlas ya que con ellas también se resguarda y se revitaliza, el bosque nativo, sus memorias y saberes [...] su propia identidad territorial” (Manzanelli y Velárdez en esta compilación).

En su artículo Alejandro Haber y Luciana Fernández exploran cómo se reordenan los actores sociales frente al avance de dos proyectos de desarrollo en la Sierra de Ancasti, provincia de Catamarca. En el marco del boom del litio identifican dos proyectos que se encuentran en pugna: un proyecto de desarrollo turístico centrado en la creación de un parque arqueológico y un proyecto megaminero orientado a la extracción de litio. El trabajo da cuenta de cómo se entran territorialmente Estado, Capital, Ciencia y Comunidades Locales y una variedad de sentidos. Evidencia la yuxtaposición de actores (el Estado en sus distintos niveles jurisdiccionales, empresas transnacionales, ONGs, universidad, pobladores locales) y sentidos territoriales (sacrificial, mercantil y relacional) que intervienen en los agenciamientos en lucha. El enfoque diseñado les permite mostrar que frente a las intervenciones verticales del Capital y el Estado, con capacidad para movilizar ciertos discursos científicos, se produce una polarización entre Capital, Estado y Ciencia, por un lado; y las Comunidades Locales, por el otro. La trama del artículo ilumina el papel destacado del conocimiento arqueológico en Ancasti. En tal sentido los autores sostienen que:

“Al tensarse el conflicto territorial, los conjuntos de actores realinean sus fuerzas de acuerdo a sus agenciamientos territoriales, los sentidos con el territorio que conforman sus respectivas plataformas epistémicas. El mismo espacio tridimensional incluye, así, diversas plataformas de sentido, diversos territorios desde los cuales y por los cuales se traba el conflicto [...] La arqueología, en sus distintas posiciones -disciplinaria, posdisciplinaria, indisciplinada- interviene activamente en los distintos y sucesivos agenciamientos espaciotemporales con el territorio” (Haber y Fernández en esta compilación).

La trama argumental del artículo de Natalia Boffa coloca en el centro de la escena el programa REDD+ (Reducción de Emisiones Derivadas de la Deforestación y la Degradación de los Bosques) que fue creado en el marco de las acciones de mitigación del cambio climático a escala global y promovido por la *Food and Agriculture Organization* de la Organización de las Naciones Unidas (FAO-ONU) en los países “en vías de desarrollo”. A partir de una triangulación metodológica que combina etnografía con análisis de documentos oficiales, el trabajo se concentra en explorar la implementación del mencionado programa en comunidades campesinas e indígenas del departamento de Rivadavia de la provincia de Salta. Subraya el carácter racional y vertical de REDD+ en su llegada al territorio del Chaco-salteño. Advierte que en estos programas la racionalidad capitalista prevalece sobre la ambiental, en tanto el carbono es pensado como un nuevo *commodity* que condiciona las formas de vida en los bosques y profundiza la mercantilización de la naturaleza. Esto entra en tensión con los sentidos de las comunidades locales respecto al valor y significado que tiene para ellos el bosque. En tal dirección, Boffa asegura que

“las voces de los pueblos son heterogéneas y surgen desde los sentidos que cargan sus modos de vida. Para estos, el bosque trasciende la limitada función de ‘capturador de carbono’ atribuida por los programas globales y sus adecuaciones de escala. ‘El bosque es vida’ me explicaba un referente indígena del chaco salteño, quien ha participado de distintos procesos de lucha contra los desmontes en el territorio” (en esta compilación).

Asimismo, da cuenta de que, si bien la letra del programa asegura promover la democratización en la participación de los pueblos, en la práctica los conflictos, resistencias y demandas de los actores en el territorio evidencian el escaso espacio

destinado a la participación de las comunidades campesinas e indígenas. Ello conduce a subrayar la importancia y centralidad de los *brokers* o agentes intermediarios y las estructuras de mediación en el aplanamiento de la verticalidad de las políticas de desarrollo. Puesto que la labor de estos agentes logra adecuar, traducir, negociar y articular sentidos y prácticas presentados como “técnicos” pero que son de carácter eminentemente político. En suma, la autora pone en consideración que a partir de las contribuciones, conocimientos y sentidos de las poblaciones locales podría, incluso, transformarse la racionalidad que subyace en programas como REDD+.

Bibliografía

Arce, A.; Long (Eds.) (2000). *Anthropology, Development and Modernities. Exploring discourses, counter-tendencies and violence*. Londres y New York: Routledge.

Carrizo, E., Alfonso, V. (2013). Las políticas de CyT y el ‘estilo de desarrollo’: un proyecto inconcluso, *Revista Voces en el Fénix*, 4 (24), 96-105.

Castelnuovo Biraben, N. (2023). New spaces of contesting and negotiating land rights for Indigenous Peoples in Argentina. *Journal of Anthropological Research*, 79 (3), 352- 375.

Castelnuovo Biraben, N. (2022). Cartografías en la formación de actores políticos. ONGs en procesos de demarcación de tierras indígenas y criollas en el norte argentino. *Journal of Latin American Geography*, 21(1), 61-88.

Castelnuovo, Biraben, N. (2021). Visualizar el desarrollo. Una narrativa visual en álbumes fotográficos. *Revista Chilena de Antropología Visual*, 29, 1-15.

Castelnuovo, Biraben, N. (2020a). Book Review: *Cultures of Doing Good: Anthropologists and NGOs*. A. Lashaw, C. Vannier and S. Sampson (eds). University of Alabama Press. 2017. London School of Economics Review of Books blog.

Castelnuovo, Biraben, N. (2020b). Colaboraciones basadas en la fe: políticas de desarrollo de ONGs en el Norte argentino. En M. M. Barroso y C. S. Abrantes (Org.), *Antropología, cooperación internacional e processos de formação de Estado: entre práticas de governo e práticas da política* 352-384. LACED-ABA publicações.

Castelnuovo Biraben, N. (2019). Representaciones e ideologías de ONG confesionales en el Chaco argentino. *Revista Antropologías del Sur*, 6 (11), 39-31.

Castelnuovo Biraben, N. (2017a). Guerreros y luchas por el territorio indígena: memorias de mujeres indígenas del noroeste argentino”. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 4 (8), 108-131.

Castelnuovo Biraben, N. (2017b). Collaborations in Faith: NGO Development Policies in Northern Argentina. *Urban Anthropology and Studies of Cultural Systems and World Economic Development*. Special Issue: The impact of State-Level and Global-Level Neoliberal Agendas on NGOs in Latin America, 46 (3-4), 333-373.

Castelnuovo, Biraben, N. (2015). *Mujeres guaraníes y procesos de participación política en el noroeste argentino*. Buenos Aires: Antropofagia.

Castelnuovo, Biraben, N. (2013). Los brokers del ‘desarrollo’ en comunidades indígenas del noroeste argentino: ¿Promotores rurales, Técnicos Estatales y/o Miembros de ONGs?. *Campos. Revista de Antropología Social*, 14 (1-2), 175-193.

Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En D. Mato

- (coord.), *Políticas de economía, ambiente, y sociedad en tiempos de globalización*: 17-31. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Ferguson, J. (1994). *The Anti-Politics Machine: «Development», Depoliticization, and Bureaucratic Power in Lesotho*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Fischer, W. F. (1997). Doing Good? The Politics and Antipolitics of NGO Practices. *Annual Review of Anthropology*, 26, 439- 464.
- Gudynas, E., Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16 (53), 71-83.
- Isla, A. & Colmegna, P. (2005). Política y cultura en las intervenciones de desarrollo”. En A. Isla & P. Colmegna (Comps), *Política y poder en los procesos de desarrollo* 1- 37. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias/Flacso.
- Lewis, D. (2011). Exchanges of Professionals between the Public and Non- Governmental Sectors: Life- Work Histories from Bangladesh. *Modern Asian Studies*, 45 (3), 735-57.
- Loftsdóttir, K. (2022) De color invisible. Paisajes de blanquitud y de identidad racial en el desarrollo internacional. *Revista de la Escuela de Antropología*, XXXI, 1-19. Traducción de Natalia Castelnuovo Biraben. Disponible en: DOI 10.35305/rea.viXXXI.216
- Long, N. (2000). “Exploring local/global transformations”. In: A. Arce, N. Long (eds). *Anthropology, Development and Modernities. Exploring discourses, counter-tendencies and violence*. London and New York: Routledge, 183-199.
- Mohanty, C. (1991). Under Western Eyes. Feminist Scholarship and Colonial Discourses. En: C. Mohanty, A. Russo y L. Torres (eds.), *Third World Women and the Politics of Feminism*, (p. 51-80). Bloomington: Indiana University Press.
- Murray Li, T. (2007). *The Will to improve. Governmentality, Development and the Practice of Politics*. Durham, NC: Duke University Press.
- O’Driscoll, E. (2009). Applying the ‘uncomfortable science’ The role of anthropology in development. *Durham Anthropology Journal*, 16 (1), 13-21.
- Rodríguez Mir, J. (2011). Transformando la alteridad. Alcances y limitaciones de los proyectos de desarrollo en las sociedades originarias del Chaco argentino. *Gazeta de Antropología*, 27 (1) 17.
- Sachs, W. (ed.) (1992). *El diccionario del desarrollo*. Lima: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, PRATEC.
- Scott, J. (2021). *Lo que ve el Estado. Como ciertos esquemas para mejorar la condición humana han fracasado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Svampa, M., Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz.
- Tsing, A. L. (2005). *Friction. An Ethnography of Global Connection*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Valcárcel, M. (2006), *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el Desarrollo*, Documento de investigación, Departamento de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>

Valdés Gutiérrez, G. (2011). Reflexiones ético-políticas desde los talleres de paradigmas emancipatorios. En *Conocimientos y prácticas políticas: reflexiones desde nuestras prácticas de conocimiento situado* (TOMO II), pp. 550- 589. Chiapas, Ciudad de México, Ciudad de Guatemala y Lima: CIESAS, UNICACH, PDTG-UNMSM.



Natalia Castelnuovo Biraben es Lic. y Doctora en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires y Magíster en Antropología Social por el IDES-IDAES, Universidad Nacional de San Martín. Se desempeña como Investigadora Adjunta del CONICET. Es docente de grado en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA y del posgrado en Antropología Social, del IDES-IDAES, UNSAM. Publicó libros y artículos en revistas académicas nacionales e internacionales sobre las líneas que investiga: Desarrollo, ONGs, Pueblos Indígenas, Estado, Género y Violencia.



Anabella Denuncio es Lic. en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes y Magister en Ciencias Sociales del Instituto de Desarrollo Económico y Social y la Universidad Nacional de General Sarmiento. Actualmente es Becaria Posdoctoral del CONICET y se desempeña como investigadora del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Es docente de grado y posgrado en la Universidad Nacional de Quilmes. Sus temas de investigación abordan la intersección Desarrollo, Religión, Etnia, Tecnologías y Género.

Un futuro para la Puna de Jujuy: discursos e imaginarios estatales sobre el desarrollo digital¹

[MARTINA DI TULLIO]
CONICET/Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras,
Universidad de Buenos Aires
ditulliomartina@gmail.com

Resumen

La creciente importancia de las tecnologías digitales para la vida cotidiana a escala global en la última década, que fue impulsada aún más por la pandemia y promovida por organismos de derecho internacional y nacionales, ha profundizado desigualdades previamente existentes en contextos no urbanos. Uno de ellos es la Puna de Jujuy, una región fronteriza de Argentina cuyas poblaciones aún no cuentan con una infraestructura completa para acceder a internet. Entre 2018 y 2019 el gobierno provincial ejecutó el programa Jujuy Digital S.A.P.E.M., a través del cual instalaron señales públicas de wifi en distintas localidades de la Puna, apareciendo como generadores de desarrollo e inclusión social. Sin embargo, el programa dejó de operar y las comunidades puneñas continúan reclamando para tener la conectividad que desean. En este trabajo se presenta un análisis del imaginario sobre el desarrollo del programa Jujuy Digital a partir de su discursividad en múltiples fuentes de archivo, y de su puesta en práctica en el caso de la comunidad indígena de Cusi Cusi. A pesar de mostrarse como una acción racional y neutral, la instalación de infraestructuras digitales en la Puna de Jujuy se dio en el marco de un imaginario específico de ideas sobre el futuro, el desarrollo y la tecnología, con características estrechamente vinculadas a la teoría de la modernización. De este modo, la visión de arriba hacia abajo de esta política pública generó nuevas asimetrías y dependencias en las comunidades puneñas.

Palabras clave: políticas públicas, tecnologías digitales, Puna de Jujuy, desarrollo



¹ Artículo recibido: 2 de mayo de 2023. Aceptado: 25 de agosto de 2023.

One future for Jujuy Puna: state discourses and imaginaries on digital development

Abstract

The growing importance of digital technologies in everyday life at global scale in the last decade, which was enhanced by the pandemic and encouraged by international and national law organisms, has deepened previously existing inequalities in non-urban contexts. One of them is the Jujuy Puna, a border region in Argentina whose inhabitants still don't have access to a complete internet infrastructure. Between 2018 and 2019 the provincial government applied the program Jujuy Digital S.A.P.E.M., which installed public wifi networks in different Puna villages, appearing as social development and inclusion promoters. However, the program stopped working and the Puna communities continue claiming for the connectivity that they desire. This work presents an analysis of the Jujuy Digital program's imaginaries of development, retrieving from its discourses on multiple archive sources, and from its application in the case of the Cusi Cusi indigeneous community. In spite of presenting it as a rational and neutral action, the installation of digital infrastructures in the Jujuy Puna was framed in a specific imaginary of ideas about the future, development and technology, with attributes closely linked to the modernization theory. Thus, the top-down vision of this public policy provoked new asymmetries and dependencies in the Puna communities.

Keywords: public policies, digital technologies, Jujuy Puna, development

Um futuro pra Puna de Jujuy: discursos e imaginários estatais sobre o desenvolvimento digital

Resumo

A crescente importância das tecnologias digitais na vida cotidiana a escala global na última década, que foi impulsada ainda mais pela pandemia e promovida pelos organismos de direito internacionais e nacionais, aprofundou as desigualdades previamente existentes em contextos não urbanos. Um deles é a Puna de Jujuy, uma região fronteiriça da Argentina cujas populações ainda não contam com uma infraestrutura completa para acessar a internet. Entre 2018 e 2019 o governo provincial levou a cabo o programa Jujuy Digital S.A.P.E.M., através do qual instalaram senas públicas do wifi em distintas localidades da Puna, aparecendo como portadores do desenvolvimento e inclusão social. Porém, o programa deixou de funcionar e as comunidades puneñas continuam reclamando para ter a conectividade que desejam. Em este trabalho se apresenta uma análise do imaginário sobre o desenvolvimento do programa Jujuy Digital a partir da sua discursividade em múltiplas fontes de arquivo, e de sua execução na prática no caso da comunidade indígena de Cusi Cusi. Apesar de apresentar-se como uma ação racional e neutra, a instalação das infraestruturas digitais na Puna de Jujuy se fez em um marco de um imaginário específico de ideias sobre o futuro, o desenvolvimento e a tecnologia, com características firmemente ligadas à teoria da modernização. Desta maneira, a visão de cima para baixo desta política pública gerou novas assimetrias e dependências nas comunidades da Puna.

Palavras-chave: políticas públicas, tecnologias digitais, Puna de Jujuy, desenvolvimento

Introducción

Las tecnologías digitales se han vuelto vitales para las vidas cotidianas contemporáneas, ya sea para quienes tienen acceso a ellas como para quienes no. Esa importancia es reconocida, avalada e incentivada por instituciones globales (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016). A nivel nacional, en Argentina la Ley 27.078 (2014) declaró de interés público el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) con el fin de facilitar su acceso a la totalidad de habitantes del país (artículo 1). En la última década, las políticas de inclusión digital han sido parte de la agenda del Estado Nacional con programas que promovieron el desarrollo de una red federal de fibra óptica (REFEFO) para garantizar el acceso a internet en zonas rurales (Argentina. gob.ar 2018; Decreto 1552/2010).

A pesar de la existencia de estos programas, la pandemia de COVID-19 resaltó la gran cantidad de personas que continúan sin acceso a las tecnologías digitales. Una de las regiones del país en donde la instalación de los servicios necesarios para utilizar internet todavía está en curso es la Puna de Jujuy. En los últimos años, múltiples medios provinciales y nacionales resaltaron las dificultades que encuentran los/as puneños/as debido a tal limitación (Jujuy al Momento 2021; Serra 2020).

En 2016 se creó el programa Jujuy Digital S.A.P.E.M. por parte del gobierno provincial con el fin de brindar conectividad a internet a toda la provincia. Durante 2018 y 2019 se inauguraron plazas con wifi público y gratuito en 19 localidades. Uno de los lemas de este programa fue: “Jujuy Digital S.A.P.E.M. es sinónimo de desarrollo”. Tanto desde los medios de comunicación como en los discursos estatales parece haber un consenso sobre la asociación entre la expansión de internet y la idea de desarrollo. Pero, ¿qué se entiende por desarrollo desde este programa estatal? ¿Cómo se relaciona con la tecnología? ¿Qué tipo de futuro se propone para la Puna de Jujuy?

El objetivo de este trabajo es identificar el imaginario sobre el desarrollo que se refleja en los discursos y las prácticas del programa Jujuy Digital S.A.P.E.M., focalizando especialmente en el vínculo entre las políticas públicas y la tecnología. Para ello, contrasto la discursividad presentada públicamente por referentes del programa con su aplicación en un caso concreto, el de la implementación en la comunidad indígena de Cusi Cusi. De este modo, destaco los supuestos sobre el desarrollo implicados en el proyecto Jujuy Digital y estrechamente asociados a modelos hegemónicos sobre el cambio, desnaturalizando a su vez las representaciones sobre lo tecnológico y su vínculo con el futuro. Espero que este análisis pueda contribuir con lineamientos para la formulación de políticas alternativas para que la reducción de la brecha digital pueda ser gestionada por las propias comunidades en función de sus intereses y necesidades.

Marco teórico

Imaginarios del desarrollo

Appadurai (2015) propone que las normas culturales implican una forma de imaginar el futuro. La imaginación, a diferencia de la fantasía, tiene un sentido proyectivo, como escenario para la acción, y puede ser colectiva (Appadurai 2001, 2015). Así, los imaginarios sociales refieren a conjuntos de representaciones mentales y materiales

sobre los modos de pensar y actuar de un grupo social en su vida cotidiana (Iparraguirre 2017). El análisis de imaginarios permite comprender el entramado de categorías y sentidos socialmente construidos que son transmitidos en las prácticas y que influyen en los cambios y en la construcción de proyectos colectivos. De este modo, lo que se entiende por desarrollo en un grupo social específico puede ser entendido como parte de un imaginario históricamente situado sobre el que se asientan políticas públicas que afectan las vidas de las personas.

Un marco teórico dominante en el campo del desarrollo ha sido el de la modernización, caracterizado por asumir que todas las economías del mundo deben moverse en la misma dirección, y que los problemas son solucionables a través de infraestructuras y tecnologías (Gardner y Lewis 2015). Eversole (2018) sintetiza la lógica de este marco hegemónico explicando que se basa en una serie de pasos concretos a seguir linealmente: identificar un problema, definir un grupo *target*, encontrar la solución, planificar una estrategia, y evaluar los impactos de forma mensurable.

Desde una visión crítica, Escobar (1999, 2012) propuso que el desarrollo no existe por sí mismo, sino que es un término que postula un marco interpretativo relacionado a una posición en el mundo. Por lo general, los discursos sobre el desarrollo se presentan como neutrales y objetivos, pero en realidad se vinculan a intereses concretos, como la estatalización y gubernamentalización de la vida social, la despolitización de grandes temas, la inserción de comunidades en economías mundiales y la transformación de culturas locales en sintonía con los estándares modernos, incluyendo la extensión de prácticas culturales de origen occidental basadas en nociones de individualidad, racionalidad y economía (Escobar 1999). De este modo, se reconoce que el concepto de y las acciones basadas en la idea de desarrollo son políticas, en cuanto están relacionados al ejercicio del poder y la producción de subjetividades y modos de vida particulares.

Estas lógicas detrás de la noción de desarrollo se ven traducidas en las políticas públicas, que contienen modelos implícitos de cómo los individuos deben relacionarse con otros y administrarse a sí mismos (Shore 2010). Los análisis de políticas públicas implican estudiar no solo a las personas a quienes están dirigidas, sino también los mundos de sus formuladores (Shore 2010). Hay una tendencia a presentar al desarrollo como políticamente neutral, pero incluso aunque los planes fracasen, tienen efectos porque son parte de un poder que actúa sobre el disciplinamiento del yo (Gardner y Lewis 2015). Un ejemplo de esto son las formas burocráticas, que se mantienen bajo las lógicas dominantes, con un carácter de arriba hacia abajo (*top-down*) que se vuelve anti-participativo y reproductor de dependencias (Gardner y Lewis 2015). A su vez, según Mosse (2005), el trabajo desarrollista tiene racionalidades propias en las que el objetivo no es el éxito sino la apariencia del éxito.

Sin embargo, Gardner y Lewis (2015) también se distancian de la posturas más extremas de estos análisis porque homogeneizan las prácticas de desarrollo y no ofrecen soluciones realistas a los problemas que las políticas públicas intentan cambiar. En cambio, tanto estos autores como Eversole (2018) reconocen lo importante de pensar cómo la antropología puede ser usada para mejorar y sugerir alternativas. Esto es posible a través de la etnografía, que provee descripciones detalladas de lo que la gente hace para mejorar sus vidas y los problemas de desigualdad a los que se enfrentan, mostrando cómo es la globalización desde abajo. De este modo, pueden desafiarse los modelos de desarrollo de talle único (*one-size-fits-all*) y preestablecidos (*off-the-*

shelf) que se basan en ideas preconcebidas sobre lo que es un cambio positivo, sin tener en cuenta lo que realmente se necesita en un contexto dado (Eversole 2018). La disciplina antropológica puede, en cambio, ofrecer formas alternativas de ver las cosas y de redefinir así lo que el desarrollo debería ser (Gardner y Lewis 2015).

Instrumentalismo digital

Tanto para la forma de pensar las políticas públicas como para entender las tecnologías digitales predomina una visión instrumentalista (Parente 2020; Shore y Wright 1997). Ambas son percibidas como herramientas neutrales, objetivas, eficaces, orientadas a ser usadas para resolver problemas y cuyos efectos dependen de lo que se haga con ellas. Así, el desacuerdo hacia ellas es visto como imposible o inapropiado (Shore 2010). Esta visión deja de lado los contextos e intereses de quienes producen ambas prácticas, que influyen, si bien no determinan, sus efectos sobre las personas.

En el caso de las tecnologías digitales, es relevante reconocer que han sido diseñadas teniendo en cuenta un determinado tipo de usuario. Esto impacta en sus características de funcionamiento que imponen límites a las experiencias que se pueden tener con ellas (Gómez Cruz 2022; Parente 2020). Al tratarse de tecnologías para la comunicación, influyen en las maneras de relacionarnos con otras personas y, por ende, en la construcción de subjetividades. Claro que pueden ser usadas de distintas maneras y con distintos fines en diversos contextos, pero es necesario atender al modo en que las características asociadas a sus contextos de producción interactúan con los nuevos contextos de uso. De este modo, las tecnologías digitales también responden a lógicas y ontologías específicas, y su inserción en la vida cotidiana de las personas puede entenderse como un proceso político (Ginsburg, Abu-Lughod y Larkin 2002; Gómez Cruz 2022).

Baladrón (2018, 2019) destaca que el surgimiento de tecnologías de comunicación tuvo siempre como correlato un discurso de progreso y promesas de mayor equidad social, desviando el foco de las relaciones de desigualdad involucradas en sus usos y efectos. En el caso de internet, se ha instalado una idea de esta tecnología como una nube sin correlato material. Sin embargo, tanto Baladrón (2018) como Monje y Vilte (2021) resaltan que internet es una infraestructura regulada por políticas públicas. Es importante reconocerla como tal porque los materiales que componen internet tienen una altísima concentración a nivel global. De este modo, los discursos sobre internet proyectan un mundo en abundancia, mientras se crea y re-crea la escasez (Becerra 2004).

Este contraste entre los imaginarios sociales sobre internet y las prácticas concretas es trabajado internacionalmente por los *Critical Infrastructure Studies* (Parks y Starosielski 2015; Parks, Srinivasan y Cerna Aragón 2021). En Latinoamérica, se ha reconocido que los procesos de digitalización pueden profundizar desigualdades previamente existentes dentro de un grupo, especialmente cuando no se implementan siguiendo los objetivos concretos de la comunidad (Ames 2019; Calcina Romero 2013; Orobítg 2020). En consecuencia, en varias partes del continente han surgido proyectos alternativos que disputan la discursividad y las prácticas dominantes sobre conectividad, como las redes comunitarias (Baladrón 2018; Rosa 2022). En Argentina, los principales proyectos de este tipo son Atalaya Sur y AlterMundi, con programas

implementados en distintas partes del país que promueven la construcción y el mantenimiento de las redes por las propias comunidades que las utilizan, según sus propósitos e intereses.

Metodología

Este trabajo se enmarca dentro de mi investigación de doctorado, actualmente en curso, sobre el proceso de incorporación de los medios digitales en la vida cotidiana en comunidades de la Puna de Jujuy desde un abordaje etnográfico. Para caracterizar el imaginario sobre el desarrollo del programa Jujuy Digital S.A.P.E.M. tomaré dos vías de análisis. En primer lugar, ilustraré la discursividad presentada públicamente por el proyecto. Para ello recopilé y sistematicé información de documentos de acceso abierto disponibles digitalmente, en distintos formatos: proyectos y decretos del Boletín Oficial de la Legislatura provincial; decretos legislativos nacionales; artículos periodísticos y académicos; y publicaciones de redes sociales. Haré especial énfasis en éste último tipo de fuente para presentar en detalle los sentidos transmitidos directamente desde el programa.

En segundo lugar, presentaré sintéticamente las características de la aplicación de Jujuy Digital en la comunidad de Cusi Cusi. Esta información surge como parte del trabajo etnográfico (*sensu* Rockwell, 2009) de mi investigación doctoral, que combinó la estancia prolongada en la comunidad (dos viajes de dos semanas cada una durante abril y octubre de 2022, y una estadía de un mes durante abril 2023) con el contacto por medios virtuales con algunos/as habitantes. La etnografía en terreno consistió en realizar observación participante en distintas situaciones sociales cotidianas de la comunidad —uso de la plaza, clases en el secundario, actos escolares, trabajo en el municipio, trabajo de artesanías, reuniones religiosas, entre otras—, en la grabación de entrevistas en profundidad semi-estructuradas a 60 personas —sobre múltiples aspectos más allá de lo abordado en este trabajo—, así como también el registro de conversaciones informales con actores heterogéneos de la comunidad. Para los fines de este trabajo, y dado que se trata de una investigación aún en curso, presentaré solamente la información relativa a la ejecución del proyecto Jujuy Digital en el pueblo que pudo ser reconstruida a partir de las experiencias de los/as entrevistados/as y de la propia observación, presentando testimonios relevantes y algunas de las tensiones que pudieron identificarse hasta el momento.

El abordaje etnográfico permitió conocer en profundidad las consecuencias de aplicación del programa en un terreno concreto. Por un lado, al poder observar y participar de situaciones de la dinámica cotidiana, donde surgieron situaciones más allá de las nombradas en las entrevistas, así como también poder experimentar de primera mano las dificultades para conectarme durante mi estancia. Por otro lado, al poder establecer vínculos duraderos y de confianza con muchos/as de los/as habitantes, que permitió tener conversaciones formales e informales más fluidas sobre sus experiencias y opiniones respecto de la situación de la conectividad en la comunidad. A su vez, la vinculación generó la comodidad suficiente como para seguir en contacto por medios virtuales, por fuera de la estancia en la comunidad. De este modo, he podido mantenerme al tanto de las novedades y los cambios respecto de la situación de internet allí.

Desarrollo

La Puna (des)conectada

Antes de la creación de Jujuy Digital, pueden encontrarse algunos antecedentes en la provincia en lo relativo a la expansión de la infraestructura de internet, tanto desde agentes estatales como privados o comunitarios (Baladrón, 2018; Legislatura de Jujuy, 2012, 2014). En 2016 se creó el programa Jujuy Digital (Ley Provincial N° 6000) y en 2018 se estableció como S.A.P.E.M. (Sociedad de Participación Estatal Mayoritaria) (Boletín Oficial N° 120). El programa propuso llevar internet a las localidades de la provincia, y entre 2018 y 2019 realizó el tendido de 1143 km de fibra óptica, conectando 73 localidades y un estimado de 570.568 habitantes (Monje y Vilte, 2021) (Figura 1).



Figura 1. Mapa e infografía de la extensión de la REFEFO en Jujuy. Fuente: Monje y Vilte 2021, ARSAT.

En 2019 hubo numerosos avances por parte del programa. A principios de año se inauguraron puntos de wifi público y gratuito en las plazas de centros turísticos como Purmamarca, Tilcara y Humahuaca (El Tribuno, 2019; IN Jujuy, 2019a). La presidenta del programa declaró que ese servicio apunta a que turistas puedan mostrar sus visitas a Jujuy “al mundo” (IN Jujuy 2019b). En julio de 2019 la página oficial de prensa del gobierno de Jujuy anunció que se completó el plan de conectar a internet a 19 localidades de la Puna cercanas a la ruta 40. En la nota explica que el programa procura motorizar la expansión de internet, “servicio estratégico e indispensable en la revolución de las comunicaciones, lo que se traducirá en la inserción de las comunidades al mundo en tiempo real” (Prensa Jujuy, 2019).

Sin embargo, durante la pandemia, Jujuy fue una de las provincias más afectadas por la

falta de conectividad (Serra, 2020). Hubo reclamos legales de acceso a internet desde cinco localidades (Jujuy al Momento, 2021; Jujuy Dice, 2020; Legislatura de Jujuy, 2020, 2021).

Discursos digitales sobre la digitalización

En este apartado haré un desglose de la discursividad del programa de Jujuy Digital S.A.P.E.M. a partir de las publicaciones de su página de la red social Facebook. La misma fue creada en septiembre de 2018 y su última actividad data de marzo de 2021. Esta página cuenta con 36 posteos y sigue disponible al acceso público. A continuación, se expondrán las características de esta comunicación pública a partir de una selección de publicaciones consideradas como relevantes para los objetivos de este trabajo.

En los textos de esta página pueden identificarse categorías centrales al imaginario del programa sobre el desarrollo digital. Ya desde una de sus primeras publicaciones se habla de las nuevas tecnologías como capaces de motorizar “procesos de evolución y desarrollo” y de mejorar la comunicación entre Jujuy y “el mundo”. También propone dar conectividad a los proyectos productivos más grandes de la provincia, incluyendo el sector productivo del litio. Otra categoría central es la idea de inclusión, que se repite 14 veces en forma del *hashtag* #InclusiónDigital.

Son múltiples las publicaciones en las que se habla de la participación de Jujuy Digital en eventos festivos, como fiestas patronales o carnaval, durante los cuales se les suma la inauguración de puntos de acceso a internet. En la celebración patronal de Cieneguillas se destaca que no sólo los residentes se beneficiarán con esta obra, sino también los turistas, “los cuales podrán acceder a modernas e innovadoras herramientas de

conocimiento”. Del mismo modo, en Cusi Cusi se inauguró el punto wifi en la plaza durante los festejos por el aniversario del pueblo. Tanto en esa localidad como en Humahuaca, además de instalar internet en la plaza del pueblo habitado, se propuso dar conectividad también a puntos turísticos, como el Valle de la Luna (Figura 2) y el Hornocal. Sin embargo, esta propuesta no fue llevada a cabo.



Figura 2. Publicación de la página de Facebook de Jujuy Digital SAPEM del 3 de mayo de 2019.

En marzo de 2019 se compartió un fragmento del discurso pronunciado por el gobernador Morales en la apertura de las sesiones ordinarias de la Legislatura (Figura 3), en el que asoció el programa a procesos de transformación y vanguardia. El texto termina con la afirmación de que a partir de las medidas del gobierno, en Jujuy ahora “hay un rumbo”.



Figura 3. Publicación de la página de Facebook de Jujuy Digital SAPEM del 26 de marzo de 2019.

En mayo se realizó una publicación con el título “Internet nos inserta en el mundo”, que sostiene que el desarrollo de esta tecnología “revolucionará la comunicación global y que influye sensiblemente en nuestro día a día, enriqueciendo y facilitándonos la vida.” Además, se ratifica el compromiso del programa para “una comunicación sin barreras, superando fronteras, acortando distancias y aportando al desarrollo de las comunidades jujeñas”.

Otra publicación destacable es la de junio de 2019, titulada “La última milla, ya es un hecho” y que anuncia el acuerdo por un fondo que permitirá realizar obras de fibra óptica para llevar internet domiciliario a los hogares, lo cual permitirá “lograr la igualdad de oportunidades e inclusión”. En julio se hace otro posteo destacando que “miles de turistas usan wifi gratuito en Tilcara” y que por eso se realizó la mejora del servicio, para garantizar la conectividad “en tiempo real”.

Las últimas publicaciones corresponden a diciembre de 2019 y consisten en afirmaciones de los principios del programa Jujuy Digital, del trabajo hecho y de los objetivos a futuro (Figura 4). Se destaca el vínculo con las actividades económicas, al afirmar que “Iluminamos con conectividad la zona de producción y desarrollo de

litio y minería”. También se da un listado de los conceptos que asocian al programa: tecnología, conectividad, comunicaciones, producción, educación, salud, seguridad, inclusión. Finaliza diciendo que “Jujuy Digital S.A.P.E.M. es FUTURO”. E incluso en el título del segundo post se afirma que “JUJUY DIGITAL - S.A.P.E.M. ES SINÓNIMO DE DESARROLLO”. Esta última publicación está acompañada por un video del gobernador, quien afirma que han “iluminado también todos los pueblos que van por la ruta 40 (...) pasando por todos los pueblos (...) llevándoles internet.”



Figura 4. Segunda publicación de la página de Facebook de Jujuy Digital SAPEM del 13 de diciembre de 2019.

Luego de dos videos que repiten las consignas de las últimas publicaciones, solo se dan saludos de fin de año, y una actualización de la información de la página recién en marzo de 2021, para luego quedar sin actividad.

Jujuy Digital en Cusi Cusi: llegadas y limitaciones

Las políticas públicas funcionan a distintas escalas, pero siempre terminan insertándose en la vida cotidiana de personas concretas en un lugar específico. Tal es así en Cusi Cusi, una comunidad rural e indígena de la Puna ubicada sobre la ruta 40, a 70 km de la frontera con Bolivia, con alrededor de 300 habitantes. Fue una de las beneficiarias de la extensión de la fibra óptica durante el 2019 a través de Jujuy Digital S.A.P.E.M., y el gobernador Morales fue el encargado de inaugurar el punto de wifi público y gratuito en la plaza del pueblo (Periódico Lea, 2019a) (Figura 5).



Figura 5. Fotografías de la plaza central de Cusi Cusi con el cartel de Jujuy Digital que indica que es una “zona libre wifi”.

Según lo relatado por distintos/as cuseños/as, tras la inauguración del internet en la plaza, Jujuy Digital les indicó que iban a instalarlo también en 11 residencias, que a su vez le compartirían a otros vecinos. Se realizó un sorteo para designar a las familias que lo recibirían, y hubo una visita de los técnicos provinciales que evaluaron la factibilidad. Sin embargo, tras esa prueba, el trámite fue frenado y todavía no cuentan con internet en ninguna casa (mayo 2023). A pesar de ser la localidad capital, Cusi Cusi es el único pueblo del municipio homónimo que no cuenta con conectividad a domicilio, estando en una situación en la que es poco económico para los privados invertir debido a la existencia del wifi público y gratuito, pero en la que los/as habitantes deben salir de sus casas —exponiéndose así a las irregularidades y dificultades del clima— para conectarse a la red.

La mayoría de las personas con las que conversé expresaron su insatisfacción respecto de esta situación. Según Silvia, trabajadora de la Comisión Municipal, el internet de Cusi es malo porque “No tenemos internet a domicilio, tenemos que salir a la calle, tenemos que ir a la plaza en tiempos de frío...”. Laura, auxiliar de enfermería, también afirmó: “Yo para venir a comunicarme, tengo que venir hasta la plaza. (...) Y ahí a veces se pone el clima muy frío, entonces, no... Aunque quisiera venir a comunicarme, pero no vengo”. Candelaria, una artesana, expresó:

Veo que hace falta. Porque a veces está frío y llueve y a veces hay emergencia y tenés que salir a la plaza, no queda otra. (...) A veces por salir, por tener miedo, frío, tener miedo de lluvia, no se va uno a comunicarse. Y hay que estar un rato y tenés que estar ahí. Y después hay que venirse. (...) Son dichosos los que viven allá arriba, ahí cito alcanza todo.

Hubo pocas personas que no replicaron este tipo de quejas. Por ejemplo, Cándido, quien fue comunero durante la gestión del wifi público, dijo simplemente que “es mejor que nada”. Por otro lado, Anyiú, artista y profesor de arte, dijo que prefería el wifi en la plaza porque permitía un espacio de convivencia entre las personas. También Jorge, el enfermero, opinó que el internet a domicilio podría causar un aumento de casos de obesidad. Sin embargo, ninguno de ellos se opone activamente al reclamo por internet domiciliario. Sus respuestas pueden vincularse a sus posiciones dentro de la comunidad. En la anterior cita de Candelaria puede verse lo importante que resulta la disposición

espacial en la problemática de la conectividad: la diferencia entre quienes viven más cerca y quienes viven más lejos de la plaza. Simona, una de las cocineras de la escuela primaria, expresó:

Y mientras nosotros vivimos leeeejos [sic], que vivimos lejos, y tenemos que quedarse en la plaza y ni siquiera señal tenemos. Y cuántas veces yo quería tirar mi celular porque no tengo señal. Y da bronca que vos te vas con el frío y de noche y todo... Y no podés comunicarte. Y otro feliz en su casa, esos que están ahí en la plaza.

Diversos testimonios remarcaron que en un principio la señal del módem tenía un alcance y velocidad mayores, cubriendo un amplio radio de manzanas a la redonda, hasta que algunos vecinos que viven cerca de la plaza adquirieron routers a través de los cuales repitieron la señal pública dentro de sus domicilios. Cuando le consulté a Rosaleón, dueño de un almacén frente a la plaza, si le llegaba la señal hasta allá, contestó que “Ahora no. Ahora no llega porque hay mucha gente. Tienen muchos aparatos y no llega”. Lo mismo le sucedió a Norma, dueña de otro almacén junto a la plaza: “sí o sí tienes que salir y... será porque hay algunos que tienen digamos... cómo se llama... el router que dicen, que da internet”.

Esta práctica redujo así tanto la llegada como la calidad de la red en la plaza, y ocasionó conflictos dentro de la comunidad. Porfidio, vocal de la Comisión Municipal, contó que habían hecho una campaña contra esta actitud “clandestina”, dándoles un plazo para que bajen sus routers. Sin embargo, dijo que “no nos hemos puesto firmes” y por eso esas personas continuaron usando la señal pública. Concepción, cocinera y artesana, comentó: “Me molesta que le ponen contraseña... deberían dejarla libre, si no pagan tampoco, entonces, que le pongan libre...”. En contraste, al conversar con una señora que justamente había instalado un repetidor en su casa, justificó su accionar al declarar que, dado que la señal de la plaza es gratuita, no le estaba robando a nadie.

De este modo, la única red para acceder a internet que hay hoy en día en Cusi Cusi está en la plaza y de baja calidad. Esto afectó significativamente durante la pandemia y el dictado de clases virtuales. Si bien para el Estado esta zona ya se encuentra “iluminada”, la calidad de la red no fue apta para mantener una educación de calidad. Los padres y profesores recuerdan esa época como muy difícil, en la que dar clase era prácticamente imposible:

Más que todo cuando pasó en el tiempo de pandemia. Porque los chicos eran todo clase virtual. Y no podían hacer las tareas, no podían recibir, enviar, por razones de que no había internet. Y si salías a la plaza todo era limitado... De 15 minutos. Y a veces cuando te mandaban, así en PDF no, no descarga rápido porque no alcanza el internet, muy lento. Entonces a veces los chicos mismos decían. “No hago porque no puedo” o a veces “no puedo enviar las tareas al profesor, porque no descarga... No podemos hacer. Enviar” Y eso era un lío, viste. (Laura, auxiliar de enfermería, madre de dos hijas)

Pero bueno ha sido un problema bastante grande, con los padres que no se podían conectar, con la pandemia este... y no lo dejaban salir, había algunos casos aquí también que estaban prohibidos salir. (Martín, profesor de música de primaria y secundaria)

También hay un módem en la administración de la escuela secundaria y otro en la subcomisaría, pero ambos han tenido dificultades técnicas. Un día durante una de mis estancias pude ver la visita de dos empleados de ARSAT que revisaron el estado de la infraestructura. Lamentablemente, no pude hablar con ellos porque se fueron a

las pocas horas. Conversando informalmente con un policía sobre ellos, remarcó que aunque registren las malas condiciones, no implica que lo arreglen o suplanten, debido al complejo sistema burocrático a través del cual deben solicitar nuevos dispositivos.

Recientemente, tras la creación en 2021 del programa de redes comunitarias “Roberto Arias” por parte del ENACOM, la comunidad aborigen de Cusi Cusi solicitó a este organismo la licencia para la prestación de Servicios de TIC a modo de cooperativa local. De este modo, se comenzó un proyecto paralelo al gestionado desde el gobierno provincial, buscando en cambio una gestión activa desde la comunidad en contacto directo con un ente nacional. La licencia fue aprobada en abril de 2021, y en abril de 2022 se envió una nueva solicitud para la concreción de la obra de instalación de internet domiciliario. Si bien este proyecto fue aprobado, por muchos meses no hubo novedades al respecto, hasta que en marzo de 2023 la comunidad fue informada de que el proyecto había sido cancelado porque ya existía el proyecto de Jujuy Digital en la misma área y que ellos se harían cargo. De este modo, el proyecto alternativo quedó truncado, y la comunidad permaneció nuevamente a la espera.

En medio de esta situación, no obstante, los/as cusi cuseños/as estudian, trabajan, hablan, hacen trámites, juegan, consumen y comparten contenido a través de internet. Día a día, pude registrar cómo sortean las dificultades encontrando formas de usar internet para su propio provecho, por ejemplo yendo a la plaza en horarios con menos gente, colocándose en las zonas más cercanas al módem, o incluso colgándose de la señal desde sus casas a pesar de los conflictos que genere con sus vecinos/as.

Discusión: imaginarios en el discurso y en la práctica

En líneas generales, puede afirmarse que tanto las prácticas como los discursos de Jujuy Digital S.A.P.E.M. responden al modelo dominante de modernización (Eversole, 2018; Gardner y Lewis, 2015): parten desde la definición de un problema, el del aislamiento geográfico y la exclusión digital; definen poblaciones *target*, las localidades de pocos habitantes que por motivos socioeconómicos y geográficos quedan relegados de la actividad de comercialización privada de la red de internet; y proponen una solución pragmática, la instalación de una infraestructura tecnológica. Todo esto está sustentado sobre una determinada teoría sobre el cambio lineal, que sigue una serie de pasos concretos para llevar el presente hacia un futuro (Eversole, 2018; Iparraguirre, 2017). Así se muestra en los discursos dados en los artículos periodísticos y en las publicaciones de Facebook, con expresiones como “evolución”, “progreso” o “hay un rumbo”. Además, se dice que la conectividad permitirá la obtención de la información “en tiempo real”, lo cual remite a la idea de sincronía que Anderson (1983) proponía como estrategia para el reforzamiento de pertenencia para los Estados Nación. Pero también la idea de un tiempo real implica la existencia de un tiempo no-real o menos real, que sería aquel que no está sincronizado con el resto del mundo.

De este modo se da un vínculo entre las concepciones del tiempo y del espacio. En el imaginario de los discursos analizados se hace presente la espacialidad hegemónica (Iparraguirre, 2017) al percibir el espacio de la Puna siempre en referencia al del resto del mundo. La Puna es todo aquello que el mundo de referencia no es: rural, aislado, desconectado, inaccesible. Esta visión es altamente beneficiosa para las compañías mineras (Göbel, 2000). El gobernador reconoció en su discurso la importancia de esta

medida para el “desarrollo de litio y minería”. A su vez, dentro de esta discursividad hay una concepción específica sobre lo que es “el mundo”: se trata de un espacio lejano, globalizado, el del mercado de capitales. El mundo, entonces, no es el entorno inmediato en el que habitan los/as jujeños/as, sino todo lo que está más allá. Es a ese mundo al que se refieren las publicaciones de Jujuy Digital cuando declaran que “internet nos inserta en el mundo”.

Otro aspecto sobre la concepción del espacio es la expresión “hemos iluminado todos los pueblos”. Esto establece, en primer lugar, un espacio pasivo, que recibe las acciones efectuadas por el Estado. Esta idea se repite en los discursos de Morales en lo que se habla sobre “llevar” la conectividad a los distintos pueblos. En segundo lugar, el término “iluminar” tiene un carácter polisémico: no sólo remite a la conexión a lo electrónico, sino también a todo lo que significa “traer luz” a un lugar, que puede vincularse con las expresiones sobre el acceso a “la sociedad del conocimiento”. Desde el Iluminismo, la epistemología occidental ha establecido una relación directa entre la luz y el saber, que ilumina en donde previamente había oscuridad. Con la expresión sobre el conocimiento se afirma además que hay un solo tipo de saber. *El* conocimiento es aquel racionalista y global al que puede llegarse a través de las luces de Occidente —en este caso, las luces de internet—.

En cuanto a lo económico, otro eje discursivo ha sido la importancia de las obras de la S.A.P.E.M. para el turismo. Es destacable que en la práctica se haya comenzado con la instalación de los puntos wifi en las zonas más turísticas de la provincia. Pero también es llamativa la propuesta de instalar puntos wifi en lugares que solamente son visitados de forma turística, como El Hornocal y el Valle de la Luna, que no son habitados por residentes. Si bien no pudo llevarse a cabo, mientras aún gran parte de la población no tenía internet en sus casas, hubo intenciones de usar los fondos del programa para que turistas puedan tener acceso a la red durante sus breves visitas. Según la teoría de la modernización, cualquier impulso al turismo es un impulso a las economías locales por el ingreso de dinero que generan en las poblaciones, y ese aumento monetario llevaría necesariamente al desarrollo.

En lo que respecta a la idea de tecnología, el acceso a internet se configura como la manera de solucionar los problemas identificados en distintas áreas: educación, salud, seguridad, economía. De este modo, las poblaciones pueden entrar en la “sociedad de la información”. Nuevamente, se caracteriza por la negativa a los pueblos jujeños, como aquellos sin información. Todo esto muestra una concepción instrumentalista y determinista del desarrollo digital, que asume una lógica lineal por la cual la llegada de la conectividad se traduce automáticamente en aumento de la inclusión.

Es destacable que muchas categorías —inclusión, desarrollo, futuro, progreso— aparecen de forma repetida, funcionando como *buzzwords* en términos de Gardner y Lewis (2015), es decir, ideas llamativas que circulan de forma apolítica. Así, los discursos sobre el desarrollo digital en Jujuy han buscado de todas maneras posicionarse como neutrales. Al ser una medida presentada como racional, obvia e inevitable, no existe posibilidad de cuestionamiento de lo que se dice o hace. Pero, como fue expuesto, tanto las políticas públicas como las tecnologías digitales contienen modelos implícitos sobre la sociedad que influyen en su transformación.

Esto puede identificarse a través de lo no dicho por Jujuy Digital, en sus prácticas. Ya se mencionó la tendencia a privilegiar instalar internet en zonas mineras y puntos

turísticos, que denota que perciben el desarrollo como consecuencia del crecimiento económico general. A su vez, la inauguración de puntos wifi durante eventos festivos inserta el cambio tecnológico dentro del plano de la celebración, de lo positivo. También puede mencionarse la brevedad del programa: comenzó sus actividades en 2018 y se concentró principalmente en el año 2019, año electoral. Luego de eso su actividad se vio drásticamente reducida, como puede verse en su menor aparición en medios de comunicación, en su nula actividad en redes sociales, y en su cese de contacto con los/as habitantes de Cusi Cusi, al menos hasta 2023, nuevamente año electoral.

Ahora bien, ¿qué generaron estas políticas en su ejecución en comunidades concretas? En el caso de Cusi Cusi, la colocación de internet exclusivamente en la plaza trajo nuevos conflictos y desigualdades entre quienes viven más cerca y quienes viven más lejos de ella. El Estado asume que las personas de Cusi Cusi tienen conectividad, y por ende requiere que hagan trámites virtuales y que asistan a clases online, mientras que los/as vecinos/as expresan frustración por la calidad de la conexión. En vez de colocar internet en los domicilios, el gobierno consideró colocarlo en el Valle de la Luna primero. Al mismo tiempo, el aumento del turismo genera que haya más concentración de gente en la plaza del pueblo usando el wifi, empeorando aún más la experiencia de los/as habitantes locales.

Mientras tanto, la burocracia obliga a los/as cusi cuseños a aprender su idioma, a insistir y gastar tiempo y recursos para exigirles que cumplan con lo prometido. Como afirman Gardner y Lewis (2015), las formas burocráticas requieren una comunicación por proyectos con un lenguaje determinado que defina objetivos, tiempos y criterios; es decir, se mantiene de forma *top-down*. Esto se evidencia tanto en la situación creada por el programa Jujuy Digital como en el caso del proyecto presentado frente al ENACOM. En definitiva, la situación en Cusi Cusi parece haber generado nuevas relaciones de dependencias. Por un lado, con el mercado de la tecnología digital, en tanto que para utilizar internet es necesario tener un dispositivo con sus accesorios, y que si se rompen, es necesario viajar para arreglarlos o cambiarlos. Por otro lado, y más intensamente, se reforzó la dependencia del Estado Nacional, en cuanto el servicio público dificulta la inserción del servicio privado de internet. A su vez, la instalación de la infraestructura sin capacitar a la población para su manejo y reparación los/as ha vuelto dependientes de técnicos estatales, cuyos ritmos son largos y espaciados. Durante años los/as habitantes quedaron a la espera de funcionarios ya sea provinciales o nacionales, incluso cuando solicitaron el permiso para armar una red comunitaria. A diferencia de otras experiencias de conectividad alternativas (Baladrón, 2018; Rosa, 2022), en este caso los conflictos entre gestiones estatales impidieron la concreción de una red propia. De todos modos, estos vínculos asimétricos no son paralizantes y hay múltiples resistencias en las prácticas cotidianas. Será interesante a futuro ver qué medidas se llevan a cabo.

No hay que dejar de lado el hecho de que se trata de una zona de frontera. Una de las palabras que se usa en el Facebook de Jujuy Digital es que el programa es también “seguridad”. El aumento del contacto con actores estatales a través de la inclusión en programas nacionales de desarrollo también funciona como forma de reforzar la pertenencia al territorio jujeño y nacional. Entonces, si bien desde el discurso se habla de la introducción tecnológica para “lograr una comunicación sin barreras, superando fronteras”, en la práctica se refuerza la dependencia a una nación específica.

Puede evidenciarse que, así como los discursos sobre el desarrollo se vinculan a objetivos de estatalización y gubernamentalización de la vida social, también se relacionan con la despolitización de grandes temas, la inserción en economías mundiales, la transformación de culturas locales en sintonía con los estándares y tendencias modernas (Escobar 1999). En definitiva, los objetos con su circulación crean nuevos contextos (Appadurai 2015), y esto se ve en las nuevas relaciones de poder y los nuevos sentidos creados por la introducción de medios digitales en la Puna jujeña.

Conclusiones

A partir de lo expuesto en este trabajo puede afirmarse que los discursos sobre internet relacionados al programa Jujuy Digital S.A.P.E.M. proyectan un mundo en abundancia, mientras se crea y re-crea la escasez (Baladrón, 2018; Becerra, 2004). Al interpretar esta política pública a partir de los sistemas de pensamiento más amplios en los que se inserta y a partir de sus efectos y las relaciones que crea en un lugar específico (Shore, 2010), pudo identificarse el imaginario detrás de ella y su vínculo con teorías dominantes sobre el desarrollo. En términos de Mosse (2005), puede reiterarse que el trabajo desarrollista muchas veces tiene racionalidades cuyo objetivo último es la apariencia del éxito más que el éxito en sí mismo.

La antropología permite no sólo abordar estos procesos con una mirada social crítica que identifique sus lógicas subyacentes, sino también evidenciar y analizar qué implican los sistemas globales para la gente común: permite explorar los grandes temas en pequeños lugares (Gardner y Lewis, 2015). El seguimiento del proceso de instalación de internet en Cusi Cusi permite evidenciar que las lógicas del programa Jujuy Digital terminaron generando más dependencia del Estado y del mercado que independencia de sus habitantes para formar parte de esa llamada “sociedad de la información”. Esto se debe fundamentalmente a su carácter de planificación de tipo *top-down* o *one-size-fits-all*. En términos de Eversole (2018), se trató de un programa poco sustentable, en cuanto no pudo mantener cambios positivos en el largo plazo. Pensar en el corto plazo es dominante en el trabajo de desarrollo, en cuanto los gobiernos piensan en ciclos políticos y los proyectos terminan cuando acaba el financiamiento. Considero que esto se aplica para entender el caso de Jujuy Digital. La impresión que persiste tras este trabajo es que las políticas públicas, al ser hechas desde afuera y a medias, no generan necesariamente más oportunidades ni más igualdad.

En línea con lo planteado por Gardner y Lewis y Eversole, considero que la antropología debe aportar para mejorar el trabajo con el desarrollo. Es fundamental tener en cuenta desde el inicio los contextos sociales locales sobre los cuales se busca generar cambios planificados, conociendo sus necesidades y demandas. Para eso es necesaria la articulación activa con los actores del lugar, ya sea en la planificación, la ejecución y el posterior seguimiento, para volver a intervenir en caso de ser requerido desde los actores locales que viven sus consecuencias en el día a día. El objetivo debe ser que los/as habitantes puedan gestionar su infraestructura con sus propias instituciones, para que en el futuro los usos sigan orientados por sus propios intereses. Por otro lado, este análisis puede ser de utilidad para las comunidades puneñas porque muestra que los discursos y las prácticas sobre el desarrollo digital pueden intervenir en los modos de vida cotidianos. Por eso, es necesario reclamar vías alternativas de conceptualizar y practicar el desarrollo, incorporando los imaginarios locales sobre lo que éste significa

para distintos miembros de la comunidad.

A futuro se buscará identificar los imaginarios locales sobre el desarrollo, lo digital y el futuro en la localidad de Cusi Cusi, para contrastarlos y ponerlos en diálogo con los imaginarios estatales identificados en este trabajo. Se seguirá buscando demostrar que tanto las políticas públicas como las tecnologías digitales son artefactos históricamente contruidos que traen consigo valores y sentidos que buscan alterar realidades otras. Ese proceso puede ser considerado positivo o negativo, pero en todos los casos debe ser pensado en términos políticos, porque en definitiva influyen sobre las posibilidades de las personas de imaginar y perseguir sus propios futuros.

Bibliografía

Ames, M. G. (2019). *The Charisma Machine: the life, death, and legacy of One Laptop Per Child*. Cambridge, MA: MIT Press.

Anderson, B. (1983), *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres: Verso.

Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Appadurai, A. (2015 [2013]). *El futuro como hecho cultural: ensayos sobre la condición global*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Traducido por Silvia Villegas.

Argentina.gob.ar (9 de octubre de 2018). Macri e Ibarra presentaron el Plan Nacional de Telecomunicaciones y Conectividad. *Argentina.gob.ar*. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/macri-e-ibarra-presentaron-el-plan-nacional-de-telecomunicaciones-y-conectividad>

Asamblea General de las Naciones Unidas (2016). The promotion, protection and enjoyment of human rights on the Internet A/HRC/32/L.20 (27 de junio de 2016). Disponible en: https://www.article19.org/data/files/Internet_Statement_Adopted.pdf

Baladrón, M. (2018). Redes comunitarias: acceso a internet desde los actores locales. *Hipertextos*, 6(9), 65-98.

Baladrón, M. (2019). El Plan “Argentina Conectada”. *Ciencia, tecnología y política*, 2(2), 1-11. DOI: <https://doi.org/10.24215/26183188e017>

Becerra, M. (2004). Cuando la abundancia produce escasez: los conceptos de acceso y apropiación en el proyecto de sociedad de la información. En *Comunicación y desarrollo en la sociedad global de la información: economía, política y lógicas culturales: Actas del III Encuentro Iberoamericano de Economía Política de la Comunicación* (96-109). Sevilla: Universidad de Sevilla.

Boletín Oficial N° 120 (26 de octubre de 2018). Escritura Número Cuarenta y Nueve (49). *Constitución de Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria “JUJUY DIGITAL S.A.P.E.M.”*. Legislatura de Jujuy. San Salvador de Jujuy, Argentina. Disponible en: <http://boletinoficial.jujuy.gob.ar/?p=125804>

Calcina Romero, L. A. (2013). TIC para la Amazonía: ¿conectando el desarrollo? En Paz, A., Montoya, M. P. y Asensio, R. H. (Eds.) *Escalando innovaciones rurales* (279-292). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Decreto 1552/2010 (21 de octubre de 2010). Créase el Plan Nacional de

Telecomunicaciones “Argentina Conectada”. *InfoLEG*. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/170000-174999/174110/norma.htm>

El Tribuno (9 de enero de 2019). Purmamarca tendrá Wi Fi público y gratuito. *El Tribuno Jujuy*. Disponible en: https://www.tribuno.com/ujuy/nota/2019-1-9-18-1-0-purmamarca-tendra-wi-fi-publico-y-gratuito?fbclid=IwAR2xdmYVs2LyvNQ_UoV7PR7mlQ7AJlJUBdmofolio2cpRYI8ng3vU-hDjho

Escobar, A. (1999). Antropología y Desarrollo. *Maguaré*, 14, 42-73.

Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de Antropología Social*, 21, 23-62.

Eversole, Robyn (2018). *Anthropology for Development. From Theory to Practice*. Routledge: London, New York.

Gardner, K. y Lewis, D. (2015). *Anthropology and Development. Challenges for the Twenty-First Century*. London: Pluto Press.

Ginsburg, F., Abu-Lughod, L., y Larkin, B. (Eds.) (2002). *Media Worlds. Anthropology on New Terrain*. Berkeley/Los Angeles/London: University of California Press.

Göbel, B. (2000). Identidades sociales y medio ambiente: la multiplicidad de los significados del espacio en la Puna de Atacama. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, 19, 267-296.

Gobierno de Jujuy (25 de julio de 2019). Conectividad para cuatro comunidades más de la Ruta 40. *Prensa Gobierno de Jujuy*. Disponible en: <https://prensa.jujuy.gob.ar/2019/07/25/conectividad-para-cuatro-comunidades-mas-de-la-ruta-40>

Gómez Cruz, E. (2022). *Tecnologías vitales. Pensar las culturas digitales desde Latinoamérica*. Ciudad de México: Universidad Panamericana, Puertabierta Editores S. A.

IN Jujuy (15 de enero de 2019a). App y hotspots: más conectividad para el turismo en Jujuy. *IN Jujuy*. Disponible en: https://injujuy.info/nota-principal/app-y-hotspots-mas-conectividad-para-el-turismo-en-jujuy?utm_term=Autofeed&utm_medium=Social&utm_source=Facebook&fbclid=IwAR38BFzyfJ9ReVoVTOFO-xbcZgzdMqC2wIv4M8jaRBQKmp2rUqa8UJLXx8Q#Echobox=1547546421

IN Jujuy (25 de febrero de 2019b). Atención carnavales: hay wi-fi gratis en Tilcara. *IN Jujuy*. Disponible en: <https://injujuy.info/plus/atencion-carnavales-hay-wi-fi-gratis-en-tilcara?fbclid=IwAR2c2LJqYdZM1V1Da9ZMEvoN6EbJeCrkfAap9GQgoK3gos7fCNxt8KehGjU>

Iparraquirre, G. (2017). *Imaginarios del desarrollo. Gestión política y científica de la cultura*. Buenos Aires: Biblos.

Jujuy al Momento (28 de abril de 2021). Con temperaturas bajo cero, suben a un cerro para poder tener clases virtuales. *Jujuy al Momento*. Disponible en: <https://www.jujuyalmomento.com/santa-catalina/con-temperaturas-cero-suben-un-cerro-poder-tener-clases-virtuales-n121132>

Jujuy Dice (11 de marzo de 2019). Comunidades de Tilcara reclaman que Telecom y la Policía irrumpieron en sus tierras. *Jujuy Dice*. Disponible en: <https://www.jujuydice.com.ar/noticias/ujuy-3/comunidades-de-tilcara-denuncian-irrupcion-en-sus-tierras-por-telecom-y-la-policia-45463>

Jujuy Dice (10 de septiembre de 2020). Comunidad de Angosto El Perchel denuncia

que el gobierno de Jujuy y Telecom incumple con un convenio. *Jujuy Dice*. Disponible en: <https://www.jujuydice.com.ar/noticias/jujuy-3/comunidad-de-angosto-el-perchel-denuncia-que-el-gobierno-de-jujuy-y-telecom-incumple-con-un-convenio-video-49078>

Legislatura de Jujuy (12 de junio de 2012). Proyecto de Declaración: *Implementación del programa de telefonía e internet para localidades sin servicio básico telefónico en localidades de la puna jujeña*. San Salvador de Jujuy, Argentina.

Legislatura de Jujuy (30 de octubre de 2014). Proyecto de Declaración: *Instalación de una antena satelital de Internet en la localidad Valle Colorado a través del Plan Argentina Conectada*. San Salvador de Jujuy, Argentina.

Legislatura de Jujuy (11 de noviembre de 2020). Proyecto de Declaración: *Solicitando al Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, arbitren los procedimientos necesarios para la provisión de servicio de internet a la Localidad de Uquía, complementándose con los fundamentos y objetivos de la Ley N° 6000 de "Creación de Jujuy Digital S.A.P.E.M."*. San Salvador de Jujuy, Argentina.

Legislatura de Jujuy (31 de marzo de 2021). Proyecto de Declaración: *Dote de Internet con Wi Fi y otros elementos a la escuela Nro. 30 de Casira*. San Salvador de Jujuy, Argentina.

Ley 27.078 (18 de diciembre de 2014). Ley Argentina Digital, 18 de diciembre de 2014. *InfoLEG*. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/239771/norma.htm>

Ley Provincial N° 6.000 (14 de diciembre de 2016). Se crea la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria que girará bajo el nombre de "JUJUY DIGITAL S.A.P.E.M.". *Boletín Oficial Legislatura de Jujuy*. San Salvador de Jujuy, Argentina.

Monje, D. y Vilte, M. Á. (2021). El acceso a internet en zonas de frontera en relación con el sistema audiovisual concentrado. Análisis en las provincias de frontera de Corrientes y Jujuy, Argentina. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 20(37), 136-153-

Mosse, D. (2005). *Cultivating Development: An Ethnography of Aid Policy and Practice*. London: Pluto Press.

Orobitg, G. (2020). Lógicas culturales de la comunicación indígena en América Latina: una introducción. En Orobitg, G. (Coord.), *Medios indígenas. Teorías y experiencias de la comunicación indígena en América Latina* (9-31). Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert.

Parente, D. (2020). El giro posthumanista en las humanidades y sus implicaciones para la filosofía de la técnica. *Isegoría, Revista de Filosofía Moral y Política*, 63, 329-348.

Parks, L. y Starosielski, N. (Eds.) (2015). *Signal Traffic. Critical Studies of Media Infrastructures*. Urbana, Chicago and Springfield: University of Illinois Press.

Parks, L.; Srinivasan, R. y Cerna Aragón, D. (2021). Digital empowerment for whom? An analysis of 'Network sovereignty' in low-income, rural communities in Mexico and Tanzania. *Information, Communication & Society*, 25(14), 2140-2161. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2021.1928264>

Periódico Lea (4 de mayo de 2019a). En Cusi Cusi, el gobernador Morales inauguró subcomisaría e Internet público. *Periódico Lea*. Disponible en: <https://www.periodicolea.com.ar/2019/05/04/en-cusi-cusi-el-gobernador-morales-inauguro-subcomisaria-e-internet-publico/>

Periódico Lea (13 de mayo 2019b). Destinan más de 24 millones para el proyecto de Jujuy Digital SAPEM. *Periódico Lea*. Disponible en: <https://www.periodicolea.com.ar/2019/05/13/destinan-mas-de-24-millones-para-el-proyecto-de-jujuy-digital-sapem/>

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

Rosa, Fernanda R. (2022). From community networks to shared networks: the paths of Latin-Centric Indigenous networks to a pluriversal internet. *Information, Communication & Society*, <https://doi.org/10.1080/1369118X.2022.2085614>

Serra, C. (18 de mayo de 2020). El esfuerzo de docentes y niños en zonas rurales de Jujuy. *Todo Jujuy*. Disponible en: <https://www.todojujuy.com/jujuy/el-esfuerzo-docentes-y-ninos-zonas-rurales-jujuy-n134605>

Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda*, 10, 21-49.

Shore, C. y Wright, S. (1997). Policy: A New Field in Anthropology. En C. Shore y S. Wright (Eds.) *Anthropology of Policy: Critical Perspectives on Governance and Power* (3-39). London: Routledge.



Martina Di Tullio es licenciada y profesora en Ciencias Antropológicas con orientación en Arqueología por la Universidad de Buenos Aires. Desde 2017 forma parte del equipo de investigación *Pallqa* que trabaja de forma interdisciplinar en la Puna de Jujuy. Actualmente está realizando el Doctorado en Antropología con una beca CONICET sobre el proceso de incorporación de internet y los medios digitales en comunidades puneñas.

Dilemas de las políticas de inclusión de la escuela secundaria en contextos rurales e indígenas¹

[MELÉNDEZ CECILIA EVANGELINA]

Instituto Regional de Estudios Socio-culturales (IRES)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad Nacional de Catamarca (UNCA)
ceciliamelendez.unca@gmail.com

[LEANDRO D'AMORE]

Instituto Regional de Estudios Socio-culturales (IRES)
Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca (UNCA)
leandrodamore@unca.edu.ar

[DÍAZ MARCELA EMILIA]

Instituto Regional de Estudios Socio-culturales (IRES)
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Universidad Nacional de Catamarca (UNCA)
marcelarq84@gmail.com

Resumen

La expansión de la escuela secundaria en contextos rurales e indígenas de Argentina, a partir de la vigencia de la Ley Nacional de Educación 26.206, produjo la inclusión de sectores postergados. Para tal fin se dispuso normativamente el diseño de acciones específicas tendientes a alcanzar la diversidad y singularidad de las comunidades originarias y a la ruralidad, mediante la creación administrativa de las modalidades Educación Rural y Educación Intercultural Bilingüe. En este trabajo analizamos desde la perspectiva de estudiantes, docentes, directivos y representantes de las comunidades originarias de la provincia de Catamarca-Argentina, la implementación de la escuela secundaria rural y los dilemas que se presentan en este proceso. El material empírico proviene de un trabajo de campo realizado con las técnicas de observación, entrevistas y grupos focales, en tres escuelas secundarias rurales de la provincia mencionada. La expansión de la escuela secundaria se dispuso a través del diseño de acciones específicas, sin embargo, las dificultades y los desafíos de su implementación sin modificar su matriz tradicional pusieron de relieve una serie de factores necesarios para articular la



¹ Artículo recibido: 29 de mayo de 2023. Aceptado: 3 de octubre de 2023.

finalidad de la escuela con las formas de vida de las poblaciones rurales.

Palabras clave: políticas inclusivas; escuela secundaria; contextos rurales; comunidades originarias.

Dilemmas of high school inclusion policies in rural and indigenous contexts

Abstract

The expansion of the secondary school in rural and indigenous contexts of Argentina, from the validity of the National Education Law 26,206, produced a dilemmatic inclusion of neglected sectors. For this purpose, the design of specific actions to achieve the diversity and uniqueness of the original communities and rurality was established by law, through the administrative creation of the Rural Education and Bilingual Intercultural Education modalities. In this paper we analyze from the perspective of students, teachers, directors and representatives of the native communities of the province of Catamarca-Argentina, about the implementation of the rural secondary school and the dilemmas that arise in this process. The empirical material comes from a field work carried out with the techniques of observation, interviews and focus groups, in three rural secondary schools of the aforementioned province. The expansion of the secondary school was arranged through the design of specific actions to reach rural areas and, in it, the diversity and uniqueness of the original communities. However, the dilemmas of its implementation without modifying its traditional matrix, highlighted the factors necessary to articulate the purpose of the school with the ways of life of rural populations.

Keywords: inclusive policies; high school; rural contexts; indigenous communities.

Dilemas das políticas de inclusão do ensino médio em contextos rurais e indígenas

Resumo

A expansão do ensino secundário em contextos rurais e indígenas da Argentina, após a entrada em vigor da Lei Nacional de Educação 26.206, produziu a inclusão de setores negligenciados. Paratanto, foi estabelecido normativamente o desenho de ações específicas voltadas ao alcance da diversidade e singularidade das comunidades originárias e da ruralidade, por meio da criação administrativa das modalidades Educação do Campo e Educação Bilíngue Intercultural. Neste trabalho analisamos desde a perspectiva de alunos, professores, diretores e representantes das comunidades indígenas da província de Catamarca-Argentina, a implementação da escola secundária rural e os dilemas que surgem neste processo. O material empírico provém de trabalho de campo realizado com técnicas de observação, entrevistas e grupos focais, em três escolas secundárias rurais da referida província. A expansão do ensino médio foi organizada por meio do desenho de ações específicas, porém, as dificuldades e desafios de sua implementação sem modificar sua matriz tradicional evidenciaram os fatores necessários para articular a finalidade da escola com os modos de vida das populações rurais.

Palavras-chave: políticas inclusivas; ensino médio; contextos rurais; comunidades nativas

Introducción

En Argentina la sanción de la Ley Nacional de Educación 26.206 de 2006 (en adelante LEN), permitió la expansión del sistema educativo, en sintonía con las reformas educativas de la región, en las que se plantea su universalización como objetivo y/o eje central en un proceso inverso a la dinámica de profundización de las desigualdades (Feldfeber y Gluz 2021). Entre las novedades de la LEN, se cuenta la obligatoriedad de la Educación Secundaria, la definición de ocho modalidades educativas, entre ellas la Educación Rural (ER) y la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), instaurando la escuela secundaria en nuevos contextos.

La escuela secundaria en sus orígenes surgió en las ciudades en base al modelo institucional de los colegios nacionales. Ese modelo se constituyó en determinante, orientado a la formación de las clases dirigentes, se caracterizó por su carácter selectivo y su contenido humanista, como preparatoria a los estudios universitarios (Vera Godoy 1979; Steedman 1982). La creación de colegios nacionales tuvo un efecto modelizador² al ser tomado como referencia y patrón a seguir por el conjunto de instituciones educativas de nivel secundario (Acosta 2020). Por su parte la voluntad estatal y comunitaria de expandir la cobertura de nivel secundario a los contextos rurales requirió el diseño de modelos alternativos al modelo determinante, dadas las limitaciones que presentan el propio contexto, las grandes distancias y la escasez de docentes disciplinares para replicarlo en las zonas más alejadas.

Las experiencias de diversificación de modelos para la ruralidad comprenden: (a) la itinerancia, que está integrada por un aula base y aulas anexas ubicadas en distintos parajes rurales, los docentes se trasladan a cada una de ellas; (b) la secundaria mediada por TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), conformada por una sede central, ubicada en la ciudad y sedes que funcionan en las instalaciones de escuelas primarias localizadas en distintos parajes rurales, el equipo directivo y docentes de cada área curricular se desempeñan en la sede central mientras que en las sedes rurales está la figura de un coordinador pedagógico responsable del seguimiento tutorial de los estudiantes; (c) y la alternancia, la cual se desarrolla en escuelas que funcionan en contextos de aislamiento geográfico, para el desenvolvimiento de esta modalidad es necesario que los edificios escolares cuenten con albergue estudiantil en las instalaciones de la escuela, para la permanencia de los estudiantes durante periodos que pueden variar en cantidad de días (Rocabado et al. 2021). Estas formas alternativas de organización existen desde antes de la sanción de la LEN. Cragnolino (2017), por ejemplo, registra el avance de escuelas secundarias rurales en Córdoba desde 1972 con la modalidad agropecuaria, los Ciclos Básicos Unificados Rurales en 1997 y posteriormente, en el año 2003, los Ciclos de Especialización Rural que fueron cuestionados por el Movimiento Campesino Cordobés por no ajustarse a las necesidades educativas de las familias campesinas, quienes en un proceso participativo lograron la incorporación de programas educativos específicos. Asimismo, la provincia

² En este modelo se mantuvo el currículum humanista compartimentado a cargo de especialistas, la gradualidad de los años de cursado, articulado con un régimen de evaluación riguroso, la acreditación de ese ciclo educativo fue considerado como propedéutico para estudios superiores. Las sucesivas reformas educativas, que tuvieron como objetivo la incorporación de sectores populares al nivel medio, diversificaron las ofertas educativas orientadas a brindar una mejor preparación para el mundo del trabajo.

de Santa Cruz cuenta con una larga historia en lo que respecta a la educación rural, en ella Pierini (2016) documenta escuelas de gestión mixta público privado en algunas estancias y también en reservas indígenas, incluso da cuenta para 1980, en el marco de la Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Rural, de la creación de un proyecto curricular específico y un internado, mediante los cuales las escuelas fueron variando llegando a adoptar en algunos casos la itinerancia de docentes y respaldo tecnológico para la modalidad virtual.

Estas experiencias previas son contempladas en la normativa como formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la ruralidad (Congreso de la Nación 2006). No obstante, dado el carácter federal del país, el proceso de puesta en acto de la LEN presenta variaciones significativas entre las distintas jurisdicciones, expresadas en la gestión de programas y proyectos diseñados por el gobierno nacional y los gobiernos provinciales. La provincia de Catamarca, escenario de nuestra investigación, no ha desarrollado modelos institucionales alternativos al determinante (UNICEF 2020), a pesar de estar habilitados tanto en la LEN como en la Ley Provincial de Educación N° 5.381. Tomamos como objeto de análisis y reflexión 3 escuelas rurales inauguradas en el año 2012, que mantienen como modo de organización el de institución determinante, con adaptaciones al contexto rural, como el funcionamiento en periodo especial, el pluriaño en el ciclo básico y la orientación en Agro y Ambiente en el ciclo orientado.

En los entornos rurales se ponen en cuestión los mandatos fundantes de la escuela secundaria sobre la formación del/a ciudadano/a para la convivencia en la sociedad civil, la continuidad de estudios superiores y/o la inserción laboral. Mientras que las políticas educativas conciben a la educación rural como aquella en la que es posible articular la enseñanza con las formas de vida de las comunidades rurales, con su identidad y sus modos de producción, para que esto sea posible, se requieren modos de organización adecuados al contexto rural y una variedad de soportes contemplados en la LEN, como las becas para pueblos originarios, comedores escolares, residencias, transporte, recursos pedagógicos, que posibiliten el acceso al derecho a la educación.

Puntualmente en Catamarca con respecto a ER y EIB existen experiencias disímiles. El trabajo en estas modalidades es reciente, marcado por la intermitencia en las gestiones. A nivel administrativo las escuelas rurales que dependen de la Dirección de Educación Rural son 34, más anexos hacen un total de 57 establecimientos que comenzaron a crearse en el año 2012, todas de nivel secundario. A mediados del año 2021 la Dirección de Educación Rural contaba con un plantel de 8 personas de distintos perfiles profesionales cuyas tareas se concentran principalmente en cuestiones administrativas relativas a la cobertura de los cargos docentes, el inventario, los recursos solicitados por las escuelas para su funcionamiento cotidiano, en ese momento tenían vacante el cargo de un técnico pedagógico, la tarea de supervisión y acompañamiento la desarrollaban articuladamente dos supervisores de la modalidad rural y seis supervisores de la Dirección de Escuelas Secundarias.

Por su parte la modalidad de EIB depende administrativamente de la Dirección de Modalidades Educativas, no cuenta con una unidad administrativa exclusiva con rango de dirección, sino que es gestionada junto con otras modalidades de educación³.

³ Las modalidades del sistema educativo definidas a través de la LEN son 8: la Educación Técnico Profesional, Artística, Especial, Permanente de Jóvenes y Adultos, Rural, Intercultural Bilingüe, en

Institucionalmente, desde la sanción de la LEN, se ha intentado, sin éxito, conformar un Equipo Técnico jurisdiccional para la modalidad, lo que se traduce en la falta de continuidad de acciones concretas que garanticen los derechos de los pueblos indígenas en materia educativa⁴. Tradicionalmente, esta modalidad ha sido asociada a la ER, dada la concepción estereotipante de que las comunidades indígenas se encuentran circunscritas a los espacios rurales del territorio provincial (D'Amore y Diaz 2020).

En este trabajo abordamos la dilemática implementación de la escuela secundaria rural en la provincia de Catamarca, en el marco de procesos de reforma más amplios que han instalado desde la macropolítica una lógica inclusiva (Ambrogi, Cragnolino y Romero Acuña 2019; Giovine y Martignoni 2011). Dichas transformaciones no pueden comprenderse por fuera de los procesos de internacionalización de lenguajes y agendas educativas desplegados entre las décadas de los 80s y los 90s en toda América Latina, como parte de la reestructuración neoliberal de los Estados sobre esa región, cuyo eje central fue el desarrollo en términos de calificación de mano de obra y modernización de los sistemas productivos para suplir las demandas del mercado internacional (Gorostiaga y Tello 2011). En este contexto, tuvo sentido la universalización del modelo institucional determinante, con su matriz tradicional vigente, y la consecuente homogeneización de la educación impartida en el nivel medio desde los ámbitos metropolitanos hacia la ruralidad, pero ambas se fueron haciendo cada vez más problemáticas y antagónicas por su oposición a los designios de una interculturalidad crítica que incorpora y prioriza las diferencias de las poblaciones indígenas y rurales (Novaro y Hecht 2017; Zapata Silva 2019).

La implantación de la escuela secundaria en contextos rurales, siguiendo el modelo determinante, como un dispositivo clásico de la modernidad, genera preocupaciones ligadas a las ideas de progreso y desarrollo. En este trabajo analizamos desde la perspectiva de los/as estudiantes, docentes y representantes de comunidades originarias, cómo perciben la escolarización de jóvenes y adolescentes que habitan la ruralidad de la provincia de Catamarca a partir del año 2012, atendiendo a tres dilemas: la persistencia de la matriz tradicional en la educación secundaria rural, el desarrollo *versus* la ruralidad, e identidad originaria en la escuela.

Avatares del desarrollo y la inclusión

El término desarrollo “aparece como un algoritmo: un signo arbitrario cuya definición depende del contexto teórico en que se usa” (Esteva 2009: 2). Su sentido convencional, ligado al crecimiento económico, se popularizó luego de la Segunda Guerra Mundial, a

Contextos de Privación de Libertad, y Domiciliaria-Hospitalaria.

⁴ A principios del año 2011, se conformó un primer equipo, el cual se abocó a la realización de un mapeo sobre la situación socioeducativa y sociolingüística de los establecimientos que en aquellos años presentaban matrícula indígena. Por un período de casi 6 años se interrumpieron las actividades de la modalidad. A mediados de 2017 se volvió a conformar un Equipo de EIB en la jurisdicción, el cual elaboró un proyecto institucional que contemplaba la realización de (a) mesas de diálogo, como instancias de articulación y participación de diversos actores involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, y (b) Foros de Becarios, como un espacio de expresión y reflexión de las experiencias y situaciones particulares que viven los estudiantes aspirantes a beca y becarios en relación a su realidad socio-económica comunitaria. En 2018 el equipo volvió a disolverse. Posterior a esto, las acciones jurisdiccionales de la modalidad EIB no han sido continuas ni se han articulado en un proyecto institucional concreto.

través de la llamada “economía de desarrollo” y la separación entre países “desarrollados” y “subdesarrollados” (Gudynas 2011). Distinción que marcó la agenda de intervenciones por parte de los organismos internacionales creados posguerra -entre ellas, las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial de Comercio (OMC)-, que enfatizaron los componentes de un desarrollo económico dependiente y colonial a partir de los ingresos per cápita de cada país (Maccari y Montiel 2012). Para mediados del siglo XX, el desarrollo era considerado “un proceso de evolución lineal, esencialmente económico, mediado por la apropiación de recursos naturales, guiado por diferentes versiones de eficiencia y rentabilidad económica, y orientado a emular el estilo de vida occidental” (Gudynas 2011: 23). Esta idea de desarrollo comenzó a cambiar cuando se le dio más espacio al desarrollo cultural de los pueblos respecto a su identidad y aspiraciones al mejoramiento de la calidad de vida. En las décadas del 60s y 70s, diversas voces disonantes alertaron acerca de las consecuencias del modelo de desarrollo vigente, abordando sus efectos sociales (urbanización, migraciones) y sus consecuencias ambientales (Gudynas 2011). En los noventa se consolida la concepción de un desarrollo humano y sostenible, en la búsqueda de la ampliación progresiva de las oportunidades y capacidades de las personas, que conduce a consolidar sus libertades y derechos (Yúdice 2004). Frente a esto, la institución de la Escuela fue central para promover en la sociedad un desarrollo basado en el capital social alrededor de la confianza individual, la capacidad de interacción social, la conciencia cívica y los valores éticos, que pudieran fortalecer la cohesión ciudadana en la sociedad, y evitar todo tipo de desigualdad, corrupción y ostentación monopólica (Colom 2000).

Ya entrado el siglo XXI, en el ámbito de la educación, estas prerrogativas fueron impulsadas por organismos especializados de la ONU (PNUD, 2004), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), cuyas recomendaciones apuntaban a que el nivel educativo debía orientarse a aumentar las opciones y la competitividad de los/as estudiantes dentro de un mercado laboral cada vez más amplio de nuevas tecnologías y de nuevas lógicas productivas, contribuyendo al crecimiento del ingreso per cápita para el mejoramiento de la calidad de vida (Gorostiaga y Tello 2011). En este sentido, la escolaridad secundaria debía estar al servicio de una cultura del trabajo en consonancia con las demandas de un mercado de innovación tecnológica de la economía global. Estas exigencias dirigidas a la población joven a veces se encuentran enmarcadas por el imperativo de formar recursos laborales para el emprendedurismo (Messina 2018), dejándose ver que el Estado busca imponer un modelo de justicia meritocrática como un estándar laboral necesario para el desarrollo científico y tecnológico sobre el cual avanza el mercado global. Una meritocracia que promueve la exclusión de aquellos que no acceden a educación de calidad, y conduce a una competencia que puede resultar hostil y egoísta.

En Argentina el gobierno progresista del matrimonio Kirchner⁵, implementó un

⁵ Se hace referencia a la presidencia de Néstor Kirchner entre el 2003 al 2007 y a la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner entre el 2007 al 2015. El progresismo de ambos mandatos gubernamentales estuvo caracterizado por el auge de los movimientos sociales contra la economía de mercado neoliberal, y la política pública de los planes sociales de autogestión económica destinados a la población pobre y desempleada.

proyecto de desarrollo alrededor de una voluntad de inclusión en sus políticas públicas, como contraofensiva a un orden neoliberal impuesto desde el Norte Global. Paradójicamente, en medio de esta gubernamentalidad, se planificaron medidas sociales para incrementar una micropolítica del consumo en las clases más bajas con inseguridad laboral, en favor de integrarlas al poder disciplinador del libre mercado, pero haciendo que las políticas de inclusión se vieran como una alternativa débil frente al neoliberalismo imperante en el mundo globalizado (Sztulwark 2019). En este contexto, las políticas educativas que se adoptaron para el nivel secundario plantearon, y continúan haciéndolo, que uno de sus objetivos es la inclusión de sectores no alcanzados y postergados para contribuir a un mundo productivo global de nuevas tecnologías de servicios y productos. Por lo que tales políticas educativas condujeron a que la inclusión se defina más por su reverso -los procesos de exclusión sobre los cuales se proponían intervenir-, que por una conceptualización acerca de la inclusión social y escolar como horizonte en la construcción de sociedades democráticas respetando sus diferencias (Feldfeber y Gluz 2021). Ellas han servido para instituir una nueva discursividad político-pedagógica que, por un lado, habilitó la emergencia de nuevas prácticas y experiencias, y, asimismo, promovió la resignificación de identidades a través de efectos de subjetivación personal y social (Meléndez y Yuni 2019).

La cuestión de la inclusión viene siendo un proyecto político en sociedades que han excluido sistemáticamente a determinados grupos sociales (Popkewitz 1991). En la última década han tenido lugar algunos corrimientos y transformaciones en los modos en que se concreta la escolarización (UNICEF/FLACSO 2018), en las escuelas urbanas y rurales (Southwell 2011), aún en los distintos sectores sociales (Ziegler y Nobile 2014), las cuales empiezan a regirse por patrones alterativos (Yuni 2008) que reinventan esas modalidades excluyentes como estrategia de acceso a la educación de grupos postergados (Dussel 2004; Gluz, 2013). Al introducir la perspectiva de la inclusión en la LEN, se identifica una situación preexistente, de injusticia o desigualdad de acceso a derechos, de un grupo o individuo que es foco de la política y objeto de la inclusión, en este caso de comunidades rurales y originarias. De esta manera, la inclusión adquiere sentidos ligados a superar una situación de desigualdad, pero también a una redefinición identitaria (Saraví 2015).

Las políticas de inclusión y la matriz tradicional de la escuela secundaria

Con el advenimiento de la obligatoriedad de la escuela secundaria desde la perspectiva inclusiva de la LEN, las miradas del campo especializado y de la política educativa se volvieron hacia la escuela secundaria imperante y su modelo determinante (Acosta 2020), cuestionando su modo de organización como productor de gran parte de las exclusiones socio-culturales. El nivel secundario, en su origen, fue el espacio reservado para las élites, justificando la modernidad como proceso cultural, económico y político, con efectos en la constitución de identidades y diferencias (Dussel 2004). En este sentido, los sistemas educativos son el producto de la consolidación de un conjunto de necesidades propias de la modernidad, tales como la ciudadanía, la expansión capitalista, la industrialización y el desarrollo de nuevos saberes (Acosta 2020). La propia dinámica de configuración del sistema educativo es el de inclusión y segmentación, el que se traduce en procesos de segmentación horizontal (sistema

dual, modalidades, enseñanza superior⁶) y procesos de segmentación vertical, es decir, compartimentos estancos que van desde los niveles hasta los ciclos (Viñao 2002).

En su conjunto la incorporación de la ER y EIB en la educación primaria y secundaria argentina crea una tensión en la matriz escolar tradicional, que se presenta como el modelo de aprendizaje homogéneo capaz de articular principios morales, religiosos, culturales y sociales hegemónicos en un sistema estatal-nacional para la formación y gobierno de la ciudadanía.

La diferencia radical entre la escuela primaria como un lugar de lo común, de formación en los principios de la ciudadanía nacional, y la escuela secundaria selectiva organizada en torno a un modelo institucional rígido, se expresa en la matriz incluyente de la primera y la matriz excluyente de la segunda, que se conformó como una carrera de obstáculos para los sectores populares que, sin capital cultural familiar de apoyo, difícilmente podrían sortear la escalada meritocrática, un periplo de muchas materias, gran cantidad de profesores y numerosos exámenes (Rivas 2017; Terigi 2008). Pese a los reiterados intentos de reforma la persistencia de esa matriz de origen del nivel medio responde al patrón de uniformidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje para la normalidad y la homogeneización (Giovine y Martignoni 2011).

Los principios rectores de la matriz escolar tradicional se presentan en pares antagónicos, los cuales configuran opuestos binarios de identificaciones posibles⁷. Desde este binarismo, la formación de identidades se desarrolla por comparación social, oposición o contraste entre el endogrupo y el exogrupo (Berreby 2008). Esta tendencia homogeneizante opuso la figura de lo indígena al ideal de ciudadano moderno, y esta oposición funciona como par antagónico al servicio de la formación de los/as estudiantes, basada en un articulado sistema de premios y castigos orientado a la identificación con aquel ideal⁸.

En la escuela secundaria actual persisten algunas formas de organización y objetivos de origen, que generan fricciones con su expansión. Por ejemplo: la formación que habilitaba la continuidad de estudios superiores y la inserción en el mundo laboral desde el empleo formal. En los últimos años, la investigación educativa en Argentina ha hecho foco en el modelo institucional escolar, observando que el modelo determinante de organización tiende a generar fracaso entre aquellos/as jóvenes que se encuentran más alejados social y culturalmente de la institución escolar (Acosta 2020; Terigi 2008). La profundización de las desigualdades sociales luego de las crisis económicas e institucionales que asolaron el país⁹ fue forjando un nuevo mandato

⁶ El Sistema Dual consiste en un programa de nivel terciario que ofrece a jóvenes de entre 18 y 23 años la posibilidad de acceder a una formación profesional para insertarse en el mercado laboral. Las modalidades educativas fueron descritas en la nota al pie 3. La Educación Superior comprende la oferta educativa del nivel superior tanto universitaria como no universitaria (Institutos de Educación Superior), en este último caso centrada en la formación docente.

⁷ Estereotipos sociales que se definen por su antinomia: blanco/negro, nacional/inmigrante, puro/mestizo, nosotros/otros, argentino/originario, nativo/extranjero, ciudad/campo, urbano/rural, femenino/masculino, etc. (D'Amore y Díaz, 2020)

⁸ La operatoria de la gramática escolar consiste en distribuir premios y castigos para reforzar el mérito como valor social y fundamentalmente escolar. Con la promesa de un premio se orienta la identificación de los/as adolescentes hacia las posiciones hegemónicas por las que se obtiene mayor prestigio y reconocimiento social (Meléndez y Yuni, 2019).

⁹ La crisis vivida hacia fines de la década de 1980 con la vuelta a la democracia caracterizada por una

para la escolarización: la incorporación y contención socio-afectiva de los sectores más empobrecidos con el fin de que la obligatoriedad escolar sea un modo de salir de la pobreza (Giovine y Martignone 2011: 184). Entre aquellos sectores sociales desfavorecidos que se incorporan a la escuela secundaria se encuentran las poblaciones rurales y originarias, con lo que se vislumbran nuevas problemáticas. Mientras la escuela primaria en nuestro país estaba asegurada para las poblaciones rurales, con las escuelas de personal único y las aulas plurigrado, en contraste, para el caso de las secundarias fue necesario pensar otras alternativas. Las discusiones que se abren para la educación rural refieren a cuáles son los modelos institucionales y sus finalidades, mientras que la tendencia general¹⁰ es la de aproximar la enseñanza a los parámetros urbanos de escuelas grandes y graduadas.

En Argentina, al igual que a nivel mundial se da una progresiva desruralización¹¹, y la tendencia a la asimilación de la escuela urbana como estándar de calidad. La propia normativa plantea que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, es responsable de definir las medidas necesarias para que los servicios educativos brindados en zonas rurales alcancen niveles de calidad equivalente a los urbanos. Esto genera cierta contravención con las recomendaciones para el funcionamiento educativo de las modalidades de ER y la EIB, que deberían acentuar de manera diferencial las singularidades de las formas de vida de las poblaciones rurales y originarias (Galván Mora y Cadavid Rojas 2021).

Sumario de metodología y casos de estudio

La provincia de Catamarca, para la extensión de la escuela secundaria al contexto rural, optó por recuperar el agrupamiento de estudiantes en pluriaño¹² de las escuelas rurales de nivel primario, y el período especial, que se define por el funcionamiento en los meses de otoño, verano y primavera, porque el clima es desfavorable para el desarrollo de actividades escolares durante el invierno. Su ciclo académico inicia en el mes de agosto con un receso entre diciembre y enero, luego reinicia sus actividades hasta junio del siguiente año, a diferencia de las escuelas de período común que funcionan de febrero a diciembre de cada año.

El enfoque de investigación es cualitativo, con perspectiva interpretativa. El diseño metodológico, combina la observación participante, grupos focales con estudiantes, entrevista con docentes, directivos y con representantes de comunidades originarias.

irrefrenable hiperinflación, la crisis del 2001 impuesta por las restricciones para acceder al dinero guardado en los bancos y la implementación de un estado de sitio decretado por el gobierno, y, la crisis del 2015 frente a una nueva deuda externa contraída con el FMI que se extiende hasta la actualidad.

¹⁰ Al tiempo que la tendencia a nivel global es el cierre de las pequeñas escuelas aisladas (Núñez Muñoz et al. 2020), y la reorganización del estudiantado en escuelas de cabeceras, o la creación de internados para estudiantes rurales desplazados de sus contextos. Estas y otras medidas se emprenden con la intención de elevar la calidad de la educación y reducir gastos presupuestarios, lo que no siempre ha respondido a las expectativas generadas, y ha presentado algunos efectos adversos (Álvarez-Álvarez y García-Prieto 2022).

¹¹ En el año 2020, la población urbana ascendió al 92,5 % del total, mientras que sólo 7,5 % de la población es rural (Ferrerres 2020).

¹² Estudiantes de distintos años en un mismo grupo con un profesor disciplinar. El modo de organización institucional es por nucleamiento de escuelas sedes y anexos que comparten un directivo y docentes, en distintas localidades o parajes cercanos.

En tres escuelas secundarias de periodo especial, creadas en el año 2012 que responden a la siguiente caracterización:

- Escuela A: de fácil acceso por caminos pavimentados y/o consolidados, comparte el edificio con la escuela primaria, funciona en el turno mañana, matrícula de 60 estudiantes distribuidos en seis años.
- Escuela B: de difícil acceso, ubicada en una comunidad originaria, con organización por pluricurso en el ciclo básico, agrupa estudiantes de los tres primeros años, matrícula aproximada de 35 estudiantes, 20 de ellos en pluriaño.
- Escuela C: de fácil acceso, funciona en un edificio nuevo, turno tarde, matrícula 60 estudiantes distribuidos en seis cursos, tiene un anexo con pluriaño. Parte de la población de la localidad es comunidad originaria.

Los grupos focales se desarrollaron en enero de 2020. Se realizaron en total cinco grupos focales con estudiantes y entrevistas a docentes.

Algunos de los ejes de indagación fueron: Impacto de la Implementación de la Escuela Secundaria en el contexto rural; Identificación de la escuela y sus características; Tarea docente en ruralidad; Escuela y Organización Institucional; y Programas de inclusión socioeducativa que brinda la escuela. La desigualdad fue un tema emergente en la caracterización de las escuelas de enseñanza.

Las categorías de análisis surgen de las expresiones de las personas entrevistadas, de las normativas y de las referencias teóricas.

Discusiones

En torno a las condiciones de escolarización de la ruralidad, recuperamos distintas voces de las personas entrevistadas acerca de las coyunturas de la implementación de la escuela secundaria y las políticas de inclusión educativas. Allí resaltamos la diversidad de factores que componen estas percepciones, desde las diferentes formas y modelos de organización institucional adoptados, pasando por las condiciones materiales en las que se desarrollan esos aprendizajes, cómo se autoperciben los/las estudiantes y cómo valoran la secundaria rural, para luego analizar los mandatos transmitidos acerca de los ideales de progreso y desarrollo. De ahí que registramos determinadas demandas y cuestionamientos de las comunidades rurales y originarias segmentadas en tres tipos de dilemas.

La persistencia de la matriz tradicional en la educación secundaria rural

Los modelos institucionales que se desarrollaron en otras jurisdicciones para la ruralidad (alternancia, itinerancia, escuelas mediadas por tecnologías y sus combinaciones) responden básicamente a las condiciones impuestas en distintas dimensiones por la realidad del territorio y por las prácticas culturales y económicas de las familias. En la provincia de Catamarca, se optó por crear escuelas secundarias rurales a partir del año 2012 con la organización de modelo determinante tradicional (Acosta 2020), salvo por las adaptaciones de pluriaño en el ciclo básico (los tres primeros años), la orientación en agro y ambiente en el ciclo superior (los últimos tres años) y el funcionamiento en periodo especial para evitar la severidad del clima invernal. En concreto, la escuela mantiene una matriz institucional tradicional.

En las entrevistas a directivos y docentes se manifestó permanentemente la comparación entre las escuelas de la ciudad y el campo, es así que las escuelas urbanas se presentan como el modelo ideal al cual se aspira, porque en el imaginario social de docentes y estudiantes reúnen las características de lo que se asume como “una mejor escuela”, en cuanto a las dimensiones de la infraestructura, el modo de organización, y la calidad de conocimientos y orientación de la enseñanza que debería brindar.

Por ejemplo, un docente refiere a las dificultades que se le plantean en la enseñanza para adecuar los contenidos en una comunidad originaria:

En esta escuela es más difícil (enseñar), tenés que bajar más los contenidos, en la transposición didáctica (...) a los chicos les cuesta más, no llegó a desarrollar toda la planificación (Docente Escuela B).¹³

Con respecto a la organización en pluriaño, que existe en las escuelas de menor matrícula, es percibida una dificultad para la enseñanza de mejor calidad, así lo expresó otro de los docentes entrevistados:

(...) yo estoy negado con el pluriaño desde que conocí, estoy negadísimo (ríe) porque para mí es antipedagógico (...) y lo que tiene es que el tiempo no te da, no sé vos podés ir articulando, ponele, tratás de trabajar la misma temática en tres períodos distintos, pero terminas viendo un poquito de cada cosa, no puedes profundizar (...) Y eso se te dificulta mucho (Docente Escuela B).

La organización de pluriaño adoptada para la ruralidad presenta dificultades a docentes más jóvenes, debido a que la formación docente en general no brinda herramientas adecuadas para el desempeño profesional en los contextos rurales e indígenas y esto repercute en la calidad de la enseñanza en general los docentes manifestado que no recibieron capacitaciones específicas para la enseñanza en contextos rurales o en interculturalidad. Por su parte, las/los estudiantes expresaron las diferencias en relación a la calidad de la enseñanza y al tipo de formación que reciben en las escuelas rurales y las escuelas urbanas, que inciden en las oportunidades y posibilidades a futuro. Surgen de esas percepciones sentimientos de inferioridad que expresan de la siguiente manera:

En las otras escuelas tienen más conocimientos, (en un encuentro con otras escuelas por el día del estudiante) eran mejores, en casi todo; en las materias ellos sabían más, ganaban en los juegos de preguntas; esas escuelas son más grandes, tienen más estudiantes; las preguntas eran de geografía, físico-química, lengua (Estudiante Escuela B).

sí, porque en las ciudades hay más posibilidades de desarrollarse más que aquí. Es más lindo (Estudiante Escuela C).

¹³ Algunos/as docentes entrevistados argumentaron que los/as estudiantes son muy tímidos, eso les impedía comunicar sus conocimientos, o que les resultaba costoso interpretar los textos escolares.

Los chicos de la ciudad (...) usan uniforme y son agrandados, se creen más que nosotros. Se aprende más en la ciudad porque los profesores no faltan, aquí los docentes faltan mucho (Estudiante Escuela C).

La oferta educativa, que responde a las regulaciones y recomendaciones nacionales y adoptadas por la provincia, de forma contrastante, es percibida como una limitación, porque no da posibilidades de acceder a otras orientaciones existentes en el sistema educativo, que sí ofrecen las escuelas urbanas. Al mismo tiempo, suponemos que esto constituye un habitual esencialismo moderno funcional al par antagónico urbano-rural, desde el cual se sobreentiende un logocentrismo de los oficios y conocimientos de la urbanidad para estereotipar en detrimento lo que es concerniente a la ruralidad y qué debe ser estudiado allí:

Aquí hacen falta otras ofertas como cursos de electricidad, construcción, no tanto ligado a lo artesanal, porque los chicos necesitan formación para insertarse laboralmente (Directora Escuela A).

En otro fragmento de la entrevista persiste el cuestionamiento:

(...) son los lineamientos que mandan de Catamarca que es regionalismo, digamos cosas que tienen que ver con la cultura con la región de acá, pero que no la ven a la zona, por ejemplo, te dicen, tenés que hacer dulce, de tintura pero acá la misma municipalidad traen gente de otros lugares para hacer todo ese tipo de perfeccionamiento acá lo que se necesita es otro tipo de cuestión, por ejemplo acá hacen las casas y queda lejísimo para ir a buscar un gasista, un electricista. Esas cosas ya hace falta acá, la gente acá también ya se está modernizando y no necesitan ya tanta tintura, tanta artesanía, tanto cuero, porque ya no ya no es como antes... (Directora Escuela A).

La oposición entre lo moderno y lo atrasado se plasma en el par antagónico ciudad-campo. Mientras que el lineamiento político es brindar un contenido y formación que se articule con la cultura local y formas de producción económica del contexto rural, el cuerpo docente plantea la necesidad de una educación que acerque a los/las estudiantes a la forma de vida urbana y se liga con las aspiraciones que proyectan para sus estudiantes. En los contextos rurales los/as educadores tienen un choque entre “lo que te dicen que tenés que hacer, desde el ministerio de provincia y nación, y lo que terminas haciendo en la clase”. Muchos/as maestros/as tenían el prejuicio de estereotipar negativamente las capacidades de sus estudiantes rurales expresando que “vos sabés que directamente se les va a dificultar demasiado aprender” (Docente Escuela B), que “no van a llegar a cursar otros estudios superiores” (Docente Escuela C), y por ese motivo a veces aducen sacar contenido de la planificación anual. Asimismo se reconoce que la formación inicial de los/as docentes no fue adecuada para su desempeño en el contexto rural, pese a todo se dedican a trabajar con la diversidad en el aula, a la vez que señalaron la necesidad de profundizar más en capacitaciones sobre políticas de la interculturalidad.

Ante todo se recopilaron valoraciones positivas sobre la escolarización de todas las personas entrevistadas, particularmente de los/las estudiantes quienes señalan en sus propias palabras:

(...) necesitamos la secundaria para seguir estudiando. Sin ella NO SOMOS NADA (Estudiante Escuela A).

(...) yo creo que es como abrirle más la mente a los niños, en el aspecto de que tienen que buscar un futuro, no quedarse acá, no quedarse con la secundaria, que traten de estudiar (...) Y que salgan, que busquen un futuro mejor, porque acá no hay mucho futuro, porque esa es la realidad, son pueblos que siguen, no crecen (Directora Escuela A).

En las expresiones precedentes se evidencia la persistencia de la matriz escolar tradicional, y sus objetivos de formación para la consecución de estudios superiores o la inserción en el mundo laboral desde el empleo formal. En el caso que los/las estudiantes se avoquen a cumplir con esos objetivos, luego de finalizar el nivel secundario, deben migrar a zonas periurbanas y urbanas, y abandonar las prácticas culturales y económicas de la comunidad local. En las tres escuelas visitadas se reiteran las declaraciones en este sentido, y en vinculación con el siguiente dilema, tanto docentes como estudiantes asumen que el progreso está en las grandes ciudades.

Desarrollo vs. Ruralidad

En el trabajo de campo, se relevaron algunos apoyos para el sostenimiento de la escolaridad. Por ejemplo, los comedores escolares funcionan por esfuerzos conjuntos de las instituciones y las familias comuneras. El transporte se brinda en una de las tres escuelas y es gestionado por el municipio para las escuelas primarias, lo que permite que algunos/as estudiantes del secundario puedan acceder, pero no siempre por la diferencia de horarios de las jornadas escolares. Las escuelas visitadas no cuentan con albergues, lo que implica que los/as estudiantes recorren diariamente largas distancias, exponiéndose a las inclemencias del clima, por caminos en malas condiciones. Respecto a la entrega de indumentaria y útiles escolares, se pudieron registrar los preparativos para recibir al Ministro de Educación y que en dicha ocasión se realizaría la entrega de zapatillas al estudiantado. Estas acciones no son regulares ni están aseguradas, a pesar de ser nodales para la escolarización al no adoptarse la itinerancia, la alternancia o la escuela mediada por tecnologías.

Entre las condiciones de escolarización mencionadas por las personas entrevistadas, se destaca un énfasis en materia de infraestructura. Fueron recurrentes las valoraciones sobre el estado de los edificios, sus condiciones estructurales y la distribución de los espacios escolares. Por ejemplo, en la Escuela Secundaria C, si bien cuenta con un edificio nuevo, dotado de calefacción, salón de usos múltiples, laboratorio, internet, WIFI, e incluso un piano, en el mismo edificio funciona la escuela primaria de la localidad. Por lo tanto, los espacios son compartidos e insuficientes. Las escuelas rurales primarias preexistentes son pequeñas por su baja matrícula y deben compartir sus instalaciones con la escuela secundaria.

La implementación de la secundaria significó para muchos docentes una modernización

para la localidad, representó el acceso a derechos para toda la población, como la protección integral, la salud sexual y reproductiva, y la participación ciudadana. En parte redefinió la organización del pueblo, las casas se fueron concentrando en torno a la escuela, a diferencia de otras localidades donde las casas permanecen dispersas y alejadas. Se reconoce la importancia de la creación de la escuela secundaria, pues anteriormente los/as jóvenes tenían que emigrar hacia otros pueblos y ciudades periurbanas para continuar sus estudios del nivel medio, esto dependía de las posibilidades económicas de las familias o de acceder a instituciones que ofrecían albergue a los estudiantes generando desarraigo. Con la llegada de la secundaria los/as jóvenes permanecieron en el pueblo, y además de estudiar pudieron continuar ayudando en los quehaceres de la hacienda y la elaboración de artesanías¹⁴. De todas maneras, algunas familias instan a sus hijos/as adolescentes a ir a la secundaria para que “sean alguien y que se perfeccionen” y se queden trabajando en el pueblo.

A propósito de las inquietudes y necesidades en los últimos años de secundaria de los/as jóvenes pertenecientes a comunidades originarias, charlamos con docentes, quienes consideraron que la implementación de la secundaria es una oportunidad única para los/as estudiantes, que egresan y pueden enfrentar las realidades sociales y laborales de otros lugares, especialmente urbanos. Si bien se aplaza la migración y el desarraigo de la juventud, si se quiere continuar estudiando indefectiblemente los/as jóvenes deben emigrar porque no existen ofertas educativas de nivel superior en estas localidades. De esta realidad surge la pregunta ¿la secundaria prepara al/a estudiante para irse de su pueblo? Los docentes explican que les enseñan a los estudiantes para una vida más allá del pueblo, para su desarrollo como profesionales en otros lugares mejor acondicionados, aunque la mayoría termina quedándose por cuestiones afectivas y económicas. El nivel secundario trajo a estas localidades rurales nuevas aspiraciones, intereses y ambiciones, vinculadas a los Institutos de Estudios Superiores más cercanos y a la Universidad.

Una situación distinta implicó el corolario de la intromisión de empresas multinacionales de extracción de recursos primarios en los territorios rurales. Para algunos/as docentes entrevistados de las escuelas B y C no cabe duda que en las dos últimas décadas la secundaria sirvió y sigue haciéndolo a estos fines de progreso foráneo, donde gran parte de los/as estudiantes terminan trabajando en las mineras a gran escala. Al respecto un docente de la escuela C respondió: “se fueron tres chicos a buscar trabajo en la mina uno tenía una materia previa, acá como mínimo tienen que tener la secundaria, a este chico no lo tomaron porque tenía una previa”¹⁵.

Desde diferentes ópticas los/as entrevistados/as, especialmente los/as docentes, manifiestan un imaginario social ligado al par hegemónico que presenta lo urbano

¹⁴ La actividad económica de las comunidades donde se encuentran las tres escuelas está diversificada entre la crianza de caprinos, en menor medida en la producción vacuna, la producción de artesanías locales como la cerámica, los licores y la textilería -especialmente el uso de la lana de vicuña para elaboraciones locales-, el turismo -no está muy desarrollado-, y, principalmente el trabajo en el municipio y el cuidado de la hacienda agrícola.

¹⁵ En muchas ocasiones los/as jóvenes se presentaron en reuniones comunitarias solicitando programas de terminalidad para finalizar los estudios secundarios sin los cuales no pueden acceder a un empleo formal en la empresa minera. Un ejemplo en Argentina es el Plan FinEs dirigido a estudiantes de 18 años o más, que no pudieron terminar los estudios obligatorios de nivel primario y/o secundario, este programa se organiza de manera semipresencial, y permite rendir las materias pendientes (previas).

como el ideal de progreso y lo rural como lo atrasado, se transmite la aspiración a crecer y progresar fuera de la comunidad local, se siente que la secundaria abre a sus estudiantes la posibilidad de elegir entre otras oportunidades. Pero nos encontramos con algunos/as estudiantes que expresaron tener la aspiración seguir trabajando en la hacienda de su familia con algún producto regional. Cuando se consultó a los/as docentes sobre este tipo de decisiones de quedarse en el pueblo, uno de las docentes de la escuela B expresó que “sería un desperdicio”.

En una conversación se pudo vislumbrar la preocupación de los/as docentes acerca de las opciones laborales remuneradas que se les presentan a los/as jóvenes alejándolos/as de los ideales que se profesan en la escuela:

Profe 2: acá ya los becan (en el municipio), es decir los chicos de cuarto año ya están becados (...) bueno ya tienen su plata los chicos (...) los ponen a trabajar (limpiando las calles del pueblo).

Profe 1: inculcan la cultura del trabajo pero a su vez no quieren seguir estudiando

Profe 1: hay un “pero” para qué vamos a estudiar profe, si ya tengo la beca, ya voy a estar en planta

Profe 2: exactamente, entonces el chico que egresa dice “bueno me quedo con la beca, cobro \$5000 tranquilo y en vez de irme a estudiar” (Diálogo con Docentes Escuela C).

Las críticas no menguan el interés por la educación y la valoración positiva de la escuela secundaria: “Es lindo que terminen, por lo menos que terminen” (Docente Escuela A), “Todos queremos que estudien, que sean alguien y que se perfeccionen para que después trabajen acá en nuestro pueblo” (Cacica de Comunidad C). Pero a diferencia de verla como un paso previo a la migración, aspiran a que sus jóvenes permanezcan en la comunidad, a lo sumo que luego de formarse regresen y se instalen como profesionales.

Identidad originaria en la escuela

El proceso de inclusión de las comunidades originarias y rurales es un desafío no solo para la política educativa, sino también para las mismas personas que ponen en juego su propia autopercepción y proceso identitario en su relación con las instituciones educativas. Se infiere un proceso de reconfiguración identitaria que liga su ser-estar indígena y rural a lo atávico en base a las dimensiones que consideran propias, como prácticas de alimentación, formas de hablar, actividades productivas, que desean conservar y transmitir a sus nuevas generaciones.

La cacica de una de las comunidades visitadas señala como conflictiva la venta de golosinas y gaseosas por parte de los/as maestros/as en la escuela. Según ella, esta práctica va en contra de la alimentación saludable de la comunidad, propiciando una nutrición ajena al lugar, además de introducir a los estudiantes en el consumismo:

(...) el que vende bizcochuelos, que venden una gaseosa... Y esas cosas, hacen que nuestros hijos no tengan, también, una vida saludable. Porque ellos van

a ir a comprar un caramelo, van a ir a comprar galletas (...) no han comido nada de comida (Cacica de la Comunidad C).

En esta situación hay un trasfondo que contrapone lo propio, asumido como lo significativo de su comunidad que hay que valorar y preservar, a lo foráneo como aquello negativo y dañino que viene de la mano de los/as docentes, quienes no son de la comunidad. En el marco de esta tensión, las autoridades indígenas solicitan prioridad en la cobertura de cargos para docentes de las propias comunidades; esta petición entra en conflicto con el actual sistema de cobertura de cargos por orden de mérito que rige en la provincia. Tener docentes miembros de la comunidad podría contribuir a evitar situaciones de discriminación que se reiteran en expresiones como “si sos del norte, sos colla” (Representante en el CEAPI -Consejo Educativo Autónomo de los Pueblos Indígenas- Escuela B¹⁶), de las que devienen estereotipos dados por la forma de hablar o el color de la tez. Frases de este tipo generan marginación y vergüenza entre los/as estudiantes de secundaria. En este sentido, los representantes comunitarios entrevistados, remarcan que la mayoría de los/as maestros/as no son del lugar, por lo que reclaman revisar los contenidos curriculares y el tipo de enseñanza, para ver “cómo la educación nos hace mirar” (Cacica de la Comunidad C), es decir, el modo en que la educación devuelve una mirada colonialista del indígena. Frente a esta situación de discriminación escolar, la cacica afirma que “yo quiero que sepas que nuestra cultura está delante de la educación”. En esta dirección la cacica también comentó que en algunos actos coordinados por la escuela, como la fiesta de fin de año, no izaron la wiphala, la bandera de las comunidades originarias. Otra cuestión es que a los/as estudiantes se les corrige su manera de hablar en la escuela, quienes al ir a en sus hogares comentan a sus familias que la maestra “me ha dicho que no hable así” o “me ha dicho que no diga esa palabra, porque ellos no hablan así” (Estudiantes Escuela B y C). Estas correcciones repetitivas son percibidas como una forma de censurar el habla familiar del/a estudiante.

Del CEAPI, y a veces de representantes de las comunidades originarias, surgen las propuestas de articulación de la comunidad hacia la escuela, que van en el orden de realizar talleres de saberes ancestrales sobre alimentación, salud, artesanías, la autodeterminación y afirmación de la identidad indígena. A pesar de tener estas iniciativas que son discutidas en reuniones con docentes en la escuela, dichas propuestas no han podido materializarse, en parte porque encuentran un obstáculo en la prescripción curricular a la que el plantel docente se aferra para no dar lugar a esas propuestas¹⁷. Sobre esto el CEAPI (Escuela B) manifiesta que “los docentes necesitan el papel que les diga cómo enseñar y ellos lo enseñan”. En esta ocasión se oponen

¹⁶ El CEAPI debe promover un diálogo mutuamente enriquecedor de los saberes, prácticas y valores de las comunidades originarias dentro de los espacios escolares, generando propuestas de políticas educativas a esos fines; también velar por la implementación de los derechos consagrados a esas comunidades, producir formación y capacitación de docentes, e impulsar un diagnóstico e investigación sobre la participación de los pueblos indígenas en la realidad educativa de sus territorios.

¹⁷ Una excepción fue la iniciativa que tuvo un docente de la escuela B, que consistió en armar un libro en colaboración con la comunidad originaria sobre la representación de un ritual de comunicación con los ancestros que implicaba construir una pirca (un muro de piedras); a este cometido se le sumó la descripción escrita de otras ceremonias comunitarias que se realizan anualmente.

la cultura letrada y el saber popular de las comunidades tensando el par binario. Otras imposibilidades devienen de la falta de financiamiento para las actividades y la extensa burocracia para la aprobación de estas propuestas. En este último sentido, los miembros de comunidades originarias señalan la necesidad de que los responsables de la gestión de la modalidad de EIB se movilicen al territorio, dado que los roles de Cacique y CEAPI son ad honorem, para poder garantizar la participación de los representantes comunitarios en la toma de decisiones sobre las políticas educativas de la interculturalidad como establece la LEN.

A modo de cierre

Distintas voces aludieron a déficits e injusticias económicas, culturales, étnicas y territoriales, que se identifican al interior del sistema educativo como parte de procesos sociales más amplios de construcción de desigualdades donde se constituye la exclusión que es objeto de las políticas de inclusión. Consideramos que es prioritario identificar y analizar esas condiciones de desigualdad que sirven para instalar la inclusión como políticas de intervención. Es necesario profundizar en la comprensión de las lógicas implícitas de esa inclusión, asociada a progreso y desarrollo, que en parte desconocen las particularidades de las comunidades rurales y originarias, siendo éstas su alteridad constitutiva que no puede ser fácilmente integrada en prácticas y formatos escolares tradicionales de contextos urbanos impuestos por el Estado Nación. De lo contrario, se continuará intentando incluir a las comunidades en las lógicas que tramaron la exclusión sistemática de sus modos de vida, prácticas culturales y formas de economía ligadas al contexto rural, favoreciendo la reproducción de las desigualdades.

En la expansión de la escuela secundaria, abundan experiencias de formatos y propuestas alternativas, es decir, que la ampliación de la cobertura del nivel secundario fue posible a través de la diversificación del modelo de organización institucional y la alteración del modelo determinante. En este proceso se produjo la segmentación del sistema educativo como reflejo de la desigualdad que impera en el acceso, calidad y posibilidad de enseñanza y aprendizajes de los diferentes segmentos, que es poco percibida por docentes y estudiantes de las escuelas rurales.

En los términos discutidos del concepto de desarrollo vinculado al dilema de la ruralidad, la inclusión educativa como política de Estado es funcional a ciertos intereses capitalistas y neoliberales, dentro de los cuales las comunidades originarias y rurales son valoradas como capital humano para una explotación de mano de obra barata, por ejemplo, para la extracción de recursos agroindustriales, de las reservas petrolíferas, de gas y minerales por parte de empresas privadas multinacionales, junto al consentimiento del Estado Argentino. Estos mismos intereses hegemónicos fomentan la concentración del control económico y político de las *commodities* en centros globales cosmopolitas (urbanos y periurbanos), resultado de sostener la marginalidad de la ruralidad. Las políticas inclusivas en comunión con el ejercicio de la interculturalidad, no debe ser un foco emergente de desigualdades que emanan de las demandas y tensiones declaradas por comunidades rurales y originarias. La inclusión viene siendo una política pública de la cual no participan todos los sectores de la sociedad. Especialmente las comunidades originarias fueron segregadas de estas estrategias, siendo que a sus derechos consuetudinarios se les impuso la arbitrariedad de un multiculturalismo forzoso, integrado a conveniencias políticas del Estado, de

las que tuvieron mínimos beneficios (becas para estudiantes de pueblos originarios), a corto plazo, en lo educativo, lo territorial y lo laboral. Frente a esta situación las políticas de la interculturalidad fueron concebidas como meras políticas de inclusión. En Catamarca las políticas de la interculturalidad y para la ruralidad en materia de educación fue una precaria aplicación por parte de un área del Ministerio Provincial, sin la adecuación al contexto local.

En la medida que la decisión política de democratizar el nivel secundario no sea acompañada de una mirada territorial del contexto rural local y una singular interculturalidad que opere en la articulación, el acompañamiento y la territorialización de las tomas de decisiones, de las diferencias y las alteridades colectivas de las comunidades rurales y originarias, la mera expansión de los años de escolaridad no es otra cosa que la prolongación de la segmentación del sistema educativo y la profundización de sus desigualdades socioculturales.

Bibliografía

Acosta, F. (2020). La sistematización estatal modelizadora y la segmentación en los orígenes y expansión de la escuela secundaria en la Argentina. *Revista del IIICE*, (47), 23-40. <https://doi.org/10.34096/iice.n47.9637>

Álvarez-Álvarez, C. y García-Prieto, F. J. (2022). Políticas implementadas en escuelas rurales: Análisis bibliométrico internacional (2001-2020). *Archivos Analíticos Políticas Educativas*, 30 (76). <https://doi.org/10.14507/epaa.30.6660>

Ambrogi S., Cragolino E. y Romero Acuña M. (2019). La obligatoriedad de la escuela secundaria en contextos rurales de Argentina: Desde las prescripciones normativas a las construcciones cotidianas en tres experiencias educativas. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 39, 133-157. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.2019393235

Berreby, D. (2008). *Us and them. The science of identity*. New York: University of Chicago Press.

Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca. (2013). Ley Provincial de Educación (Ley N° 5381). https://web.catamarca.edu.ar/sitio/images/documentos/normativas/nuevas/ley_provincial_5.381_educacion.pdf

Cragolino E. (2017) Desde las escuelas primarias a las escuelas secundarias campesinas. Luchas por la educación pública en Córdoba, Argentina. *Educ. Soc., Campinas*, v. 38, n° 140, 671-688

Colom, A. J. (2000). *Desarrollo sostenible y educación para el desarrollo*. Barcelona: Ediciones Octaedro.

Congreso de la Nación. (2006). Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206). <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

D'Amore, L. y Díaz, M. E. (2020). Interculturalidad y estereotipos sociales en las escuelas rurales de la provincia de Catamarca. *Praxis*, 16(1), 85-96. <https://doi.org/10.21676/23897856.3243>

Dussel, I. (2004). Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. *Cadernos de Pesquisa*, 34(122), 305-335.

Esteva, G. (2009) "Más allá del desarrollo: la buena vida". *América Latina en Movimiento*, (445), 1-5.

- Feldfeber, M. y Gluz, N. (Comps.). (2021). Las tram(p)as de la inclusión. Políticas públicas y procesos de democratización en el campo educativo (2003-2015). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras - UBA.
- Ferreres, O. J. (2020). La evolución de la población rural y urbana de la Argentina. Diario *La Nación*, sección opinión. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/la-evolucion-poblacion-rural-urbana-argentina-nid2393232/#:~:text=El%20problema%20es%20que%20ahora,de%20la%20poblaci%C3%B3n%20es%20rural>.
- Galván Mora, L., y Cadavid Rojas, A. M. (2021). Perspectivas de la educación rural en Iberoamérica. Equidad, inclusión e innovación. *Tendencias Pedagógicas*, 37, 1-6. doi: 10.15366/tp2021.37.001
- Giovine, R. y Martignoni, L. (2011). La escuela media bajo el mandato de la obligatoriedad. *Cad. Cedes, Campinas*, 31(84), 175-194.
- Gluz, N. (2013). *Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas de movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gorostiaga, J. y Tello, C. (2011). Globalización y reforma educativa en América Latina: un análisis inter-textual. *Revista Brasileira de educacao*, 16(47), 363-388.
- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En Lang y Mokrani (comps.), *Más allá del desarrollo*, 1, (21-54). Quito: Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala.
- Maccari, B. y Montiel, P. (Comp). (2012). *Gestión cultural para el desarrollo. Nociones, políticas y experiencias en América Latina*. Buenos Aires: Ariel.
- Melendez, C. y Yuni, J. (2019). La interpelación de las políticas de inclusión a la gramática escolar de la escuela secundaria argentina. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 27(25). doi: <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.27.3110>
- Messina, M. (comp.). (2018). *Manual didáctico Emprendedurismo*. Montevideo: Comisión Sectorial de Enseñanza, Universidad de la República.
- Novaro, G. y Hecht, A. C. (2017). Educación, diversidad y desigualdad en Argentina. Experiencias escolares de poblaciones indígenas y migrantes. *Argumentos*, 30 (84), 57-76.
- Núñez Muñoz, C., González Niculcar, B., Ascorra Costa, P., y Grech, S. (2020). Contar para comprender: Cierre de escuelas rurales municipales en Chile y sus implicancias para las comunidades. *Educação & Sociedade*, 41, 1-19. doi: <https://doi.org/10.1590/ES.215922>
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). (2004). La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. Informe sobre Desarrollo Humano (IDH), Nueva York.
- Pierini, M (2016). La educación rural desde la perspectiva de una historia regional de la Patagonia Austral. *Historia de la Educación Anuario SAHE* | 17,1, 23-49
- Popkewitz, T. (1991). *A Political sociology of educational reform*. New York: Teachers' College Press.
- Rivas, A. (2017). Cambio e innovación educativa: las cuestiones cruciales. Documento Básico. Fundación Santillana.
- Rocabado, S., Tacacho, E., Reyes, C., Masse, M. y Cadena, C. (2021). Intranets educativas

para escuelas rurales aisladas de Salta. RedUNCI-UNdeC.

Saraví, G. A. (2015). *Juventudes fragmentadas: socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad*. México: FLACSO.

Steedman, H. (1982). Las endowed grammar schools como instituciones determinantes. En Mueller, D., Ringer, F. y B. Simón (comp.) *El desarrollo del sistema educativo moderno. Cambio estructural y reproducción social 1870-1920* (161-194). Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad.

Southwell, M. (2011). Pasado y presente de la forma escolar para la escuela media. *Praxis educativa*, 6(1), 67-78. doi: <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v.6i1.0006>

Sztulwark, D. (2019). *La ofensiva sensible. Neoliberalismo, populismo y el reverso de lo político*. Buenos Aires: Caja Negra.

Terigi, F. (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. *Propuesta Educativa* (Argentina), (29), 63-71.

UNICEF/FLACSO. (2018). Políticas educativas para transformar la escuela secundaria Estudio de caso A nivel provincial primera etapa.

Vera Godoy, R. (1979). Disyuntivas de la educación media en América Latina. Buenos Aires: UNESCO; PNUD; OREALC.

Viñao, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*, Madrid, Morata.

Yúdice, G. (2004). *Industrias culturales y desarrollo culturalmente sustentable*. Informe para el Seminario Internacional de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina, el Caribe y la Unión Europea. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (México) y OEI.

Yuni, J. (2008). Itinerarios de la educación intercultural bilingüe en Argentina. En F. Molina-Luque (Coord.), *Alternativas en educación intercultural: el caso de América Latina: la educación intercultural y bilingüe* (146-172). España: Sud nord.

Zapata Silva, C. (2019). *Crisis del Multiculturalismo en América Latina. Conflictividad social y respuestas críticas desde el pensamiento político indígena*. Wetzlar: Bielefeld University Press.

Ziegler, S. y Nobile, M. (2014). Escuela secundaria y nuevas dinámicas de escolarización: personalización de los vínculos en contextos escolares desiguales. *Revista mexicana de investigación educativa*, 19(63), 1091-1115.



Cecilia Evangelina Melendez es doctora en Ciencias Humanas, mención Educación de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa). Profesora del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la UNCa. Investigadora asistente en el Instituto de Estudios Regionales Socio-culturales (IRES- Conicet-UNCa)



Leandro D'Amore es doctorando en Arqueología de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), Argentina. Licenciado en Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa). Integrante del Laboratorio de Estudios Políticos y Debates Regionales, Tramas, y del Instituto Regional de Estudios Socio-culturales (IRES-Conicet-UNCa). Profesor de la Escuela de Arqueología, UNCa.



Marcela Emilia Díaz es doctoranda en Ciencias Humanas, mención Educación, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa), Argentina. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) en el Instituto de Estudios Regionales Socio-culturales (IRES-Conicet-UNCa). Integrante del Laboratorio de Estudios Políticos y Debates Regionales, Tramas. Licenciada en Arqueología por la UNCa.

Gobernar los alimentos y producir población. La agroecología en la trama del desarrollo¹

[MARÍA FLORENCIA MARCOS]

Centro de Estudios Urbanos y Regionales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEUR- CONICET)

mariaflorenciamarcos@gmail.com

Resumen

El objetivo del siguiente artículo es analizar un problema de gobierno del desarrollo en la producción de la agroecología. A partir de un trabajo de campo realizado con personas que producen en transición del modelo convencional al agroecológico, en la zona sur del periurbano bonaerense, surge la pregunta acerca de cómo una serie de discursos y prácticas, que son movilizadas desde instituciones estatales de desarrollo rural y desde Universidades Nacionales, modelan la subjetividad de los actores y crean modos de ser específicos. Estos se identifican específicamente en eventos como la(s) asamblea(s) de productores/as y consumidores/as y en las formaciones acerca del uso y preparado de bioinsumos.

La hipótesis general de este trabajo es que en la trama del desarrollo rural emerge una nueva población en el sector hortícola que actualiza la definición de lo rural y agrario en Argentina. La novedad que se observa está fundada por un cambio de prácticas y por formas originales de protesta y acción que se identifican hace menos de una década en la movilización agraria argentina.

La perspectiva metodológica adoptada es cualitativa y la información que sustenta este artículo está basada en el trabajo de observación y participación junto con una organización de productores/as. Se complementa con información secundaria y el análisis de otros trabajos que sirven de antecedentes.

Palabras claves: Agroecología, Organizaciones productoras, Sector subalterno rural agrario, Horticultura



¹ Artículo recibido: 30 de abril de 2023. Aceptado: 2 de septiembre de 2023.

Governance food and produce population. Agroecology in the context of development

Abstract

The objective of the following article is to analyze a problem of development governance in agroecology production. From field work carried out with people who produce in transition from the conventional to the agroecological model, in the southern area of the Buenos Aires peri-urban area, the question arises about how a series of discourses and practices, which are mobilized from state institutions of rural development and from National Universities, they model the subjectivity of the actors and create specific ways of being. These are specifically identified in events such as the assembly(s) of producers and consumers and in training on the use and preparation of bioinputs.

The general hypothesis of this work is that, in the framework of rural development, a new population emerges in the horticultural sector that updates the definition of rural and agrarian in Argentina. The novelty that is observed is based on a change in practices and by original forms of protest and action that were identified less than a decade ago in the Argentine agrarian mobilization.

The methodological perspective adopted is qualitative and the information that supports this article is based on observation and participation work together with a producer organization. It is complemented with secondary information and the analysis of other works that serve as background.

Keywords: Agroecology, Producer organisations, Subaltern rural agricultural sector, Horticulture

Governar alimentos e produzir população. Agroecología no tecido do desenvolvimento

Resumo

O objetivo do artigo que se segue é analisar um problema de governação do desenvolvimento na produção agroecológica. Com base num trabalho de campo realizado com pessoas que produzem em transição do modelo convencional para o modelo agroecológico na zona periurbana sul de Buenos Aires, coloca-se a questão de saber como uma série de discursos e práticas, mobilizados pelas instituições estatais de desenvolvimento rural e pelas universidades nacionais, moldam a subjetividade dos actores e criam modos de ser específicos. Estas são especificamente identificadas em eventos como a(s) assembleia(s) de produtores e consumidores e em acções de formação sobre a utilização e preparação de bioinsumos.

A hipótese geral deste trabalho é que, no tecido do desenvolvimento rural, surge uma nova população no sector hortícola que actualiza a definição de rural e de agrário na Argentina. A novidade observada baseia-se numa mudança de práticas e em formas originais de protesto e ação que foram identificadas há menos de uma década na mobilização agrária argentina.

A perspetiva metodológica adoptada é qualitativa e a informação que sustenta este artigo baseia-se na observação e participação junto de uma organização de produtores.

É complementada por informação secundária e pela análise de outros trabalhos que servem de base.

Palavras-chave: Agroecología, organizações de produtores, Setor agrícola rural subalterno, Horticultura

Introducción

En los últimos años, tanto en Argentina como en otros países de la región y en el mundo, podemos encontrar una creciente preocupación sobre las condiciones de producción agropecuaria, especialmente, de aquella destinada a los alimentos. Las advertencias sobre un alto uso de químicos sintéticos, sobre las condiciones laborales de quienes trabajan la tierra, así como del uso de tierras productivas destinadas a plantaciones que no tienen un fin alimentario, como aquellas destinadas a la producción de biodiesel, entraron en debate (Lapegna y Otero 2016). En este artículo se busca analizar un problema de gobierno del desarrollo en la producción de una cuestión alimentaria en particular: la agroecología.

A los fines de este trabajo se comprenderá la emergencia de la agroecología como parte de un problema ambiental. Se produce como discurso y práctica que busca responder a las transformaciones en la producción agrícola- ganadera que ocurre, de forma más acelerada a nivel mundial, desde la década de 1950. El sector agropecuario (sobre todo el agrícola) se tecnificó, incorporó maquinarias, semillas mejoradas y una industria biotecnológica al servicio del modelo que deviene hegemónico en Argentina después de la década de 1970 (Gras y Hernández 2016). En este contexto, emergen nuevos actores, como aquellos que alquilan maquinaria, los/as gestores/as de *pooles* de siembra y, también, nuevos excluidos del sistema. Parte de esos excluidos/as se incorporaron al empleo en otras ramas y otros/as continuaron produciendo de forma subordinada al modelo dominante. A su vez, la población del sector subalterno rural-agrario² se vuelve objeto de distintas políticas destinadas al desarrollo rural (Lattuada 1997; Marcos 2020; Tapella 2003).

Santiago Sarandón y Claudia Flores (Sarandón y Flores 2014) afirmaron que la agroecología es otro paradigma que surgió a partir de los resultados desfavorables de la Revolución Verde, no implicó la mera sustitución de técnicas o recetas sino en otro modo de concebir la agricultura y el ambiente,

un nuevo campo de conocimientos, un enfoque, una disciplina científica que reúne, sintetiza y aplica conocimientos de la agronomía, la ecología, la sociología, la etnobotánica y otras ciencias afines, con una óptica holística y sistémica y un fuerte componente ético, para generar conocimientos y validar y aplicar estrategias adecuadas para diseñar, manejar y evaluar agroecosistemas sustentables (Sarandón 2002)

² Se utilizará a lo largo del artículo la expresión sector subalterno rural agrario para hacer referencia a las poblaciones tipificadas desde las políticas estatales como pequeños productores, agricultores familiares, minifundistas, etc. Buscamos, con esto, dar cuenta de la posición subordinada al capital sin movilizar categorías nativas del campo de la institucionalidad pública-estatal.

Este enfoque contempla las dimensiones ambientales, pero se distingue por considerar también aquellas sociales y culturales. Para Tuttonel (2019), la agroecología da cuenta de un modo de producir que era un conocimiento y una práctica de la agricultura desde sus orígenes, que en la literatura científica aparece en la década de 1930 y, es desde fines de la década de los 80' que los movimientos sociales del agro lo relacionan con las reivindicaciones campesinas.

El discurso de la agroecología configura una porción de la cuestión alimentaria. Ésta,

Deja de ser una problemática asociada a la presión reproductiva o a la finitud de las tierras disponibles en los países o en el planeta, y se transforma en una creación social, un subproducto del orden político. (Aguirre 2004: 19).

Y, en función de este discurso seleccionado, que encarna prácticas específicas, podemos indagar acerca de cómo se construyen y constituyen sujetos de gobierno para comprender la disputa por los modos y sistemas de producción.

A partir de la observación y participación junto con una organización de personas que realizan prácticas agroecológicas, el acompañamiento en diversos eventos contenciosos y, complementando esto con el análisis de diversas narrativas orientadas al quehacer productivo, surgidas desde Universidades Nacionales, como de unidades burocráticas del estado, emerge una pregunta acerca de ¿Cómo se buscar gubernamentalizar la producción agroecológica y cómo se produce, por ello, una población particular? Una hipótesis general de este trabajo es que, en la trama del desarrollo rural, re-emerge una nueva población en el sector hortícola que actualiza la definición de lo rural y agrario en Argentina.

La estrategia metodológica es cualitativa, se privilegian los datos obtenidos de la observación y la participación junto con una organización de productores/as agroecológicos de la zona sur del conurbano bonaerense, llamada "El Halcón"³. Las situaciones en las que se ha participado van desde asambleas en las que intervinieron diversas personas de la comunidad, talleres de prácticas productivas, armado de proyectos, entre otros, en un periodo de dos años, entre el 2017 y principios del 2020. Se complementan las fuentes de análisis con una entrevista realizada a una referente de una organización de horticultores que opera en el nivel nacional, la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT). Esta información se construye como relevante porque brinda una referencia para las preguntas que se buscan responder desde este artículo. Se advierte que no se busca generalizar, a partir de un caso, la forma en cómo se produce una determinada población. El trabajo de campo etnográfico ha resultado inspirador para pensar las formas en que la política de desarrollo rural a nivel nacional- provincial y municipal se expresa en un lugar determinado, fue un incentivo para recorrer la forma en que circulan temas- problemas de agenda pública en situaciones cotidianas de la producción de alimentos frescos.

Luego de esta introducción se presentan dos secciones. La primera, está centrada en

³ El nombre "El Halcón" es ficticio. Tomamos este recurso para proteger a las personas que integran, tanto la organización, como a aquellas que trabajan junto con este agrupamiento y desarrollan su labor en unidades burocráticas estatales.

poder dar cuenta qué implica, para quienes producen organizados/as en El Halcón, “hacer agroecología”. Con ello se busca comprender estrategias y significados que modelan un sujeto particular, partiendo de observar en acción diversos actos (Quirós 2011), una asamblea y un taller de bioinsumos. La segunda sección presenta un salto de nivel, en el sentido que, en ese “hacer agroecología” se puede observar el surgimiento de nuevos sujetos/as del desarrollo en la trama de la ruralidad subalterna, donde la cuestión alimentaria se acciona en un lugar central. Al final, se presentan las conclusiones.

Hacer agroecología

En los últimos años se han producido una serie de trabajos que abordan la cuestión agroecológica desde las ciencias sociales, que son fuente de inspiración para esta tarea, por el modo en que se construye el objeto, la metodología empleada y los enfoques teóricos. Brevemente, interesa mencionar el trabajo de Romina Cravero (2021a, 2021b) que aborda esta temática en la región pampeana de la provincia de Córdoba, desde una perspectiva etnográfica, y elabora una pregunta sobre hacer agroecología, buscando respuesta a esto en diferentes experiencias. Desde una perspectiva cualitativa, Daiana Pérez (2023), analiza desde la provincia de Entre Ríos procesos vinculados a la construcción de alternativas alimentarias basadas en la agroecología, donde la experiencia de la transición a este sistema es nodal. Y, finalmente, recuperar los aportes de Paula Serpe y Valeria Hernández (2020), que indagan sobre la construcción de una identidad agroecológica en el departamento de Bermejo en la Provincia del Chaco, como parte de un proceso de subjetivación de quienes producen, donde cobra un rol central la institucionalidad estatal, resulta de interés para esta propuesta.

Al igual que expone Romina Cravero (2021 a, 2021b) en este caso, hacer agroecología, se presentó como un campo de prácticas y de procesos donde se expresa un tipo de agricultura, una disciplina, un movimiento social, un área de trabajo de organismos públicos (2021a: 26). Implica otras cosas además de cultivar la tierra.

En esa urdimbre, se configura la cuestión alimentaria en la trama de la agroecología. Se expresa de un modo singular, en propuestas concretas y modos de vida, en pos de formas de producir y acceder a los alimentos. Parte de esos modos se van a expresar en diversas formas en las que se busca gobernar los alimentos y a quiénes los producen. En esta sección se pretende, a partir de dos espacios donde se articulan prácticas políticas, comprender cómo eso sucedía. Una de esas prácticas es una asamblea de productores, consumidores y responsables de nodos de consumo y, la otra, un taller de bioinsumos⁴.

Las personas que integran El Halcón trabajan en predios de entre una y tres hectáreas, la mayoría alquila esas tierras y viven en el mismo lugar donde se desarrollan sus actividades económicas. Tradicionalmente, en esta zona, se hace horticultura destinada al abastecimiento de alimentos frescos, fue una colonia planificada a mediados de la década de 1940 (de Marco 2012) donde migrantes de Portugal, España y Japón, lograron imprimir su impronta productiva. Actualmente, las personas de la organización

⁴ La categoría bioinsumo, en el contexto de la agroecología, refiere a “los productos elaborados a partir de organismos benéficos tales como bacterias, hongos, virus, e insectos, o bien a extractos naturales obtenidos de plantas, y que pueden ser utilizados en la producción agrícola para controlar plagas, o promover el desarrollo de las plantas. Son productos que no dejan residuos tóxicos en el medio ambiente y cuya utilización no implica riesgos para la salud de los agricultores y de los consumidores” (Whelan, n.d.)

comparten características generales de quienes hacen horticultura en el periurbano bonaerense; son migrantes de países limítrofes o de provincias del noroeste del país y la mano de obra que se utiliza en los predios es familiar (González Maraschio 2020; Trpin 2020).

La opción por la agroecología fue parte de una estrategia que se dieron, en el contexto de aplicación de una política estatal. Cuando decidieron organizarse para hacer otro tipo de producción fue un proceso acompañado (sobre todo en lo técnico) por algunas unidades burocráticas de gestión estatal, y por cátedras y equipos de investigación de Universidades Nacionales.

Santiago Sarandón y Mariana Marasas (Sarandón y Marasas 2015) historizaron la emergencia de la agroecología en Argentina como un tema que abrevó tanto en las organizaciones sociales, en las políticas estatales, en las universidades y en los centros de formación profesional ligados a la agronomía y a la veterinaria. Anunciaron que surge en estos distintos espacios como

una reacción a las consecuencias, cada vez más evidentes de un modelo ambientalmente insustentable y socialmente excluyente derivado de la filosofía productivista de la revolución verde (2015: 93).

La idea de producir de un modo que implique otra relación con el ambiente y menos dependencia de químicos sintéticos, es parte de las acciones cotidianas de quienes se dedican a la producción agropecuaria y es una preocupación que se exploró desde la academia. En los recorridos prediales, los/as investigadores/as y estudiantes de las universidades son sujetos/as que cruzamos habitualmente. La presencia de este tema en los ámbitos académicos y en espacios educativos no formales permite comprender, en parte, cómo se instala socialmente un tema (Oszlak y O'Donnell 1984).

Los equipos de investigación y de extensión de las universidades, en marco de las actividades de El Halcón, son clave para entender por qué se instala, en la organización, este modo de gobernar los alimentos a través de la producción agroecológica. Se argumenta esto en función de las lecturas de Foucault (2006), donde el autor comprende al gobierno como un conjunto de técnicas, procedimientos y estrategias que se orientan a la población. Estas se llevan adelante a partir de dispositivos particulares que tienen una función estratégica dominante donde se cruzan el saber y el poder (Agamben 2011). Pueden tomar la forma de una institución, de un discurso, de una ley, etc. Por ello, se entiende que, en este contexto, esta herramienta teórica es vital para comprender parte de los procesos que se observan y analizan en El Halcón.

La transición a la agroecología⁵ surgió como propuesta de una agencia estatal de desarrollo, y es desde los sujetos/as que integran grupos de investigación y extensión de las universidades donde se diseñan dispositivos particulares de gubernamentalización

⁵ La transición a la agroecología, en nuestro campo, apareció como un proceso en el cual quienes producen, se orientan a prácticas agronómicas que se expresan en reemplazar estrategias de la horticultura tradicional para sustituirla por otras de base biológica (utilizan bioinsumos, instalan cercos de flores, asocian cultivos) y otra planificación de la producción. Como concepto, Tittone (2019) argumenta que la transición a la agroecología requiere de múltiples transiciones de forma simultánea, en diferentes escalas, niveles y dimensiones (2019: 232).

como el Sistema Participativo de Garantía (Marcos et. al 2021), la organización de las asambleas, los talleres sobre control de plagas, las compras de algunas semillas hasta la producción de algunos proyectos en busca de financiamiento (Berger y Marcos 2022). Las universidades tienen una posición privilegiada en tanto productoras de conocimiento, y para la difusión de esta forma de producir. Comprender la agroecología en la trama de la producción de conocimiento en las universidades habilita pensar sobre los intersticios que hay entre el activismo político y las redes de expertos y de qué manera una cuestión circula entre diferentes espacios y busca ser legitimada. La agroecología se constituye como una alternativa y una solución a la agricultura industrial. Este tipo de agricultura, a su vez, es una actividad hegemónica en las formas de producción de alimentos en Argentina, y también en las casas de estudio donde se produce conocimiento sobre el tema. Hacer agroecología aparece como una respuesta contrahegemónica y esa característica también está en las formas que ha tomado la enseñanza de la agroecología como disciplina.

La agroecología constituye un discurso acerca de cómo gobernar los alimentos porque moviliza la conducción específica de un problema y hay técnicas y procedimientos que sostienen modos de hacer, pues tienen una dirección formativa y pedagógica. Estas prescripciones se hacen tanto desde instituciones estatales hacia un sector específico, como por parte de organizaciones, tanto para los integrantes de las mismas como hacia aquellos que buscan/desean interpelar.

Uno de los medios de gobierno que se identifican y se analizan a continuación son las reuniones de productores, consumidores y responsables de nodos de consumo a las que se asistieron en el predio de El Halcón y fueron organizadas desde una Universidad Nacional en conjunto con quienes integran la organización. Se considera a este espacio como un medio para gobernar sentidos (Rose 2007), que en esta trama refieren a la producción, la circulación y el consumo de verduras agroecológicas.

La asamblea

Las reuniones de productores, consumidores y responsables de nodos sucedían dos veces al año con el objetivo de actualizar el precio del bolsón y tener una instancia de socialización. Se analizarán dos asambleas realizadas en períodos diferentes, la segunda asamblea del año 2017 y la primera asamblea del año 2019. La primera de estas reuniones fue en el mes de septiembre en el predio de El Halcón, a pocos meses de iniciado el trabajo de campo.

La organización general involucraba no solo a quienes producen en El Halcón, sino también a docentes e investigadores que llevan adelante un proyecto de Economía Social en una Universidad Nacional del conurbano bonaerense⁶. Con estas personas tienen un vínculo estrecho a partir de la extensión universitaria, en algunas ocasiones, este evento, se hace en el mismo predio de la casa de estudios. Esta asamblea se inició con una charla a cargo de un investigador y un docente de una Facultad de Agronomía de una Universidad Nacional. La primera cuestión que se puso en foco, a partir de la exposición del investigador, fue sobre la distribución de la riqueza en la sociedad y

⁶ El conurbano bonaerense abarca 24 municipios distribuidos en dos anillos por fuera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

sobre cómo cambiar ese patrón. Resulta necesario indicar que estos eventos no versan sólo sobre una cuestión técnica de fijar el precio, sino que se buscaba, desde El Halcón y desde quienes estaban en la promoción de la asamblea, una reflexión acerca de los modos de consumo, producción y, sobre todo, de cuáles eran las condiciones en que se producía y para quién. Algo que se expresaba con frecuencia refería a los intermediarios en la cadena hortícola y los formadores de precio.

Vender bolsones de verdura agroecológica era presentado, en la asamblea, como una oportunidad que permitía salir de la intermediación y visibilizar el tipo de producción que realizaban. Hacer verduras agroecológicas requería más tiempo de trabajo y otros desafíos que no tenían bajo el modelo convencional. La producción presenta una distinción en tanto abreva en otro modelo productivo pero esa diferencia debía ser valorizada por otros canales. Los mercados concentradores no tienen un circuito diferente para este tipo de mercancías, así que ese es un espacio vedado para que la agroecología encuentre un valor diferencial.

La asamblea funcionaba como un espacio- evento donde se pueden encontrar narrativas acerca de hacer agroecología y observar que se desplegaban otras cuestiones vinculadas a la relación entre productores y consumidores, la idea de intermediación solidaria, los precios de los alimentos, el modo en que estos se elaboran y qué es lo que consumimos. En las asambleas, el tiempo asignado a elaborar el nuevo precio del bolsón ocupó parte del evento, pero no la totalidad.

En la composición de los bolsones de verdura se encuentran ocho variedades que cambian según la estación. El contenido del bolsón fue un tema recurrente, tanto en la primera como en la segunda asamblea que se hace referencia, y está ligado, justamente, a las costumbres alimentarias, especialmente los hábitos de consumo de quienes compran estos productos. Las quejas que enumeraban los/as responsables de nodos de consumo sobre el contenido del bolsón siempre fueron referidas a terceros/as. En la asamblea, durante las reuniones pequeñas, una parte de la charla se centró en reflexionar acerca de los reclamos de quienes compran los bolsones. En una de esas instancias, una mujer joven, responsable de un nodo de consumo de la zona sur del conurbano bonaerense, expuso que en invierno los/as consumidores/as se iban a quejar porque los bolsones contenían muchas hojas y eso generaba un gran desperdicio y argumentó que “la gente no sabe comer” (Registro de campo, 30/09/2017). Algunos/as compartían su visión y otras/os proponían soluciones que habían encontrado, por ejemplo, compartiendo recetas por *WhatsApp*. Las responsables de nodos hacían una caracterización de dos tipos de consumidores/as; por un lado aquellos que se habían acercado a la propuesta por “conciencia política” y otros que se habían sumado en busca de alimentos sanos. En estos últimos era donde se concentraban las quejas acerca del contenido.

La segunda asamblea a la que se hace referencia se realizó en mayo de 2019 y estuvo coordinada por las mismas personas que el encuentro registrado en el 2017. Este fue realizado unos días después del Foro Agrario Soberano y Popular⁷ donde algunos/as integrantes de El Halcón habían asistido.

⁷ El Foro Agrario Soberano y Popular fue un encuentro de organizaciones de productores/as de todo el país que se realizó en el mes de mayo de 2019 en el Microestadio de Ferrocarril Oeste, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A lo largo de dos días de reuniones y paneles, activistas de todo el país se reunieron en función de delinear políticas agrarias para el sector rural subalterno. En este evento hubo una gran presencia de las organizaciones del gran Buenos Aires.

La referencia al contexto político- económico era un tema recurrente, tanto en las asambleas realizadas en El Halcón, como en otros espacios en los que se ha acompañado a la organización. El aumento de los servicios públicos, especialmente de la electricidad, la inflación, el recorte de políticas estatales con las que habían contado en los primeros años de la transición agroecológica, eran percibidos como factores que se constituían en una amenaza constante para la reproducción social del sector. Para el 2019, recibían de los/as técnicas que visitaban los predios en el marco de la asistencia técnica, información actualizada sobre los recortes presupuestarios y de recursos humanos.

Cuando Alberto, quien era presidente de la Asociación en ese momento, tomó la palabra en la asamblea, relató para qué se había hecho el Foro Agrario, “son propuestas para otro gobierno” (Registro de campo, 11-5-19). Comentó que se había encontrado con muchos/as referentes/as de organizaciones de productores/as y ex funcionarios públicos con los que se habían vinculado en otros momentos. Recalcó el recorte de políticas que venían sufriendo los/as productores/as e hizo pasar a un técnico de una institución de desarrollo rural para que comentara específicamente cuáles habían sido los últimos recortes en su lugar de trabajo. La agenda de ese día de asamblea se presentaba cargada. Luego de estas presentaciones iban a mostrar un prototipo de bolsa para reemplazar el medio por el cual se entregaban las verduras para después poder trabajar en grupos más pequeños de discusión. Para estos había temas fijos; pensar una red de “prosumidores”⁸, un aumento del precio del bolsón y reflexionar acerca de la política pública para el sector.

El reemplazo para la bolsa de plástico de un solo uso para la distribución de las verduras, por una bolsa reutilizable, fue un tema que derivó de un grupo de extensión de una Universidad Nacional que hace visitas al predio. Integrantes de esta universidad, junto con otras personas de otra casa de estudios, realizaron un prototipo que llevaron ese día a la asamblea. Éste fue circulando por quienes asistieron a la asamblea, primero lleno, a modo de ejemplo, y luego vacío para poder dimensionar el tamaño. La primera impresión era buena, la gente calificaba positivamente el objeto, hasta que empezaron a preguntar cómo hacían con la devolución, si aumentaba la huella de carbono (porque sumaba un traslado más) y cómo hacían con los/as nuevas/os consumidores/as.

La presentación de la bolsa como un objeto que se pone a discusión entre la cadena que participa de la producción, circulación, distribución y consumo de las verduras agroecológicas, se puede comprender como una práctica de gobierno de la agroecología. La bolsa funciona como un artefacto que circula, se reutiliza, apunta a transformar una práctica (dejar de usar bolsas descartables), pero para hacerlo se abre una instancia de participación. Es objeto de opinión. La propuesta de la bolsa reutilizable surge en el ámbito académico con el objetivo de disminuir el uso de plásticos, pero en la asamblea se observó desde los/as responsables de nodo de consumo una cuestión relativa a la organización que implica seguir este nuevo objeto, dado que los consumidores/as tienen una participación dinámica y, desde el lado de los productores/as se planteaban otros desafíos relacionados con la limpieza de esos empaques y la entrega de los mismos. Las reflexiones acerca de la bolsa se profundizarían en los grupos de discusión que seguían a esta parte general.

⁸ Con la expresión red de “prosumidores” las personas que participaban de la asamblea hacían referencia a las relaciones de intercambio de bienes/servicios que se producían en función del nodo de consumo.

Los nodos de consumo se arman de forma voluntaria, con un mínimo de bolsones destinados a la venta, cualquier persona puede tener su nodo de consumo. Reciben un apoyo económico que se deriva de un porcentaje de la venta de bolsones. Con esto, quienes organizan el nodo pueden cubrir una serie de gastos básicos. Lo que se pudo observar en la asamblea es que, quienes están al frente de los nodos tienen una tarea fundamental, no solo para la distribución de las mercancías sino también para la difusión y el sostenimiento de las experiencias.

Luego de trabajar en pequeños grupos, se pasó a una instancia de asamblea general. Allí algunas personas que habían integrado las reuniones pequeñas presentaron un resumen de lo charlado. Quienes estaban en la coordinación general tomaban apuntes en una cartulina. El precio del bolsón fue el tema principal y sobre el que hubo consenso rápidamente, mientras que las consignas sobre la bolsa, las políticas públicas y los vínculos entre productores-consumidores que se habían propuesto para debatir, quedaron en un segundo plano.

Al observar y participar de las asambleas se pudo registrar la red de relaciones que sostienen a este tipo de iniciativas de producción y comercialización de las mercancías agroecológicas y además, comprender las posiciones de las diferentes personas en este campo de producción de sentidos acerca de qué es hacer agroecología, qué es ser un consumidor/a responsable y cuál es y dónde reside el compromiso político con el consumo y la producción. Para quienes son productores/as, para los/as consumidores/as, para quienes son parte de instituciones universitarias o para quienes hacen extensión rural en el marco de instituciones estatales hay visiones distintas acerca del quehacer. De estas distinciones se puede dar cuenta tanto en las instancias en que recorrimos los predios, como en este tipo de asambleas. Para los productores/as, la transición a la agroecología forma ahora, parte de sus tareas cotidianas a partir de las cuales pueden extender su red de vínculos, abrir canales de comercialización, recibir asistencia técnica, entre otras cuestiones, fundamentalmente forma parte de sus estrategias de reproducción social (Bourdieu 2002). Para quienes hacen extensión, es parte de los objetivos de trabajo y de la estrategia que se dieron para un sector de la agricultura familiar, un modo que privilegiaron por sobre otros. En las visitas prediales de muchos estudiantes universitarios, la agroecología aparecía como una novedad. Del mismo modo se encuentran discursos desde cátedras universitarias que lo narran como la única alternativa posible de producción. Como cuestión relevante a señalar, en el trabajo de campo se pudo comprender que no existe una sola forma de hacer agroecología, sino distintas estrategias que aparecían como posibilidad según el contexto.

La difusión de los bolsones se hace a través de las redes sociales y es comandada desde personas que están involucradas con las universidades, quienes conducen nodos de consumo o, en el caso de la venta de bolsones que hace directamente El Halcón, el técnico de la organización. A través de diversos canales se desplegaba una narrativa que interpela a quienes consumen a partir de las ideas de “alimentos sanos” o “libre de agroquímicos”. Quienes compran bolsones de verduras suelen ser un público diverso, no se puede, a partir de un caso, generalizar sobre un tipo particular de consumidor/a en nodos donde se distribuyen verduras agroecológicas. Lo que se puede reponer es que, al menos en los encuentros de estas asambleas referenciadas, hay ciertos dispositivos de disciplinamiento que los/as responsables de nodo motorizan en sus

encuentros con quienes consumen. El envío de recetas para aprovechar el bolsón, la forma en que justifican por qué las verduras no tienen forma regular e incluso, el modo de organizar la entrega de las mercancías prefigura y busca un tipo de consumidor/a que será tipificado (o no) como consciente o responsable.

Cuando se escuchan en la asamblea las descripciones acerca de quienes consumen, cómo son y por qué lo hacen, encontramos ciertas regularidades que se describen de nodo a nodo.

Producir alimentos agroecológicos, tanto en el caso de El Halcón como en el caso de muchas organizaciones hortícolas, está destinado a un público específico que manifiesta un interés con respecto a cómo se hacen los alimentos, pero también se vincula a prácticas ambientales y de trabajo de los/as agricultores, que deciden/eligen/optan correrse del modelo dominante de producción de alimentos del cual ellos son los principales afectados/as (tanto por la dependencia al paquete tecnológico, como las afectaciones a la salud). Pensar en la idea acerca de cómo se gobiernan los alimentos, refiere a cuáles son las prácticas, tanto de los productores, como de los consumidores que permean esos modos de hacer y producir.

Los bioinsumos, entre el taller y su uso

En este subapartado está destinado a reponer cómo hacer y utilizar bioinsumos se expresa en las prácticas cotidianas, aunque también en instancias formales de intercambio. Una de las reuniones observadas fue sobre el “preparado” de distintos insumos biológicos que se orientaban al control de plagas corrientes, este evento estuvo organizado desde una Universidad Nacional que lleva adelante, en las distintas quintas, tareas de extensión e investigación. Más allá del taller como dispositivo pedagógico, las charlas sobre los “preparados”, categoría que se utiliza de forma recurrente entre quienes producen, estuvo presente en la mayoría de los recorridos. En función de ellos, se pudo registrar cómo son los modos que se distinguen en el quehacer de la agroecología.

Quienes integran la organización han realizado prácticas agronómicas tipificadas como “convencionales”, en los predios donde trabajan actualmente y también a lo largo de su trayectoria laboral. Hay quienes recuerdan modos de producir que no dependían de los químicos sintéticos y sitúan esto en prácticas que hacían los padres y los abuelos. En el relato sobre su transición hacia la agroecología, de forma general, es presentado como un cambio de estrategias en torno a los preparados, el uso y las combinaciones de cultivos (no solo variedades hortícolas, sino también cercos de flores). Y el tema que aparece, en un segundo plano, pero sentido como estructural es el acceso a las semillas, la compra, la producción y la calidad de las mismas.

Una dimensión del gobierno de los alimentos se encuentra en los modos de control de la producción a partir de la eliminación de los insumos químicos sintéticos que, en parte, se sustituyen por insumos de base biológica. Quienes producen cambiaron una práctica habitual que tenían en el manejo de su producción. Al recorrer los distintos registros de campo, tanto los realizados luego de la visita a las/os productores/as de El Halcón, así como de otras recorridas en campos junto a otras organizaciones, los “preparados” a los que hacen referencia son: la tierra diatomea, cama de pollo, cama de

arroz, urea, calcio, girasol, mientras que los bioinsumos más comunes suelen combinar ají picante, ajos, alcohol, frutos de paraíso, entre otras. Estos preparados son objeto de circulación (sobre todo su modo de hacer) entre los/as productores/as, hay un conocimiento creado y valorado en función de ello que resulta de interés.

En la visita al predio de Rubén, uno de los productores de El Halcón que trabaja en dos hectáreas y media, se centró la atención en el uso de bioinsumos. Contó que uno de los preparados que realiza en base a hojas de paraíso, ajo y ají picante no sirve de repelente ni mata los insectos, pero “anda bien”, ayuda a controlar (Registro de campo, 03/04/2018). La aplicación la realizaba cada quince días, aseguró que esta práctica debería hacerse más seguido porque resulta más efectiva pero hay una limitación, la falta de tiempo. El tiempo se manifiesta como un recurso escaso en la charla con Rubén, es su limitante para la aplicación de forma sostenida del bioinsumo pero también para hacer otros cultivos como la frutilla, que dejó de producir porque necesita “muchas manos para la cosecha”, lo mismo sucede con la producción de semillas. Tanto él como otras personas que integran la organización identificaron esto como una limitación, ya que la mayoría de estos insumos, son comprados en dos semilleras. Algunos/as guardan semillas para cosechas posteriores y a veces esto funciona. De forma complementaria, a partir de la articulación con una Universidad Nacional consiguen semillas de producción local hechas por una Cooperativa.

Al dejar de utilizar químicos sintéticos en la producción, como paso fundamental para hacer la transición a la agroecología, muchos/as integrantes de El Halcón se han formado en la preparación de bioinsumos junto con agencias estatales de intervención y universidades. En este contexto, interesa cómo la experiencia alrededor del control de plagas en la horticultura modela un tipo de productor singular.

Cambiar de modelo productivo insume tiempo de trabajo que se traduce en el control que es necesario hacer de las plagas y las malezas, una mayor vigilancia de los cultivos en el terreno requiere una mirada atenta. Cuando preparan un bioinsumo, si bien en ocasiones lo hacen de forma colectiva (notas de campo, 03/04/2018), muchas veces se realiza de modo individual, cada uno en cada quinta, y hay un tiempo de preparación y otro de fermentación para que este pueda ser usado. Esto rompe con la idea de los resultados pues no se produce el mismo efecto ni les brinda las mismas soluciones en todos los casos.

En las charlas acerca de cómo aplicar bioinsumos y cómo hacerlos, hubo una participación masiva de quienes integran la organización al momento de contar sus experiencias. El relato de cada integrante iba trazando, de algún modo, muestra la complejidad que tiene el tratamiento de base biológica tanto para el cuidado de las plagas, como de las malezas. Algunos/as trataban la mosca blanca con la base de un preparado que sustituía de manera homóloga a un agroquímico y, en función de proponer un tratamiento desde otra óptica, uno de los integrantes indicó que debían pensar más allá de un reemplazo, probar un preparado que mate el huevo y quitar el problema mediante esa acción directa.

La práctica de los preparados permitió indagar acerca del modo en que, quienes producen desde El Halcón, incorporaron una de los aprendizajes necesarios para la transición a la agroecología. Una acción que los/as involucra, en tanto son ellos/as quienes siguen los procedimientos de los preparados, y también a quienes se les presenta un desafío en tanto la aplicación y tratamiento. Las personas, al momento

de involucrarse en este hacer, despliegan herramientas creativas, que quizás sólo funcionen en sus parcelas o para una parte de sus cultivos. Cuando se indaga acerca de qué es hacer agroecología, aquí como en otras investigaciones que exploran esta pregunta desde la perspectiva de los actores sociales (Cravero 2021a, 2021b; Pérez 2023), una de las prácticas destacadas es dejar de utilizar químicos sintéticos y se representa, luego, como una acción específica alternativa, hacer bioinsumos.

Como afirmó Trouillot (2011), uno de los efectos del estado es la producción de la población, en el contexto de las políticas orientadas al fomento de la agroecología, como fueron las implementadas en El Halcón, no sólo desde unidades burocráticas estatales, sino también, desde las Universidades Nacionales, hay una acción activa sobre las prácticas de las personas que producen bajo esta modalidad. Como se desarrolla en la próxima sección, son parte de los dispositivos para pensar si hay nuevos/as sujetos/as del desarrollo.

¿Hay nuevos/as sujetos/as del desarrollo?

Cuando se inició el trabajo de campo en El Halcón, en el año 2017, el gobierno de la Alianza Cambiemos⁹ estaba llegando a su segundo año, la crisis económica que había derivado a partir de una serie de acciones comandadas desde el ejecutivo nacional, eran parte de los relatos cotidianos de los productores mientras visitábamos los predios.

Como contexto general, es necesario indicar que, a los pocos meses de iniciado el gobierno de Mauricio Macri se identifican algunas protestas desde el sector subalterno rural agrario, encontrándose entre las más emblemáticas los “verdurazos” que comenzaron en forma sostenida en el año 2016. Esta forma de protesta y movilización consistió en repartir o vender a precio de costo en centros urbanos, verduras o frutas a la población. Este tipo de acciones políticas se pueden encontrar también en los “frutazos” de la zona del Alto Valle, entre las provincias de Río Negro y Neuquén, a principios del año 2016 cuando los/as productores/as se organizaron para repartir peras y manzanas, tanto en los centros urbanos de la zona, como frente a escuelas o lugares estratégicos de las ciudades, para visibilizar su reclamos de pedido de asistencia, por parte del estado, para la producción de frutas de pepita. Como se indicó en otro trabajo (Marcos y Nosedá 2020) la configuración del verdurazo como una forma de protesta específica se relaciona con las acciones de organizaciones de productores/as hortícolas de los periurbanos de las grandes ciudades a partir de una acción colectiva. Esto resulta novedoso en tanto que moviliza una porción de los/as sujetos/as rurales subalternos/as que habían tenido poco protagonismo en la trama de las movilizaciones de este colectivo, por lo menos desde el regreso de la democracia. Al repasar algunas movilizaciones en la década de 1990 o inicios de la primera década del 2000, e incluso algunas demandas que cobraron la forma de protesta en los gobiernos kirchneristas, quienes participaban de esas acciones fijaban sus actividades en otras ramas de la producción agropecuaria (ganaderos, recolectores) o como asalariados rurales (Warren y Guerreiro 2020; Weinstok 2005). Las movilizaciones que se produjeron en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires estaban integradas por personas que habían hecho una gran cantidad de kilómetros para llegar, vivían en pequeños pueblos, parajes lejanos o en comunidades. El verdurazo como protesta revela otras cuestiones, puesto que quienes

⁹ El período de gobierno de la Alianza Cambiemos, conducido por Mauricio Macri fue de 2015 a 2019.

producen alimentos frescos, de consumo cotidiano, viven en el borde de las ciudades, son personas que se organizan y motorizan otra cara de la subalternidad rural que se vincula muy estrechamente con lo urbano. Además, cambian el repertorio de la clásica protesta por estas *performances* donde el alimento está en el centro de la escena. En una entrevista realizada en octubre de 2019, una referente de la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), comentó que el primer verdurazo que realizaron fue en el año 2015 y, a partir de esta protesta es que la organización tomó otro protagonismo (entrevista, 30-10-19). El verdurazo aparece como una novedad, esta modalidad se repitió en distintas provincias del país a la par que esta organización iba cobrando más visibilidad y sumaba adherentes. La interlocutora indicó otro momento de quiebre que fue atravesado por la represión. Comentó que “A nosotros en febrero nos reprimieron en Constitución, y ahí fue como “fum”, todos querían ser nodo, todos... Y funcionó un montón, porque se sostuvo bastante. Ahora son casi sesenta y pico de nodos, abiertos, o sea que reciben gente...” (30-10-2019). Interesa este pasaje de la entrevista porque permite abordar dos cuestiones, primero cómo la protesta en el espacio público, en un lugar céntrico, visibilizó un sector a partir de un evento represivo y, por otro lado, cómo esa adhesión a su vez produjo un efecto multiplicador en una de las formas de comercialización que se alientan desde esta organización que son los nodos de consumo.

Como afirmó la entrevistada, la represión de febrero de 2019 fue un hecho violento que tuvo una gran repercusión. El día 15 de ese mes esta organización había planificado dos verdurazos en las plazas próximas a las estaciones de trenes de Constitución y Once, que son dos cabeceras de ferrocarril muy transitadas. Al relevar las noticias en diversos medios de comunicación se pudo identificar cuál era, según los referentes de la organización, el motivo de la protesta: “que la ciudadanía tenga acceso a las verduras a precios accesibles”.

Lo planeado para ese día era vender las verduras a \$10 como forma de demostrar la distorsión de precios. La represión comenzó a la mañana cuando, en las proximidades de la estación de Constitución, se armaron los gazebos para disponer las verduras. El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de su Secretario de Seguridad, adujo que no había sido autorizado el verdurazo porque afectaba la higiene del espacio público, en ello fundó las razones para reprimir con gases y balas de goma, además de secuestrar las verduras, “el gobierno respondió con represión y nos sacó la mercadería, le sacó el trabajo a los pequeños productores” afirmó un dirigente de la organización al medio Infobae.

Los días siguientes a este evento las imágenes de la represión se multiplicaron por los medios masivos, “los productores lanzaban lechugas y berenjenas y recibían balas de goma” repuso un diario de tirada nacional. Por otro lado, como afirmó la entrevistada, este evento les permitió mayor visibilización. La represión dejó imágenes impactantes de verduras tiradas en la calle, de adultos/as mayores recogiendo alimentos en la vía pública rodeados de fuerzas de seguridad.

Entre el 2016 y el 2018 se produjeron más de diez verdurazos sólo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y también se sumaron a este tipo de acciones otros/as productores/as como los/as del sector lechero. Las organizaciones que han tenido un rol protagónico en este tipo de protesta son la UTT el movimiento La Dignidad, algunas seccionales de la Federación Agraria Argentina, la Asociación de Medieros y Afines (ASOMA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), entre otras. Desde El

Halcón, aún sin ser parte de ninguno de estos agrupamientos de tercer grado, se han hecho presente en algunos de los eventos contenciosos. El trabajo de campo situado con la organización, en un contexto de vida y producción que se puede generalizar para la producción hortícola del Gran Buenos Aires, brinda herramientas que colaboran para comprender, por un lado, el malestar general y, por el otro, cómo ese contexto aceleró la formación de organizaciones- agrupaciones, algunas de ellas con una fuerte impronta gremial.

Entonces, este período se puede entender como de confrontación, donde emergen organizaciones y formas novedosas de protesta contra el estado y también, donde surgen nuevos vínculos entre las organizaciones y reconfiguraciones del sector rural subalterno. Estos nuevos vínculos entre organizaciones se fundan no sólo porque hay interacciones entre los nuevos agrupamientos de la subalternidad rural agraria con organizaciones con más trayectoria, sino también, en función del Foro Agrario como concertación de organizaciones del sector.

Esto llevó a observar y dar cuenta que las acciones de estos “otros/as agricultores/as familiares” están vinculados de forma directa con la cuestión alimentaria. Comprender la emergencia del horticultor/a en el contexto de producción de sujetos/as de desarrollo y cómo estos/as se constituyen en esa trama en contextos recientes. Se entiende que, como ningún/a otro/a sujeto/a, quienes se dedican a la horticultura lograron visibilizar que son ellos/as quienes producen alimentos. Y una porción de ellos/as emerge con la consigna de productores de alimentos sanos, característica a partir de la cual se define, en muchas ocasiones, a la práctica agroecológica. El alimento como cuestión de este sector cobra otro cariz cuando los/as horticultores/as, a través de sus organizaciones, logran movilizar que son ellos/as quienes están detrás de la producción de verduras de consumo cotidiano.

Consideraciones finales

Este artículo está surcado por una pregunta general ¿A través de qué medios se gubernamentaliza la producción agroecológica y cómo se produce, por ello, una población particular? Para responder a esta inquietud, se construyó la sección donde se recogen sentidos y prácticas acerca de ¿Cómo hacer agroecología? Esta inquietud fue explorada desde una perspectiva etnográfica y se pudo dar cuenta de una construcción alrededor de los/as sujetos/as que producen de esta forma, que se configura desde diferentes espacios y por distintos agentes. El trabajo de campo permitió observar algunos mecanismos, dispositivos y artefactos que modelan este tipo de productor/a. No usar químicos sintéticos, hacer cercos de flores, vender en canales cortos, asistir a asambleas, forma parte de la construcción del productor/a agroecológico/a. Además, implica también construir y mantener vínculos con agentes de universidades y otras instituciones que tienen posiciones clave en la distribución de sus mercancías. Hacer agroecología no basta para ser un productor/a agroecológico/a, si estos/as no pueden encontrar tramas y vínculos donde aquello que hacen sea reconocido por otros/as.

El modo en que esta forma de producción se establece como una alternativa a la agricultura industrial está atravesado por múltiples intervenciones desplegadas desde el ámbito estatal. Se identifica que tanto las agencias orientadas al desarrollo rural, así como las universidades, cumplen un rol fundamental para la difusión y sostenimiento

de este modelo. A través de diferentes intervenciones enmarcadas en la extensión con personas que trabajan en la horticultura, se puede identificar el modo en que se gesta y aparece como deseable hacer agroecología.

La emergencia del horticultor/a como nuevo/a sujeto/a se identifica en la protesta en la calle y en cómo se organizan repertorios novedosos para movilizar los reclamos. Narrarlos de este modo no indica una invención reciente de las actividades de estas personas, que no solo tienen trayectorias individuales de largo aliento en la producción, sino que también habitan y producen en zonas donde tradicionalmente fueron de abasto alimentario. La novedad se encuentra en que, en los últimos años, hay una reconfiguración de las organizaciones del sector hortícola (sobre todo en el periurbano bonaerense) donde las acciones de protesta están centradas en lo alimentario. De allí que la agroecología como estrategia para la producción se movilice, además de acompañar a viejos reclamos del sector subalterno rural agrario, como el acceso a la tierra y canales de comercialización adecuados.

En la introducción de este artículo, se piensa a la agroecología como parte de un campo ambiental por el modo en que, desde la academia se la ha explorado, en función de prácticas que apuntan a transformar modos de producción que son insostenibles tanto social como ambientalmente. Como afirmó Sevilla Guzmán (2006), el neoliberalismo fue el contexto donde se profundizó el modelo actual y la dinámica de la agroecología propone nuevas formas de relacionarse entre la sociedad y el ambiente. Estas “nuevas formas” se observan en el trabajo de campo, en las charlas y recorridos con quienes producen, que narran sus trayectorias productivas y los cambios incorporados en este nuevo hacer.

Más allá de las prácticas o los modos en que las/os sujetas/os encaran la producción agropecuaria, la cuestión ambiental se volvió en las últimas décadas ineludible. Esta categoría, en el contexto de construcción de los/as sujetos/as rurales subalternos/as en un momento determinado se cristalizó bajo la idea de que producen de forma agroecológica y aportan al modelo de desarrollo sustentable. Si antes sólo se los asociaba a un “cuidado” asociado a la tierra, en la dinámica de los últimos años ese cuidado se tradujo en una forma específica que es hacer agroecología. Y, esta forma habilitó, como ninguna otra, la visibilización de un/a nuevo/a sujeto/a del desarrollo; los/as horticultores/as.

Bibliografía

Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, año 26, número 73, 249-264

Aguirre, P. (2004). *Ricos flacos y gordos pobres. La alimentación en crisis*. Buenos Aires: Claves para todos- Capital intelectual.

Berger, M. y M.F. Marcos (2022). Los proyectos como dispositivos de instrumentalización de políticas estatales en el terreno. *Runa*; 43; 2; 325-342

Bourdieu, P. (2002). Estrategias de reproducción y modos de dominación. *Colección Pedagógica Universitaria*, 37-38, 1-21.

Cravero, R. (2021b). Agroecologías pampeanas. Eco-lógicas instituyentes de producción local de alimentos. *Revista del Museo de Antropología* 14 (2): 149-162, 2021 / ISSN 1852-060X / ISSN 1852-4826

- Cravero, R. (2021). *Agroecología para existir. La creación de modos de vivir y trabajar en el agro pampeano cordobés*. Antropogafia Editorial.
- De Marco, R. (2012). “Nace una colonia”. El Instituto Autárquico de Colonización de la provincia de Buenos Aires y el caso de la Colonia 17 de Octubre (Florencio Varela, 1946-1955). *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*. Córdoba, Argentina, año 12, n° 12, 2012, 241-259.
- Foucault, M. (2006). “Seguridad, Territorio, Población”. Fondo de Cultura Económica
- González Maraschio, M. F. (2020). La interfase rural- urbana como ámbito de la agricultura familiar. In M. F. González Maraschio & F. Villareal (Eds.), *La agricultura familiar entre lo urbano y lo rural* (27–56). Luján: EdUNLu.
- Gras, C., y Hernández, V. (2016). *Radiografía del nuevo campo argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lapegna, P., y Otero, G. (2016). Cultivos transgénicos en América Latina. Expropiación, valor negativo y Estado. *Estudios Del Desarrollo*, VI, 19–43.
- Lattuada, M. (1997). El sector agropecuario argentino hacia el fin del milenio. *Agroalimentaria*, 4.
- Marcos, M. F. (2020). Producción de instituciones estatales de desarrollo rural: el caso del PSA y el PROINDER. *Revista Huellas*, Volumen 24, N° 2, Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. Recuperado a partir de: <http://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/huellas>
- Marcos, M.F. Berger, M y J.M Casco (2021). Los sistemas participativos como dispositivos de diferenciación y valorización. *Realidad Económica* Vol. 51, (67 - 88).
- Marcos, M. F. y C. Nosedá (2020). La Agricultura familiar y sus organizaciones en la interfase urbano- rural. En: González Maraschio, M.F y F. Villareal (Comps.), *La Agricultura familiar entre lo rural y lo urbano*. EdUNLu (112 - 137).
- Oszlak, O. y O’ Donnell, G. (1984). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. In *Para investigar la administración pública. Modelos y experiencias latinoamericanos*. Instituto Nacional de Administración Pública. Alcalá de Henares.
- Pérez, D. (2023). “Vivir y producir. Las transiciones hacia la agroecología en Entre Ríos, Argentina, desde la experiencia de agricultores familiares (1990-2019)”. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. FCEco FCEdu FTS. UNER.
- Quirós, J. (2011). *El porqué de los que van*. Editorial Antropofagia.
- Rose, N. (2007). ¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno. *Revista Argentina de Sociología*, 5, 111–150.
- Sarandón, S. (2002). Incorporando el enfoque agroecológico en las Instituciones de Educación Agrícola Superior: la formación de profesionales para una agricultura sustentable. *Revista Agroecología y Desarrollo Rural Sustentável*, 3, 40–49.
- Sarandón, S., y Flores, C. (2014). *Agroecología: Bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables*. La Plata: EDULP.
- Sarandón, S., y Marasas, M. (2015). Breve historia de la agroecología en la Argentina: orígenes, evolución y perspectivas futuras. *Agroecología*, 10, 93–102.
- Serpe, P. y C. Gras (2021). Dinámicas identitarias y políticas públicas para la transición

hacia la agroecología de los pequeños agricultores del chaco argentino. *Papeles de Trabajo*, 40.

Serpe, P. y V. Hernández (2020). Dinámicas identitarias y políticas públicas para la transición hacia la agroecología de los pequeños agricultores del Chaco argentino. *Papeles de Trabajo*, 40, (52-72).

Sevilla Guzmán, E. (2006). “Agroecología como estrategia metodológica de transformación social”, *Reforma Agraria e Meio Ambiente*,1(2), 511

Tapella, E. (2003). Globalización y Transformación de la Estructura Social Agraria en Argentina: ¿Nuevas Ruralidades, Nuevas Políticas? *Kairos*, 7.

Tittonell, P. (2019). Las transiciones agroecológicas: múltiples escalas, niveles y desafíos. En *Rev. FCA UNCUYO*. 51 (1): 231-246.

Trouillot, M. (2011). Antropología del Estado en la época de la globalización: encuentros cercanos del tipo engañoso. En *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Editorial de la Universidad del Cauca, Popayán, Colombia, 149-174

Trpin, V. (2020). Problematización teórica y metodológica de la construcción de los sujetos objetos de estudio o de intervención en espacios rurales: los/as bolivianos/as en la horticultura. In *Sujetos sociales en la horticultura argentina. Reflexiones en torno a su estudio* (13–34). Buenos Aires: INTA Ediciones.

Warren, J., y Guerreiro, L. (2020). Luchas campesinas en Argentina: la supervivencia de un sujeto incómodo en los albores del siglo XXI. *Conflicto Social*, 13.

Weinstok, C. (2005). Reforma agraria y soberanía alimentaria en la esquiada ciudad. In N. Giarraca y M. Teubal (Eds.), *El campo argentino en la encrucijada*. Alianza Editorial.

Whelan, A. (n.d.). Bioinsumos: un giro hacia la sustentabilidad. *Alimentos Argentinos*, 59.



María Florencia Marcos es profesora de enseñanza media y superior en Ciencias Antropológicas (FFyL- UBA), Magister en Políticas Ambientales y Territoriales (FFyL- UBA) y Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Antropología. Becaria posdoctoral de CONICET en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales, integrante del Grupo de Estudios Rurales (GERU- UNLu) y de la Red de Estudios Sociales de la Agroecología (RAESA).

Políticas de desarrollo territorial y conservación. La participación de Pueblo Tolombón en los proyectos TICCA¹

[MANZANELLI, MACARENA DEL PILAR]
CONICET-UNLaM
mdpmanzanelli@gmail.com

[MERCEDES IRMA VELARDEZ]
Secretaria General Pueblo Tolombón
mercedesvelardez73@gmail.com

Resumen

El trabajo indaga en el proceso de participación de Pueblo Tolombón (noroeste argentino) en proyectos TICCA (Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales) financiados por el Programa de Pequeñas Donaciones de Naciones Unidas (2019-2022) mediante actividades de apicultura. Combina las voces de una comunera y autoridad de dicho pueblo y de una investigadora desde su trabajo de campo etnográfico. La participación de Pueblo Tolombón en estas políticas de desarrollo y conservación mostró imbricaciones entre modos formales-institucionales e informales. Pueblo Tolombón para impulsar su desarrollo, por un lado, se adecuó a los requisitos TICCA en tanto “Territorios Indígenas de Conservación”: valoración de características ecosistémicas, ser una comunidad indígena custodia de la diversidad biocultural y la selección de la apicultura como actividad técnica-productiva que aporta a la conservación. Por otro, se reapropió de TICCA como “Territorio de Vida” en las memorias, saberes intergeneracionales y encuentro colectivos surgidos alrededor del trabajo con las abejas nativas. La combinación de ambas formas de aprehender a TICCA, -territorios de conservación y de vida-, permitieron que el proyecto sea también una apuesta política para mantener la posesión del territorio en contextos de conflictos donde subyace la tensión entre modelos de apropiación territorial inequitativos e insustentables y otros alternativos basados en el Buen Vivir.

Palabras clave: políticas de desarrollo, conservación, territorio, participación indígena

¹ Artículo recibido: 1 de mayo de 2023. Aceptado: 20 de agosto de 2023.

² Este artículo es resultado del financiamiento otorgado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el proyecto de investigación CyTMA2 C2DER-o68, proveniente del Programa de la Investigación Científica, Transferencia de Tecnología e Innovaciones de la Universidad Nacional de la Matanza



Territorial development and conservation policies. The participation of Pueblo Tolombón in ICCA projects

Abstract

The work investigates the participation process of Pueblo Tolombón (northwestern Argentina) in ICCA (Territories and Areas Conserved by Indigenous Peoples and Local Communities) projects financed by the United Nations Small Grants Program (2019-2022) through beekeeping activities. It combines the voices of a community member and authority of said town and of a researcher from her ethnographic field work. The participation of Pueblo Tolombón in these development and conservation policies showed overlaps between formal-institutional and informal modes. Pueblo Tolombón to promote its development, on the one hand, adapted to the ICCA requirements as “Indigenous Conservation Territories”: assessment of ecosystem characteristics, being an indigenous community custodian of biocultural diversity and the selection of beekeeping as a technical activity, productive that contributes to conservation. On the other hand, ICCA was reappropriated as a “Territory of Life” in the memories, intergenerational knowledge and collective encounters that emerged around the work with native bees. The combination of both ways of apprehending ICCA, -territories of conservation and life-, allowed the project to also be a political commitment to maintain possession of the territory in contexts of conflicts where the tension between inequitable and unsustainable models of territorial appropriation lies, and other alternatives based on Good Living.

Keywords: development policies, conservation, territory, indigenous participation

Políticas de desenvolvimento territorial e conservação. A participação de Pueblo Tolombón em projetos ICCA

Resumo

O trabalho investiga o processo de participação de Pueblo Tolombón (noroeste da Argentina) em projetos ICCA (Territórios e áreas conservadas por povos indígenas e comunidades locais) financiados pelo Programa de Pequenas Subvenções das Nações Unidas (2019-2022) através de atividades apícolas. Combina as vozes de um membro da comunidade e autoridade da referida cidade e de uma pesquisadora de seu trabalho de campo etnográfico. A participação de Pueblo Tolombón nestas políticas de desenvolvimento e conservação mostrou sobreposições entre os modos formal-institucional e informal. Pueblo Tolombón para promover o seu desenvolvimento, por um lado, adaptado aos requisitos do ICCA como “Territórios de Conservação Indígenas”: avaliação das características do ecossistema, ser uma comunidade indígena guardiã da diversidade biocultural e a seleção da apicultura como atividade técnica produtiva que contribui para a conservação. Por outro lado, o ICCA foi reappropriado como “Território de Vida” nas memórias, saberes intergeracionais e encontros coletivos que surgiram em torno do trabalho com abelhas nativas. A combinação das duas formas de apreensão do ICCA, -territórios de conservação e de vida-, permitiu que o projeto fosse também um compromisso político para manter a posse do território em contextos de conflitos onde reside a tensão entre modelos injustos e insustentáveis de apropriação territorial.

e otras alternativas basadas no Bem Viver.

Palavras-chave: políticas de desenvolvimento; conservação; território; participação indígena; cidade de diaguíta

Introducción

Desde comienzos del siglo XXI, hubo reacomodamientos en la gobernanza glocal ambiental (De Castro et al. 2015)³, con sus dispositivos y políticas de conservación de la naturaleza, ante el aumento de la pérdida de la biodiversidad y la bioculturalidad en América Latina. Uno de dichos reacomodamientos fue la emergencia de la categoría TICCA (Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales) junto con políticas y programas de desarrollo. La emergencia de TICCA refleja la paradójica coexistencia de dos fenómenos.

El primero es la presencia de agendas gubernamentales que, desde hace ocho décadas, problematizan y alertan sobre la insustentabilidad de un modelo de desarrollo neoextractivista. En ese sentido, se han implementado modelos de gobernanza participativos de las áreas de conservación que incluyen a poblaciones locales, quienes en su mayoría han sido víctimas de los impactos de dichas actividades (De Castro et al. 2015; Möhle 2018; Gudynas 2020; Machado Araoz 2020; Svampa y Viale 2021; Ferrero y Arach 2022). El segundo fenómeno refiere a que, a pesar de dichos replanteos acerca de la insustentabilidad del modelo de desarrollo y de las agendas propuestas, las prácticas de (sobre)explotación de los territorios con sus poblaciones y denominados recursos naturales, aún continúan.

Argentina no es ajena a este escenario internacional. Participa de esta gobernanza global mediante la canalización y ejecución de proyectos de conservación de la naturaleza. Específicamente en 2016 se comenzaron a implementar proyectos TICCA, en los que los pueblos originarios han sido uno de sus destinatarios. A su vez, paradójicamente, en Argentina se mantiene un modelo de desarrollo con prácticas neoextractivistas que incrementan la pérdida de la biodiversidad y el despojo de dichos pueblos (Schmidt 2015; Merlinsky 2020; Cowan Ros y Alba 2021).

Por lo tanto, encontramos que en la categoría TICCA, al referirse a áreas de conservación y a políticas para promover el desarrollo, se reactualizan dos ejes-interrogantes interrelacionados: cómo se intervienen los territorios, bajo qué tipo de relación humanos-naturaleza-ambiente y/o humanos-no humanos; y quiénes pueden participar y bajo qué formas, especialmente si se considera la heterogeneidad de actores y asimetrías de poder intervinientes. Este trabajo retoma ambas problemáticas a la luz de un caso concreto: el proceso de participación de Pueblo Tolombón⁴ (valle de Choromoro, Departamento de Trancas, Tucumán) en la línea de proyectos TICCA durante 2019 y 2022. Específicamente nos interesa analizar la participación de Pueblo Tolombón en proyectos TICCA para comprender modos de intervención en territorios y el rol que juegan las poblaciones locales interpeladas por la categoría TICCA. Para ello nos servimos de caracterizar el proceso de participación de Pueblo Tolombón desde su

³ Refiere a las redes e interconexiones globales-locales compuesto por diversos actores, entre ellos, agencias globales, empresas internacionales, comunidades y gobiernos locales que buscan incidir en la implementación de los proyectos internacionales (De Castro et al. 2015).

⁴ La comunidad indígena Pueblo Tolombón pertenece al Pueblo-Nación Diaguíta.

presentación formal hasta su implementación, mediante la selección de actividades de apicultura.

La organización del escrito consiste en un primer apartado donde desarrollamos el abordaje metodológico. En segundo orden, contextualizamos a la categoría TICCA en trayectorias históricas de desarrollo, áreas de conservación y modos de gestión participativo. Luego, presentamos al Pueblo Tolombón y sus principales conflictos territoriales. En cuarto lugar, desarrollamos en qué consiste el proyecto TICCA en Argentina con sus principales objetivos y características. En quinto lugar, narramos cómo se presentó e implementó el proyecto TICCA, especialmente con apicultura, en Pueblo Tolombón. Concluimos con las reflexiones acerca de lo trabajado.

Metodología

Este trabajo reúne reflexiones conjuntas e interculturales al intercambiar y compartir las voces de quienes escriben, una comunera y autoridad de Pueblo Tolombón y una docente-investigadora. Nuestro recorrido comenzó en el año 2012, cuando nos conocimos en el marco de un trabajo de investigación en torno a la elaboración de un anteproyecto de ley de Propiedad Comunitaria Indígena. Continuó con el trabajo de tesis doctoral financiado por CONICET, realizado por la investigadora en Pueblo Tolombón en torno a los conflictos territoriales (2017-2020). Durante estos años, y como sostiene Katzer (2019), en una temporalidad de los procesos de investigación -de extrañeza a confianza- maduraron preguntas de ambos lados -investigadora y comunidad-: ¿Para qué investigar?/¿Para qué investiga?; ¿Cuál es el aporte de investigar?/¿Qué nos deja la investigación?; Y ¿de qué modo llevar adelante una investigación? En otros términos, nos planteamos dos caminos posibles. Uno radica en investigar “sobre” otros modos de vida y reproducir formas tradicionales de distancia y oposición entre investigadora-investigados/as bajo un control unidireccional por parte de la primera. El segundo consiste en generar movimientos en los posicionamientos y roles que académicos/as e interlocutores asumimos durante el proceso de investigación. Un movimiento es preguntarse si con quienes trabajamos son “informantes” o “socios políticos y epistémicos” (Restrepo 2018; Katzer 2019; Manzanelli 2022a; Katzer y Manzanelli 2022). Esta segunda elección y actitud conlleva andar el camino de deconstrucción y desnaturalización de las lógicas coloniales impuestas.

Con este horizonte colaborativo e intercultural, encontramos en la escritura un punto de llegada para esta apuesta de construir y pensar/hacer con y entre que nos habilita a producir saberes de otras maneras (Arribas Lozano 2020: 13). Concretamente, durante la visita de la investigadora en julio de 2021 (ya finalizada la beca doctoral y sin un plan de investigación), surgieron conversaciones acerca de varios proyectos presentados por la comunidad, entre éstos, el TICCA. A la investigadora le llamó la atención y consultó si podía conocer más sobre cómo los estaban llevando a cabo, en conjunto con reflexiones acerca de cuál sería el aporte de acompañar en el proceso de dicho proyecto. Entre los intercambios surgió la importancia de realizar escritos que aporten al registro y visibilidad de las actividades que los y las comuneros/as estaban haciendo para “promover su desarrollo”, los cuales, incluso, podrían servir como antecedentes para otras presentaciones.

A partir de allí con la comunera y autoridad de Pueblo Tolombón, quien fue parte

del proyecto TICCA, realizamos una presentación en una jornada académica donde compartimos vivencias, charlas informales, notas de campo y entrevistas realizadas por la investigadora durante sus viajes a territorio (2021 y 2022) en torno a la implementación del proyecto y a la importancia para Pueblo Tolombón -motivaciones e implicaciones-. Luego, pensamos la escritura de un artículo donde en un primer borrador volcamos dichos registros. Sumamos nuevas revisiones a partir de repreguntarnos acerca del marco teórico, donde coincidimos en que el trasfondo se centraba en el debate acerca de qué modelo de desarrollo subyace en las diversas prácticas y políticas.

A lo largo de este artículo articulamos nuestras voces, por lo tanto, los y las lectoras podrán advertir que empleamos la primera persona del plural.

Políticas de desarrollo, conservación y participación

En 2008 durante el IV Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (en adelante UICN), se creó una nueva figura que se incorporó en políticas y programas de desarrollo y de gestión de las áreas conservadas: TICCA –“Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales”, “Territorios Indígenas de Conservación” o “Territorios de Vida”-. TICCA surgió del diagnóstico de la coexistencia entre áreas de conservación y territorios con presencia de pueblos originarios, y del incumplimiento de sus derechos para participar en su gestión y para garantizar la posesión y propiedad de éstos. TICCA presentó distinciones respecto a las categorías de conservación ya establecidas⁵. Entre sus aportes destacamos la distinción entre los términos “áreas” y “territorio” y la suma de la noción de diversidad biocultural. Con estos dos últimos conceptos TICCA resalta las pautas culturales de los pueblos originarios y su interacción con el medio que los rodea. También TICCA incorpora relecturas de la noción de gobernanza de dichos territorios, donde prioriza el criterio de autodeterminación de los pueblos y su activa participación, a diferencia de la categorización de “áreas protegidas”, donde el Estado es el principal actor en la gestión (Cowan Ros y Alba 2021).

Entendemos a TICCA como una política y un dispositivo biopolítico de áreas conservadas (Cowan Ros y Alba 2021). En otras palabras, consideramos que tras ella subyacen definiciones y control de lo viviente, de los territorios y de su población humana y no humana. Por lo tanto, bajo TICCA descansan modelos de pensar y planificar el desarrollo (Katzner 2020). Consideramos que el desarrollo es una ideología y matriz de poder que puede ser clausurante o de apertura. Por un lado, constituye una matriz de poder clausurante al estar basada en la diferenciación-jerarquización establecida entre territorios coloniales -como América Latina- y metrópolis imperiales, y en la subalternización de sus poblaciones (Gudynas 2020; Casallerrey Zapata Tozzini 2020; Machado Araoz 2020; Svampa y Viale 2021). Por otro, se trata de una matriz de poder de apertura que replica aquellos modelos críticos de estas visiones eurocéntricas hegemónicas que han ganado fuerza en los debates públicos en las últimas décadas.

⁵ La clasificación comprende seis categorías: i. reserva natural estricta (Categoría Ia), ii. área silvestre (Categoría Ib), iii. parque nacional (Categoría II), iv. monumento o característica natural (Categoría III), v. áreas de gestión de hábitats/especies (Categoría IV), vi. paisaje terrestre/marino protegido (Categoría V) y vii. área protegida con uso sostenible de los recursos naturales (Categoría VI) (Cowan Ros y Alba 2021: 2671).

Entre estos modelos encontramos el Buen Vivir como resistencia ante el desarrollo convencional, con otras valoraciones de la relación humanos/humanos humanos/naturaleza y del territorio nutrido de prácticas territoriales y conocimientos indígenas (Ribeiro 1991; Escobar 1996; Gudynas 2014; De Castro et al. 2015; Polo Blanco y Piñeiro Aguiar 2020; Manzanelli 2022b).

TICCA, desde una mirada organizacional, se caracterizó por tener una gestión participativa sustentada en arreglos institucionales legitimados entre múltiples actores intervinientes con desigual poder -internacional, público-estatal, privado, ONGs y actores locales-⁶. En estas instancias de participación se tensionan y (des)legitiman lenguajes -técnicos y propios de las poblaciones locales-, y representaciones (Shore 2010). En este caso, imágenes sobre formas de conservar, intervenir y relacionarse con la naturaleza, y acerca quiénes pueden participar y bajo qué forma. Asimismo, en estas arenas de participación se presentan momentos institucionalizados/formales con lenguajes y prácticas permitidas y normalizadas y aquellos que van “más allá” de estas instancias habilitadas. En otras palabras, modos performativos de habitar la política que permiten contemplar intersticios y márgenes entre el posicionamiento y agencia de los actores interpelados por las políticas públicas y los requisitos y normalizaciones de éstas. Este habitar incluye diversas acciones y prácticas mediante las cuales se renegocian estos lineamientos y definiciones de las categorías (Das y Poole 2008; Ameghino 2021; Guiñazú et. al 2019, Trentini et al. 2022).

Las experiencias de proyectos de desarrollo dirigidos a gestionar áreas conservadas de modo participativo reflejan las dimensiones mencionadas. En las retóricas institucionales empleadas en estos proyectos encontramos una revalorización de un discurso de modelo de desarrollo sustentable y de ecogubernamentalidad donde los pueblos originarios han sido interpelados y asociados como naturalmente protectores del medio ambiente, nativos ecológicos, guardianes ambientales, entre otras nociones (Ulloa 2005; Trentini 2011; Hincapié 2022). Asimismo, en dichas narrativas se conjuga la reutilización de modelos críticos y alternativos indígenas, con nociones como el Buen Vivir como camino sustentable (Ferrero y Arach 2022). Bajo estas retóricas, muchas veces, subyace, una noción de interculturalidad acrítica y paternalista, de tolerancia e integración de las poblaciones locales que lo que hace es reproducir un modelo de dominación epistemológico y ontológico (Walsh 2012; Ferrero y Arach 2022).

No obstante, desde una mirada micro y cotidiana de los modos de participación, se vislumbran estos pliegues entre las gramáticas burocráticas-administrativas de los proyectos, conocimientos técnicos (gubernamentales y no gubernamentales) y los de pobladores en sus territorios, con sus tiempos. Como señalamos, toda hegemonía no es totalizante, sino que los receptores de estas políticas utilizan también estas estructuras administrativas y discursivas (Roseberry 1994). Así las poblaciones originarias organizadas han tomado posición al emplear estas interpelaciones esencializantes y esencializadoras para participar formalmente y resignificar las representaciones sociales recreadas de las poblaciones objetivo y sus inserciones en el mercado y en la economía regional, las cuales reflejan las variadas ideologías sobre la pobreza y el “desarrollo” y

⁶ TICCA se inserta en un modelo de gestión de las áreas de conservación que, desde la década de 1970 y especialmente desde la década de 1990, se ha caracterizado por ser de modo participativo vía la cogestión de los territorios entre el Estado y comunidades locales (Trentini 2011; De Castro et al. 2015; Guiñazú et al 2019; Ameghino 2021).

enfoques acerca de cómo actuar en su nombre (Castelnuovo 2019; Denuncio 2020). De esta forma, han podido, reapropiarse de las herramientas con diversos fines: expresar denuncias de vulneraciones de derechos -especialmente ligados a la tenencia comunitaria del territorio-, promover reivindicaciones de autorreconocimiento identitario y cultural, emplear los espacios y encuentros generados para organizarse y negociar criterios de participación en número, la localización de oficinas, entre otras acciones (Castelnuovo y Boivin 2014).

Proyectos TICCA en Argentina

Los proyectos TICCA responden al Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) (1992) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Entre los objetivos de dicho Programa se encuentran la conservación de la biodiversidad, adaptación y mitigación del cambio climático, lucha contra la desertificación, agroecología, manejo de bosques, entre otros. La población destino de estos proyectos son las denominadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Organizaciones de Base Comunitaria (OBC) de los países en desarrollo -pueblos originarios, campesinos, mujeres, jóvenes, entre otros-. Desde fines del año 2015 y comienzos del año 2016, el PPD comenzó a aplicarse en Argentina para colaborar con la Iniciativa de Apoyo global a TICCA (Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales). El interés de implementar proyectos TICCA en la región radica en que en América Latina habitan más de 400 pueblos indígenas, que representan entre el 8 y el 10% de su población, y se encuentra una correspondencia entre las zonas geográficas de mayor riqueza biológica con las de mayor diversidad cultural (80% de las áreas protegidas en América Latina incluyen a comunidades de pueblos indígenas). Asimismo, se parte del supuesto de que el trabajo con dichos pueblos y comunidades indígenas pueden lograr una contribución efectiva a la conservación, dadas sus pautas culturales, espirituales y estéticas válidas, con resultados socio económicos relevantes (TICCA 2021).

Desde 2016 en Argentina se han seguido una serie de documentos-recomendaciones para:

“(…) Identificar áreas naturales, con las características necesarias y cuyas comunidades constituyan o muestren interés en constituir un TICCA; (...) así como avanzar hacia la conformación de una red TICCA en Argentina” (Programa Pequeñas Donaciones de Argentina 2017: 4).

En dichos documentos se establecieron tres características y requisitos principales que debe tener un TICCA. La primera es la existencia de una comunidad indígena que posea un estrecho vínculo con un área desde la perspectiva de la conservación de la naturaleza y del patrimonio cultural. La segunda característica/requisito es que dicha comunidad considerada custodia del TICCA y de la diversidad biocultural cuente con su propia forma de organización, con capacidad de tomar e implementar decisiones sobre el área y contribuir a la conservación de la naturaleza y a su patrimonio cultural. La tercera es que su forma de gobernanza sea conforme a su cultura tradicional, priorizando el mantenimiento de la biodiversidad para las generaciones futuras. Sin embargo, para el caso de Argentina la implementación del TICCA no implica que una

comunidad o pueblo originario que esté dentro de un área protegida (Ley Nacional N° 22.351) tenga efectiva gobernanza del territorio, que es de exclusiva competencia del Estado Nacional (Programa Pequeñas Donaciones de Argentina 2017: 6).

En el año 2019 se abrió la convocatoria para presentar proyectos por medio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. En 2020 fueron seleccionados junto a Pueblo Tolombón 17 proyectos de 31 comunidades pertenecientes a 7 pueblos indígenas en 8 provincias de distintas ecorregiones de Argentina (Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Catamarca, Chaco, Formosa, Misiones y Neuquén). En este marco, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires fue seleccionada para llevar a cabo un proyecto de acompañamiento a comunidades indígenas de Argentina⁷. Se creó la plataforma web⁸ donde se puede encontrar la amplia normativa en materia indígena a nivel internacional y nacional, pronunciamientos y declaraciones de distintos pueblos originarios en Argentina ante el incumplimiento de dichas leyes. Asimismo, se han realizado diversos conversatorios donde la cuestión territorial-indígena se puso en escena, incluyendo la situación de la Ley Nacional 26.160 y de los anteproyectos de Ley de Propiedad Comunitaria Indígena. Finalmente, en 2021 se creó la Red TICCA, espacio político que aglutinó a los pueblos que participaron de los proyectos.

Pueblo Tolombón

La comunidad indígena Pueblo Tolombón pertenece al Pueblo-Nación Diaguita. Desde el año 2001, los y las tolombones cuentan con el reconocimiento estatal con personería jurídica N° 053/2001 (Re.Na.CI) y relevamiento territorial N° 576 (Ley Nacional N° 26.160, año 2013). Tolombón se encuentra ubicada en el Segundo Distrito del Departamento de Trancas, valle de Choromoro, dentro de la micro-región Cuenca Tapias-Trancas. Se organiza en diez bases, seis de ellas territoriales: Potrero, Gonzalo, Rearte (o Rearte Sur), Tacanas Grandes, Tacanas Chicas y Hualinchay; y cuatro bases de apoyo: tres en Tucumán (Los Nogales, El Cadillal y Tafí Viejo) y una en el Sur del Conurbano Bonaerense (Temperley, provincia de Buenos Aires). Pueblo Tolombón burocrática y administrativamente pertenece tanto a dicha Comuna -bases Gonzalo y Potrero- como a la comuna de San Pedro de Colalao -bases Rearte, Tacanas Chicas, Tacanas Grandes y Hualinchay. Se compone de aproximadamente 340 familias reconocidas y censadas, quienes residen a lo largo de las seis bases territoriales y otras en las bases de apoyo al migrar principalmente en búsqueda de nuevas oportunidades de empleo y educación (Figura 1)

⁷ El PPD se ha implementado en 26 países. Está conformado por un equipo interdisciplinario e intercultural que trabaja para apoyar el desarrollo de las organizaciones indígenas en la conservación de la diversidad biocultural por medio de la capacitación, la evaluación y el monitoreo de los proyectos TICCA que participan del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) y aportará a la consolidación de una Red TICCA en Argentina.

⁸ <https://ticca.agro.uba.ar/>

Actualmente, el territorio de Pueblo Tolombón posee una extensión de aproximadamente 45.000 hectáreas. Dicho territorio pertenece a la zona de corredores biológicos y nacientes de cuencas hídricas importante en la región Gran Chaco y de la ecorregión de las Yungas o Selva Tucumana, que conforman y abastecen al Sistema hídrico Salí-Dulce-Cuenca Tapia- Trancas. El territorio de la comunidad no posee áreas protegidas de acuerdo con la clasificación internacional indicada por la UICN.

Pueblo Tolombón hacia el año 2019, llegó a contar con más de ochenta conflictos territoriales y causas judiciales, incluyendo causas penales. Inserto en procesos de larga duración de subalternización indígena, destacamos que en la última década las situaciones de hostigamientos, denuncias civiles y penales, intentos de desalojos, amenazas y hechos violentos por la tenencia del territorio y sus bienes aumentaron (quema de casas y de espacios colectivos como el “quincho comunitario”, quita de cercos comunitarios, entre otros).

Encontramos una estrecha relación entre dichos conflictos y lógicas de apropiación del territorio insertas en este modelo de desarrollo neoextractivista. En primer lugar, porque entendemos al neoextractivismo como dinámica de desarrollo socioterritorial dominante y colonialista que expresa la reconfiguración del “metabolismo social del capital” desde fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI con el aumento de la presión (sobrexplotación) de los territorios y sus bienes naturales (Svampa y Viale 2021: 18). Dicha dinámica se expresa, entre múltiples actividades, en el uso intensivo de suelos—que se extiende hacia territorios considerados improductivos desde el punto de vista del capital (Svampa y Viale 2021). En este sentido, Pueblo Tolombón se ubica en una zona periférica para el centro de actividades de la provincia de Tucumán (Subsecretaría de Planificación Ambiental de la Inversión Pública 2016; Ministerio de Hacienda 2018)⁹; no obstante, cuenta con antecedentes de monocultivo de forestales -Pinos (*Pinaceae*)- de la mano de pérdida del bosque nativos. Asimismo, en una de las bases de la comunidad se comenzó recientemente con la construcción de cabañas, por lo que se encuentra latente el avance de la construcción inmobiliaria¹⁰. En segundo lugar, consideramos que existe una estrecha relación entre los conflictos territoriales y las lógicas de apropiación neoextractivistas dado que dicho modelo descansa en la reproducción de lógicas de apropiación por desposesión, una matriz de racionalidad moderna, de dominación colonialista-eurocéntrica que ha generado desplazamientos forzosos de la población local, entre éstos de pueblos originarios, como ha ocurrido en el caso presentado (Harvey 2005; Svampa y Viale 2021; Manzanelli 2021).

⁹ Las actividades productivas primarias centrales son la azucarera con cultivos de caña de azúcar (especialmente en desde la zona centro-sur de la provincia); la frutícola, donde predomina el cultivo de limón y plantaciones de horticultura (especialmente alrededor de la zona de San Miguel de Tucumán). Otra actividad con predominancia es la turística especialmente en la zona de los Valles Calchaquíes. En el caso del departamento de Trancas, caracterizada como cuenca lechera, predomina la actividad de ganado extensivo (Subsecretaría de Planificación Ambiental de la Inversión Pública 2016).

¹⁰ En otra publicación de la investigadora (Manzanelli 2021) se señala una experiencia durante su trabajo de campo en 2017 que refleja lo indicado. En un breve diálogo con un terrateniente de la zona con quien se cruzó camino a una de las casas de los comuneros, él le indicó que se dirigía a “su finca” ubicada en la localidad próxima a la comunidad y que sus deseos eran transformar “la yunga” mediante un negocio inmobiliario, dado que había “atraso” allí y se podía “potenciar” más el lugar.

El Proyecto TICCA en Tolombón

El proyecto TICCA de Pueblo Tolombón se denominó “Resguardo de la diversidad biológica del territorio de la comunidad indígena del Pueblo Tolombón, Nación Diaguita, Tucumán”. En su presentación formal tiene como objetivos:

“(…) Avanzar en la restauración del bosque nativo, con especies nativas, de mayor resiliencia frente al cambio climático. (...) Capacitarse en técnicas y herramientas que permitan mejorar su calidad de vida como la iniciación en la apicultura, para autoconsumo mejorando la calidad nutricional y el excedente para venta, trueque o intercambio, mejora de la organización comunitaria, inclusión de la visión de género, acceso a las distintas formas de mercadeo, elaboración de productos alimenticios y artesanales con los frutos nativos (...)” (TICCA 2020).

La presentación de este proyecto se generó a partir de una combinación de conocimientos y experiencias de los y las comuneros/as en los territorios y en el ámbito estatal. En 2019 una de las comuneras de Pueblo Tolombón, que desde hace años trabaja en una dependencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación, se enteró de esta convocatoria de proyectos TICCA. Tanto ella como otros/as miembros de la comunidad consideraron importante participar. Dicha importancia radicó en que, en los últimos años, las líneas de proyectos con financiamiento internacional en materia ambiental son dirigidos directamente hacia comunidades indígenas sin intermediación de las provincias. Resulta necesario retomar que la relación de Pueblo Tolombón con el poder judicial y político de Tucumán es problemático ante la connivencia del poder político con familias terratenientes. Los y las tolombones valoraron que fuera la comunidad quien ejecutase directamente el proyecto ya que les permitía tomar decisiones en base a lo que consideraran necesario en el territorio.

Un primer paso para la presentación formal del proyecto fue traducir las motivaciones de Pueblo Tolombón a las formalidades y lenguaje del proyecto TICCA. En conversaciones con comuneros/as coincidieron en la necesidad de promover el “autodesarrollo y autonomía de la comunidad”, el cual se encontraba obstaculizado por diversos motivos. Entre estos: los mencionados conflictos territoriales que, junto a la falta de condiciones óptimas para realizar trabajos de campo, han contribuido a la migración de población joven, y a que la mayor parte del tiempo y recursos (viajes, viáticos, alojamientos y comidas, pago de honorarios de abogados/as) hayan sido destinados a las causas judiciales. Este deseo de “autodesarrollo y autonomía”, entonces, implicaba la expectativa de poder estar en el territorio, mantener su posesión, y con ello, sus modos de vida, lo cual como veremos, incluye la transmisión de conocimientos, saberes y memorias de generación en generación.

Para que estas motivaciones fuesen acordes al espíritu y lenguaje de la línea de la convocatoria y financiamiento de los proyectos TICCA -conservación de la diversidad biocultural- la comunidad destacó tres aspectos. El primero refiere a las características ecosistémicas del territorio, es decir, los beneficios que resultan del propio funcionamiento de los ecosistemas, como ocurre con la polinización realizadas por las abejas. El segundo, a la inclusión de la relación entre la conservación de dicha

biodiversidad y los conflictos territoriales en la fundamentación del proyecto. El tercer punto es sobre la línea de apicultura como principal actividad a ejecutar.

En primer lugar, entre las características y servicios ecosistémicos se encuentra la valorización de ser parte de la región del Gran Chaco (parte serrana), zona de gran diversidad biológica por sus montes, arroyos, vertientes, animales e insectos, entre ellos, las abejas. Estos atributos, como ampliaremos, fueron replicados en encuentros con comuneros/as acerca del proyecto.

En segundo lugar, se encuentran los motivos por los cuales se seleccionó la línea de apicultura. Pueblo Tolombón aún cuenta con diversidad de flora en el territorio, y, por lo tanto, de abejas. De forma tal que la recolección de miel no es una actividad nueva, sino que es parte de las prácticas que comuneros/as han realizado desde hace años transmitidos de generación en generación. También existen en la comunidad antecedentes de proyectos de apicultura realizados hacia el año 2006, por lo que algunas familias ya poseían conocimientos técnicos. Fue así como una integrante que es técnica en apicultura colaboró en la confección del presupuesto del proyecto. Resaltamos aquí que ambas, tanto la comunera técnica en apicultura como la que trabaja en el Estado, se encuentran familiarizadas con los formularios, redacción y requisitos propios del lenguaje de los proyectos, también poseen “el mismo lenguaje, los mismos códigos del territorio (...)” (Comunicación comunera y autoridad, 31 de enero de 2022). En otros términos, conocen las dinámicas de vida del territorio, lo que con frecuencia no sucede cuando los proyectos se elaboran en oficinas alejadas del territorio -por ejemplo, en Buenos Aires-.

En tercer lugar, se incluyeron en la fundamentación del proyecto dos antecedentes de conflictos territoriales: proyectos de plantación de pinos en las bases Gonzalo y Potrero, y la tala y quema de bosque en Gonzalo. Hace aproximadamente cuarenta años, en la parte de las bases de Potrero y Gonzalo, la familia terrateniente de apellido Critto, bajo el supuesto de que eran dueños de las tierras, desmontaron parte del bosque nativo, mediante un proyecto otorgado por el gobierno provincial para plantar pinos. Al consultar sobre dicho proyecto surgieron varias reflexiones entre los/as comuneros/as, especialmente los de mayor edad. Los pinos fueron sembrados para impulsar un gran emprendimiento forestal de estas familias que creen ser dueñas del territorio. Además, en Pueblo Tolombón entienden que este proyecto fue muestra de los arreglos entre el poder político provincial y de las familias terratenientes con su contracara: el desinterés hacia los pueblos originarios, a los cuales no se les destinan recursos para fomentar su permanencia y desarrollo, sino todo lo contrario, se busca su desarraigo del territorio.

Estos monocultivos provocaron el desalojo de las familias que allí vivían y de sus modos de vida, dado que tuvieron que irse a lo “alto” de las cumbres, lejos del acceso al agua, para continuar con sus actividades diarias -obtener leña, mantener su ganado y siembra de cultivos-. Junto a estas memorias de desalojo, para la elaboración de las argumentaciones del proyecto también se incluyeron la evaluación de técnicos/as que visitaron el territorio. Éstas remarcaban que la introducción de estas plantas exóticas al territorio afecta al valor ecosistémico por la cantidad de salitre que aportan al suelo, lo cual no permite que crezca otro tipo de vegetación.

Por lo tanto, los impactos de la plantación de pinos/eliminación de partes de bosque nativo fueron la pérdida de flora y fauna autóctona, entre éstas las abejas, como

ocurrió en la base de Gonzalo. En varias en conversaciones acerca del proyecto los y las comuneras coincidieron en que:

“[El pino] es una plaga, no deja crecer el pasto, no deja haber naturaleza, donde está el pino es una cosa, donde no hay pino es otra cosa” (...). Los pinos han perjudicado nuestra naturaleza” (Comunicación con comuneras/os, 21 de julio 2021 y 01 de febrero 2022).

Otro antecedente de conflictos y amenazas al territorio, ocurrido dos décadas atrás fueron la tala y quema de bosque nativo en la base de Gonzalo. En charlas para conocer más acerca de cómo fue ese momento, una comunera recordó:

“En ese momento todavía se discutía lo que era un árbol. Los Critto discutían que árbol era lo que media más de 20 metros y que tenía leña (...). Ellos argumentaban desde su punto de vista que ellos no estaban cortando árboles, sino arbustos, pero eran chalchales. Hay muchos chalchales, coronillos, tusca, cochucho, esos son árboles (...)” (comunicación con comunera, Gonzalo, 31 de enero de 2022).

Entre los testimonios emergieron recuerdos de aquel momento. Los y las comuneras mayores señalaron que los terratenientes no pudieron continuar ya que había colmenas en esa zona y al comenzar a talar fueron picados: “Las abejas nos ayudaron”, “no dejaron que sigan talando”, fueron algunas de las frases reiteradas (Comunicación con comunera y comunero, Potrero 22 de julio de 2021 y 21 de enero de 2022).

Implementación del Proyecto

Para la implementación del proyecto en 2021 se privilegió comenzar con la línea de apicultura, es decir, las actividades de crianza y cuidado de las abejas nativas. La decisión de empezar con las actividades de apicultura radicó tanto en su importancia para el ecosistema como también en cuestiones operativas: permitió a los y las participantes organizar mejor sus tiempos, contemplando las grandes distancias entre las bases, y poder continuar con otros trabajos como artesanías, en el campo con los animales, entre otros.

El grupo de apicultura se conformó entre diez a doce comuneros/as de las bases territoriales de Potrero, Gonzalo, Rearte y Tacanas Chicas. Gran parte de los integrantes se encontraban familiarizados, ya sea porque sus familias habían sido beneficiarias de proyectos de apicultura tiempo atrás, y/o porque tradicionalmente en sus casas se recolectaba miel. El cronograma de trabajo consistió en cinco labores principales: armar los cajones para las abejas, asistir a las capacitaciones técnicas, recuperar colmenas del campo, armar los apiarios, cosechar y generar emprendimientos de venta de miel.

Las reuniones de armado de cajones y capacitaciones se realizaron alternando un día de la semana y otro del fin de semana en las casas de los integrantes del grupo que contaban con suficiente espacio disponible para guardar los materiales (base de Gonzalo y Rearte). A la par de la preparación de los cajones, comenzaron con las

capacitaciones con un técnico apicultor de la zona, que luego fue reemplazado por otro ante dificultades por el virus COVID 19. Éste último fue elegido por ser nacido en Tolombón, y si bien en su juventud había migrado a Buenos Aires, se encontraba constantemente en contacto con el territorio y con colmenas en una parte cercana a Pueblo Tolombón.

Las jornadas de armado de cajones y las capacitaciones comenzaban a la mañana y duraban hasta el atardecer. Por ejemplo, un día participamos con integrantes jóvenes de Rearte y Tacanas Chicas en el ensamble de cajones en una casa en Gonzalo -clavar cada madera, colocar los alambres que sostienen los paneles, pintarlos y encerarlos-. Luego compartimos una merienda. Allí hubo varios intercambios que incluyeron los conocimientos técnicos aprendidos en las clases. Por ejemplo: cómo identificar a cada abeja (reina, obreras y zánganos), cuáles son los tiempos para salir al campo a buscar a la abeja reina, cómo recuperarla y armar el enjambre, entre muchos más-. También, surgieron conversaciones que no giraron exclusivamente en torno a la apicultura, sino en torno a sus quehaceres diarios y emociones. A partir de estos espacios compartidos, tal como lo señalaron comuneros más jóvenes, comenzaron a conocerse más. A su vez, les permitió contar con una motivación para quedarse en el territorio, proyectar su vida allí e inclusive a estar más involucrados en los asuntos de la comunidad, siendo dos jóvenes elegidos como delegados de dos bases en las elecciones de autoridades de 2022.

Otros encuentros fueron generados a partir de visitas del Proyecto de Acompañamiento (UBA) y autoridades del equipo de coordinación del PPD Argentina, para realizar el seguimiento de entregas de materiales y del proyecto. Al consultarles cómo habían vivido dichas visitas, nuevamente emergieron relatos de distinta índole. Por un lado, aquellos que enfatizaron la importancia del proyecto para el Pueblo Tolombón, al resaltar las características ecosistémicas que se corresponden con la categoría TICCA: “Lo que queda de pie de monte es porque están las comunidades indígenas, por lo tanto, las políticas tienen que ir más para ese lado” (comunicación con comunera, Gonzalo, 31 de enero de 2022). “Las abejas son grandes polinizadoras [sic] (...) sin ellas, estos bosques, no tendríamos nada” (Encuentro grupo apicultor, Rearte, 31 de enero 2022). “Nosotros somos los guardianes, son nuestras montañas, nuestros arroyos, son todos nuestros. Las cuidamos reforestando, no queremos otras plantaciones, que no sean las nativas” (Encuentro grupo apicultor, Rearte, 31 de enero 2022). Asimismo, destacaron que en Pueblo Tolombón no se utilizan fertilizantes ni agroquímicos, en palabras de los y las apicultores/as: “es todo natural”.

Por otro, durante las visitas del PPD y del Equipo de Acompañamiento, también surgieron emociones al encontrarse cada uno/a compartiendo una capacitación, a pesar del ajeteo diario que generan los conflictos con terratenientes:

“Nos hemos visto todos en la mesa, escuchando la clase, a pesar de varios conflictos territoriales que hemos tenido. Se ha podido llegar a un proyecto que nos dé un rayo de luz, en tanta oscuridad que la comunidad ha tenido. Nos levanta un poco el ánimo” (Comunicación comunero, Tacanas Chicas, 25 de enero de 2022).

A lo largo de las jornadas de capacitaciones también hubo diversos intercambios de saberes y aprendizajes. Cabe recordar que uno de los objetivos del proyecto era aprender y mejorar técnicas de recuperación de miel para generar futuros emprendimientos. Los/as integrantes del equipo de apicultura resaltaron que la época en la que extraían

la miel no era la correcta. Incluso, reiteraron la importancia de “ir aprendiendo, de poder saber”, ya que señalaron “uno no sabía del proceso, de la capacidad de la abeja, uno solamente iba al campo a sacar la miel, no sabía si tenía reina” (comunicación con comuneros y comuneras, 22 de enero de 2022). Este “no saber nada” refiere tanto a que en la comunidad solían sacar la miel en meses de invierno, momento del año en que las abejas invernan ya que no hay floración ni alimento -polen de las flores-; como a que para sacar la miel no se cuidaba la colmena, de forma tal que el enjambre no podía sobrevivir.

No obstante, durante nuestras visitas en las casas en el marco de los encuentros del grupo de apicultura, al conversar con personas mayores, éstas mencionaron que en el territorio se hallan colmenas que se mantienen desde el tiempo de sus abuelos. Al respecto indicaron que se le sacaba a la colmena un poco de miel, dejándole de 4 a 5 panales para que las abejas se alimentasen bien, se las tapaba y luego una vez al año, se le renovaba el enjambre (comunicación con comunero, Rearte, 22 de enero de 2022). De forma tal que el cuidado a las abejas estaba presente a pesar de que la extracción de miel se hacía entre los meses que el técnico apicultor indicaba que no era el conveniente (de mayo a julio). De hecho, las familias nos ofrecieron “guarapo”, una miel bien oscura. Ante la pregunta de la investigadora acerca de qué era el “guarapo”, contaron detalladamente cada paso para obtenerlo. Asimismo, señalaron que esa miel ha sido usada mayormente para remedio, especialmente para la tos y afecciones pulmonares, y el restante se vendía entre la gente de la zona, que ya la conocía y elegía porque “la miel de campo es más natural” (comunicación con comunera, Rearte, 23 de julio de 2021).

Transcurridos los primeros meses del proyecto, llegaron las jornadas de recuperación de abejas. Un día de trabajo conllevaba viajar temprano por la mañana hasta el lugar donde se realizaría la actividad, compartir el desayuno con mate cocido y pan casero y preparar el almuerzo mientras el grupo sale a buscar colmenas. En estos encuentros se compartieron conocimientos aprendidos en las capacitaciones, por ejemplo, que las abejas recorren hasta 1,5 kilómetro de radio, sus ritmos de vuelo, si van más rápido o más lento por el polen que llevan, entre otros. También, notamos que sabían dónde ir a buscarlas, dónde se encuentran las mejores partes del territorio para levantar las abejas por el tipo de plantas y porque cuentan con colmenas identificadas por parte de comuneros/as que de generación en generación han recolectado miel: “colmenas que están desde sus abuelos”. En más de una oportunidad al conversar sobre las abejas, mencionaron:

“Somos nacidos y criados aquí (en el territorio) conocemos en qué árboles se pueden encontrar como el sauco, de dónde se saca una muy linda miel, o el cochucho, tipa, laurel o hacen bajo piedra” (comunicación con comunero, Potrero, 22 de julio de 2021).

Hacia el momento de la primera cosecha (diciembre 2021), se reavivaron debates que habían aparecido durante las capacitaciones. Uno de éstos fue en torno a la alimentación de las abejas: si dándole agua con azúcar o dejándole a la colmena más miel, su propio alimento. El grupo apicultor prefirió sacar menos miel, por lo tanto, en

un futuro tener menos ventas, pero, como enfatizaron, querían que la abeja estuviese “gordita y fuerte”, es decir, alimentada con su propia miel. “No por tener más plata vamos a perjudicar al insecto. La idea es ayudar al insecto a que se reproduzca más y a, su vez, que ese insecto ayude al ecosistema”, señalaron (comunicación con comunera y comunero, Gonzalo, 26 de enero de 2023). Otro debate giró en torno a la visión del emprendimiento, varios/as integrantes del grupo indicaron: “no habíamos pensado en hacer número” (comunicación con comunero, Gonzalo, 26 de enero de 2023). Si bien eran conscientes de los beneficios de la venta de miel (no tiene vencimiento, es muy requerida, hay cooperativas que exportan inclusive), aún las veían como algo derivado que podría pasar del proyecto.

Encontramos aquí, para finalizar, que el trabajo y la interacción con las abejas es parte y hace a la relación de los y las tolombones con el territorio. Lo dicho se vincula con conversaciones con comuneros y comuneras del equipo donde volvían una y otra vez a la idea de que: “el territorio es más abarcativo, es el lugar donde estás, donde vivís, donde vos formas parte y lo que hay [sic] podés utilizar para vivir, pero tampoco para destruir, no hay esa ambición de poder vender y vender” (comunicación comunera Pueblo Tolombón, 01 de febrero de 2022). De esta forma, no son recursos sino parte de territorio, con quienes interactúan y conviven.

Reflexiones Finales

A lo largo del trabajo presentamos una política de desarrollo con financiamiento externo del PDD de Naciones Unidas en Argentina generada alrededor de una nueva categoría y dispositivo de conservación que aglutina dos definiciones “Territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales” y “Territorios de vida” (TICCA). Nos centramos en la participación de Pueblo Tolombón en proyectos TICCA para comprender modos de intervención de territorios valorizados por su diversidad biocultural y el rol que juegan poblaciones locales en torno a este dispositivo biopolítico TICCA. A partir de considerar la participación en el andar de una política como modos de habitar performativos, pudimos identificar la combinación de múltiples prácticas, representaciones y conocimientos -desde la adecuación de lenguajes institucionales hasta aquellos que van más allá de éstos- a lo largo de la presentación formal del proyecto y en su implementación con proyectos de apicultura.

La participación institucionalizada de Pueblo Tolombón se plasmó en la articulación y traducción de las motivaciones de la comunidad de acuerdo con los requisitos de TICCA. Entre éstos se encuentran: la existencia de una comunidad indígena custodia de la diversidad biocultural que cuenta con un estrecho vínculo identitario con su territorio y con una organización/gobernanza basada en pautas culturales propias. De esta forma, para que la expectativa de los y las comuneros/as -impulsar el “autodesarrollo y autonomía de la comunidad”- se tradujese a los términos de la conservación de la bioculturalidad establecidos por la categoría y política TICCA, ellos/as identificaron las características y servicios ecosistémicos que otorga el territorio de Pueblo Tolombón. De allí que resaltaron la ubicación de la comunidad en la región de Yungas del Gran Chaco con diversidad en flora y fauna. Asimismo, de este ejercicio de ajustar sus motivaciones a la letra del proyecto TICCA, resultó la selección prioritaria de la línea de apicultura con las abejas nativas, valoradas, en primera instancia, por ser polinizadoras del territorio, restauradoras del bosque nativo y por ser una actividad

económica-productiva que garantiza la sustentabilidad de la comunidad custodia.

Luego, para la argumentación del proyecto vincularon las experiencias de conflictos territoriales con las amenazas a dichas características ecosistémicas, mediante dos antecedentes: los proyectos de Pinos y la tala-quema de bosque nativo en las bases de Potrero y Gonzalo impulsados por familias terratenientes. Nos detenemos aquí en dos aspectos que reflejan reacomodamientos al lenguaje del proyecto y, con éstos, reposicionamientos de Pueblo Tolombón. Reacomodamientos a la gramática institucional en cuanto a que se encontraron interpelados por narrativas del “nativo ecológico”, legado de las políticas de conservación. Esta estrecha relación se vincula también con uno de los diagnósticos que sustenta a la categoría TICCA como “Territorio de Conservación”: la pérdida de biodiversidad y de bioculturalidad en manos de actividades basadas en un modelo de desarrollo neoextractivista sustentado en una racionalidad eurocéntrica y colonialista. Así, ubicaron a la comunidad indígena como quien cuida, resguarda y custodia su diversidad biocultural, contraponiéndose al accionar de las familias terratenientes.

Por otro, situaron al proyecto en el marco de lucha de la comunidad ante el avasallamiento de sus derechos territoriales de la mano de la connivencia de dichas familias con el poder político-judicial de Tucumán. Incluso, una de las razones por las cuales Pueblo Tolombón se interesó en la línea de proyecto TICCA fue porque las provincias no tenían injerencia en la llegada y manejo de los recursos. También, resulta interesante remarcar (sin realizar un análisis en profundidad dado que excede a este trabajo) que Pueblo Tolombón, a partir de la participación de proyecto conformó la Red TICCA en el marco del Proyecto de Acompañamiento (UBA), pensada como espacio político de resistencia por el incumplimiento de derechos territoriales a nivel nacional, más allá de la implementación de los proyectos en sí.

La participación de Pueblo Tolombón también se caracterizó por diversos momentos donde se generaron intercambios entre aspectos técnicos-burocráticos y otros que responden al territorio. Un primer momento fue durante la presentación formal por parte de la comunera que trabaja en la cartera de Ambiente, quien conoce los tiempos administrativos y técnicos de los proyectos, y también al territorio, sus ritmos y dinámicas. Asimismo, esta combinación de saberes y pertenencia territorial incidió en la selección de la línea de apicultura como actividad productiva principal del proyecto, donde también participó una integrante de la comunidad que es técnica apicultora.

Un segundo momento fueron las capacitaciones planificadas para aprender y mejorar las técnicas y modos de recolección de la miel para generar emprendimientos. Allí, los/as comuneros/as del grupo de apicultura dijeron “no saber nada” de la apicultura en cuanto a cuestiones técnicas. Incluso en el marco de dichas capacitaciones cuestionaron la forma en que tradicionalmente obtenían la miel. No obstante, en los encuentros compartidos en las casas aparecieron relatos que remitían a las experiencias y saberes de sus antepasados para encontrar las colmenas en el territorio. En los relatos surgieron formas de recolección de miel tradicionales y de cuidado con el territorio que no se adecuaban a los nuevos aprendizajes impartidos en las clases, los cuales estaban orientados a la producción en gran escala. Otro de los debates en torno a los que giraron las capacitaciones fue la alimentación de las abejas nativas. Las opciones eran con agua azucarada o con la propia miel. Allí la decisión del grupo apicultor fue cuidarlas, no se trataba de maximizar su rendimiento ya que las abejas nativas no son

para ellos un simple factor de producción o recurso natural.

Notamos, así, que los encuentros del grupo apicultor para llevar adelante el proyecto fueron significativos no solo por los aprendizajes técnicos, sino también por el trabajo e interacción con las abejas nativas que revitalizan la noción de TICCA como “Territorios de Vida” (no sólo de conservación). Alrededor del trabajo *con ellas* se dinamizaron otros saberes, memorias transmitidas de generación en generación. Por ejemplo, los usos medicinales de la miel, el reconocimiento de las plantas en que se encuentran las abejas, las memorias y recuerdos sobre la participación de las abejas en el conflicto territorial de la tala y quema del bosque nativo hace dos décadas. La importancia otorgada a las abejas fue dada no sólo por su aporte a las características ecosistémicas del territorio, sino también porque conformaban parte de las memorias del territorio y de los/as comunero/as.

Por último, destacamos que, durante la implementación del proyecto, surgieron resignificaciones en torno a otra de las características y requisitos de la categoría TICCA: la gobernanza o toma de decisiones en base a las pautas identitarias de la comunidad. Destacamos así distintos momentos donde lo comunitario tomó relevancia: encuentros de capacitaciones, visitas de equipo de Proyecto de Acompañamiento y del PPD Argentina, almuerzos, armado de cajones y salidas para recuperar colmenas. Dichas instancias se convirtieron en espacios para reunirse y compartir su día a día y emociones. Allí, por ejemplo, los jóvenes del grupo apicultor entablaron vínculos más firmes.

Este andar del grupo condujo a un trabajo colectivo, contribuyó al fortalecimiento comunitario y derivó en que dos jóvenes comuneros fueran elegidos autoridades-delegados de sus bases. De forma tal que, en la práctica, esta característica y requisito formal de tomar decisiones y fortalecer capacidades en función de lo identitario, se revitalizó en lo comunitario, es decir, en pensar y trabajar de acuerdo con lógicas propias donde subyacen otros modos de relacionarse con el territorio. Asimismo, este pensar y trabajar de forma comunitaria, también es parte de la defensa del territorio frente a los intentos de desalojarlos con fines privados. En suma, en estos procesos de participación de Pueblo Tolombón en el proyecto TICCA, encontramos la combinación de lenguajes institucionalizados y prácticas del habitar del grupo apicultor. En dichas imbricaciones identificamos que la categoría TICCA no sólo pasó a significar “Territorios de Conservación”, sino que durante la implementación del proyecto tomó cuerpo su otra definición: “Territorio de Vida”. Se revitalizaron otras formas de relacionarse con el territorio y con las abejas, las cuales no son vistas como algo meramente comercial-económico o al menos no sólo se reduce a la apicultura como actividad exclusivamente comercial y técnica. Los y las tolombones buscan cuidarlas ya que con ellas también se resguarda y se revitaliza, el bosque nativo, sus memorias y saberes como son las plantas medicinales, y, en sí, a su propia identidad territorial.

Bibliografía

Ameghino (2021). Un modelo para (des)armar: el co-manejo del Parque Nacional Lanín en Neuquén. Publicar en Antropología y Ciencias Sociales (31), 17-36.

Arribas Lozano, A. (2020). Introducción. Producir conocimiento de otros modos. Etnografía más allá del método. En A. Álvarez Veinguer, A. Arribas Lozano y G. Dietz

(Eds), *Investigaciones en movimiento: etnografías colaborativas, feministas y decoloniales* (13-46). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Clacso; Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación; Agencia Estatal de Investigación.

Casalderrey Zapata, C. & Tozzini, M. A. (2020). De contar árboles a pintar su ubicación. Gubernamentalidad y aplicación de la Ley 26331 de Bosques Nativos en Patagonia. *Tabula Rasa*, (34), 131-153. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n34.07>

Castelnuovo, N. (2019). Representaciones e ideologías de ONG confesionales en el Chaco Argentino. *Revista Antropología del Sur* 6(11), 39-61.

Castelnuovo, N. y Boivin, M. (2014). Haciendo desarrollo a lo indígena Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas del Chaco salteño, Argentina. *Hallazgos*, 11(21). <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2014.0021.09>

Cowan Ros y L. Alba (2021). Áreas de Conservação Indígenas e Comunitárias: uma nova noção no ambientalismo internacional. *Brazilian Journal of Animal and Environmental Research* 5(3), 2664-2682 DOI: 10.34188/bjaerv5n3-008

Das, V. y Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. *Etnografías Comparadas. Cuadernos de Antropología Social*, (27), 19-52. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913917002>

De Castro, F., Hogenboom, B, y Baud, M. (2015). Introducción. En De Castro, F. [et.al.]. *cO. Gobernanza ambiental en América Latina* (13-39). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO

Denuncio, A. (2020). Proyectos de Desarrollo y Pueblos Indígenas: el concepto de “desarrollo” en los proyectos emprendidos por la Junta Unida de Misiones en las décadas del 70 y 80. En C. D. Navarro (Comp.) *Resistencias al neoliberalismo en territorios argentinos: diversidad de actores, acciones y horizontes* (214-238). Resistencia: Revés de la trama.

Dietz, G. (2011). Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la interculturalidad. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 6(1). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62321332002>

Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.

Ferrero, B. y Arach, O. (2022). Los límites de la participación burocrática. Reflexiones a partir de la creación del Sitio Ramsar Delta del Paraná En F. Trentini; S. Giñazu; S. Carenzo *Más allá -y más acá- del diálogo de saberes. Perspectivas situadas sobre políticas públicas y gestión participativa del conocimiento* (27-47). San Carlos de Bariloche: IIDyPCa - Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio.

Gudynas, E. (2014). El postdesarrollo como crítica y el Buen Vivir como alternativa. En G. C. Delgado Ramos (coord.), *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (61-95). México: CEIICH, UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México).

Gudynas, E. (2020). El pegajoso mito del crecimiento económico y la crítica al desarrollo. *Revista NuestrAmerica* 8(16)

Guiñazú, S., Trentini, F. y Ameghino, N. (2019). Agencia(s) indígena(s) en políticas públicas participativas en Norpatagonia: políticas de comanejo y relevamiento

territorial. *Polis*, 52 Recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/16778>

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO

Hincapié, S. (2022). Gobernanza ambiental global, derechos humanos y capacidades socioestatales en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 130, <https://doi.org/10.24241/rcai.2022.130.1.19>.

Katzer, L. (2019). La etnografía como modo de producción de saber colaborativo. Reflexiones epistemológicas y metodológicas. En L. Katzer & Chiavazza, H. (Eds.), *Perspectivas etnográficas contemporáneas en Argentina* (49-85). Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Katzer, L. (2020). Presentación. Proyecciones de la antropología de la biopolítica. *Tabula Rasa*, (34), 11-18. <https://doi.org/10.25058/20112742.n34.01>

Katzer, L. y Manzanelli, M. (2022). Introducción. En L. Katzer y M. Manzanelli, *Etnografías Colaborativas y Comprometidas Contemporáneas* (1-14) Bahía Blanca: Asociación Argentina de Geofísicos y Geodestas.

Machado Aráoz, H. (2021). "Desarrollo" vs. Sustentabilidad, los desafíos desde América Latina. *Revista Impresiones*, 10-14.

Manzanelli, M.D.P. (2021). Modelos de desarrollo en tensión: ¿nuevos horizontes en clave cultural? Reflexiones a partir de propuestas de Propiedad Comunitaria Indígena y experiencias territoriales de dos pueblos diaguitas, Los Chuschagasta y Tolombón (noroeste argentino, 2015- 2019) *Revista nuestraAmérica*, 9(17). Recuperado a partir de <http://nuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/article/view/e03>

Manzanelli, M.D.P. (2022a). Del chica, andás con los ojos cerrados al no te olvides, espero que vuelvas. Reflexiones teórico/prácticas de experiencias de trabajo de campo. *Tabula Rasa*(43), <https://doi.org/10.25058/20112742.n43.12>

Manzanelli, M.D.P. (2022b). Ofrendas a la Pachamama/Madre Tierra en pueblos diaguitas del noroeste argentino. Una mirada al territorio como excedente político *Revista Textos y Contextos* (26), 1-21 <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i26.3956>

Merlinsky, M.G. (Coord) (2020). *Cartografías del conflicto ambiental en la Argentina* 3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Ministerio de Hacienda. Presidencia de la Nación. (2018). Informes Productivos provinciales. Tucumán, p. 48.

Möhle, E. (2018). ¿Who decides over the territory? Governance of mining conflicts. the cases of Andalgalá, in Catamarca, and Famatina, in La Rioja. (2005-2016). Tesis de Maestría. Faculty of the Graduate School of Arts and Sciences of Georgetown University.

Polo Blanco J. y Piñeiro Aguiar, El. (2020). El Buen Vivir como discurso contrahegemónico. Postdesarrollo, indigenismo y naturaleza desde la visión andina. *Mana*, 26(1), <https://doi.org/10.1590/1678-49442020v26n1a205>

Programa de Pequeñas Donaciones (2017). Estrategia de implementación de la iniciativa TICCA en Argentina. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM).

Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Ribeiro, L. (1991). Ambientalismo e Desenvolvimento Sustentável. Nova Utopia / Ideologia do Desenvolvimento. *Revista de Antropologia* 34: 59-101.
- Roseberry, W. (1994). Hegemony and the Language of Contention. J. Gilbert y D. Nugent. (Eds.) *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico* (119-137). Duke University Press.
- Schmidt, M. A. (2015). Política Ambiental, Avance de la Frontera Agropecuaria y Deforestación en Argentina: el caso de la ley “De Bosques” *Revista GeoPantanal*.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 10, 21-49.
- Subsecretaría de Planificación Ambiental de la Inversión Pública. (2016). Microrregión 4 – Nodo Tucuman. En *SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LOS COMPLEJOS PRODUCTIVOS EN ARGENTINA*. Parte 3. Región NOA (21-33).
- Svampa, M. y Viale, E. (2021). *El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal)desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- TICCA. (2021). Territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales. <https://ticca.agro.uba.ar/>
- Trentini, F. (2011). Entre la conservación y la legitimidad: el caso de la comunidad maliqueo y el Parque Nacional Nahuel Huapi. *Kula. Antropólogos del Atlántico Sur*, 61-75 Recuperado de: <https://www.revistakula.com.ar/wp-content/uploads/2014/02/KULA-4-5-TRENTINI.pdf>
- Trentini, F.; Guiñazú, S. y Careno, S. (2022). Introducción. En Trentini, F., Guiñazú, S. y Careno, S. (Comp.) *Más allá -y más acá- del diálogo de saberes. Perspectivas situadas sobre políticas públicas y gestión participativa del conocimiento* (7-27). San Carlos de Bariloche: IIDyPCa - Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio.
- Ulloa, A. (2005). Las representaciones sobre los indígenas en los discursos ambientales y de desarrollo sostenible. En: Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedades en tiempos de globalización* (89-109). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Walsh, C. E. (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad. Perspectivas críticas y políticas. *Visao Global*, 15(1-2), 61-74. Recuperado de <https://periodicos.unoesc.edu.br/visaoglobal/article/view/3412/1511>



Manzanelli, Macarena Del Pilar es Investigadora Asistente-CONICET. Lugar de Trabajo: Departamento de Derecho y Ciencia Política-Universidad Nacional de La Matanza. Doctora en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina. Magíster en Antropología Social, IDAES-IDES, Universidad Nacional de San Martín. Lic. en Ciencia Política. Departamento de Derecho y Ciencia Política, Universidad Nacional de La Matanza. Profesora Adjunta. Carrera: Lic. en Ciencia Política, Universidad Nacional de La Matanza. <https://orcid.org/0000-0002-7414-0431>



Mercedes Irma Velardez es Autoridad Secretaria General Pueblo Tolombón, personería jurídica N° 053/2001 y relevamiento territorial N° 576 (valle de Choromoro, Departamento de Trancas, provincia de Tucumán). Referente territorial proyecto TICCA “Resguardo de la diversidad biológica del territorio de la comunidad indígena del pueblo Tolombón, Nación Diaguita, Tucumán”. Lugar de Trabajo: Dirección Nacional de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Arqueologías entramadas. Desarrollo y sacrificio en Ancasti, Catamarca¹

[ALEJANDRO FABIO HABER]

Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
afhaber@gmail.com

[LUCIANA FERNÁNDEZ]

Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca
luferanqui@gmail.com

Resumen

La Sierra de Ancasti, en el departamento homónimo de la provincia de Catamarca, es analizada a partir de la trama que conforman los diversos agenciamientos territoriales: allí se observa la complejidad de cada uno de los conjuntos de actorías, y la manera en la que se reordenan las fuerzas frente al avance de proyectos de desarrollo. Los discursos en torno a la imagen del sacrificio, que surgen a principios del siglo pasado a partir de la intervención de la arqueología en la provincia, se redefinen en el contexto del *boom* del litio y le otorgan una textura específica al entramado local. Tanto el espaciotiempo lineal, que sustenta la idea del desarrollo, como la propia metáfora del sacrificio, que reconoce una historia más larga en las arqueologías entramadas de Ancasti, cobran nuevas significaciones. Por lo tanto, observamos cómo en los entramados territoriales locales se dan cita diversos grupos con posiciones antagónicas en torno a las relaciones de sentido con el territorio. Cuando se tensa el escenario de conflicto, los diversos conjuntos se alinean de acuerdo a sus complicidades epistémicas básicas: la comunidad local por un lado, y la ciencia, el estado y el capital por el otro. En el caso de los proyectos de extracción de litio, se configura una nueva retórica que impone el desarrollo, a partir de la urgencia por la extracción de recursos que llevará a delimitar los territorios sacrificiales.

Palabras clave: agenciamientos territoriales, arqueología, entramados territoriales, territorios sacrificiales, litio



¹ Artículo recibido: 5 de mayo de 2023. Aceptado: 17 de agosto de 2023.

Entangled archaeologies. Development and sacrifice in Ancasti, Catamarca

Abstract

The Sierra de Ancasti, in the department of the same name in the province of Catamarca, is analyzed from the plot made up of the various territorial agencies: there the complexity of each of the sets of actors is observed, and the way in which they are they reorganize their forces in the face of the advancement of development projects. The discourses around the image of sacrifice, which emerged at the beginning of the last century from the intervention of archeology in the province, are redefined in the context of the lithium boom and give a specific texture to the local fabric. Both linear spacetime, which supports the idea of development, and the very metaphor of sacrifice, which recognizes a longer history in Ancasti's interlocking archaeologies, take on new meanings. Therefore, we observe how in the local territorial frameworks various groups with antagonistic positions come together regarding the relations of meaning with the territory. When the conflict scenario is tense, the various sets align according to their basic epistemic complicities: the local community on the one hand, and science, the state and capital on the other. In the case of lithium extraction projects, a new rhetoric is configured that imposes development, based on the urgency for the extraction of resources that will lead to the delimitation of sacrificial territories.

Keywords: territorial agencies, archaeology, territorial frameworks, sacrificial territories, lithium

Arqueologías emaranhadas. Desenvolvimento e sacrifício em Ancasti, Catamarca

Resumo

A Serra de Ancasti, no departamento homônimo da província de Catamarca, é analisada a partir da trama composta pelos diversos órgãos territoriais: ali se observa a complexidade de cada um dos conjuntos de atores, e a forma como eles são eles reorganizando suas forças diante do avanço dos projetos de desenvolvimento. Os discursos em torno da imagem do sacrifício, surgidos no início do século passado a partir da intervenção da arqueologia na província, são redefinidos no contexto do boom do lítio e dão uma textura específica ao tecido local. Tanto o espaço-tempo linear, que sustenta a ideia de desenvolvimento, quanto a própria metáfora do sacrifício, que reconhece uma história mais longa nas arqueologias interligadas de Ancasti, assumem novos significados. Assim, observamos como nos quadros territoriais locais se confluem vários grupos com posições antagônicas relativamente às relações de sentido com o território. Quando o cenário de conflito é tenso, os vários conjuntos alinham-se de acordo com as suas cumplicidades epistémicas básicas: a comunidade local, por um lado, e a ciência, o Estado e o capital, por outro. No caso dos projetos de extração de lítio, configura-se uma nova retórica que impõe o desenvolvimento, baseada na urgência da extração de recursos que levará à delimitação de territórios sacrificiais.

Palavras-chave: agências territoriais, arqueologia, enquadramentos territoriais, territórios sacrificiais, lítio

Boom del litio y sacrificio del territorio

La mega minería de litio en Catamarca no es una novedad. La empresa FMC (ahora Livent) lleva más de veinte años en el Salar del Hombre Muerto (depto. Antofagasta de la Sierra, provincia de Catamarca). Sin embargo, lo que representa un panorama novedoso es el reciente auge explosivo de la minería del litio a nivel global (Zicari 2015). En este marco, y a pesar de una larga experiencia megaminera en la provincia, con resultados que se acercan más a la desilusión que a la esperanza, el avance de las empresas transnacionales litíferas es visto con buenos ojos por gran parte de la opinión pública, gracias a la propaganda gubernamental que prioriza las inversiones como salida a la crisis económica financiera de la Argentina acuciada por una desproporcionada deuda externa. Pero, además, se suma un imaginario fundamental: el *boom* del litio es presentado como una solución -tal vez la única- frente a la urgencia marcada por la necesidad de una transición energética global, ante los pronósticos de acelerado deterioro climático y escasez de recursos. De manera contradictoria la misma justificación del *boom*, la urgencia por el agotamiento de recursos, es también el principal resultante local del *boom*, lo que genera agotamiento en los lugares donde explota. Es decir, que el *boom* aparece como una solución pero termina siendo visto como una demarcación del territorio a sacrificar.

El *boom* del litio en Catamarca es justamente eso, una explosión empresarial de proyectos, inversiones y avanzada del capital sobre los territorios para la extracción de recursos. Este *boom* además, marca una urgencia. Y desde esa apremiante necesidad global de descarbonización aparece la búsqueda de la salvación por medio de alternativas “amigables”. En este sentido, al tiempo que la extracción de otros metales como el oro o el cobre, es cuestionada debido a los graves impactos socioambientales que denuncian las comunidades afectadas por proyectos de megaminería, la extracción de litio es presentada como minería sustentable. El litio es promocionado como una energía renovable, una nueva propuesta energética para la sociedad de consumo, mucho más limpia que el ya escaso petróleo (Puente y Argento 2015). De esta manera, se justifican los sacrificios de territorios enteros, junto al de sus habitantes.

Como señalamos anteriormente, nos encontramos inmersos en un contexto global donde el aumento del valor del litio en el mercado mundial lleva a las empresas internacionales a poner su interés en las regiones que poseen este recurso con relativa abundancia. Así, Argentina, Chile y Bolivia pasaron a formar parte del llamado ‘triángulo del litio’ (Aguilar y Zeller 2012) porque, en sus salares se encuentran las mayores reservas de litio del mundo. Este metal es codiciado por ser necesario para fabricar baterías de artefactos que se han vuelto masivos en los últimos años, como celulares y computadoras portátiles. Pero será usado en cantidades mucho mayores para fabricar las baterías de los autos eléctricos, que han de reemplazar en unos pocos años al parque automotor del Norte Global, acrecentando de manera exponencial la necesidad de fabricar baterías para la sociedad pos-fósil (Fornillo 2015).

Analizando el caso de Argentina, según datos del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS), las reservas nacionales de litio se concentran en tres provincias: Catamarca, Salta y Jujuy, con más de 870.000 hectáreas disponibles para explotación. Se estima que allí está entre el 10 y 12 por ciento del total de las reservas del mundo. En Catamarca existen numerosos proyectos de litio que se encuentran en diferentes etapas: prospección, exploración inicial y avanzada, factibilidad y producción. En Fiambalá

(Tinogasta) se autorizó la explotación del proyecto Tres Quebradas, de la compañía china Zijin Mining, a través de su filial local Liex, localizado en el balcón del Pissis rodeado por los volcanes de la reserva ambiental Los Seismiles en plena cordillera de los Andes, a 4.300 m.s.n.m, que producirá anualmente 20.000 toneladas de carbonato de litio. En la Sierra de Ancasti (Ancasti), Integra Capital firmó un proyecto conjunto con la minera australiana Latin Resources para la exploración y extracción de litio en un área de 77.000 hectáreas de concesiones en el depto. Ancasti y en depto. El Alto. En el Salar del Hombre Muerto (Antofagasta de la Sierra) nuevos proyectos avanzan, y ya suman ocho según el Ministerio de Minería de la provincia de Catamarca. Las empresas y sus respectivos proyectos son los siguientes: Livent Inc. (Fenix), Posco C.I. (Sal de Oro), Allkmen ex Galaxy Lithium S.A. (Sal de Vida), Santa Rita STL (Virgen del Valle), Galán Lithium Ltd. (Candelas), Galán Lithium Ltd. (otros pedimentos), Alpha Lithium Ltd. (en el Salar el Tolillar y pedimentos en el Salar del Hombre Muerto). Otros proyectos se aprontan en el Salar de Antofalla con emplazamientos en el mismo departamento (Aroca 2022).

Por otra parte, Catamarca es enunciada como un espacio vacío y yermo, el conocido discurso del “desierto”, que sólo puede servir en estos momentos como fuente de recursos para ‘buenos fines’, ya que se estaría contribuyendo con la transición global hacia el uso de energías limpias. El estado desarrolla actualmente una nueva narrativa en torno a la expresión “Catamarca minera”, a la que se someten todas las instituciones locales, incluso la Universidad, en una nueva retórica colonial que José Luis Grosso ha llamado “la refundación minera de Catamarca” (Grosso 2022). Pero, en los territorios afectados por la megaminería de litio la situación se percibe de forma diferente.

Entramados territoriales ancasteños

La investigación en Ancasti que es reflejada en este texto se encuentra enmarcada en una línea de trabajo que, girando en derredor de los conceptos de “entramado territorial poscolonial” y de “arqueología indisciplinada”, venimos desarrollando en las últimas dos décadas en diversos distritos de la provincia de Catamarca y otras provincias vecinas. Desarrollamos el modelo de los entramados territoriales poscoloniales en base a las investigaciones puntuales con el objeto de ofrecer un esquema simplificado de las interacciones territorializadas de los estados, en sus distintos niveles jurisdiccionales y ramos funcionales, el capital, generalmente en la forma de corporaciones transnacionales, la ciencia, incluyendo a nuestras propias disciplinas de formación, y las comunidades locales. El modelo predice que, en la medida que se despliegan las intervenciones verticales del capital y el estado, que movilizan discursos científicos disciplinarios, se tensan los antagonismos dando lugar a una situación polarizada entre capital, estado y ciencia (aún las intervenciones que previamente habían expresado solidaridades locales) por un lado, y la localidad por el otro (Haber y Grosso 2022). El concepto de arqueología indisciplinada expresa una insubordinación respecto de los supuestos disciplinarios, esto es respecto de su objeto y método más básico y acordado, en el caso de la arqueología, el estudio del pasado a través de sus restos materiales. Esto no sólo admite, entonces, tomar a la arqueología y al patrimonio arqueológico no simplemente como un marco dentro del cual se actúa en el mundo, sino como un artefacto cultural en sí, inserto en redes de sentido y práctica específicas (Lyon y Wells, 2012; Salemik 2021). Aún así, el concepto de arqueología indisciplinada recupera

habilidades típicamente arqueológicas, a saber, la inmediatez evestigial, la contigüidad trastextural, la secuencialidad fractal, entre otros desarrollos expuestos en otros textos (Haber 2015b) y que conforman una nometodología o metodología negativa, es decir, en sentido contrario al conocimiento colonial. Las investigaciones de campo desarrolladas en los últimos cinco años en Ancasti, donde habita una de las autoras de este artículo, se han desarrollado en conversación con las comunidades locales y con el grupo de investigación más amplio con sede principal en la Universidad Nacional de Catamarca (Fernández, 2021), lo que ha permitido confrontar la investigación en Ancasti con otros entramados en la región (Figura 1).

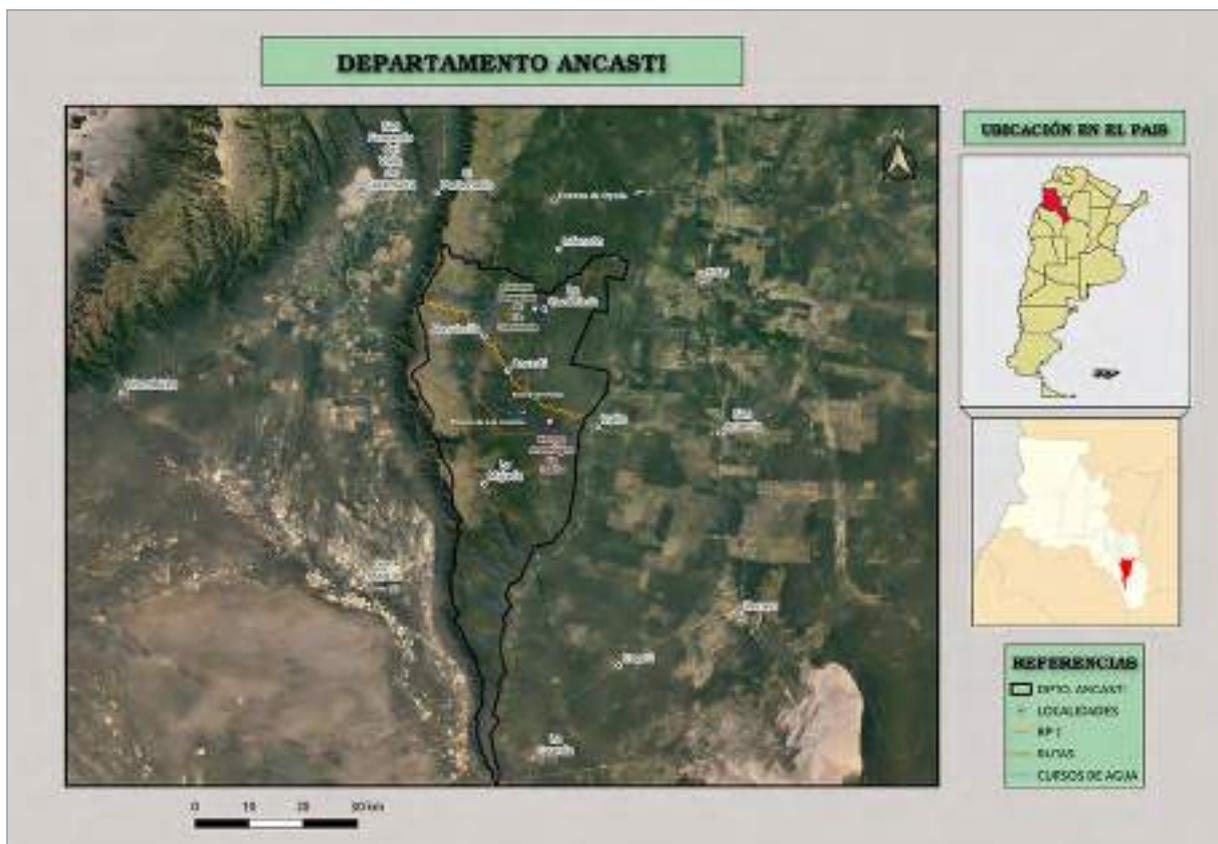


Figura 1. Mapa del Departamento Ancasti, Catamarca, Argentina. Realización: Pedro Cayuqueo.

En la Sierra de Ancasti, en el departamento homónimo (provincia de Catamarca), la *localidad* está integrada por al menos dos conjuntos de habitantes, paisanxs y hippies, cada uno con sus propias redes relacionales con humanos y no humanos. Lxs paisanxs son descendientes de la población nativa, con una demografía característicamente envejecida debido a la migración a las ciudades (principalmente San Fernando del Valle de Catamarca), y una muy marcada dependencia laboral y de asistencia social respecto del estado provincial y municipal. La población originaria de Ancasti, como la de toda la provincia de Catamarca, mantiene un espectro diverso de relaciones clientelares con los estados nacional, provincial y municipal, al punto en que el mantenimiento de esas relaciones constituye buena parte de la cultura política local. Por su parte, lxs hippies son originarixs de grandes ciudades de la Argentina y de otros países, y

colonizan espacios en desuso o abandonados por lxs paisanxs retomando, en muchos casos, las actividades agrícolas de subsistencia y, en otros, orientándose a la producción artesanal. Comenzando en la década de 1980, es a partir de los años de 1990 y 2000 que la colonización hippie se instala como experiencia, muchas veces fallida pero otras tantas no, de recomenzar una vida familiar campesina o semicampesina, por parte de poblaciones prácticamente desprovistas de un bagaje de conocimientos territoriales y prácticos para esos objetivos. Una diversidad de interacciones entre hippies y paisanxs permiten una convivencia por momentos tensa y hasta conflictiva, aunque en el curso de la vida se puede decir que alimentan relaciones de vecindad (Fernández 2021).

La *ciencia* tiene una presencia de intensidad relativamente baja pero de larga duración, principalmente protagonizada por la arqueología disciplinaria del arte rupestre focalizada en los aleros de La Tunita y otros, orientada al conocimiento de las poblaciones del pasado. A partir del 2003, a través del Plan de Manejo propuesto en su tesis de maestría por el arqueólogo catamarqueño Domingo Carlos Nazar (Nazar 2003, Nazar et al. 2013), la arqueología de Ancasti inicia una reconversión tecnológica de tipo posdisciplinario (Haber 2015) orientada al turismo arqueológico y a la organización de la comunidad local para su intervención en el mismo.

El *estado*, a través de diferentes ramos administrativos, tiene intervenciones diversas e, incluso, contrapuestas. Por un lado, el sector de turismo promueve la apertura de caminos que permitan el acceso público hasta los sitios de arte rupestre. Por el otro, el estado provincial se involucra en el establecimiento de un área arqueológica protegida con un acceso regulado, creando un Parque Arqueológico en 2007. En asociación con la ONG Fundación de Historia Natural Félix de Azara, se interviene en la instalación de cartelera y centros de interpretación en proximidades de los sitios.

Al mismo tiempo, la Secretaría de Minería del gobierno provincial presta un decidido apoyo a la corporación minera australiana Latin Resources (Latin Resources, 2022) para su campaña de exploración de litio en pegmatita en las inmediaciones de los sitios de arte rupestre. Tiempo después, esta corporación establece una alianza con la empresa minera argentina Integra Lithium. Es allí que interviene verticalmente el *capital*.

Cuando se tensa el conflicto, los grupos de actores reordenan sus orientaciones. Parte de la localidad (tanto paisanxs como hippies) se organiza en una asamblea socioambiental, mientras otra parte aprovecha la oportunidad para obtener algún trabajo temporario, aunque comparativamente bien remunerado, al servicio de la minera. La intervención arqueológica que había iniciado su reconversión posdisciplinaria disminuye su intensidad mientras dura la intervención minera, aunque otros académicos vinculan su presencia con las asambleas locales resistentes a la intervención. Finalmente, el estado desestima (o congela temporalmente) cualquier otra intervención que no sea la minera, llegando incluso a suspender la inauguración del promocionado Parque, que sucede en 2019 (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019), aunque se abre al público recién en el año 2022. Mientras tanto, el capital desarrolla su campaña de exploración y tras obtener las muestras necesarias para calificar el proyecto, se retira físicamente del área (aunque por supuesto mantiene la propiedad minera que, con los resultados de los análisis de las muestras, obtiene mayor calificación). La propiedad minera se mantendrá en las mismas manos o se venderá, dependiendo de decisiones empresariales estratégicas, y la exploración se detendrá, continuará o pasará a fase de

proyecto de explotación. El contexto global de la transición energética presta a este recurso una perspectiva de gran interés financiero.

Al tensarse el conflicto territorial, los conjuntos de actores realinean sus fuerzas de acuerdo a sus agenciamientos territoriales, los sentidos con el territorio que conforman sus respectivas plataformas epistémicas. El mismo espacio tridimensional incluye, así, diversas plataformas de sentido, diversos territorios desde los cuales y por los cuales se trava el conflicto. Los sentidos sacrificial, mercantil y relacional caracterizan a los agenciamientos en lucha. La arqueología, en sus distintas posiciones -disciplinaria, posdisciplinaria, indisciplinada- interviene activamente en los distintos y sucesivos agenciamientos espaciotemporales con el territorio.

La Sierra de Ancasti como territorio sacrificial

Los habitantes de Ancasti saben que la tranquilidad de la vida cotidiana es lo más importante. *Hippies* que llegaron hace un par de décadas desde las grandes urbes del país buscando un cambio de vida y *paisanxs* que han nacido en el seno de familias campesinas ancasteñas, coinciden en valorar las pequeñas cosas, como la tranquilidad de caminar por los senderos, o tomar mate en la galería de la casa cuando llega alguna visita. Lxs hippies, nuevos habitantes de Ancasti, pretenden dejar atrás un pasado y una historia repleta de condicionamientos, para transformar el presente cambiando totalmente. Se convierten en constructores de casas, aprenden a cortar adobe y amasar el barro, se vuelven agricultores y artesanos, cambian el pensamiento y las prácticas para formar parte de este territorio que los recibe, cansado de ver partir a sus pobladores. Entre lxs recién llegadxs y la población local, lxs paisanxs, se producen encuentros y desencuentros. Pero también se dan confrontaciones por el uso del territorio, protagonizadas, muchas veces, por sus animales. Perros y vacas se enfrentan, encarnando el conflicto por un territorio ahora poblado por nuevos habitantes con diferentes prioridades y distintas ideas. Pero entre la descampesinización de la población originaria y la recampesinación de lxs hippies, entre la migración y la mudanza, se va componiendo una teoría práctica del habitar la localidad, un enraizarse que, cuando los sentidos culturales con el territorio de los habitantes de Ancasti entran en conflicto con aquellos implicados en la intervención minera, termina vinculando los respectivos sentires para enlazar a hippies y paisanxs en la defensa del agua y el territorio (Fernández 2021).

La ciencia había desplegado, aunque con poca visibilidad en el territorio de Ancasti, sus agenciamientos territoriales. La disciplina arqueológica había insertado a Ancasti en una narración de tiempo lineal y evolutivo, en donde su arte rupestre era una manifestación plástica de un sistema de control ideológico en el marco de un proceso de diferenciación política. Así, el conjunto de representaciones en torno al jaguar y el chamán / sacrificador se convertían en abono de la hipótesis sobre la creciente acumulación política de los jefes grupales. Pero probablemente la más relevante apuesta de la arqueología en términos de creación del espaciotiempo en Ancasti ha sido el proyecto de rentabilización turística de los sitios de arte rupestre, transformando en mercancía para un imaginado mercado turístico, lo que, en cambio, ha tenido otros sentidos distintos a lo largo de la historia. En este aspecto posdisciplinario, la arqueología recibe la alianza del sector de promoción turística del estado provincial y de un agente paraestatal como la ONG basada en Buenos Aires Fundación de Historia

Natural Félix de Azara, como resultado de la creación por la legislatura provincial del Parque Arqueológico. Al mismo tiempo, la arqueología posdisciplinaria desarrolla un proyecto de organización de la población circundante para su inserción directa en el circuito mercantil -hasta el momento imaginario- del turismo arqueológico. Es en ese momento que irrumpe el capital a través de la corporación Latin Resources en alianza con el sector de minería del estado provincial, que subsume todos los otros sectores incluso aquellos con proyectos paralelos y/o alternativos.

Sería apresurado decir que el agenciamiento territorial del capital minero también se orienta a la mercantilización del territorio, como lo proponía la arqueología posdisciplinaria. En este caso, como en general en la minería a gran escala, el sentido territorial es el de una prenda sacrificial, un territorio más o menos acotado cuya reproducción como hábitat ha de ser sacrificado en pos de un objetivo más importante (Machado Aráoz 2014; Bebbington 2007; Bebbington y Bebbington 2009), como el de la obtención de un mineral cuya diferencia de valor financiero en el mercado internacional es muchísimas veces mayor a los agenciamientos territoriales alternativos. Como se trata, además, no simplemente de un proyecto megaminero sino de uno orientado a la extracción de litio, y es este el metal que viene a significar el ingrediente indispensable para la fabricación de acumuladores de energía necesarios para la reconversión motora de fósiles a renovables, proceso que se juzga tan necesario como urgente en vistas de la catástrofe planetaria por venir, aparece como igualmente urgente, necesario y hasta imprescindible someter los territorios con reservas litíferas a un inmediato e incuestionable sacrificio.

En los años setenta, la noción de zona de sacrificio fue mencionada para abordar los impactos socioambientales de la actividad carbonífera en Estados Unidos (Huntington Smith, 1975). En las últimas décadas, la categoría de zona de sacrificio (Lerner, 2012; Hooks y Smith, 2004; Fox, 1999) ha servido para dar cuenta de las dinámicas políticas, sociales y ecológicas que fueron configurando algunos territorios como zonas sacrificables (Olmedo y De León, 2021). En el trabajo de Lerner (2012), aparece una recopilación de voces y experiencias de las comunidades, señalando sus particularidades y las formas en que cada una de ellas vive, se organiza y resiste el “sacrificio” de sus territorios. En investigaciones realizadas desde el Sur Global, autores como Espinoza (2016); Svampa y Viale (2014); Svampa (2012; 2011); Di Riso et. al. (2012); Montaña et al (2005) abordan la noción de zona de sacrificio, planteando que la acumulación capitalista, materializada en los modelos extractivistas, remite a la noción de “territorios sacrificables” o “áreas de sacrificio”, en tanto las lógicas de zonificación u ordenamientos territoriales desplegados determinan las zonas receptoras de las actividades extractivas, imponiendo el sufrimiento que supone la depredación ambiental, la apropiación y expropiación. En su investigación sobre zonas de sacrificio en Nonogasta (La Rioja, Argentina) Clara Olmedo e Iñaki Ceberio De León (2021) advierten sobre una dimensión perversa de estas lógicas sacrificiales: “la invisibilización que se despliega con un doble propósito: 1) invisibilizar el sacrificio y 2) negar las resistencias que se van gestando en respuesta a ese sacrificio” (Olmedo y De León, 2021: 166).

Al igual que otros territorios litíferos, Ancasti queda signado como territorio a sacrificar en pos de la supervivencia planetaria. Todo otro sentido territorial en Ancasti queda desplazado y es visto como anacrónico, irracional y desprovisto de oportunidad. No

se cuestiona, sin embargo, el hecho de que han sido precisamente las intervenciones territoriales sacrificiales las que han hecho del planeta un lugar incierto al borde de la catástrofe, y que toda evaluación razonable haría esperar iguales resultados de semejantes procedimientos.

Camino a las casas de piedra

Las Casas de Piedra, como dicen lxs vecinxs, o La Tunita, como los arqueólogos dieron a conocer este lugar en las Sierras de Ancasti, se encuentran habitadas por seres que conviven en el presente con la comunidad local, los turistas, visitantes e investigadores. Estos seres pintados en las piedras nos llevan hacia otros tiempos, nos conectan con otras maneras de ser, de vivir y de relacionarse entre humanos e inhumanos. Las huellas de poblaciones que, en el pasado, crearon una transformación total en el paisaje, están por todas partes. Innumerables cañadas con andenería de piedras que generan espacios fértiles aparecen mientras subimos y bajamos lomas, transitando por los caminos y senderos serranos. El pasado convive con el presente, en las cuevas, en el bosque, en cada recorrido por el paisaje vivido (Fernández, 2023) (Figuras 2 y 3).



Figura 2. Jaguar pintado en La Tunita. Fotografía de Luciana Fernández.



Figura 3. Chamanes pintados en La Tunita. Fotografía de Luciana Fernández.

El felino o jaguar está pintado en varias de las cuevas que hoy forman parte del Parque Arqueológico la Tunita. En este lugar, desde el año 2007, avanza un proceso de patrimonialización que se materializa en la actualidad con el funcionamiento de un Centro de Interpretación en la entrada del parque y un circuito turístico que consta de senderos marcados con cartelería. Aquí, distintas racionalidades se contraponen percibiendo el entorno de maneras muy diferentes. Sin embargo, unas se imponen sobre otras. En el discurso disciplinario arqueológico, la cultura La Aguada (también Ambato o Período de Integración Regional) es autora de las pinturas rupestres de La Tunita (De la Fuente 1969, 1979, Nazar 2003). Las interpretaciones sobre el jaguar sacrificador fueron difundidas por muchos arqueólogos: el Sol/Jaguar sacrifica a su presa y se nutre de sangre, cortando cabezas con su hacha (Pérez Gollán y Heredia 1987). Pero otras interpretaciones dan cuenta de la transformación que le posibilita al chamán acceder al arte de curar, obteniendo visión de rayos X, ya que posee además la capacidad de desdoblarse y de comunicarse con los muertos, siendo esto plasmado en la iconografía, transmitiendo la idea de la dualidad de los seres (Llamazares 2000). El felino es el *alter ego* del/a chamán/a que, a través de su transformación, logra unir el mundo de la naturaleza, el mundo sobrenatural y el humano. Acerca de los chamanes con poder de transformarse en jaguares (Llamazares 2000), se impone una lectura de la iconografía Aguada, que da cuenta de guerreros y sacrificadores cortando cabezas. La cultura Aguada, o Período de Integración Regional, es visto como una etapa evolutiva de acumulación política y complejidad creciente, intermedia entre un estadio tribal y el surgimiento de jefaturas complejas y protoestados. Las Casas de Piedra de Ancasti quedan insertas, por intervención de la disciplina arqueológica, en un tiempo lineal orientado a una complejidad política y económica creciente, vectorizando el tiempoespacio local. La narrativa del chamán / jaguar / guerrero / sacrificador / jefe político presta un antecedente precolonial a la violencia, que resulta así una característica de la cultura local. En cambio, la violencia de la conquista permanece en silencio en el discurso arqueológico disciplinario, que se impone como única lectura

posible del pasado. Ese mismo pasado precolonial de las Casas de Piedra de Ancasti, narrado como antesala violenta de la violencia no narrada, convierte en equivalente de valor el sentido trágico de la historia local. Es ese el pasado que se transformará en mercancía como parte de la oferta del Turismo Cultural.

Como dijimos anteriormente, el estado provincial se involucra en el establecimiento de un área arqueológica protegida con un acceso regulado, y en asociación con la ONG Fundación de Historia Natural Félix de Azara, se interviene en la instalación de cartelera y centros de interpretación en proximidades de los sitios (Figuras 4, 5 y 6).



Figura 4. Cartel de entrada al Parque La Tunita. Fotografía de Olga Funes, vecina que trabaja en el Parque Arqueológico.

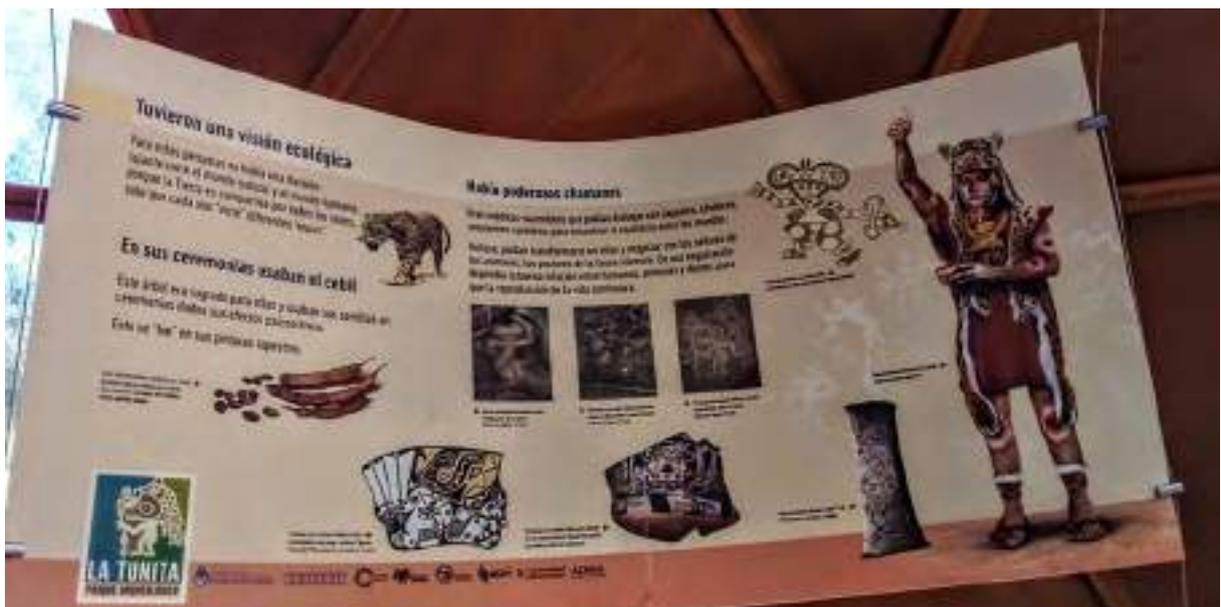


Figura 5. Cartel chamanes La Tunita. Fotografía de Olga Funes.



Figura 6. Cartel coyoyo La Tunita. Fotografía de Olga Funes.

Esta Fundación, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, depende de la Universidad Maimónides. La misma había llevado adelante la puesta en valor del sitio arqueológico conocido como El Shincal, en el depto. Belén (Catamarca) y llegaba a La Tunita desconociendo por completo el lugar, sin generar vínculos con los pobladores ni con el equipo de investigación de la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional de Catamarca que trabajaba en la zona hacía dos décadas. Sin embargo, a fines del 2017, el equipo de investigación dirigido por el arqueólogo Carlos Nazar se ofreció voluntariamente a colaborar en la puesta en valor del lugar, especialmente en lo referido a la demarcación de senderos y recorridos. También se presentó una propuesta de textos e imágenes para los carteles del centro de interpretación. Pero las cosas no funcionaron según lo esperado: un ejemplo de esto es la falta de baños en el Parque Arqueológico, que continúa en la actualidad. La selección del lugar para la construcción del centro de interpretación fue totalmente inapropiada, ya que se había elegido un espacio muy cercano al arroyo. La cámara séptica y el pozo ciego de los sanitarios quedarían próximos a la toma de agua de la Escuela Primaria de Potrero de los Córdoba, a la que asisten niñas y niños de esta localidad y de la vecina Santa Gertrudis. Frente a las quejas que la Fundación recibió al respecto en la etapa inicial de la construcción, la única medida que tomaron fue clausurar los baños (Fernández, 2021). Camino a La Tunita, en el paraje de Santa Gertrudis, nos encontramos con las hilanderas y tejedoras de seda silvestre o *coyoyo*, como llaman localmente al gusano que empupa para convertirse en mariposa, generando la materia prima necesaria para los tejidos (Jurado y Zapata 2018). Las mujeres de Santa Gertrudis se destacan por su gran habilidad técnica y por mantener viva una práctica que, como tantas otras, da cuenta de la relación y el vínculo con el territorio (Fernández 2022a). Pero, aunque las técnicas se mantienen, las lógicas de producción y consumo van cambiando, ya que no solo se teje, como hace algunas décadas atrás, para el uso cotidiano, sino también para ofrecer las prendas en el reducido mercado turístico. Por otra parte, el *patrimonio inmaterial* representado en las maestras tejedoras dio sentido al proyecto “Seda del monte, tesoro

escondido”, destinado a salvaguardar la técnica de obtención de hilados y tejidos de seda silvestre. La propuesta fue dirigida por la diseñadora textil Martina Casiau y consistió fundamentalmente en fortalecer al grupo “las chicas tejedoras”, conformado por cinco vecinas de Santa Gertrudis y coordinado por doña Paula Romero. Este proyecto ganó fondos para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial Crespial-Unesco a fines del 2016 (El Esquiú 2017). Pero la patrimonialización, sin embargo, no da cuenta de los agenciamientos territoriales locales en los que interviene la textilera de coyoyo. Las vecinas y vecinos de Santa Gertrudis conviven con habitantes de otros tiempos, como la difunta Salomé, tejedora de coyoyo, partera y curandera, a quien se le prende una vela para que encuentre a los animales perdidos. Ella fue maestra de las actuales tejedoras, como doña Paula, quienes practican y transmiten el conocimiento ancestral de hilar y tejer la seda silvestre (Fernández 2022a) (Figuras 7 y 8).



Figura 7. Capullos de coyoyo. Fotografía de Luciana Fernández.



Figura 8. Tejido de coyoyo o seda silvestre. Fotografía de Luciana Fernández.

Santa Gertrudis pasó a ser clave para comprender cómo se entrecruzan los sentidos locales, basados en la relacionalidad del habitar cotidiano en la comunidad local de seres, con los agenciamientos territoriales de la ciencia y el estado, que vectorizan el espaciotiempo relacional y mercantilizan los seres que habitan en la comunidad local. La arqueología posdisciplinaria y los planes gubernamentales enuncian el territorio en términos de *patrimonio tangible* (cuevas con pinturas rupestres) e *intangibile* (conocimiento de las tejedoras), *puesta en valor* y *promoción turística*. Ello no reviste novedad alguna, la patrimonialización como una vía para el desarrollo de mercancías turísticas ha sido advertida a lo largo y ancho del planeta, y hemos señalado que la misma es una de las más visibles líneas de complicidad de la arqueología y el capitalismo, conllevando una reconversión tecnológica de la disciplina arqueológica que hemos llamado *posdisciplina* (Haber 2012, 2015a). No es casual que ese proceso se llame mediante la expresión, derivada del francés, *poner en valor*; lo que en ciertas literaturas se lo denomina, de manera más directamente castellana, *rentabilización* (Criado, 1996). Lo que el entramado ancasteño aporta, a diferencia de otros, es la superposición de dos intervenciones territoriales casi simultáneas aunque vistas como contradictorias (al menos desde la perspectiva de las prioridades del estado y del capital). Entre la creación del parque arqueológico y la exploración litífera, participan distintos ramos del estado provincial, cuyas fuerzas relativas son rápidamente sopesadas a la luz de los acontecimientos. En ambas situaciones, no obstante, prima la imposición del desarrollo como orientación privilegiada de la vectorización del espaciotiempo. Adviértase que la apelación a la energía no carbónica podría disolver, o dilatar, la circunstancia en las que podría avvicinarse el fin de los tiempos, renovando así, tal vez por un tiempo más, la orientación vectorial del espaciotiempo.

A la rentabilización patrimonial se le suma la intervención del capital con la avanzada de proyectos corporativos de extracción de litio, también propiciada por los gobiernos. El estado queda a ambos lados de la intervención, para, por un lado, hablar de protección del patrimonio y, por el otro, propiciar el sacrificio de los territorios que alimentarán el *boom* del litio. La mercantilización del territorio, que sacrifica ya los sentidos territoriales, adquiere entonces un otro sentido, el sacrificio en beneficio de la supervivencia planetaria para salir de la crisis energética. La hipérbola sacrificial 'sacraliza', no al territorio, sino a su explotación a como dé lugar, que de oportunidad mercantil (el *boom*) se transforma en la última -y necesaria, por lo tanto, blindada-esperanza planetaria. Se oculta en la operación implicada en los sucesivos actos sacrificiales de la acumulación capitalista, los que han conducido a la crisis ambiental y climática, para la cual se ofrece el mismo tipo de solución que ha originado la catástrofe en primer lugar.

El creciente y explosivo interés por el litio se conjuga con políticas estatales que incentivan y favorecen las inversiones de las empresas transnacionales. La megaminería se consolida como política de estado, tanto provincial como nacional, y los proyectos se multiplican. En el año 2017 se realizan exploraciones mineras en Santa Gertrudis, y la noticia corre de boca en boca. Muchos vecinos se alarman por el terrible impacto que estas actividades tienen como consecuencia: así nace la *Asamblea de Ancasti por la Vida* como un espacio de encuentro entre la comunidad local y también con otras asambleas socioambientales. Este espacio de resistencia y de cuestionamiento a la globalización capitalista, discute los discursos sobre los recursos naturales que implican

concebir a los elementos que componen el mundo local como objetos disponibles para ser utilizados, mercantilizados y posteriormente desechados. Desde una mirada local, cada uno de los seres que conforman la comunidad cósmica, incluso los cerros, el suelo y el agua, posee sensibilidad, agencia y conocimiento mutuo, transforman y conforman el entorno, son parte de nosotros (Fernández 2022b). Por eso las asambleas sostienen que somos agua, y somos parte del territorio, un espaciotiempo relacional que se orienta a la reproducción de sí mismo y sus relaciones constitutivas.

Arqueologías entramadas: Disciplina, posdisciplina e indisciplina

Entendiendo que cada trinchera es una posición que sucesivamente demarca una línea de avance en un conflicto, podemos identificar tres trincheras de la arqueología: en primer lugar, la de la arqueología disciplinaria, que tiene, al menos, dos efectos, el lugar de enunciación -es decir, el lugar del conocimiento acerca de Ancasti es la academia y no Ancasti-, y la vigorización del espaciotiempo moderno; en segundo lugar, la de la arqueología posdisciplinaria, que expande el espaciotiempo para consumo mercantil, reconvirtiendo al conocimiento en mercancía; y por último, la de la arqueología indisciplinada, que se deja llevar por las conversaciones locales y sus agenciamientos territoriales.

La *arqueología disciplinaria* en Ancasti tiene un desarrollo cuyo foco ha sido el arte rupestre de La Tunita y algunos otros sitios, como la cueva de la Candelaria (Llamazares 1997/1998, 2000, 2002, 2006) y la cueva de Oyola (Quesada y Gheco 2015). Desde la década de 1970 La Tunita ha sido presentado como el sitio que expresaba las características plásticas rupestres correspondientes a la cultura La Aguada (De la Fuente 1969 y 1979), cuya expresión en el arte mobiliario cerámico era conocido desde tiempos anteriores, aunque es a partir de la década de 1960 que se constituye en el epicentro del desarrollo cultural del área valliserrana del noroeste argentino (González 1955, 1961, 1983, 1998). A partir de entonces comienza a darse a conocer la arquitectura monumental de La Iglesia de los Indios, Ambato, y el arte cerámico de La Aguada, principalmente en los estudios focalizados en Ambato. Entre 1980 y 1990, los estudios sobre La Aguada se multiplican (Pérez Gollán y Heredia 1987; Núñez Regueiro y Tartusi 2002; Laguens 2000, 2007; Gordillo 2007, 2018) y, en ese contexto, el arte rupestre de Ancasti interviene como componente fundamental para alimentar la interpretación relacionada al complejo del jaguar / chamán / sacrificador, el consumo de alucinógenos y la formación de una sociedad jerarquizada (Nazar 2003; Nazar et al. 2013).

De manera creciente, la narración disciplinaria de La Aguada, o Ambato, o el Período de Integración Regional, se incorpora a la retórica evolucionista por la cual constituye este un peldaño intermedio entre la existencia de sociedades simples y las jefaturas complejas antecesoras del estado Inca. Así, el complejo plástico que gira en torno a la figura del jaguar / chamán / sacrificador es incluido en procesos de violencia simbólica que coadyuvan para la consolidación de la diferenciación política de las sociedades indígenas de Catamarca (Núñez Regueiro y Tartusi 2002; Laguens 2007; Gordillo 2018).

Pero, de manera disruptiva, el jaguar apareció inesperadamente en el relato de Patricio Funes, un vecino de Potrero que, a pedido del arqueólogo Carlos Nazar, recordaba la historia de su tío abuelo, Juan Cuello, quien había matado al último tigre. Su padre

le contó que cuando tenía unos 12 años, estando cerca de las Casas de Piedra (o La Tunita), vio un extraño animal grande como un ternero. Entonces convocaron a los demás hombres del caserío y salieron a buscar al animal. Con docenas de perros iban. Como no podían atraparlo por lo rápido que corría, luego de mucho perseguirlo, se les ocurrió ofenderlo, ya que era sabido que cuando insultaban a la madre ahí nomás se paraba. Le gritaron: ¡parate cochino, la madre que te parió! Entonces el jaguar se paró, y así erguido lloró. Le corrían las lágrimas porque sabía que lo iban a matar. Aprovecharon y le pegaron un tiro en la frente. Según dicen, ese día murió el último uturunco. Es el nombre que en la región se le da al hombre jaguar (Fernández 2021). En este relato aparece un espaciotiempo otro, donde el jaguar, o chamán transformado, resulta ser el sacrificador sacrificado que habita en la memoria de la comunidad, como parte de los lugares marcados por las historias vivas, donde el pasado se une con el presente de múltiples maneras, a partir del recuerdo de los abuelos. Aunque no solo es recuerdo, también es la presencia de esos antiguos pobladores que aún habitan las Casas de Piedra, esas casas que son cuevas, donde está pintada de diversas formas la transformación del chamán en jaguar, una transformación paralela a la del sacrificador en sacrificado.

Sea como fuere la interpretación, la disciplina arqueológica se constituye en lugar de enunciación de la historia y la cultura locales (Haber 2012). Pero, teniendo en cuenta la línea interpretativa dominante, la historia y la cultura locales se insertan -podríamos decir que se sacrifican- en una narración maestra de tipo evolucionista cuya forma es el tiempo vectorial orientado a una siempre mayor complejidad (diferenciación, estratificación, etc.). Esto promueve dos fenómenos simultáneos: el tiempo espacio local y la localidad como lugar de enunciación, se ven confrontados con un conocimiento hegemónico que los contradice tanto referencial como performativamente (Haber 2012, 2015a). En los relatos, los pobladores del área refieren, en cambio, otros sentidos para el jaguar / chamán / sacrificador. Como contábamos, según Patricio Funes, el hombre jaguar oyó los gritos, se detuvo y lloró, lo que les dió la oportunidad a los hombres de pegarle un tiro, sacrificando al último uturunco (Fernández 2021). Lejos de la prisión del espaciotiempo vectorial, la localidad se desenvuelve en otros agenciamientos territoriales. Por eso el uturunco sigue habitando las casas de piedra, más allá o más acá de su muerte, aún persiste su presencia, en los relatos, en las memorias, en las marcas pintadas en las cuevas, que son reflejo y a la vez constancia de su habitar.

Es a partir del 2003 que podemos hablar de *arqueología posdisciplinaria* en Ancasti, que comienza a visualizarse un esfuerzo por la conversión en mercancía del conocimiento disciplinar. En ese año, el arqueólogo Domingo Carlos Nazar presentó, en su tesis de maestría, una propuesta de activación patrimonial para La Tunita: “Parque arqueológico La Tunita. Puesta en valor integral del arte rupestre de la vertiente oriental de la Sierra de Ancasti, Provincia de Catamarca, Argentina” (Nazar 2003). Nazar destacó, en su trabajo, la relevancia arqueológica del área, sugiriendo una gestión integral del patrimonio de esta región. Planteó un plan de manejo para el futuro Parque, teniendo en cuenta el paisaje cultural del mismo. Estableció sus límites, y realizó una zonificación en el área. A través de diferentes programas diagramó la manera de llevar a cabo la gestión del Parque Arqueológico, teniendo en cuenta diferentes aspectos: Programas de operaciones (construcción y mantenimiento), Programas de manejo del Patrimonio Cultural (conservación de los sitios, investigación y monitoreo), Protección

de los recursos naturales y Educación Patrimonial.

Este no es el único desarrollo posdisciplinario en relación al arte rupestre ancasteño. El 13 de agosto del año 2007, a través de un decreto del Poder Ejecutivo Provincial, se creó el Parque Arqueológico La Tunita. Este hecho fue consecuencia directa de una denuncia presentada por Carlos Nazar a raíz del avance de un proyecto de construcción de cabañas turísticas en una zona cercana a las cuevas con pinturas. Este proyecto comenzó con la realización de un camino, impulsado por la entonces Secretaría de Turismo, que permitía acceder a los sitios arqueológicos con vehículos, a pesar de no contar con la autorización correspondiente. La apertura indiscriminada al sitio representaba un alto riesgo, ya que el lugar comenzaba a ser promocionado turísticamente pero no contaba con la protección necesaria para su conservación. Posteriormente, la legislatura de la provincia de Catamarca aprueba la formación de un Parque Arqueológico. Tiempo después, una ONG proveniente de Buenos Aires, Fundación de Historia Natural Félix de Azara, interviene en la puesta en valor del Parque y la instalación de un centro de interpretación (Fernández 2021). Estos desarrollos posdisciplinarios, no obstante, quedan trancos por la repentina aparición de un actor mucho más poderoso y con un objetivo contrapuesto. En el 2017 se hacen presentes en el área las primeras intervenciones de la empresa Recursos Latinos para desarrollar un plan de exploración minera en busca de recursos de litio en pegmatita, en los mismos lugares en donde hasta ese preciso momento el estado, la academia y una importante ONG propugnaban la conversión en mercancía turística de los restos arqueológicos de La Tunita. Rápidamente, todos estos desarrollos quedan congelados, al punto que el Parque Arqueológico suspendió su inauguración, que se realiza recién en el 2019, como se dijo anteriormente. En el 2020 el estallido de la pandemia de Covid-19, con las consecuentes restricciones sanitarias, prestó el contexto para que el acceso de turistas al Parque quedara congelado.

Por otra parte, a partir del 2017, comienzan a desarrollarse, no sin dificultades, las primeras conversaciones entre hippies y paisanxs acerca de la intervención minera y sus impactos. Estas se originan en la historia de desencuentros entre ambos sectores, teniendo en cuenta, además, la oportunidad laboral representada por la presencia de la corporación. Pero ante la gravedad de los posibles impactos socioambientales, es decir la posible destrucción y pérdida del territorio, las tensiones al interior de la comunidad local fueron transformándose en diferencias que pudieron complementarse para establecer acuerdos en base al cuidado del agua y de los territorios en peligro. Como en otras comunidades afectadas, se comenzó a afirmar colectivamente que el agua vale más que el litio (Fernández 2022b). Se pudieron realizar actividades conjuntas para visibilizar la postura mayoritaria del pueblo, expresando el descontento con el avance de los proyectos de extracción de litio. Se organizan ferias de artesanías y productos locales, con eventos musicales y artísticos donde se comparte información acerca del impacto de los proyectos de megaminería en los territorios, además de campañas de difusión colaborativas. A partir de la realización de las exploraciones del subsuelo de la empresa Latin Resources, surge la presencia de la asamblea de Ancasti por la Vida, como espacio de conversación entre la comunidad local y una diversidad de actores, sosteniendo, a través del tiempo, actividades que permiten establecer una incidencia a nivel local y regional, en coordinación con otras asambleas y comunidades afectadas debido al avance de proyectos de megaminería en Catamarca y otras provincias, en pos

de la defensa territorial. En este proceso se vincula la *arqueología indisciplinada* que, dejándose llevar por las conversaciones locales, sale de la prisión espaciotemporal, rompe con el tiempo vectorial y propone (en asamblea) un contratiempo (Figuras 9 y 10).



Figura 9. Asamblea de Ancasti por la Vida con el intendente, dando explicaciones (2017). Fotografía facilitada por la Asamblea de Ancasti por la Vida.



Figura 10. Bandera de la Asamblea en encuentro de asambleas (2017).
Fotografía facilitada por la Asamblea de Ancasti por la Vida.

Entramados territoriales poscoloniales

En los entramados territoriales poscoloniales (Haber y Grosso 2022) se dan cita diversos grupos de actores -el estado, la ciencia, el capital y la localidad- para tensar el conflicto en torno a las relaciones de sentido con el territorio. Cuando se tensa el escenario de conflicto, los diversos conjuntos de actores se alinean de acuerdo a sus complicidades epistémicas básicas. La localidad (o comunidad local), por un lado, y la ciencia, el Estado y el capital por el otro, despliegan sus respectivos espaciotiempos en los agenciamientos territoriales. Como todo territorio, el de Ancasti, desarrolla su propia trama territorial; en particular, sobresale por la complejidad de cada uno de los conjuntos de actores, y por la manera en la que se reordenan las fuerzas en un primer momento de tensión. La presencia de largo tiempo de la intervención de la arqueología y la redefinición como territorio sacrificial en el contexto del *boom* del litio le otorgan una textura específica que describimos en este texto. El desenvolvimiento de las intervenciones de la arqueología en Ancasti podrían ser resumidas en la sucesión de dos momentos: en una primera instancia, la cultura e historia locales sacrifican su lugar de enunciación para acabar insertas en una narración maestra de corte histórico evolutivo, en el que los seres que habitan las casas de piedra son casos específicos de una historia de complejidad y diferenciación crecientes. En una segunda instancia, esa misma narración, así como los seres habitantes de las casas de piedra, son nuevamente sacrificados para insertarse en un movimiento de desarrollo, en el que se transforman en mercancías para un mercado turístico imaginado por la propia ciencia así como por políticas públicas específicas, proceso al que se suma la intervención de una ONG. Pero si bien esas políticas públicas acaban por entramarse con la ciencia y la ONG, son a su vez sacrificadas por la irrupción del capital minero en el contexto del *boom* del litio, que literalmente explotará toda trama previa, instalando la inevitable necesidad del sacrificio territorial en pos de una supuesta salvación global.

Bibliografía

- Aguilar, F. y Zeller, L. (2012) *Litio. El nuevo horizonte minero. Dimensiones sociales, económicas y ambientales*. Córdoba, Argentina: CEDHA.
- Aroca, E. (2022) La Fiebre del Litio en Catamarca. *El Pucará, Catamarca*. Recuperado de https://www.elpucara.com/2022/06/la-fiebre-del-litio-en-catamarca/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=facebook. Accesado el 02/10/2022.
- Bebbington, A. (Ed.) (2007) *Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos, Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Bebbington, A. y Bebbington, D. (2009) "Actores y ambientalismos: continuidades y cambios en los conflictos socioambientales en el Perú". En J. De Echave, R. Hoetmer y M. Palacios Panéz (Eds.) *Minería y Territorio en el Perú: Conflictos, Resistencias y Propuestas en Tiempos de Globalización*. Lima, Perú: CooperAcción, CONACAMI, Programa Democracia y Transformación Global, Universidad Nacional Mayor de San Marcos: 63-81.
- Criado, F. (1996) La arqueología del paisaje como programa de gestión integral del patrimonio arqueológico. *Boletín Andaluz del Patrimonio Histórico* 14: 15-19. Sevilla.
- De la Fuente, N. (1969) La Cultura de la Aguada: Nuevos aportes para su estudio.

Buenos Aires, Argentina: *Diario La Prensa* 23/11/1969.

De la Fuente, N. (1979) *Nuevos descubrimientos de arte rupestre en la región de Ancasti, Prov. de Catamarca*. Tucumán, Argentina: Centro de Estudios de Regiones Secas.

Di Riso, D., Gavaldà, M., Perez-Roig, D., y Scandizzo, H. (2012) *Zonas de sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*. Buenos Aires, Neuquén: OPSur.

El Esquiú (2017) Recuperado de <https://www.lesquiui.com/cultura-y-espectaculos/2017/8/25/buscansalvaguardarlatecnica-delhiladotejido-delasedadelcoyuyo-258424.html>. Accesado el 04/10/2022.

Espinoza, L. 2016. "Derrame de petróleo en la bahía de Quintero-Oil spill in Quintero bay". *Estudios sociales contemporáneos*, (15).

Fernández, L. (2021) *Habitantes de Ancasti: Seres, Naturalezas y Territorios*. Trabajo Final de Licenciatura, Escuela de Arqueología, Universidad Nacional de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca, Argentina.

Fernández, L. (2022a) Pastores, Tejedoras y Mariposas. Pensando las relaciones desde el afecto. *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas* 21(11), 112-138.

Fernández, L. (2022b) El río Los Patos no se toca. Reflexiones sobre igualdad, libre determinación y la autonomía de los pueblos en contextos extractivistas. *Vínculos. Sociología, análisis y opinión* 13 (21): 157-198.

Fernández, L. (2023) Casas de piedra o La Tunita: entre patrimonialización y megaminería (Sierra de Ancasti, Catamarca, Argentina). *Revista Cambios y Permanencias*. Vol.14 (1), 93-114.

Fornillo, B. (2015) "Del salar a la batería". Política, ciencia e industria del litio en la Argentina. En (B. Fornillo, ed.) *Geopolítica del Litio. Industria, ciencia y energía en Argentina*: 57-90. Buenos Aires, Argentina, El Colectivo / CLACSO.

Fox, J. 1999. "Mountaintop removal in West Virginia. An Environmental Sacrifice Zone", *Organization & Environment*, 12 (2): 163.

González, A. R. (1955) Contextos culturales y cronología relativa en el área central del N.O.A. *Anales de Arqueología y Etnología* IX, 7-32.

González, A. R. (1961) La Cultura de la Aguada del N.O.A. *Revista del Instituto de Antropología* II/III, 203-253.

González, A. R. (1983) Notas sobre religión y culto en el N.O.A. prehispánico. *Baessler Archiv. Band XXXI*, 55-98.

González, A. R. (1998) *Cultura Aguada. Arqueología y Diseño*. Buenos Aires, Argentina: Filmediciones Valero.

Gordillo, I. (2007) Detrás de las paredes: Arquitectura y espacios domésticos en el área de La Rinconada (Ambato, Catamarca, Argentina). En (A. Nielsen, C. Rivolta y otros, eds.): *Procesos Sociales prehispánicos en el Sur Andino. La vivienda, la comunidad y el territorio*, 65-97. Córdoba, Argentina: Brujas.

Gordillo, I. (2018) Descubriendo a La Aguada. Su lugar en la arqueología del noroeste argentino. En (I. Gordillo, Ed.) *Los Pueblos de la Aguada. Vida y Arte*, 17-19. Buenos

Aires, Argentina: Academia Nacional de la Historia.

Grosso, J. L. (2022). *Los 50 años de la UNCA en la Refundación Minera de Catamarca*. Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Humanidades, San Fernando del Valle de Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca.

Haber, A. F. (2012) Un-Disciplining Archaeology. *Archaeologies* 8 (1), 55-66.

Haber, A. F. (2015a) Archaeology and Capitalist Development: Lines of Complicity. En (C. Gnecco y D. Lippert, eds.) *Ethics and Archaeological Praxis*, 95-113. New York, U. S. A.: Springer.

Haber, A. F. (2015b) Arqueología indisciplinada y descolonización del conocimiento. En (Shepherd, N., C. Gnecco y A. Haber, eds.) *Arqueología y decolonialidad*, 123-165. Buenos Aires: Editorial del Signo.

Haber, A. F. y J. L. Grosso (2022) Entramados territoriales y arqueología indisciplinada. En (C. Gnecco y C. Jofré, eds.) *Políticas patrimoniales, procesos de despojo y violencia en Latinoamérica*, 297-305. Olavarría, Argentina: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Hooks, G. y Smith, C.L. (2004) "The Treadmill of Destruction: National Sacrifice Areas and Native Americans", *American Sociological Review*; Aug; 69, 4; Research Library Core: 558-575.

Huntington Smith, H. (1975) "The Wringing of the West". *The Washington Post*. Washington, DC: -1-B4.

Jurado Cazaux, G. y A. Zapata (2018) Polillas y tejidos de seda en bosques nativos de Argentina. *Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales* 5(1), 77-82. Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.

Laguens, A. (2000) *Sitio arqueológico Piedras Blancas: cambio, economía y sociedad en el Valle de Ambato, Argentina*. Presentado en la IV Mesa Redonda sobre la cultura de la Aguada y su dispersión. San Pedro de Atacama, Chile.

Laguens, A. (2007) Contextos materiales de desigualdad social en el valle de Ambato, Catamarca, Argentina, entre los siglos VII y X d.c. *Revista española de antropología americana* 37(1), 27-49.

Latin Resources (2022) Recuperado de <https://www.latinresources.com.au/catamarca-project-argentina/>. Accesado el 05/10/2022.

Lerner, S. 2012. *Sacrifice Zones. The frontline of toxic chemical exposure in the United States*. Cambridge, Massachusetts, London: The MIT Press.

Llamazares, A. M. (1997/98) El arte rupestre de la cueva de la Candelaria, Prov. de Catamarca. *Publicaciones. Serie arqueología* 50, 1-26.

Llamazares, A. M. (2000) Arte chamánico del antiguo noroeste argentino. *Visión Chamánica. Publicación de etnomedicina y chamanismo* 1(3), 6.

Llamazares, A. M. (2002) Arte chamánico. La simbiosis del hombre-jaguar en la iconografía arqueológica de la cultura Aguada, Noroeste de Argentina (400-1000 DC). *Cultura y droga* 9(11), 63-82.

Llamazares, A. M. (2006) Metáforas de la dualidad en los Andes: Cosmovisión, arte, brillo y chamanismo. En V. Solanilla y C. Valverde eds., *Las imágenes precolombinas: reflejo de saberes*, 461-488. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Lyon, S. y E. C. Wells (2012) *Global Tourism. Cultural Heritage and Economic Encounters*. Plymouth, UK: Society for Economic Anthropology.
- Machado Aráoz, H. (2014) Territorios y cuerpos en disputa: Extractivismo minero y ecología política de las emociones. *Intersticios* Vol. 8 (1), 56-71.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (2019) Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/inauguran-el-parque-arqueologico-la-tunita>. Accesado el 03/10/2022.
- Montaña, E., Torres, L. M., Abraham, E. M., Torres, E., y Pastor, G. (2005) “Los espacios invisibles: Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina”. *Región y Sociedad*, 17 (32): 3-32.
- Nazar, D. C. (2003) *Parque Arqueológico La Tunita. Puesta en valor integral del arte rupestre de la vertiente oriental de la Sierra de Ancasti*. Tesis de Maestría. Sevilla, España: Universidad Internacional de Andalucía.
- Nazar, D. C., Doulout, L. N, Rodríguez, M. L. (2013) Puesta en valor y manejo integral del patrimonio. La problemática socio ambiental del Parque Arqueológico La Tunita, Sierra de Ancasti (Catamarca, Argentina). *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNJu)* 44, 153-173.
- Núñez-Regueiro, V. A. y M. R. A. Tartusi (2002) Aguada y el proceso de integración regional. *Estudios Atacameños* 24, 9-19.
- Olmedo, Clara y De León, Iñaki Ceberio (2021) Zonas de sacrificio y sufrimientos invisibles. El caso de Nonogasta, Provincia de La Rioja, Argentina. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, vol. 40, 161-178, 2021. Universidad Austral de Chile
- Pérez Gollán, J. A. y O. R. Heredia (1987) Hacia un replanteo de la Cultura Aguada. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología* 12, 161-178.
- Puente, F. y Argento, M. (2015) Conflictos territoriales y construcción identitaria en los salares del noroeste argentino. En (B. Fornillo, Ed.): *Geopolítica del Litio. Industria, ciencia y energía en Argentina*. 123-166. Buenos Aires, Argentina: El Colectivo / CLACSO.
- Quesada, M. y Gheco, L. (2015) Tiempos, cuevas y pinturas. Reflexiones sobre la policronía del arte rupestre de Oyola (Provincia de Catamarca, Argentina). *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XL (2), 455-476.
- Salemik, O. (2021) Anthropologies of cultural heritage. *The SAGE Handbook of Cultural Anthropology*. <https://doi.org/10.4135/9781529756449>
- Svampa M. (2011) “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?”. En: *Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo*, M. Lang. y D. Mokrani (eds.), 185-218. Quito: Fundación Rosa Luxemburg y Editorial Abya Yala.
- Svampa M. (2012) “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”. *OSAL* 32: 15-38.
- Svampa, M., y Viale., E. (2014) *Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires, Argentina: Katz Ediciones.
- Zicari, J. (2015) El mercado del litio desde una perspectiva global: de la Argentina al mundo. Actores, lógicas y dinámicas. En (B. Fornillo, Ed.): *Geopolítica del Litio*.

Industria, ciencia y energía en Argentina. 19-50. Buenos Aires, Argentina: El Colectivo / CLACSO.



Alejandro Haber es Profesor Titular de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa) e Investigador Principal del CONICET. Es autor de *Dioses, objetos y mercancías en la arqueología indiscriminada* (ECU-UNCa, Catamarca, 2022), *Arqueología y decolonialidad* (con N. Shepherd y C. Gnecco, del Signo, Buenos Aires, 2016); *Al otro lado del vestigio* (JAS, Madrid, 2016); *After ethics* (con N. Shepherd, Springer, New York, 2015) y *La casa, las cosas, los dioses* (Encuentro, Córdoba, 2011), entre otros.



Luciana Fernández es docente, Licenciada en Antropología Social y Cultural (UNCa) y doctoranda en Estudios Sociales Agrarios (DESA, UNC). Es autora de “Casas de piedra o La Tunita: entre patrimonialización y megaminería. Sierra de Ancasti, Catamarca, Argentina”. (*Revista Cambios y Permanencias*. Vol.14 (1), 93-114, 2023); “Pastores, Tejedoras y Mariposas. Pensando las relaciones desde el afecto”. (*Revista Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas*. N°21 (11), 112-138, 2022), entre otros.

REDD+ en Argentina: captura de carbono y pueblos indígenas en el chaco salteño (2015-2022)¹

[NATALIA BOFFA]
Universidad Nacional del Sur, IHUMA, CEISO
natalia.boffa@uns.edu.ar

Resumen

Los movimientos sociales que alertan sobre la crisis climática progresivamente han logrado encender algunas alarmas en distintos ámbitos de la sociedad civil y en ciertas propuestas de las políticas públicas. En relación a este último aspecto, me he preguntado qué formas de participación logran los pueblos movilizados en las políticas públicas de mitigación de los efectos del cambio climático y qué tensiones aparecen respecto a las limitaciones del propio modelo de desarrollo. En 2022, en Argentina, como parte de estas políticas se aprobó el programa REDD+ (Reducción de Emisiones Derivadas de la Deforestación y la Degradación de los Bosques, conservación y gestión sostenible de los bosques y aumento de las reservas forestales de carbono), que forma parte de las políticas de mitigación del cambio climático promovidas por la FAO (Food and Agriculture Organization, ONU) en los países “en vías de desarrollo”. Su antecedente directo fue el Proyecto Bosques Nativos y Comunidad (PBNyC), desarrollado entre 2015 y 2021. En el presente trabajo, me propuse analizar su construcción desde las esferas políticas globales, nacionales y regionales, focalizando la atención en su implementación al interior de la zona de la banda norte del río Bermejo (Departamentos de San Martín y Rivadavia, Salta). Durante la investigación se intentó reflexionar sobre cómo las adjetivaciones de “desarrollo” como sostenible, verde o ecológico encubren la persistencia de la reproducción de un modelo vertical, pensado para su propia perpetuidad y no tanto por, o incluso en tensión con, las demandas de los pueblos afectados por estos proyectos en cada territorio. El estudio se desarrolló en base a trabajos etnográficos de varios años en la región y al análisis de documentos oficiales, de forma dialógica y reflexiva.

Palabras clave: REDD+, ONG, pueblos indígenas, bosques.



¹ Artículo recibido: 29 de abril de 2023. Aceptado: 25 de agosto de 2023.

REDD+ in Argentina: carbon capture and Indigenous peoples in the chaco salteño (2015-2022)

Abstract

The social movements that are warning about the climate crisis have gradually managed to set off some alarm bells in different spheres of civil society and in certain public policy proposals. In relation to this last aspect, I have asked myself what forms of participation mobilised peoples are achieving in public policies to mitigate the effects of climate change and what tensions arise with respect to the limitations of the development model itself. In 2022, in Argentina, as part of these policies, the REDD+ programme (Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation, conservation and sustainable management of forests and enhancement of forest carbon stocks) was approved, which is part of the climate change mitigation policies promoted by the FAO (Food and Agriculture Organization, UN) in “developing” countries. Its direct antecedent was the Native Forests and Community Project (PBNyC), developed between 2015 and 2021. In this paper, I set out to analyse its construction from the global, national and regional political spheres, focusing on its implementation in the northern area of the Bermejo River (Departments of San Martín and Rivadavia, Salta). During the research, an attempt was made to reflect on how the adjectives “development” such as sustainable, green or ecological conceal the persistence of the reproduction of a vertical model, designed for its own perpetuity and not so much for, or even in tension with, the demands of the peoples affected by these projects in each territory. The study was developed on the basis of several years of ethnographic work in the region and the analysis of official documents, in a dialogical and reflexive manner.

Keywords: REDD+, NGO, indigenous people, forests.

REDD+ na Argentina: captura de carbono e Povos indígenas no chaco salteño (2015-2022)

Resumo

Os movimentos sociais que alertam sobre a crise climática conseguiram, pouco a pouco, fazer soar alguns alarmes em diferentes esferas da sociedade civil e em certas propostas de políticas públicas. Em relação a esse último aspecto, perguntei-me que formas de participação os povos mobilizados estão alcançando nas políticas públicas para mitigar os efeitos das mudanças climáticas e que tensões surgem em relação às limitações do próprio modelo de desenvolvimento. Em 2022, na Argentina, como parte dessas políticas, foi aprovado o programa REDD+ (Redução de Emissões por Desmatamento e Degradação Florestal, conservação e manejo sustentável das florestas e aumento dos estoques de carbono florestal), que faz parte das políticas de mitigação das mudanças climáticas promovidas pela FAO (Organização das Nações Unidas para Alimentação e Agricultura) nos países “em desenvolvimento”. Seu antecedente direto foi o Projeto Florestas Nativas e Comunidade (PBNyC), desenvolvido entre 2015 e 2021. Neste artigo, pretendo analisar sua construção a partir das esferas políticas global, nacional e regional, concentrando-me em sua implementação na área norte do Rio Bermejo (Departamentos de San Martín e Rivadavia, Salta). Durante a pesquisa, procurou-

se reflejar sobre como os adjetivos “desenvolvimento”, como sustentável, verde ou ecológico, ocultam a persistência da reprodução de um modelo vertical, projetado para sua própria perpetuidade e não tanto para, ou mesmo em tensão com as demandas dos povos afetados por esses projetos em cada território. O estudo foi desenvolvido com base em vários anos de trabalho etnográfico na região e na análise de documentos oficiais, de forma dialógica e reflexiva.

Palavras-chave: REDD+, ONG, povos indígenas, florestas.

Introducción

Desde hace tiempo, las consecuencias del cambio climático han generado preocupación en distintos sectores de la sociedad, en diferentes niveles y escalas. Uno de los programas creados en el marco de las acciones de mitigación del cambio climático a escala global se ha denominado REDD+ (Reducción de Emisiones Derivadas de la Deforestación y la Degradación de los Bosques, conservación y gestión sostenible de los bosques y aumento de las reservas forestales de carbono), que ha sido promovido por la FAO (Food and Agriculture Organization, ONU) en los países “en vías de desarrollo” (FAO 2021). En Argentina, esto ha sido gestionado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (MAYDS), desde donde se desarrolló el Proyecto Bosques Nativos y Comunidad (PBNyC) entre 2015 y 2021, como antecedente para acceder a REDD+ a través de la modalidad de “pagos por resultados”, del Fondo Verde del Clima (FVC 2022).

En la provincia de Salta, la implementación de estas iniciativas se anunció en la prensa oficial mediante un comunicado que ponía de relieve las posibilidades que brindaba para las comunidades en cuanto a “desarrollo” y recursos financieros. El gobierno salteño, desde la Secretaría de Prensa y Comunicación (SPyC), manifestó que REDD+ significaría “el desarrollo sostenible de las comunidades que viven del bosque” y remarcó que “el trabajo conjunto entre Nación y Provincia es lo que va a permitir que los recursos lleguen a territorio y cumplan su fin” (SPyC 2022a). En esta misma línea, durante el proceso de investigación, un experto en la materia mencionaba que “REDD+ no afecta negativamente a los pueblos indígenas, sólo les deja regalías” (e6, Salta, 30 de junio de 2022). El problema en este tipo de discursos suele aparecer al interior de los territorios, donde las voces de los pueblos son heterogéneas y surgen desde los sentidos que cargan sus modos de vida. Para estos, el bosque trasciende la limitada función de “capturador de carbono” atribuida por los programas globales y sus adecuaciones de escala. “El bosque es vida” me explicaba un referente indígena del chaco salteño, quien ha participado de distintos procesos de lucha contra los desmontes en el territorio (JM, Carboncito, 18 de julio de 2012). Esto me lleva a plantear una serie de preguntas: ¿Cómo interpelan estos sentidos del bosque a las políticas y programas como REDD+? ¿Qué significa el “desarrollo sostenible” para los distintos actores involucrados en estos programas? ¿Qué participación tienen las comunidades y qué control tienen sobre las regalías? En definitiva, en referencia a lo que expresaba el experto ¿realmente puede esto “no afectar” negativamente a los pueblos indígenas?

En el presente trabajo, me propuse analizar la implementación de estos programas en el chaco salteño, es decir, el alcance de estos proyectos hacia el territorio de las

comunidades en la zona de la banda norte del río Bermejo (Departamentos de San Martín y Rivadavia, Salta). Específicamente, he indagado los posicionamientos de los programas internacionales desde donde se gestaron los proyectos que llegaron al territorio, he analizado algunos indicadores que se toman en cuenta para las adecuaciones nacionales y regionales y he interpretado críticamente las tensiones entre las demandas de las comunidades y las condiciones que expresaron los agentes a cargo de los proyectos en territorio.

Algunas categorías teóricas que sirven para pensar este tema provienen de la larga línea de debates sobre el “desarrollo” y sus adjetivaciones. En concreto, estos procesos están enmarcados en políticas de “desarrollo sostenible”, término que carga al menos con dos marcas históricas. Por un lado, alude a la etapa “desarrollista”, donde se pensaba que el crecimiento económico posibilitaría el progreso social, de acuerdo a lo establecido por un modelo global, caracterizado como norte-céntrico y colonial; y, por otro, manifiesta los “límites de crecimiento” de esa primera etapa y su necesaria transformación para que el desarrollo se pudiera “sostener” en el tiempo. Uno de los indicadores más importantes de estos límites de crecimiento han sido los “recursos naturales”. La naturaleza, entendida como un conjunto de recursos disponibles para ser explotados, era el medio para lograr el fin, el desarrollo; sin embargo, comenzaron a aparecer contradicciones que hicieron virar el modelo hacia la sustentabilidad o sostenibilidad, aunque la naturaleza no perdió su sentido instrumental utilitarista (Escobar 1998; Gudynas 1999).

Desde esta perspectiva, he analizado los documentos oficiales nacionales e internacionales de PBNyC, Funding Proposal (REDD+ Argentina) y las propuestas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que aportan fundamentos políticos locales y ajustes en la implementación. Específicamente, he trabajado con los marcos legales que engloban estos proyectos, los planes propuestos en las escalas globales y nacionales, los documentos de diagnósticos previos a la implementación de PBNyC, los informes técnicos del proceso de realización de actividades en el Chaco-salteño referidos al desarrollo de actividades, obras y ejecución de presupuesto, las comunicaciones oficiales de las organizaciones internacionales como Grupo Banco Mundial (GBM)² y FAO, así como de los gobiernos nacionales y provinciales. El trabajo de archivo se complementó con el recorrido etnográfico realizado a lo largo de varios años de estudio y el contacto periódico con agrupaciones locales; esto aportó sentidos específicos a las demandas indígenas que aparecen en algunos de los documentos y dejó traslucir las tensiones del proceso de implementación. Este trabajo no pretende ni ambiciona abordar todas las variables y problemas posibles sobre el tema; más bien presento una introducción descriptiva con algunas interpretaciones teóricas que pongo en consideración para el debate y profundización futura.

“Desarrollo”, adjetivaciones y posibles análisis

El origen de la idea de “desarrollo” puede rastrearse desde la etapa colonial, incluso antes, y aún representa sus mitos de universalidad y superioridad cultural (Escobar

² Grupo conformado por las siguientes entidades financieras independientes: la Corporación Financiera Internacional (IFC), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRD), la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA).

2011). Sin embargo, como propone Pablo Quintero (2015), evidentemente el problema del desarrollo no está basado exclusivamente en sus ideas moderno-coloniales, sino más bien en su capacidad para participar en la constitución y continuidad de las mismas. Por esto, las antiguas colonias latinoamericanas fueron re-categorizadas como países “subdesarrollados” o “en vías de desarrollo”, siempre carentes de lo que poseen los países “desarrollados”. La naturalización ontológica de esta asimetría global ha invisibilizado las relaciones de poder, ha colaborado en la homogeneización de vastos conglomerados poblacionales y ha permitido la creación de organismos nacionales e internacionales para atender estas desigualdades a través de programas y proyectos que apunten a su “modernización”. No obstante, lejos de lograr la superación de las contradicciones del modelo, esto ha garantizado y reforzado el patrón productivista y utilitarista en los distintos territorios.

Respecto a esto, mencioné anteriormente que una de las contradicciones que aparece en este modelo son los límites que impone la relación con el ambiente (otra será el incremento de la extrema pobreza, que por ahora dejo en suspenso). Svampa (2016) explica que las iniciativas para garantizar la continuidad del modelo se han traducido en la creación de nuevas estrategias “sostenibles”, no tanto para evitar el deterioro ambiental, sino para evitar que el deterioro del ambiente limite el desarrollo. Asimismo, los debates y luchas por el aumento en las brechas sociales y el deterioro ambiental impulsaron la revisión de este paradigma. En 2012, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río de Janeiro, Brasil) se propuso a la “economía verde” como sustituto del desarrollo sostenible del momento. Sin embargo, Svampa advierte lo siguiente:

En realidad, el paradigma de la economía verde implica una profundización en la mercantilización de la naturaleza, lo cual traerá consigo la acentuación de los daños y desigualdades, incrementando tanto la apropiación de los territorios de las comunidades locales e indígenas por parte de empresas transnacionales como los efectos adversos del neoextractivismo (2016:376).

Justamente, uno de los programas enmarcados en este paradigma es REDD+, que formaría parte de una nueva etapa de privatización de la naturaleza cuya primera instancia son los bosques (se espera que las siguientes etapas recaigan sobre el agua y la biodiversidad). De esta manera, se redobla el control sobre los territorios y el modelo convierte al carbono en un nuevo *commodity* (Camila Moreno en Svampa 2016).

Esto no es totalmente novedoso, Martin O’Connor (1993) explicaba que incluso desde la “fase ecológica” del “desarrollo sostenible” de la década de 1980 se venían incorporando nuevos territorios, poblaciones y bienes naturales a la esfera del mercado, a partir de procesos progresivos de reconocimiento de derechos territoriales colectivos de los grupos subalternos. Esto reemplazaría a la perspectiva anterior, en donde se entendía a la naturaleza como un dominio externo a la sociedad, infinitamente explotable; lo que interesa es que esta “sostenibilidad” no dejó de constituir uno de los pasos en la codificación de la naturaleza como capital. Desde entonces, explica O’Connor, la naturaleza ha sido redefinida en términos de “capital natural” y se han introducido nuevas estrategias de conservación desde la perspectiva de su capacidad futura

para generar valor y sostener el propio sistema capitalista. No obstante, esto no ha eliminado la explotación predatoria de la naturaleza, más bien, ha desencadenado una diversificación de sus usos en el marco de economías verdes, sostenibles o ecológicas, incluso la más actual denominación del Grupo Banco Mundial “perspectiva ecológica en economías enteras” (GBM 2021).

En relación con esto, REDD+ se presenta como un medio de financiamiento para modificar las trayectorias de los países “en vías de desarrollo” respecto al extractivismo forestal, con el fin de preservar las zonas captadoras de carbono y otros gases de efecto invernadero (GEI). Sin embargo, en las experiencias del programa en países como Brasil, Perú y Ecuador, han surgido resistencias y conflictos al interior de los territorios que abrieron los debates sobre su implementación, las nuevas estrategias de explotación predatoria de la naturaleza y la relativa participación de los pueblos en el conjunto del proceso.

En este marco, una serie de estudios iniciales analizaron las primeras etapas de REDD+ respecto a la gobernanza forestal (Perkova, Larson y Pacheco 2011). En estos, el foco no está puesto en el debate sobre el concepto de desarrollo y sus adjetivaciones, sino en reflexionar sobre las tensiones y problemas que han aparecido durante la implementación del programa en distintos territorios, en particular, aquellas que generan conflictos con las demandas de las poblaciones locales. Principalmente, se analizan la necesidad de reformas de gobierno que vayan más allá de lo forestal y del mercado del carbono, que involucren políticas macroeconómicas y sectoriales en el ámbito de la agricultura, la ganadería y la comercialización de sus productos derivados. Al mismo tiempo, se ha planteado una profunda preocupación por la tensión entre políticas verticales, provenientes del ámbito global y del Estado, y las demandas de los pueblos que han recibido el programa. En este sentido, se ha propuesto una salida “policéntrica”, es decir, propuestas que surjan desde las distintas unidades territoriales, en donde se habilite la capacidad de distribuir los beneficios en distintas escalas y actores, incluidas las políticas de género. Esto permite vislumbrar que el desarrollo encuentra sus límites no sólo en la naturaleza, sino también en los conflictos territoriales.

En esta misma etapa inicial de estudios sobre REDD+, cabe destacar el estudio de Pablo Reed (2011), que se centró específicamente en las tensiones de los derechos indígenas y los impactos negativos sobre los medios de vida de las poblaciones que dependen de los bosques en Ecuador. El autor plantea que los problemas centrales del programa comprenden la falta de información adecuada para las comunidades, los desacuerdos de las organizaciones indígenas con los gobiernos nacionales y regionales, los disímiles niveles de capacitación entre pueblos o agrupaciones sociales y los diferenciados alcances al interior de los territorios. Entonces concluye que esto se relaciona con la forma de entender los derechos indígenas y muestra las contradicciones de una política impuesta verticalmente, en donde el bosque sigue siendo entendido como mercancía.

Al respecto, un estudio reciente reveló que, hasta 2017, el problema común en las evaluaciones de resultados de REDD+ seguían siendo las falencias en la oportunidad de participación el compromiso con las comunidades y la necesidad de ampliar los objetivos más allá del mercado de la captura de carbono, hacia lo que se denomina objetivos de no-carbono, como la tenencia de la tierra por parte de los pueblos y la biodiversidad (Duchelle et al 2018). En este sentido, los debates continúan apuntando a la categoría teórica “desarrollo” y sus adjetivaciones, dado que se encuentra cargada

de sentidos impuestos y sesgados de acuerdo a los intereses del mercado incluidos en el programa en que se enmarca. No obstante, las posiciones indígenas no son monolíticas, por lo que las comunidades indígenas no descartan totalmente estos programas; más bien, como intento problematizar en el caso del Chaco-salteño, las resignifican de acuerdo con sus especificidades, vinculaciones y resistencias respecto a otras situaciones de injusticia social y ambiental.

Comenzando el recorrido vertical de REDD+

Esfuerzos globales para mitigar el cambio climático

Como he planteado anteriormente, la continuidad del modelo de desarrollo sería la principal cuestión a resolver. El nuevo “Plan de Acción sobre el cambio climático 2021-2025” (CCAP, por sus siglas en inglés) del Grupo Banco Mundial (GBM) representa una transición desde las “economías verdes” hacia la adopción de “una perspectiva ecológica en economías enteras” (GBM 2021). Esto quiere decir que el modelo de desarrollo sostenible que se venía promoviendo viró hacia un “Desarrollo Verde, Resiliente e Inclusivo” (GRID, por sus siglas en inglés), que significa:

Ayudar a los principales emisores [de gases de efecto invernadero, GEI] a aplanar la curva de emisiones y a acelerar la tendencia descendente, y mejorar el financiamiento de iniciativas de adaptación para ayudar a los países y a los clientes del sector privado a prepararse para el cambio climático y a adaptarse a él (GBM 2021).

Nótese que se pone el acento en “prepararse para” y “adaptarse al” cambio climático. ¿Esto qué significa? Si bien el Plan de Acción propone una transición hacia economías con perspectiva ecológica para mitigar el cambio climático, esto no quiere decir que exista un horizonte de superación a la vista; por eso, se apunta a la preparación y adaptación, con una salvedad principal que es mantener el nivel de competitividad. Específicamente, en el área de “Agricultura, alimentos, agua y tierra” la preocupación está centrada en que la producción agrícola y de alimentos constituye una fuente fundamental de empleo y subsistencia, en una realidad en donde se estima que para el 2050 habrá que alimentar a una población mundial de casi 10.000 millones de personas; por eso, proponen ampliar aún más estos sistemas de producción (GBM 2021:25). Las soluciones que se formulan apuntan a tres beneficios: aumentar la productividad, reducir las emisiones de GEI y aumentar la resiliencia. Entre las soluciones provenientes de la naturaleza (distintas de las que implican insumos agroindustriales y obras de infraestructura) se propone fortalecer la “Reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal, conservación y gestión sostenible de los bosques y aumento de las reservas forestales de carbono” (REDD+).

REDD+ se desarrolló en 2005 a partir de la propuesta de un grupo de países liderados por Papúa Nueva Guinea que se autodenominan Coalición para las Naciones con Bosques Tropicales. Dos años más tarde, en 2007, la propuesta fue abordada en Bali, en la COP-13 de la CMNUCC (Conferencia de las Partes-13 de la Convención Marco de las Naciones Unidas por el Cambio Climático). En diciembre de 2010, en la COP-16,

REDD+ formó parte de los Acuerdos de Cancún, en el Resultado del Grupo de Trabajo Especial sobre la Acción Cooperativa a largo plazo en el marco de la Convención. El programa es un instrumento de financiamiento de amplio espectro que tiene como objetivos centrales reducir y prevenir la deforestación y degradación forestal para disminuir los efectos de los gases de efecto invernadero (GEI). Fue creado como mecanismo de mercado, en donde la gestión de estos procesos de reducción de GEI se traduce en la comercialización de “créditos de carbono”³. Es decir, los sectores contaminantes adquieren “créditos de carbono” y así compensan sus emisiones de GEI (*offsets*). REDD+ se inserta dentro de los programas destinados a los países en vías de desarrollo y se implementa mediante estrategias de gestión ambiental y planificación territorial de áreas forestales (con énfasis en los bosques tropicales y sub-tropicales).

Desde su creación, REDD+ ha presentado algunos problemas en el nivel de su operatividad. Chris Lang (2011) explica que el principal problema es que, como mecanismo de mercado, no apunta centralmente a reducir la deforestación y degradación de los bosques, sino a reducir las emisiones de carbono; esto significa que, por ejemplo, se podría reemplazar el bosque nativo por plantaciones industriales. Además, se han discutido cuatro problemas fundamentales relacionados con las posibilidades de implementación: la fuga o traslado de agentes de deforestación de un lugar donde se implementa REDD+ a otro en donde el programa no exista; la adicionalidad, que supone la imposibilidad de predecir lo que podría ocurrir en ausencia de REDD+; la permanencia temporal del carbono en los bosques y su liberación a partir de la muerte de los árboles; y la falta de precisión en las mediciones de carbono almacenado en los bosques y suelos forestales, que suele arrojar graves errores.

Otros problemas, derivados de las distintas etapas de implementación y adecuaciones del programa en los territorios, se manifiestan en el propio espíritu de REDD+. Como decía antes, REDD alude a la reducción de emisiones por deforestación y degradación de bosques; mientras que el (+) se refiere a la conservación de bosques, su manejo sustentable y el aumento de las reservas forestales de carbono. En lo discursivo esto no presenta mayores problemas, pero en la operatoria han aparecido problemas desde tiempos históricos en relación a la demarcación de parques nacionales y áreas protegidas donde no están incluidas las poblaciones locales pre-existentes. Además, el hecho de que la conservación se refiera a reservas forestales de carbono indica que no se está pensando en los bosques como ecosistemas, sino como proveedores de carbono. El manejo sustentable de los bosques podría incluir operaciones industriales y comerciales que afecten a comunidades indígenas y campesinas. Asimismo, el aumento de las reservas forestales de carbono podría dar lugar a la conversión de tierras (incluidos los bosques) en plantaciones industriales de árboles, con graves consecuencias para la diversidad biológica, los bosques y las comunidades locales. De este modo, existen riesgos y problemas en la implementación del programa que han generado inequidad social, incluso a pesar de las Evaluaciones de Impacto Social. Por ejemplo, la pérdida

³ Los “créditos de carbono” son un instrumento económico creado en el Protocolo de Kioto. Cada crédito corresponde a la reducción de emisiones en la cantidad de 1 (una) tonelada métrica de dióxido de carbono equivalente (t CO₂ eq). Recordemos que los gases de efecto invernadero son diversos, pero para fines de medición, se estableció una unidad métrica alrededor de uno de estos gases, más precisamente el dióxido de carbono. La equivalencia de los diversos GEI con el CO₂ se basa en la medición del respectivo potencial de calentamiento global de cada uno de ellos (Borrás 2018).

de derechos consuetudinarios de las comunidades locales, el aumento en el precio de los alimentos, conflictos entre familias y competencia por obtener los pagos, empleos temporales y precarizados, entre otros (Duchelle et al 2018; Forest Trends 2012; Perkova, Larson y Pacheco 2011).

A pesar de esto, desde otra perspectiva, se considera a REDD+ como una oportunidad, que podría traer potenciales beneficios ecológicos y sociales. Algunas organizaciones sociales e investigaciones han puesto el acento en la novedosa forma de producción de valor a partir de la “conservación de la naturaleza” y la re-significación de las formas de inversión y consumo a partir de los “servicios ambientales” que brinda el bosque, aunque reconocen que no está resuelto el problema de establecer el valor y a quién se les paga (Van Dam 2020).

Ante esto, los organismos internacionales, en conjunto con los gobiernos nacionales, han agregado “salvaguardas” en cada proceso de implementación para evitar algunos de los peores abusos; sin embargo, esto suele ser insuficiente. Por ejemplo, se “adopta” la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), pero no se garantiza su protección (Lang 2011). De esta manera, los “organismos del gobierno global” buscan mantener el apoyo político y legitimar el desarrollo, aunque no orientan sus prácticas; al mismo tiempo, refuerzan estas ideas como sistema de representación y práctica, y si algo falla la responsabilidad es de los grupos destinatarios (Quintero 2015).

Finalmente, un aspecto fundamental en la operatividad de REDD+ es el financiamiento. Los dos mecanismos básicos son los fondos gubernamentales y las fuentes de financiamiento privadas. En los últimos años, se estableció el mecanismo de “Pagos por resultados” (Results Based Payments, RBP) para brindar financiación a los “países en desarrollo” con el fin de estimular, reconocer y recompensar sus esfuerzos en la mitigación del cambio climático en el sector forestal. A diferencia de los “créditos de carbono”, que se obtienen en el mercado voluntario y privado, los pagos por resultados se basan en un “enfoque no de mercado, basado en la transferencia directa de recursos a los países en desarrollo”, por lo que no generan, ni permiten que las entidades financieras privadas utilicen estos incentivos para cumplir con sus compromisos con la Convención Marco de las Naciones Unidas por el Cambio Climático o CMNUCC (Hacon 2018). En este contexto, el Fondo Verde del Clima (FVC) fue constituido dentro de la CMNUCC para financiar la reducción de emisiones de carbono en los países en vías de desarrollo.

En el caso de Argentina, los antecedentes que permitieron acceder al RBP fueron la Ley Nacional de Bosques (Ley Nacional 26.331 de 2007) y el Programa Bosques Nativos y Comunidad (PBNyC). Según el Fondo Verde del Clima, entre 2014 y 2016 inclusive, Argentina redujo 18,3 millones de toneladas de dióxido de carbono o equivalente (18,3 MtCO₂eq) de emisiones derivadas de la deforestación (FVC 2022). Al respecto, la FAO anuncia que “esta reducción es parte de un total de 165 millones de toneladas que la Argentina logró disminuir en el período 2014-2016, a partir de la deforestación evitada en las regiones del Parque Chaqueño, en la Selva Tucumano Boliviana, en el Espinal y en la Selva Misionera” (FAO 2021). A partir de esto, el programa de RBP invertirá 82 millones de dólares en la profundización de la implementación del Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático y el fortalecimiento de la Ley Nacional de Bosques, durante un lapso de 5 años, hasta 2027.

Gestionar REDD+ en Argentina

En la República Argentina, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS) ha elaborado un Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, organizado por sectores (energía, transporte, agro, industria, bosques, infraestructura) del que se desprende el Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático (PANByCC). En este último, la “adaptación” se refiere a reducir la vulnerabilidad de los bosques nativos frente al cambio climático mediante el fortalecimiento de las estructuras institucionales; también se busca aportar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y revalorizar los saberes ancestrales de las comunidades locales. La “mitigación” alude al proceso de reducción de emisiones y aumento de captura de GEI asociadas a la deforestación y degradación de bosques nativos a partir de estrategias como el adecuado ordenamiento territorial, el sostenible y competitivo manejo del suelo, y la conservación y recuperación de paisajes productivos (PANByCC 2019).

En esta etapa se agregaron regiones de implementación respecto a su antecedente, el PBNyC. A las ya mencionadas áreas del Parque Chaqueño, las Yungas o Selva Tucumano Boliviana, el Espinal y la Selva Misionera se sumaron los Bosques Andino Patagónicos, el Monte y el Delta e Islas del Río Paraná. En cada zona se implementarán los planes de acción sectoriales que “presentan parte de su estructura en desarrollo que elaborarán, complementarán y ajustarán progresivamente” (PANByCC 2019:14). Además, en el documento agregan que las “hojas de ruta” de las medidas de “mitigación” estarán sometidas a una revisión y mejora continua, así como a un análisis en profundidad de las medidas y sus ajustes en los aspectos vinculados a financiación. Respecto a las actividades de “adaptación” se planifica la incorporación de estudios para reforzar la identificación de necesidades, riesgos y vulnerabilidad de las medidas específicas.

La puesta en marcha de este Plan se sustenta en un conjunto de actores intermediarios, principalmente provenientes de ONG, organizaciones sociales de las iglesias locales e instituciones estatales presentes en los distintos territorios, que accionan como “enlaces” entre las comunidades locales y agencias de financiamiento del desarrollo. Cabe aclarar que la figura de “enlace” no refiere tanto a mediadores dialógicos, sino a *brokers*, es decir, entendidos como constructores de sentidos, interpretaciones y “modos de gobierno”, como traductores de las diferentes lógicas e intenciones de distintas personas e instituciones (Castelnuovo Biraben 2013, 2022). De esta manera, son personas con gran capacidad de moverse en la red del desarrollo y gran fluidez en todo el sistema; esto los coloca en lugares centrales entre las comunidades, la burocracia estatal e internacional y las agencias de desarrollo, desde donde alcanzan ventajas en el manejo de información y recursos.

En este nivel operativo, la FAO prevé que el 72% de los fondos sea destinado a inversiones a nivel local, que impulsarán las siguientes acciones:

El manejo forestal territorial y la restauración de los bosques, el uso sostenible de los productos forestales madereros y no madereros, la mejora de la prevención y respuesta temprana a incendios forestales, aumentarán las oportunidades económicas y sociales a través de la diversificación de los medios de vida y la exploración de oportunidades de mercados, promoverá prácticas ganaderas sostenibles que resguarden los bosques nativos, así

como el diálogo intersectorial y fortalecimiento de la gobernanza forestal (FAO 2020).

Según el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié, la idea es detener la deforestación y acompañar el desarrollo de comunidades campesinas e indígenas, prevenir y controlar los incendios forestales y reducir las emisiones de GEI. El 28% restante del presupuesto se utilizaría en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las instituciones provinciales y nacionales para el monitoreo, control y vigilancia de los bosques, registro de emisiones de GEI, capacidades técnicas, entre otras cuestiones propias de la gestión. Dentro de este presupuesto se incluyen las salvaguardas sociales y ambientales.

La pregunta es cuánto del 72% y del 28% del presupuesto estará destinado a las comunidades y en qué se va a implementar; además, cómo se valorizarían los “servicios ambientales” y cómo llegaría esto a las comunidades locales y pueblos indígenas. Existen una enorme cantidad de regulaciones internacionales que se adecuaron al nivel nacional para operativizar todo esto; por cuestiones de espacio nos interesa apuntar a aquellas medidas que se centran en las comunidades locales de las zonas boscosas.

Hasta este punto, en el nivel nacional, el recorrido vertical del proyecto incluye un Plan Nacional de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, del que se desprende el PANByCC, que incluye a REDD+ como parte de las soluciones naturales. Ahora bien, REDD+ tiene sus propias regulaciones internacionales, a las que se ajusta el Plan del nivel nacional. En este marco, la nación adoptó las “salvaguardas” internacionales, que son medidas o garantías ambientales, sociales y de gobernanza que sirven para evitar impactos negativos y promover beneficios de REDD+ en el territorio. A nivel nacional, se incluyeron siete salvaguardas, que incorporan algunos de los riesgos detectados a nivel internacional, como políticas y gobernanza forestal, participación de las partes, riesgos de fuga de los contaminantes, entre otras (MAyDS 2022a).

En particular, la “Salvaguarda C” trata sobre “Conocimientos y derechos de los pueblos originarios y de las comunidades locales”. Esta salvaguarda nos interesa especialmente, dado que trata específicamente la cuestión social dentro de este inmenso proyecto ambientalista. Como todas las demás, se divide en el eje “Abordaje” y el eje “Respeto” (MAyDS 2022b). En el caso específico de la “Salvaguarda C”, el primero se refiere a garantizar la existencia del marco regulatorio, que en este caso incluye el art. 75, inc. 17 de la Constitución Nacional, el reconocimiento del Convenio 169 de la OIT, la Ley de Bosques, entre otros. El segundo alude a aplicar el marco regulatorio, por lo que incorpora la participación de 76 comunidades indígenas en la elaboración del PANByCC y un manual de Consulta Previa, Libre e Informada; además, incluye el trabajo sobre información geo-referenciada y acciones de relevamiento técnico-jurídico-catastral de las tierras de los pueblos originarios que está desarrollando el INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) (MAyDS 2022c).

Ahora bien, estudios específicos, principalmente sobre REDD+ en la Amazonía brasilera y peruana, revelan que, a pesar de contar con salvaguardas, aún quedan cuestiones por resolver como las abultadas burocracias, la falta de transparencia y la falta de atención a zonas de escasa o nula deforestación como las áreas protegidas. Además, se pone el acento en la necesidad de contar con marcos regulatorios en los niveles jurisdiccionales

que incluyan coordinaciones multiniveles y multisectoriales. También se problematiza la falta de reconocimiento de los “servicios ambientales” pre-existentes que exceden a la captura de carbono, como la regulación hídrica, la evapotranspiración, la belleza escénica del paisaje tan preciada por el turismo, diversidad biológica muchas veces apropiada por las farmacéuticas y la diversidad cultural (Leonard 2021, Peña et al 2023, Van Dam 2020). Al mismo tiempo, se debate acerca de que los grupos responsables por las emisiones de GEI (empresarios de distintas ramas de la economía y gobiernos que no regulan las emisiones) acceden de modo *free ride*, a los servicios ambientales, porque la atmósfera es un espacio común y porque es difícil trazar la relación directa de las responsabilidades y compensaciones que corresponde a cada parte (Van Dam 2020).

No obstante, desde otra perspectiva, se advierte que esta es una posición que conlleva al menos dos riesgos. Chris Lang explica que, por un lado, los emisores no están bajando su nivel de contaminación porque se está compensando mediante pagos monetarios o financiación. Por otro, una vez que se pone precio a la naturaleza, se convierte en “capital natural” y puede ser apropiada por quien pueda pagarlo, todo fundamentado en la mitigación del cambio climático; esto significa un avance de la privatización y *commoditización* o mercantilización de los bienes comunes. En este contexto, las luchas de los pueblos indígenas y comunidades locales resultan cruciales para enfrentar estos mecanismos de negación de sus derechos (Chris Lang en Alkmin 2022).

Preparando el terreno en el Chaco-salteño

Dentro de los planes nacionales, el parque chaqueño fue incorporado como una de las regiones alcanzadas por REDD+ y otros programas de mitigación del cambio climático. El parque chaqueño comprende principalmente las provincias argentinas de Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Salta y parte de otras jurisdicciones limítrofes. En el sector comprendido por Salta, Santiago del Estero y Chaco, se desarrolló el PBNyC entre 2015 y 2020, aunque la finalización y acto de cierre del programa tuvo lugar en cada territorio durante 2022.

En la provincia de Salta el acto se realizó el 24 de junio de 2022 y apuntó tanto a cerrar el PBNyC como a celebrar el lanzamiento del Programa Pagos Basados en Resultados REDD+ Argentina, del Fondo Verde del Clima. A partir de este programa Salta recibirá casi 5 millones de dólares para ser ejecutados hasta 2027, en los siguientes proyectos: un plan de cuenca forestal, 14 planes integrales comunitarios y 10 planes de manejo forestal con ganadería integrada (SPyC 2022a). Esto se desprende de la experiencia con 27 planes integrales comunitarios que se implementaron durante el PBNyC, focalizados en los departamentos de San Martín y Rivadavia. Según las comunicaciones oficiales, esto permitió contar con 167 mil hectáreas de “bosques bajo manejo y una importante contribución al desarrollo sostenible y eficiente” (SPyC 2022a).

A partir de estas declaraciones surgen más interrogantes que respuestas. ¿Qué significa que el desarrollo sostenible haya sido también eficiente? ¿Qué tan significativo es contar con el manejo de 167 mil hectáreas de bosque en relación a la cantidad de hectáreas deforestadas o con cambios de uso de suelo? ¿Qué obtienen las comunidades locales? En este breve apartado, solo pretendo bosquejar algunas ideas que nos pueden ayudar a pensar posibles respuestas, sus implicancias y debates a futuro.

En primer lugar, pensar el manejo de los bosques y el desarrollo de forma “eficiente” significa asociarlo a parámetros de productividad medibles y estandarizados. Por supuesto, esto nos remite a una perspectiva economicista y utilitarista de la naturaleza, donde se entiende al bosque y al territorio como recursos a ser explotados, como “capital natural”. De esta manera, los bosques salteños son incorporados a lo que Enrique Leff (2006) ha denominado la “acumulación ecologizada del capital”, en donde se incluye a la biodiversidad para superar a la contradicción del capital que surge de la destrucción de las condiciones sociales y ambientales, que limitan su propia expansión.

Además, si bien las comunidades locales son mencionadas, siempre son incorporadas al discurso como receptoras pasivas del desarrollo, porque se sigue sosteniendo una perspectiva anclada en lo económico, en donde sólo a partir del progreso económico capitalista se podría conseguir el progreso social. En este sentido, el ministro de Producción y Desarrollo Sustentable de Salta, Martín de los Ríos, enfatizaba que “solo con producción y con mayor desarrollo vamos a poder superar las asimetrías que nos postergan y que la gente viva mejor” (SPyC 2022b). De esta manera, el ministro apela al discurso de lo social para justificar el accionar en lo económico. No obstante, inmediatamente reafirma su posición sobre el desarrollo:

Salta está en una oportunidad histórica, (...) el cambio climático con todas las acciones que genera la necesidad de mitigar el impacto de la contaminación ambiental pone a nuestra provincia y a sus producciones en una vitrina extraordinaria, (...) por eso estamos saliendo a vender a nuestra provincia, (...) y eso es desarrollo (de los Ríos entrevistado por SPyC 2002b).

En este punto, resulta central pensar las implicancias operativas de estos discursos; es decir, qué sentidos o modos de pensar el desarrollo, la naturaleza y la producción subyacen en este tipo de declaraciones. Enrique Leff (2009) explica esto en términos de racionalidades, a partir de la diferenciación entre “racionalidad capitalista” y “racionalidad ambiental”. Plantea que esta última desborda los fines del ordenamiento ecológico, en donde estaría anclado el discurso del desarrollo sostenible, porque se construye en el terreno práctico de una problemática social generalizada. Esto quiere decir que los principios, valores y procesos de la racionalidad ambiental son inconmensurables e irreductibles a un patrón único de medida y de eficiencia, imposibles de traducir a valores monetarios actuales. En este sentido, resultaría “irracional” (destrutivo) evaluarlos en términos de “desarrollo sostenible y eficiente”.

En segundo lugar, paso al interrogante referido al significado del logro de contar con 167 mil hectáreas de manejo de bosque entre 2015 y 2020 (período del PBNyC). Esto nos permite pensar las contradicciones del desarrollo sostenible, en términos operativos y concretos en Salta. Por supuesto, la posibilidad de establecer políticas de protección de los bosques nativos sobre 167 mil hectáreas mejora las perspectivas que existían antes de estos proyectos, incluso a pesar de que la provincia cuenta desde 2008 con el OTBN (Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos). Ahora bien, ¿qué tan significativo resulta hasta el momento en comparación con las actividades extractivistas o de degradación del bosque?

En Salta, en el mismo período en que se desarrolló el PBNyC (2015-2020), se registraron desmontes en 129.160 hectáreas (Monitoreo de Desmontes 2022). Esto representa los desmontes que pueden captarse por imágenes satelitales, que es la metodología establecida por la fuente de información citada. Dentro de estos procesos, existen desmontes legales e ilegales; en el caso de Salta, en comparación con las otras zonas del PBNyC (Chaco y Santiago del Estero), es la provincia que más hectáreas desmontó ilegalmente, con un promedio de 2.197 hectáreas por episodio. Cabe aclarar que los desmontes ilegales no sólo son voluntad de empresarios o grupos oportunistas, sino que implican también cierta capacidad de logística, gestión y comercialización que difícilmente escapan a las instituciones de regulación estatal competentes (Blum et al. 2022). Esto relativiza la dimensión de las políticas de bosques que pretende promocionar el gobierno de la provincia.

Otra cuestión interesante para analizar es la complementariedad en la que se ha presentado la política de bosques nativos con otras políticas productivas como las actividades de forestación industrial (PNAyMCC). En Salta, esto se refleja en el incentivo a las actividades de agro-forestales, como, por ejemplo, aquellas que apuntan a crear una cobertura del suelo para actividades silvo-pastoriles con la finalidad de que las tierras tengan pasturas, madera y ganadería (SPyC 2021). Estas actividades podrían incorporarse al programa de mitigación de cambio climático como “manejo de bosques con ganadería integrada”, que cuenta con 10 planes en el proyecto actual salteño (SPyC 2022a). Otra de las cuestiones a analizar, por ejemplo, es qué porción de esas 167 mil hectáreas son de bosques nativos en áreas protegidas, en conservación o producto de la reforestación. En fin, la cantidad de hectáreas que abarca el programa salteño queda relativizada al indagar en los pormenores de las actividades que incluye y al analizar el rol o participación de las familias o grupos de los territorios locales, sobre todo de los pueblos indígenas.

En este punto, de acuerdo con el tercer interrogante del apartado, resulta pertinente detenerse a pensar en lo que obtuvieron las comunidades durante todo este proceso de implementación de proyectos sobre los bosques nativos y el cambio climático. La nueva etapa que incluye a REDD+ es muy reciente, pero existen experiencias de la etapa anterior, el PBNyC, que se pueden poner a consideración para pensar estos proyectos a futuro. A su vez, la larga historia de luchas socio-territoriales en la región nos aporta herramientas para analizar estos procesos críticamente.

En la “Integración de los resultados de las consultas del Marco Integral Comunitario (MIC) con los Pueblos Indígenas”, realizadas en 2015, aparecen una serie de observaciones y sugerencias recopiladas en los talleres de consulta y diagnóstico desarrollados en cada zona alcanzada por el PBNyC. Aclaro que no se podrá abarcar en este estudio la heterogeneidad de actores, realidades, discursos y estrategias que se presentan en el trabajo local. Sólo se mencionará que existen tensiones y contradicciones entre el acompañamiento que realizan algunos agentes en territorio y los tecnicismos de los informes, que en ocasiones surgen al buscar el mejor posicionamiento posible para las comunidades locales, en un trabajo conjunto y consensuado. Más allá del posicionamiento de cada agente, es interesante pensar cómo los informes suelen estar redactados con tecnicismos propios y ajustados a la legislación vigente, pero a menudo entran en tensión con las demandas de las organizaciones sociales, indígenas y criollas. Esto suele naturalizarse como parte de la burocracia para acceder a un proyecto, pero

me pregunto hasta qué punto recoge las voces de los pueblos, los sentidos de sus luchas y formas de vida.

En los talleres participaron organizaciones indígenas de la zona del Chaco salteño y referentes de comunidades; por ejemplo, nos interesa analizar el taller se desarrolló en Morillo y participaron agrupaciones como el Consejo de Organizaciones Wichí del Bermejo (COW, Embarcación, Dpto. San Martín), la Federación Wichí de la Cuenca del Río Bermejo (Padre Lozano y Fortín Dragones, Dpto. San Martín), la Organización Zonal Wichí Tch'ot Lhamejenpe (Los Blancos, Morillo, Dpto. Rivadavia Banda Norte), el Consejo Wichí Lhomtes (Consejo de la Lengua Wichí, Morillo, Dpto. Rivadavia Banda Norte). También acudieron representantes del Pueblo Wichí (Rivadavia Banda Sur, Salta) en el CPI (Consejo de Participación Indígena), funcionarios municipales y nacionales, así como integrantes de organizaciones religiosas y ONG como Endepa (Equipo Nacional de Pastoral Aborigen, Coordinación NOA) y Tepeyac (MIC 2015).

Algunas de las observaciones y sugerencias de estas organizaciones se centraron en lo territorial, lo participativo y la idea de “buen vivir”. En lo territorial, se planteaba la posibilidad de incorporar al proyecto “mecanismos de regularización dominial de los territorios tradicionales indígenas, como actividad financiable por el proyecto, incluyendo la regulación en propiedad comunitaria de tierras indígenas”, también se solicitaba que se realicen las acciones de coordinación con el INAI en los procesos del programa Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (RETECI), en el marco de la ejecución de la Ley de Relevamiento (Ley Nacional 26160 de 2006). Además, se planteaba que el relevamiento de territorios tradicionales y recursos naturales, incluidos los forestales, sean financiados por el proyecto; a su vez, que las actividades financiadas por el proyecto en “territorios tradicionales Wichí” sean consultadas con las comunidades previamente. Respecto a lo participativo, se observaron demandas como la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLeI) para todas las actividades del proyecto y que el financiamiento no tenga intermediario y lo manejen en forma directa los pueblos indígenas; mientras que en relación al “buen vivir”, las comunidades expresaron que se tenga en cuenta la cultura y prácticas agrícolas ancestrales, se incorporen centros de interpretación indígena y manejo ancestral de la biodiversidad, entre otras demandas (MIC 2015:30 y subsiguientes).

En el MIC, luego de registradas las demandas de las comunidades, se hizo una devolución en donde se explicaba los alcances del proyecto nacional respecto a cada una. Entonces, en la sección correspondiente del proyecto, los gestores agregaron, por ejemplo, que las cuestiones relativas a la regulación territorial y dominial no eran de incumbencia del proyecto. Las demandas sobre la centralidad de las culturas y prácticas agrícolas ancestrales fueron relativizadas indicando que el proyecto “prevé el rescate de las culturas ancestrales destacando que el objetivo central se refiere a territorios forestales en donde el manejo de Bosques Nativos es prioritario. De modo que la actividad agrícola y ganadera se realizará de manera adecuada para este ecosistema” (MIC 2015:31). Además, plantearon que el manejo ancestral de la biodiversidad será concertado con las comunidades, pero también tendrá en cuenta las legislaciones provinciales y nacionales en esta materia, además de las salvaguardas sociales y ambientales requeridas por el financiador. Con esto, la idea de “buen vivir” queda un tanto desdibujada, en el sentido de que es acotada o constreñida a la burocracia requerida para cumplir con los estándares de los gobiernos en sus distintos niveles y

las agencias de financiación internacional.

De esta manera, a pesar de la heterogeneidad de grupos y posicionamientos, el proyecto llegó al territorio con la verticalidad propia de los programas globales e incorpora a las comunidades locales como figuras receptoras, incluso en las instancias de consulta y participación. Recordemos que las observaciones y sugerencias que surgieron en este taller en Morillo se encuentran ancladas en una larga historia de lucha por el territorio (Boffa 2021) y no debemos pensar que aparecen espontáneamente en el proceso de consulta del PBNyC. En este sentido, el proyecto pudo haber sido una oportunidad para recoger, canalizar y resolver la situación de conflicto local; sin embargo, esto no funcionó así. Algunas comunidades de Morillo, junto con las ONG mencionadas, que trabajan hace tiempo en territorio, pudieron canalizar problemas de trabajo y agua a través del proyecto y realizar emprendimientos para la producción de harina de algarroba y goma brea, pero la burocracia frenó el alcance esperado por las organizaciones participantes en las primeras consultas (e9, Salta, 13 de septiembre de 2022).

Un dato central para comprender estas dinámicas y que aparece en el análisis de Natalia Castelnuovo Biraben (2021) es que, de las tres provincias incluidas en el proyecto, Salta fue la única que impuso el requisito de contar con la titularidad de las tierras a las comunidades que pretendían acceder al proyecto; esto, a pesar de que el Banco Mundial incluyó dentro de sus criterios de elegibilidad la ocupación pacífica de las tierras (no la titularidad). Según la autora, esto se debió a la fuerza reguladora del proyecto en materia de posesión territorial, por lo que dar acceso a un proyecto de estas características a comunidades sin título podría otorgar derechos sobre el territorio. En lugar de esto, el gobierno pudo reforzar la regulación sobre los recursos naturales y bienes comunes, el territorio y los habitantes a través de una densa burocracia, que imponían condiciones y categorías de elegibilidad, una barrera simbólica y material. Como señala la autora, esta burocracia, naturalizada en los distintos niveles de intervención, resultó un mecanismo de producción de nuevos territorios y territorialidades.

En este contexto, las 167 mil hectáreas de manejo de bosque quedaron relativizadas en lo cuantitativo y lo cualitativo, porque en comparación con otras actividades extractivas no resultan tan significativas y porque aparecen ancladas a actividades productivistas de un sector de comunidades “elegibles”. A la vez, el nuevo programa que incluye REDD+ sigue la misma lógica verticalista que el anterior y llega a las comunidades con condiciones que no respetan las formas de vida y autonomía por las que están luchando los pueblos indígenas desde hace décadas.

Reflexiones finales

El recorrido que abordé intentó representar la fuerza de la racionalidad y la verticalidad con la que han recaído los programas internacionales sobre los territorios locales como el Chaco-salteño. A pesar de las múltiples revisiones y adecuaciones que se han realizado en los años que lleva activo, REDD+ no es una excepción.

Por un lado, la forma en que Salta presenta el programa, como estrategia de desarrollo sostenible y eficiente, deja traslucir que la racionalidad capitalista prevalece por sobre la racionalidad ambiental que pretendería o podría incluir este tipo de políticas públicas. El carbono sigue siendo pensado como un nuevo *commodity*, que permite entrar en mercados específicos y programas de financiamiento para los gobiernos provinciales

y nacionales; mientras tanto, las actividades y formas de vida en los bosques han sido definidas y condicionadas por estos intereses. En este sentido, parece que REDD+, por el momento, no dejaría de contribuir a la profundización de la mercantilización de la naturaleza.

Por otro lado, las constantes revisiones del programa, mayormente surgidas de los conflictos y resistencias en territorio, se focalizaron en la verticalidad con que llega al territorio. En este sentido, si bien se proponen democratizar la participación de los pueblos, aumentar la transparencia de las políticas públicas, crear marcos regulatorios específicos para las jurisdicciones, se dificulta su concreción. De todos modos, esto deja abiertos ciertos intersticios desde donde las comunidades podrían aplanar la pendiente vertical en este tipo de políticas en el nivel local; sin embargo, parecen procesos muy lentos en relación a la necesidad de atender las urgencias del territorio.

En el Chaco salteño, la verticalidad y racionalidad del programa y sus tensiones con las formas de vida en los bosques quedó expresada tempranamente desde la consulta y talleres diagnósticos de los informes técnicos del PBNyC, antecedente directo de REDD+ en la zona (MIC 2015). Durante estos procesos de consulta, las organizaciones y familias indígenas reunidas en Morillo, sin descartar la implementación del proyecto, habían expresado su preocupación por su impacto en las comunidades locales, campesinas e indígenas. Las principales cuestiones que demandaban giraban en torno a la solución de la tenencia de la tierra, la transparencia en los procesos de consultas previas, información y control sobre la ejecución del proyecto y, finalmente, la incorporación de la idea de “Buen Vivir” en la forma y tipo de actividades a desarrollar. Sin embargo, en primera instancia, las respuestas técnicas de los agentes intermediarios obturaron las posibilidades de atender estas demandas y más bien se circunscribieron a realizar proyectos productivos dentro de los marcos establecidos de forma vertical. De este modo, parece que, nuevamente, a pesar de las experiencias anteriores en otros países y de las revisiones del programa, se impuso la misma racionalidad y verticalidad precedente.

No obstante, el trabajo en el territorio entre agentes intermediarios y familias u organizaciones locales, la operatividad de las actividades que se planifican y el surgimiento de problemas en el andar de los proyectos suelen dar oportunidad para adecuar las cuestiones técnicas a las demandas locales. En este punto, sería interesante seguir analizando en qué medida el aplanamiento en la verticalidad de las políticas públicas, desde lo local, podría contribuir con una transformación en la racionalidad subyacente en programas como REDD+.

Bibliografía

Alkmin, F. (2022). REDD does nothing to address the crisis of endless economic growth. *Redd Monitor*. Recuperado de <https://redd-monitor.org/2022/05/20/redd-does-nothing-to-address-the-crisis-of-endless-economic-growth-interview-with-chris-lang-redd-monitor-by-fabio-alkmin-phd-student-at-the-university-of-sao-paulo-brazil/>

Blum, D., Aguiar, S., Sun Z., Müller D., Álvarez A., Aguirre I., Domingo S., Mastrangelo, M.(2022). Subnational institutions and power of landholders drive illegal deforestation in a major commodity production frontier. *Global Environmental Change* (74). doi:

<https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2022.102511>

Boffa, N. (2021). “*De ahí nació nuestra lucha, de a poco*”. *Historia de las luchas socio-territoriales wichí en el Chaco salteño (1984-2011)*. (Tesis de doctorado). UNS, Bahía Blanca. Recuperado de <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5821>

Borrás, C. (2018). *Créditos de carbono*. Recuperado de <https://www.ecologiaverde.com/creditos-de-carbono-122.html>

Castelnuovo Biraben, N. (2013). Los brokers del desarrollo en comunidades indígenas del noroeste argentino: ¿promotores rurales, técnicos estatales y/o miembros de ONG’S? *Campos. Revista de Antropología Social*, 14(1-2), 175-193. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/23839/CONICET_Digital_Nro.0708a535-9603-4989-99dd-1591e9cea894_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Castelnuovo Biraben, N. (2021). Indigenous and peasant’s lands under the spotlight: a state forest policy in the Gran Chaco, Argentina. En C. M. Minaverri and S. Valverde (Eds.), *Ecosystem and cultural services. Environmental, legal, and social perspectives in Argentina* (136-156). Switzerland: Springer Nature. doi: <https://doi.org/10.1007/978-3-030-78378-5>

Castelnuovo Biraben, N. (2022). Cartografías en la formación de actores políticos: ONGs en procesos de demarcación de tierras indígenas y criollas en el norte argentino. *Journal of Latin American Geography* 21(1), 61-88. Recuperado de <https://muse.jhu.edu/article/855957> doi: <https://doi.org/10.1353/lag.2022.0002>

Duchelle, A., Simonet, G., Sunderlin, W., Wunder, S. (2018) What is REDD+ achieving on the ground? *Current Opinion in Environmental Sustainability*, (32), 134-140. doi: <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2018.07.001>

Escobar, A. (1998). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Norma.

Escobar, A. (2011). Ecología Política de la globalidad y la diferencia. En H. Alimonda (Ed.), *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (61-92). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Clacso-Ciccus.

FAO. (2020). Fondo Verde del Clima destinará US\$ 82 millones para combatir la deforestación en la Argentina. *FAO*. Recuperado de <https://www.fao.org/argentina/noticias/detail-events/en/c/1329420/>

FAO. (2021). “Argentina y la FAO firmaron acuerdo para apoyar Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático. *FAO*. Recuperado de <https://www.fao.org/redd/news/detail/es/c/1439746/>

Forest Trends. (2012). ¿Es Posible una REDD+ Equitativa? El Papel de las Salvaguardias Sociales, Estándares y Evaluación de Impacto en la Reducción de los Riesgos y Mejoramiento de los Efectos Sociales. *Forest Trends*. Recuperado de <https://www.forest-trends.org/publications/es-posible-una-redd-equitativa/>

FVC. (2022). Argentina REDD-plus RBP for results period 2014-2016. *FAO*. Recuperado de <https://www.greenclimate.fund/project/fp142>

GBM. (2021). *World Bank Group, Grupo Banco Mundial. Plan de Acción Sobre el Cambio Climático 2021-2025: Apoyar el Desarrollo Verde, Resiliente e Inclusivo. Supporting Green, Resilient, and Inclusive Development*. Washington, DC, US: World Bank. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35799>

- Gudynas, E. (1999). Concepciones de la naturaleza y desarrollo en América Latina. *Persona y sociedad. Ambiente y desarrollo. Interacciones y tensiones*, 13(1), 101-125. Recuperado de <http://www.ecologiasocial.com/publicacionesclaes/GudynasConcepcionesNaturalezaPSCI99.pdf>
- Hacon, V. (2018). *Gobernando o clima, florestas e povos indígenas: poderes transnacionais e território*. (Tese de Doutorado). UFRRJ, Río de Janeiro.
- Lang, C. (2011). REDD: An introduction. *Redd Monitor*. Recuperado de <https://redd-monitor.org/redd-an-introduction/>
- Leff, E. (2006). *Aventuras de la epistemología ambiental*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.
- Leff, E. (2009). *Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Leonard, S. (2021). Un análisis actual de los pagos por resultados REDD+ del Fondo Verde para el Clima. *CIFOR-ICRAF*. Recuperado de <https://forestsnews.cifor.org/74937/un-analisis-actual-de-los-pagos-por-resultados-redd-del-fondo-verde-para-el-clima?fnl=en>
- Ley Nacional 26.160. *Declárase la emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas*. Boletín Oficial de la Nación Argentina 31.043 (29 de noviembre de 2006).
- Ley Nacional 26.331. *Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos*. Boletín Oficial de la Nación Argentina 31.310 (26 de diciembre de 2007).
- MAyDS. (2022a). Salvaguardas de REDD+. *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/salvaguardas>
- MAyDS. (2022b). Interpretación Nacional de las Salvaguardas. *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/interpretacion-nacional-salvaguardas>
- MAyDS. (2022c). Salvaguarda C. Conocimientos y derechos de los pueblos originarios y comunidades locales. *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambioclimatico/gabinetenacional/2016-2019/pnamcc/bosques/redd/salvaguarda-c>
- MD. (2022). Monitoreo de deforestación en el chaco seco. *Monitoreo de desmontes*. Recuperado de <http://www.monitoreodesmontes.com.ar>
- MIC. (2015). *Marco Integral Comunitario. Proyecto Bosques Nativos y Comunidad, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jefatura de Gabinete de Ministros*. Washington, DC, US: Word Bank. Recuperado de http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2015/02/25/000333037_20150225134130/Rendered/PDF/RP17480V20REVI00Box385446BooPUBLICo.pdf
- O'Connor, M. P. (1993). On the Misadventures of Capitalist Nature. *Capitalism Nature Socialism*, 4(3), 7-40. doi: <http://10.1080/10455759309358553>
- PANByCC. (2019). Plan de Acción Nacional de Bosques y Cambio Climático. Versión I - 2017 Gabinete Nacional de Cambio Climático, Anexo 8. *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://leap.unep.org/countries/ar/national-legislation/plan-de-accion-nacional-de-bosques-y-cambio-climatico>

- Peña, P., Sarmiento Barletti, J.P., Lasheras, T., Delgado, D. (2023) Gobiernos regionales y enfoques jurisdiccionales para REDD+ en Perú. Un análisis del actual marco legal y de políticas públicas. *CIFOR-ICRAF*. Recuperado de <https://www.cifor-icraf.org/knowledge/publication/8920/> doi: <http://10.17528/cifor-icraf/008920>
- Perkova, E., Larson, A., Pacheco, P. (2011) *Gobernanza forestal y REDD+. Desafíos para las políticas y mercados en América Latina*. Bogor, Indonesia: CIFOR.
- Quintero, P. (2015). *Antropología del desarrollo. Perspectivas latinoamericanas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Kula.
- Reed, P. (2011) REDD+ y la cuestión indígena. En Perkova, E., Larson, A., Pacheco, P. *Gobernanza forestal y REDD+. Desafíos para las políticas y mercados en América Latina*, (291-311). Bogor, Indonesia: CIFOR.
- Ribeiro, G. L. (2008). Poder, redes e ideología no campo do desenvolvimento. *Novos Estudos CEBRAP* (80), 109-125. doi: <https://doi.org/10.1590/S0101-33002008000100008>
- SPyC. (2021). Se puso en marcha el primer proyecto privado de forestación, con especies producidas en el Vivero de Orán. *Secretaría de Prensa y Comunicación*. Recuperado de <https://www.salta.gob.ar/prensa/noticias/se-puso-en-marcha-el-primer-proyecto-privado-de-forestacion-con-especies-producidas-en-el-vivero-de-oran-75643>
- SPyC. (2022a). Quedó conformado el Consejo que evaluará la implementación de proyectos financiados por el Fondo Verde del Clima Secretaría de Prensa y Comunicación, Gobierno de la Provincia de Salta. *Secretaría de Prensa y Comunicación*. Recuperado de <https://www.salta.gob.ar/prensa/noticias/quedo-conformado-el-consejo-que-evaluara-la-implementacion-de-proyectos-financiados-por-el-fondo-verde-del-clima-83223>
- SPyC. (2022b). Salta tiene una oportunidad histórica en materia productiva. *Secretaría de Prensa y Comunicación*. Recuperado de <https://www.salta.gob.ar/prensa/noticias/salta-tiene-una-oportunidad-historica-en-materia-productiva-85414>
- Svampa, M. (2016). *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Van Dam, C. (2020). La Economía de la Mitigación del Cambio Climático en Territorios Indígenas. *Forest Trends*. Recuperado de <https://www.forest-trends.org/publications/la-economia-de-la-mitigacion-del-cambio-climatico-en-territorios-indigenas/>



Natalia Boffa es profesora, Licenciada y Doctora en Historia, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS). Integrante adscripta del Instituto de Humanidades, UNS. También Profesora de Educación Primaria. Docente del Departamento de Ciencias de la Educación e Institutos de Formación Superior. Participante del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO) y del GT “Pueblos indígenas, autonomías y derechos colectivos” (CLACSO).

Reseñas y comentarios
de libros

Book reviews and
commentaries

Resenhas e comentários
de livros

Narahara, Karine Lopes.
Em territorio mapuche. Petroleiras e
cosmopolíticas na Patagonia argentina.
Río de Janeiro: Ape’Ku. 2022. 376 pp.¹

[DRA. ANTONELA DOS SANTOS]
(UBA-CONICET)
antodos@gmail.com

Resumen

Em territorio mapuche, petroleiras e cosmopolíticas na Patagônia argentina —En territorio mapuche, petroleras y cosmopolíticas en la Patagonia argentina—, la tesis doctoral de Karine Lopes Narahara, defendida en la Universidad Federal de Río de Janeiro en 2018 y publicada en 2022 por la editorial Ape’Ku, describe etnográficamente los alcances del concepto mapuche de ‘territorio’ en tanto malla relacional atravesada y constituida por distintas fuerzas-*newen* tanto humanas como no-humanas. A partir de los desdoblamientos analíticos de esta conceptualización, la autora nos invita a ampliar la mirada sobre las luchas mapuches contemporáneas en general y, en particular, sobre los enfrentamientos entre los mapuche y las petroleras en la Patagonia argentina. Argumenta que a todos ellos subyace una denuncia por parte de los mapuche sobre el desorden de fuerzas actualmente imperante y un imperioso llamado cosmopolítico a volver a alinear a los humanos con los demás flujos y fuerzas que hacen al mundo.

Palabras Clave: Etnografía, Territorio, Cosmopolítica, Mapuche

Narahara, Karine Lopes. 2022. In Mapuche territory. Oil and cosmopolitics in Argentine Patagonia. Rio de Janeiro: Ape’Ku.

Abstract

Em territorio mapuche, petroleiras e cosmopolíticas na Patagônia argentina, Karine Lopes Narahara’s Ph.D dissertation, defended at the Federal University of Rio de Janeiro in 2018 and published by Ape’Ku in 2022, describes the scope of the Mapuche concept of ‘territory’ as a relational web traversed and constituted by various human and nonhuman forces-*newen*. From the analytical unfolding of this conceptualization,



¹ Fecha de realización: 9 de octubre de 2023.

the author invites us to look more broadly at contemporary Mapuche struggles and, in particular, at Mapuche struggles against oil companies in Argentine Patagonia. She argues that in all of these cases, there is a Mapuche denunciation of the current disorder of forces and an imperative cosmopolitical call to bring humans back into alignment with the other flows and forces that make up the world.

Keywords: Ethnography, Territory, Cosmopolitics, Mapuche

Narahara, Karine Lopes. 2022. *Em territorio mapuche. Petroleiras e cosmopolíticas na Patagonia argentina*. Río de Janeiro: Ape’Ku.

Resumo

Em territorio mapuche, petroleiras e cosmopolíticas na Patagônia argentina, a tese de doutorado de Karine Lopes Narahara defendida na Universidade Federal do Rio de Janeiro em 2018 e publicada em 2022 pela Ape’Ku, descreve etnograficamente o escopo do conceito mapuche de ‘território’ como uma malha relacional atravessada e constituída por diferentes forças-*newen* humanas e não humanas. A partir do desdobramento analítico dessa conceituação, a autora nos convida a olhar de forma mais ampla para as lutas mapuches contemporâneas em geral e para os confrontos entre os mapuches e as empresas petrolíferas na Patagônia argentina em particular. Ela argumenta que em todos eles há uma denúncia mapuche da atual desordem de forças e um chamado cosmopolítico imperativo para trazer os seres humanos de volta ao alinhamento com os outros fluxos e forças que compõem o mundo.

Palavras-Chave: Etnografia, Território, Cosmopolítica, Mapuche

En una carta enviada a Fray Marcos Donatti el 16 de septiembre de 1874, el cacique ranquel Mariano Rosas explica que, a pesar de los beneficios que, según lo narrado por el sacerdote en una misiva anterior, traería el asentarse en la frontera, él no puede abandonar sus territorios porque “todo hombre ama el suelo donde nase (sic.)” (compilado en Tamagnini 1994:40). *Em territorio mapuche, petroleiras e cosmopolíticas na Patagônia argentina*, la tesis doctoral en antropología de Karine Lopes Narahara, defendida en la Universidad Federal de Río de Janeiro en 2018 y publicada en 2022 por la editorial Ape’Ku, coloca en el centro de exploración este “amor” que también las personas y familias mapuche de la provincia de Neuquén junto a quienes Narahara realizó su investigación etnográfica sienten por el territorio. Un territorio que, como puntualiza el antropólogo Magnus Course en el prefacio al libro, “está siempre dentro de ellos [los interlocutores de Narahara], así como ellos están dentro de la tierra porque son verdaderamente *mapu che*, gente de la tierra” (p. 12).

El libro se compone de cuatro capítulos seguidos de unas consideraciones finales, un posfacio, un glosario de términos en *mapudungun* y un anexo con mapas. El capítulo 1, de carácter introductorio, narra el acercamiento de Narahara al campo y los primeros contactos con sus interlocutores, y evidencia una característica que atravesará toda la obra: la singularidad de la autora – sus elecciones teóricas, su experiencia de militancia anti-fracking, su vida como miembro de una comunidad Candomblé, su autoadscripción

como antropóloga mujer afro-brasileña— aparecerá, una y otra vez, haciendo parte activa y visible del encuentro antropológico. En esta tónica, Narahara relata cómo los ritmos y vaivenes del proceso etnográfico fueron guiando su investigación desde un interés inicial por los problemas de salud provocados por la explotación de gas y petróleo en territorios mapuche hacia otras inquietudes. Dejándose llevar por lo que sus interlocutores le expresaban respecto de que la producción hidrocarburífera no sólo afecta al cuerpo humano, sino que daña, de modo más general, el modo mapuche de estar en el mundo, Narahara se propone explorar los equívocos inherentes al concepto mapuche de territorio. Un concepto que, como describirá, no remite solo al suelo y al subsuelo —tal como sucede en Occidente—, sino que adquiere dimensiones sociocosmológicas más amplias y refiere a la malla (*sensu* Ingold 2012) relacional de fuerzas humanas y no-humanas que constituyen y dan forma al mundo.

En el capítulo 2, “Las petroleras y las varias campañas del Desierto”, la autora conecta la apropiación territorial que resultó de las campañas militares de finales del siglo XIX con la expansión petrolera actual sobre esos mismos territorios y muestra que los dos fenómenos no sólo movilizan similares discursos antimapuche sino que, para los mapuche, ambos produjeron efectos similares de desorden y desconexión. Retomando la pregunta de una de sus interlocutoras respecto de qué es la historia, problematiza cómo sucesos que suelen ser considerados del pasado (tales como la llamada “Conquista del Desierto”) son vividos por los mapuche como profundamente actuales. El análisis de la situación de dos comunidades indígenas que reclaman territorios en sitios de explotación hidrocarburífera de la cuenca neuquina le permiten a Narahara sostener que, como producto del avance de las empresas petroleras, ambas comunidades están viviendo una vida “sin libertad” ni “armonía”, es decir, están inmersas en el desorden antes mencionado, y que, en este contexto, luchar por recuperar un territorio es también luchar por retomar una vinculación más estrecha y un conocimiento más profundo con él. Esto implica un trabajo de realineamiento y reconexión que, como indicará la autora, no es competencia únicamente de los humanos, puesto que involucra también la agencia de, por ejemplo, los mayores, quienes anunciaron los levantamientos actuales y guían las acciones de los mapuche hoy en día, y de otras fuerzas del territorio que también los incitan a despertar y luchar.

Para ilustrar lo que ella denomina “territorio de fuerzas”, en el capítulo 3 Narahara aborda diversas prácticas cosmopolíticas que rompen con la distinción entre lo vivo y lo no-vivo y entre el humano y el resto del entorno y su devenir. La descripción de los alcances de términos en *mapudungun* habitualmente traducidos como “alma” o “espíritu”, “cuerpo” y “persona” le permiten mostrar que el mundo mapuche se constituye a partir de flujos de “energía” o *newen* que afectan a todas las entidades, incluidas las personas humanas. Ellas no solamente hacen parte de los flujos del mundo, sino que, además, se espera que estén en concordancia con éstos, es decir, que mantengan relaciones armónicas de cuidado y respeto, dando forma a una socialidad más que humana sustentada en el compartir de alimentos y en la reciprocidad y nutrida de sueños, visiones, avisos de los mayores, comunicación con seres reguladores, etc. Todos estos actos producen el alineamiento humano con los flujos de *newen* del mundo; algo que, como señala Narahara, los mapuches consideran característico de una manera indígena no “awinkada” ni “colonizada” de estar-en-el-mundo. Las discusiones de este capítulo en torno a la recuperación de la ceremonia del Lanín permiten repensar los

alcances de lo “político”, lo “social” y/o lo “espiritual” y evidencian que estas categorías resultan problemáticas en los mundos indígenas en general y en el mapuche en particular. El tratamiento que la autora da a estas cuestiones resalta no sólo porque ella recupera con gran sensibilidad y apertura las perspectivas mapuches al respecto, sino también porque las hace dialogar con lo que han mostrado etnografías de otros pueblos indígenas tanto de las Tierras Bajas Sudamericanas como de las Tierras Altas, poniendo en primer plano no sólo la relevancia actual de estas temáticas, sino también su generalidad.

Finalmente, en “El conocimiento sigue retornando”, Narahara cierra la argumentación hilvanando algunos desdoblamientos de lo ya antes dicho. Sostiene que, al igual que las demás fuerzas que circulan y constituyen el territorio, el conocimiento o *kimun* es también un *nwen* que fluye y, en tanto tal, ni pertenece a las personas ni está en ellas, sino que es parte del territorio y de todas las vidas que allí existen y se presenta a los humanos en los momentos de trance, en sueños y visiones y en señales a las que es posible acceder si se educa adecuadamente la atención. Varias son las derivas de esta conceptualización. En primer lugar, si territorio y conocimiento están íntimamente ligados, entonces, como señala la autora, las usurpaciones territoriales del último siglo supusieron necesariamente para los mapuche una pérdida de conocimiento. En segundo, siendo que el conocimiento está en el territorio, las herencias o bagajes “culturales” no pueden concebirse ni como enteramente del dominio de lo humano ni como opuestas a la naturaleza. Y, finalmente, si nos acercamos a las luchas y las iniciativas de recuperación de ciertas prácticas y/o territorios mapuche desde el prisma del conocimiento, vemos cómo estos fenómenos exceden la distinción humano-no-humano, natural-cultural, transmitido-producido. Se trataría, más bien, de intentos por retomar algo que no estaba siendo realizado o que estaba invisibilizado, pero que de ninguna manera estaba completamente ausente, puesto que, como los mapuche sostienen, al seguir circulando por el territorio, los conocimientos no se pierden. Por eso, las recuperaciones mapuche constituyen “cosmopolíticas que hablan no sólo de y con los *winkas* y otros humanos, sino que están relacionadas también con las fuerzas del mundo y su ordenamiento” (p. 326).

Dice la poeta mapuche Liliana Ancalao Meli en su “Memoria de la tierra sagrada” (2019) “tuvieron que matarnos para clavar sus garras deforestadoras, desertificantes, depredadoras, contaminantes; sus garras civilizadas, en el Wall Mapu, el territorio”. Y luego continúa exclamando que “La memoria de los pueblos debe regresar (...) para recuperar sus rituales y restaurar nuestra fuerza. La fuerza que necesitamos para hacer frente a sus depredadores. Porque aquella vez no se perdió el mundo”. Como quedó de manifiesto hasta aquí, el libro de Karine Lopes Narahara describe y analiza antropológicamente aquel mundo relacional hecho de distintas fuerzas-*nwen* y seres interconectados que, como exclama Ancalao, a pesar de los embates, no se ha perdido. El acercamiento que la autora nos propone en su libro requiere que el lector deposite la confianza en ella y sus interlocutores y se deje guiar a través de los variados tiempos, geografías y ámbitos en los que se despliegan no sólo las consecuencias negativas de las actividades extractivas en territorios mapuches, sino también los esfuerzos cotidianos de estos últimos por contrabalancear el desorden de fuerzas que tales acciones producen. *Em territorio mapuche. Petroleiras e cosmopolíticas na Patagonia argentina* no sólo constituye un aporte de gran valor a la etnografía sobre el pueblo mapuche, sino que,

además, tiende numerosos puentes y delinea posibilidades de diálogos que atañen tanto a la antropología sobre pueblos indígenas en general como a los llamados estudios ambientales.

Bibliografía

- Ancalao Meli, L. (2019). La memoria de la tierra sagrada. *Diálogo*, 22, 111-113.
- Ingold, T. (2012). Trazendo as coisas de volta à vida: emaranhados criativos num mundo de materiais. *Horizontes antropológicos*, 37, 25-44.
- Tamagnini, M. (2003). “Soberanía - Territorialidad Indígena. Cartas de frontera”. *Working Paper Series* 19, Ñuke Mapuförlaget.



Resúmenes de tesis

Thesis abstracts

Resumos de teses

Vivir el cáncer infantil. Experiencias de salud-enfermedad-atención-cuidados en un hospital público de la Provincia de Buenos Aires¹

[HEREDIA, CANDELA R.]

Tesis de Doctorado

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Directora: Natalia Luxardo

Co-directora: María Pozzio

Fecha de defensa: 25 de julio de 2022

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

candelarheredia@gmail.com

Living childhood cancer. Experiences of health-illness-attention-care in a public hospital in the Province of Buenos Aires.

Viver o câncer infantil. Experiências de saúde-doença-atenção-cuidados em um hospital público da Província de Buenos Aires.

En Argentina se producen anualmente 1.322 casos de cáncer en niños¹ entre 0 y 15 años de edad (promedio del 2000 al 2016), lo que implica más de 3 diagnósticos nuevos en promedio por día. En cuanto a los lugares de atención, el 74% de los casos registrados se tratan en hospitales públicos, y 4 de cada 10 (44%) de los niños en algún momento de su tratamiento deben trasladarse a centros de mayor complejidad (establecimientos con más especialidades, tecnología y prestaciones médicas y quirúrgicas, ya sean públicos o privados) (Moreno 2018). En relación a la cura, podemos señalar la existencia de una abrupta desigualdad: mientras que en los países de altos ingresos un niño tiene una probabilidad de sobrevivir mayor al 80%, en países pobres esa tasa desciende por debajo del 10% (IARC 2018; Sullivan et al. 2013). Esta tesis se pregunta por esos niños

¹ La tesis está escrita con “lenguaje inclusivo de género”. Esto quiere decir que encontrarán en ella: paráfrasis, uso de pronombres, adjetivos y determinantes sin marca de género, el reemplazo por sustantivos abstractos y utilización del morfema “e”. Partimos de reconocer que la Real Academia Española es la máxima autoridad lexicográfica, pero no la única referencia. En la búsqueda de nuevas formas de lenguajes que escapen del sistema binario español y colaboren en desnaturalizar la creencia de dos géneros/sexos (base del sexismo, la homofobia y la heteronormalización) es que tomamos tal decisión. La validez del lenguaje inclusivo en las producciones académicas fue reconocida por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras el 3 de diciembre de 2019.



que enferman de cáncer y concurren al hospital.

Los objetivos generales de la tesis son: describir y analizar las experiencias de enfermedad de niños y adolescentes con diagnóstico de cáncer y las formas creativas de expresión de sus vivencias, haciendo foco en las actividades lúdicas, durante el tratamiento biomédico en contexto hospitalario (sala de juegos, internación y hospital de día) de una institución pública sanitaria de la Provincia de Buenos Aires; y analizar las maneras de acompañar a niños y adolescentes con diagnóstico de cáncer que tienen las personas adultas (personal sanitario del hospital, de una ONG y familiares) dentro de una institución pública sanitaria de la Provincia de Buenos Aires. El trabajo de campo etnográfico que da soporte a esta tesis se realizó durante todo el año 2018.

Sostenemos que, con el diagnóstico y el tratamiento del cáncer infantil en instituciones de salud biomédicas, se construye una nueva habitualidad, marcada por las formas de vida (con su materialidad y desigualdad) de los sujetos que lo padecen y de quienes acompañan. En esa nueva habitualidad se realiza un aprendizaje del lenguaje biomédico, hay cambios alimenticios, escolares y marcas corporales que se resignifican. También hay allí cuidado en soledad, en redes y por fuera de los ideales; y hay una ideología de la capacidad y unas *feelings rules* (de “no dejarse abatir” y “ser fuerte”) que atraviesa todo proceso de salud-enfermedad infantil.

La tesis se estructura en cinco capítulos. En el primero de ellos, “Etnografía hospitalaria”, se presenta los resguardos éticos que se han tenido en esta investigación al tiempo que se problematiza la noción de “ética”, historizando sus usos en ciencias sociales, y en la antropología en particular. También en este capítulo se problematiza la categoría “niño” y se la piensa en función del campo hospitalario-pediátrico, dando cuenta de las cualidades que tiene el “devenir-niño” cuando se atraviesan procesos de salud-enfermedad y terapias contra el cáncer.

En el capítulo 2, “Hospital, biomedicina y juego”, se describe cómo es el hospital y la sala de juegos donde se realizó el trabajo de campo y cómo hay una diversidad de trayectorias de salud-enfermedad-atención-cuidados que habitan el espacio. Luego se sigue analizando el juego de niños en el que se presentan procedimientos y elementos biomédicos. También se describen los modos en que se juega: con cansancio, enojo, y lamento frente a efectos corporales del tratamiento.

El capítulo 3, “Hospital, cambios y permanencias”, trata de tres importantes dimensiones de la vida social: la alimentación, la casa y la escuela. Se describen los cambios que surgen en esas tres dimensiones, a partir de la experiencia de enfermar de cáncer en la infancia. Asimismo, se describen las continuidades en los modos de vida y en las instituciones que se transitaban previo al diagnóstico. Este capítulo se nutre principalmente de los aportes de la antropología alimentaria, aunque no se deja de mencionar aquellos provenientes de la antropología de la educación y de las migraciones.

El capítulo 4, “Emocionalidad en el hospital”, da cuenta de la gestión, en las salas de internación, de ciertos sentires que emergen en las experiencias de enfermar. Se analizan los mandatos de fortaleza, resistencia y valentía, en niños y en sus familias. Se describe las formas adultas de tramitar el llanto (inter-subjetivo) y el enojo infantil. También aparecen aquí los juicios y estigmas sobre familias que salen de los idearios modernos de familia nuclear (que cuida amorosamente y provee a su prole). Por último,

en este capítulo, se trabaja la muerte infantil: cómo se la esquiva evitando nombrarla y las preferencias sobre los “finales de vida”.

Finalmente, en el capítulo 5, “Habitualidad, corporalidad y tratamientos”, sostenemos que al enfermar por cáncer comienza una serie de intervenciones biomédicas y de consecuencias de los procedimientos de inspección, quirúrgicos y medicamentosos que involucran al cuerpo. Se describe la pérdida de cabello, las vivencias de las amputaciones, cicatrices y pinchazos. Aparece el cuerpo medicalizado, que toma para sí el saber experto de los medicamentos. Nuevamente se retoman aspectos del cuidado para tratar la soledad y la red del mismo y las etiologías nativas del cáncer que emergen en ese contexto.

Este trabajo intenta contribuir a exponer algunas de las situaciones que cotidianamente viven quienes enferman de cáncer en la infancia/adolescencia y deben atravesar tratamientos en el hospital para aspirar a su curación; y de quienes no logran la curación y mueren en la infancia/adolescencia. También de quienes cuidan y acompañan esa trayectoria de salud-enfermedad: familiares y personal de salud.

Bibliografía

IARC. (2018). *Research of Internacional Agency for Research on Cancer*. https://www.iarc.fr/cards_page/iarc-research/

Moreno, F. (2018). *Registro oncopediátrico hospitalario argentino*. Instituto Nacional del Cáncer. <http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001365cnt-registro-oncopediatico-argentino-digital.pdf>

Sullivan, R., Kowalczyk, J. R., Agarwal, B., Ladenstein, R., Fitzgerald, E., Barr, R., Steliarova-Foucher, E., Magrath, I., Howard, S. C., Kruger, M., Valsecchi, M. G., Biondi, A., Grundy, P., Smith, M. A., Adamson, P., Vassal, G., & Pritchard-Jones, K. (2013). New policies to address the global burden of childhood cancers. *The Lancet. Oncology*, 14(3), e125-135. [https://doi.org/10.1016/S1470-2045\(13\)70007-X](https://doi.org/10.1016/S1470-2045(13)70007-X)